

JULIO ALEMPARTE

CARRERA Y FREIRE

Fundadores de la República

“Uso exclusivo VITANET,
Biblioteca Virtual 2004”

ANTECEDENTES Y PROPOSITOS

Este estudio puede considerarse, en cierto modo, como complemento de El Cabildo en Chile colonial (Orígenes municipales de las Repúblicas hispanoamericanas), publicado en 1940.

Si, en dicho libro, hicimos una documentada crítica de los conceptos de los historiadores del siglo XIX sobre el régimen español en América y las causas y caracteres de la independencia, en éste pretendemos realizar el mismo examen en cuanto a otros aspectos de la emancipación, no bien conocidos, o muy desfigurados por obra de diversos factores, ajenos a la Historia.

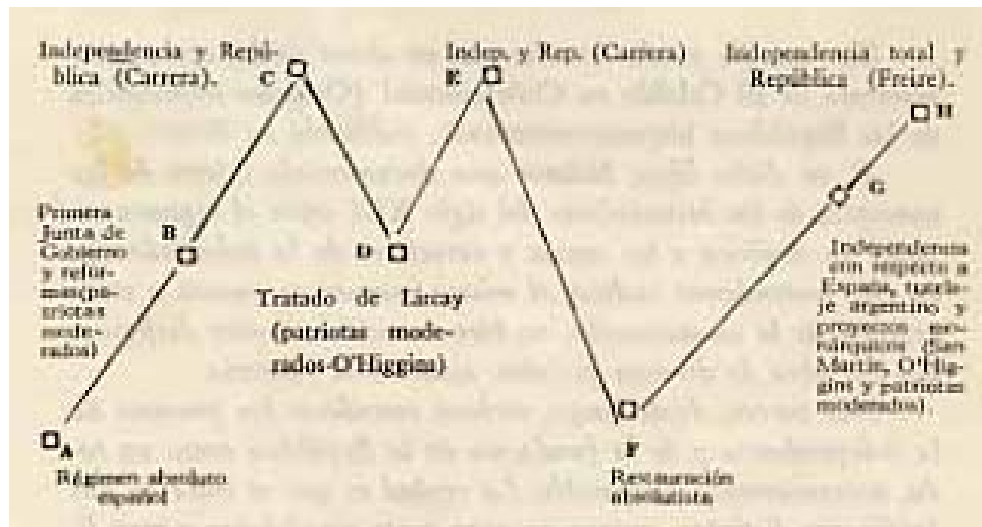
Nos parece, desde luego, erróneo considerar los procesos de la independencia y de la fundación de la República como un todo, necesariamente inseparable. La verdad es que se trata de dos fenómenos distintos, aunque en gran parte simultáneos y muy ligados entre si, porque en todo Hispanoamérica hubo próceres y fuertes grupos sociales, que, de haber tenido buen éxito en sus tenaces maniobras, habrían implantado monarquías independientes en las nuevas naciones, de acuerdo con poderosas tendencias de la época.

El triunfo de la República, que, con excepción del Brasil y del fugaz Imperio de Iturbide en México, fue general en Hispanoamérica, coronó, pues, una doble lucha: por la independencia,

y por el establecimiento de ese avanzado régimen político, tan combatido entonces por las fuerzas tradicionales.

Así, en el caso nuestro, como lo probaremos más adelante, de los cuatro principales próceres de la emancipación, sólo Carrera y Freire fueron republicanos y, por consiguiente, los auténticos fundadores de la República, mientras San Martín y O'Higgins, de acuerdo con las tendencias de los grupos aristocráticos que representaban en el poder, se inclinaron al sistema monárquico.

El cuadro siguiente, que muestra toda la trayectoria del doble proceso revolucionario, con sus avances y caídas, desde 1810 hasta 1826, destaca con claridad esa cardinal diferencia.



Restauración absolutista

Independencia con respecto a España, tutelaje argentino y proyectos monárquicos (San Martín, O'Higgins y patriotas moderados).

Como puede verse, son siete las fases fundamentales del proceso.

1.—La primera (A-B), en la cual actúan los patriotas moderados marca el golpe inicial al régimen absoluto español, con el establecimiento de la primera Junta nacional de gobierno y con algunas reformas liberales.

2.—La acción de José Miguel Carrera, partidario de la independencia absoluta y del régimen republicano, significa el fran-

co rompimiento con las vacilaciones y timidez de los moderados y con España (B-C).

3.—La alarma que siembra el separatismo del bando de los Carrera, unida a la derrota napoleónica en España y a la probable vuelta de Fernando VII al trono, determinan el retroceso revolucionario, por obra de los moderados —O'Higgins entre ellos— que negocian la paz con los absolutistas y anulan la independencia en Lircay (C-D).

4.—Vuelto al poder Carrera, después de su último golpe de Estado en Chile, se restablecen las bases de la República independiente (D-E).

5.—Muy debilitado el ímpetu revolucionario por el convenio de Lircay, por el regreso del rey al trono y por las divisiones entre el bando carrerino y el moderado, que llegan hasta un choque bélico, se restaura la dominación española ola, después del desastre de Rancagua (E-F).

6.—El Ejército de los Andes, creado y dirigido por el general San Martín, vence a los absolutistas, en Chacabuco y Maipú, y consolida la independencia con respecto a España en dos provincias de nuestro territorio. El indiscutible tutelaje argentino en Chile, los proyectos de monarquía independiente, que se fraguan durante la dictadura de O'Higgins y la dominación española ola, que aún subsiste en el sur del país, no permiten aún hablar de Chile como de un Estado republicano y plenamente independiente (F-G).

7.—sólo con Freire, que derriba a O'Higgins , y concluye la guerra de independencia, y establece francamente el sistema republicano en la Constitución de 1823 y en otros textos, Chile pasa a ser, en todo su territorio, República soberana (G-H).

Mirando el gráfico, se ve que en la cúspide (C, E y H) sólo figuran Carrera y Freire, y en las etapas intermedias (B, D y G), los patriotas moderados, con San Martín y O'Higgins.

La primacía de Carrera y Freire extra extrañará seguramente, a muchos lectores —sobre todo, de las nuevas generaciones, habi-

tuadas a ver rendir culto sólo a O'Higgins—; pero esa primada está fundada en hechos incontrovertibles, como lo probaremos en el texto.

Tres fueron los principales bandos que chocaron en la contienda: el conservador, realista o absolutista, adicto al antiguo régimen; el de los patriotas moderados, o tibios, muy cautelosos y vacilantes respecto de la independencia, en la Patria Vieja, y poco partidarios del sistema republicano, en la Patria Nueva; y el de los patriotas separatistas, adictos a la República, con los Carrera a la cabeza, y, años más tarde, fusilados éstos, con Freire y los liberales.

Conviene subrayar, desde luego, que estos tres bandos estuvieron compuestos, en su inmensa mayoría, de personas nacidas en Chile; lo cual anula la simplista idea de considerar la independencia —que fue, predominantemente, una guerra civil ideológica— como una lucha entre chilenos libertarios y españoles realistas. En las fuerzas armadas de dos de esos bandos sí que hubo, en mayor número, elementos venidos de fuera: del Perú y de España, para apoyar a los absolutistas, y de Argentina —Ejército de los Andes— en favor de los moderados; pero esto no debilita el carácter, esencialmente ideológico de esa contienda, que no sólo dividió entre sí a los chilenos, sino también a los hispanoamericanos y a los propios españoles peninsulares. Tratábase, en suma, de una lucha entre absolutismo y liberalismo, librada en todo el Imperio.

Los tres bandos que en Chile chocaron, como veremos más adelante, tenían, desde sus correspondientes puntos de vista, serias y fundadas razones en abono de su actitud; la tolerancia y ecuanimidad, con que debe escribirse la Historia, exigen tal reconocimiento.

No ha sido éste, sin embargo, el criterio dominante en nuestra historiografía; la cual, lejos de poner a los Carrera y Freire en el sitio eminente que les corresponde en los orígenes de nuestro sistema republicano, ha tratado de empequeñecerlos, mostran-

do a los unos como turbulentos y ambiciosos, y al último, como un simple sembrador de anarquía.

La razón profunda de esta injusta actitud —para decirlo con franqueza— es muy sencilla. Como las acciones progresistas de Carrera y Freire —de éste, a partir de 1823— chocaron con la fuerte oposición de la mayoría de las fuerzas aristocráticas, para éstas, la memoria de esos próceres no pudo jamás ser grata. No por otra razón sus contemporáneos los derribaron del poder, determinando con ello la vuelta a la dominación hispana, después de los golpes anticarrerinos, y la reacción conservadora de los pelucones, a raíz del derrumbe de Freire, Pinto y los pipiolos.

Mas, como la independencia y la República —tan resistidas un tiempo por nuestros absolutistas y, en parte, por los moderados— fueron después hechos inamovibles, fácil es comprender que se tratara, por todos los medios, de borrar el recuerdo de esas resistencias internas, que no podía sonar bien en millares de oídos.

¿Cómo conseguir ese resultado?

Muy sencillamente. Creando, a espaldas de la realidad histórica, algunas cabezas de turco, sobre las cuales hacer recaer las "culpas" y, así, desviar la atención y cubrir con un manto de discreto olvido a los verdaderos y poderosos adversarios de la independencia y del sistema republicano; esto es, a sus enemigos internos.

Esas cabezas de turco fueron, por cierto, España —cuyo re-gimen se pintó, exageradamente, como abominable, y a la cual fue atribuida, casi con exclusividad, la resistencia contra la revolución emancipadora—, y Carrera, a quien se tachó de ambicioso vulgar y de haber hundido la independencia en Rancagua. La otra víctima propiciatoria fue Freire, por haber derribado la dictadura oligárquica de O'Higgins y establecido un régimen liberal y progresista, continuador de la línea de Carrera.

Se explica muy bien, pues, por qué de nuestros tres próceres nacionales algunos hayan elegido a O'Higgins como el más importante y superior. .

Existe, además, otra causa, de tipo "patriótico" para exagerar el rango histórico de ese prócer. Como nuestra independencia, en la Patria Nueva, fue obra, en gran parte, del Ejército de los Andes, formado y dirigido por San Martín, el orgullo nacional tenía lógico interés en oscurecer, en la medida de lo posible, esa ingrata realidad, y atribuir a un héroe propio, aunque fuese a base de mixtificaciones y de pura retórica, el triunfo sobre la dominación de España.

Como resultado de tales factores —y aunque en nuestra historiografía hay datos suficientes para trazar del proceso de la emancipación una imagen más verdadera—, ha quedado flotando en nuestro país un conjunto de ideas simplistas, que podría condensarse en la siguiente fórmula: para separarnos de España, cuya dominación era despótica, expoliadora, oscurantista, etc., se alzaron, casi por unanimidad, los criollos, con O'Higgins a la cabeza, hasta que al fin, después de heroica y sangrienta lucha con los Españoles (y también contra los ambiciosos planes del perturbador Carrera) aquél logró fundar la independencia y la República.

Ya sabemos, por lo expuesto en El Cabildo en Chile colonial, que gran parte de ese enunciado carece de validez histórica. Queda, pues, por esclarecer lo relativo a otros puntos del proceso de la independencia y, entre ellos, al verdadero papel de O'Higgins, muy diferente, y aún contrario al que muestra la vulgar leyenda.

Sé que es difícil decir estas cosas; lanzarse contra la corriente; pero cuando los hechos históricos, con su abrumadora elocuencia, prueban que la realidad no concuerda con la leyenda, no hay más remedio que desechar a la última.

Un gran obstáculo, por desgracia, se interpone en este camino. Desde hace varios años, nuestras autoridades públicas, coreadas por algunos periodistas, mantienen una tenaz campaña pro O'Higgins, que no sólo se contenta con elevarlo a la categoría de prócer máximo de la independencia y hasta de toda la Historia

de Chile, sino que persigue sepultar en increíble silencio la memoria gloriosa de los Carrera y Freire.

Expresiones de esa campaña oficial han sido, entre otras, las siguientes medidas:

Rebautizar a la Alameda de las Delicias, Escuela Militar y Legión del Mérito con el nombre de O'Higgins.

Dar a una base de la Antártica igual nombre.

Poner retratos de O'Higgins en las oficinas públicas y en las Embajadas de Chile en el exterior.

Levantar bustos y estatuas del citado prócer en varias ciudades y poblaciones.

Traer desde el Perú los restos de la madre y de la media hermana de O'Higgins, para enterrarlos en la Catedral.

Conceder fondos fiscales para la publicación del Archivo del héroe.

Borrar de nuestras monedas metálicas el viejo lema de los tiempos carrerinos: Por la razón o la fuerza, para poner en su reemplazo la efigie de O'Higgins, que también se prodiga en billetes de banco y sellos de correo.

Abrir oficialmente un concurso histórico sobre la vida del prócer.

Establecer la Semana de O'Higgins, durante la cual se ilumina su estatua y se hacen otras ceremonias y publicaciones encomiásticas; últimamente, un costoso desfile de carros alegóricos.

Imponer la extraña costumbre de que los embajadores y visitantes, más o menos ilustres, lleven coronas de flores al monumento de O'Higgins.

Etc.

De este modo, y mientras los demás héroes de la independencia y de nuestra historia, desde Pedro de Valdivia, fundador del Reino de Chile y primer cantor de nuestro suelo, hasta el gran Balmaceda, apenas si son recordados, se quiere ir en el cerebro de nuestros compatriotas la idea fija de que el héroe má-

ximo, la más grande figura de Chile, el padre de la Patria, la esencia de la chilenidad, etc., es don Bernardo O'Higgins.

¡Singular idolización que deja en oprobioso olvido a tantas figuras eminentes, y singular chilenidad, encarnada en un apellido extranjero!

La injusticia de esa glorificación exclusiva, tan patente a los ojos de todos, se muestra, desde luego, en algunos de los honores referidos.

Así, al poner a una base de la Antártica el nombre de O'Higgins, el autor del bautizo ignoró, seguramente, que ese dominio polar, como otros centenares de miles de kilómetros cuadrados de nuestro antiguo territorio, fueron excluidos de nuestra soberanía en un solemne documento, firmado por el propio O'Higgins, según lo probaremos más adelante.

Al agregar a la Alameda el nombre de dicho prócer —por. que en su gobierno se hicieron mejoras en la vieja cañada- se olvida que, anteriormente, Carrera había tomado la iniciativa de convertir aquel basural en paseo público.

El mismo reparo puede hacerse en cuanto a la Escuela Militar, cuya primera fundación, con el nombre de Escuela de jóvenes Granaderos, data del gobierno de Carrera. Se dirá que este plantel desapareció, junto con la caída de la Patria Vieja, y que O'Higgins, al reponerlo, es su fundador. Pero, no hay tal, porque también fue suprimida la Escuela fundada por O'Higgins, y la actual sólo volvió a crearse varios años después. Se olvida, además, que esa Escuela de la Patria Vieja, cuyo primer director fue Juan José Carrera, vio morir a muchos de sus jóvenes en las campañas de la independencia; razón por sí sola que bastaría para no hundir su recuerdo en el olvido.

En cuanto a la supresión en nuestras monedas metálicas del lema: Por la razón o la fuerza, y su reemplazo por La efigie de O'Higgins, también significan un desprecio de nuestras más viejas tradiciones republicanas y, por ende, de Carrera, quien, al crear el primer escudo propio que tuvo Chile, hizo grabar en él

tan viril lema. (Agradecemos que no lo hayan suprimido también en el escudo).

El injusto y sistemático olvido de Carrera observase, asimismo, en otras celebraciones, o falta de celebraciones.

Todos los años se recuerda el apareamiento de la Aurora de Chile, primer periódico nacional, en febrero de 1812; pero sólo se nombra a Camilo Henríquez, olvidándose todos cuidadosamente de que fue el gobierno de Carrera el que adquirió la imprenta para su publicación y nombró a aquél como su director. Se olvida, además, o se ignora, que Carrera mismo fue un temible y valiente periodista y escritor, que, en sus periódicos y manifiestos de Montevideo y Argentina, impresos materialmente por él mismo, con ayuda de otros patriotas republicanos, luchó contra las despóticas dictaduras de Chile y Buenos Aires y denunció sus manejos monárquicos y abusos. Escribió, además, Carrera un notable Diario Militar, que es, sin disputa, una de las fuentes más serias e importantes para el estudio de la Patria Vieja. El propio Barros Arana opina que es "un documento de valor inapreciable como fuente de información" (1).

Igual menosprecio de la memoria de Carrera se observa en los aniversarios del Instituto Nacional, cuyo primer decreto de fundación fue dictado por el gobierno de aquel prócer; quien, si no asistió al acto mismo de su apertura, realizado por la Junta de gobierno que lo reemplazara en el poder, fue porque estaba luchando en los campos de batalla contra los realistas.

Y ¿qué decir del absoluto olvido de tantas otras gloriosas fechas de la Patria Vieja, indisolublemente ligadas al nombre de los Carrera, y que marcaron la inicial y atrevida fundación, así como el bautismo de sangre, de nuestra independencia y de nuestra primera República?

¿Quién recuerda el 4 de julio de 1812, en que, por primera vez, los ojos de los chilenos vieron flamear nuestra primera ban-

(1) Diego Barros Arana *Historia General de Chile. II edición. Universidad de Chile. Tomo X. Editorial nacimiento Santiago de Chile, 1935. Pág. 450.*

dera independiente, creada por Carrera y hecha por su hermana Javiera? El 4 de Julio, como se sabe, es también el aniversario de la declaración de la independencia de Estados Unidos, y por esta circunstancia, Carrera, de acuerdo con su gran amigo y colaborador, el cónsul norteamericano Poinsett, eligió ese día para alzar la revolucionaria enseña, con el evidente propósito de ofrecer su adhesión al sistema republicano, ya instalado a firme, y como excepcional oasis de libertad, en la entonces progresista nación del Norte.

El más completo silencio envuelve también, todos los años, el aniversario de la Constitución de 1812, primer texto legislativo que consagrara la completa soberanía nacional, como que en él se estampaba esta rotunda y desafiante cláusula: "ningún decreto, providencia u orden, que emane de cualquiera autoridad o tribunales de fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno; y los que intentaren darles valor, serán castigados como reos de Estado".

Ni un recuerdo —salvo, a veces, para denigrarlos—, se hace tampoco en los periódicos sobre la muerte en el patíbulo de los tres Carrera, después de largos sufrimientos y persecuciones.

Como si todo esto fuera poco, hay quienes han tenido la audacia de negar a José Miguel Carrera su rango de general, siendo que él fue el organizador de nuestro primer Ejército en campaña y su general en jefe, en 1813, y volvió a serlo en 1814.

Y se ha llegado hasta el inaudito extremo, en algunos periódicos y otras publicaciones, y hasta en textos escolares, de omitir a Carrera en la lista de gobernantes de Chile, que inician con O'Higgins. ¡Como si la Patria Vieja —la más gloriosa, la más chilena y la más difícil de las etapas de nuestra emancipación— no hubiese existido!

Y, si no fuera porque una pequeña sociedad de carrerros —el instituto Histórico José Miguel Carrera, fundado por el infatigable Rojas Mery— celebra anualmente el aniversario

de la muerte del gran prócer, el olvido público de esos gloriosos mártires de la independencia sería total y absoluto.

Igual menosprecio aflige a la memoria del ilustre general Freire, único prócer que luchó en todas las campañas de la independencia, y que, no sólo puso fin al último baluarte realista en Chile, sino que fue el fundador definitivo de la República, al descartar terminantemente los manejos monárquicos de la dictadura de O'Higgins. Basta saber que en toda la comuna de Santiago no hay una sola calle que lleve el nombre de Freire.

¿A qué se debe tan desigual tratamiento, que encumbra sólo a un prócer y abate a los otros? Y, ¿en qué fundamentos históricos se han apoyado nuestras autoridades públicas para imponer tan diferente trato?

En tiempos que nosotros alcanzamos a conocer, no existía, oficialmente, esa injusta desigualdad. Había, como hasta hoy, cacarrerinos y o'higginistas; pero los gobiernos, las municipalidades y otras autoridades mantenían cierta discreta neutralidad, muy razonable y conveniente, porque no irritaba a nadie ni removía antagonismos pasados.

En el primer gobierno de Ibáñez, esa actitud neutral empezó a desaparecer. La estatua de Carrera fue llevada a la Alameda abajo, y las de San Martín y O'Higgins pasaron a ocupar el sitio privilegiado, que hasta ahora conservan. Además, al gran hotel, que por entonces se construyera en Viña del Mar, se le dio el nombre de O'Higgins. Hubo, tal vez, otros honores que no recordamos.

Ese cambio de ubicación de las estatuas no pasó inadvertido, entre paréntesis. La conocida escritora doña Inés Echeverría de Ibarra a pesar de pertenecer a familias que fueron contrarias a Carrera, protestó, coléricamente "elevar" a O'Higgins y San Martín por los aires, en monumentos ecuestres, colocando las estatuas al centro de la Cañada, frente a los Andes, para dejar a Carrera a pie, escondido a un lado, entre los árboles... Es indignante.

2—Carrera y Freire

"me consuela de tan burda injusticia la fe en que, si estos próceres necesitaron las bestias para elevarse sobre sus conciudadanos, Carrera sólo aguarda a los poetas que han de alzar su pedestal" (2).

En la segunda administración de don Arturo Alessandri, quien sentía grande admiración por Carrera, la naciente idolización de O'Higgins no siguió adelante y, para restablecer cierto equilibrio, al mejor hotel, levantado en Santiago, se le puso el nombre de aquel prócer.

Tal era, más o menos, la situación, cuando llegaron al poder los radicales, quienes, de acuerdo con la masonería —según se me ha informado—, impusieron como consigna la glorificación de O'Higgins y el silencio sobre Carrera. No dudamos del generoso espíritu que impulsaría ese acuerdo. Se pensó, acaso, en la triste niñez y juventud del héroe. Se recordaría también su decreto de abolición de los títulos nobiliarios, que le ha dado fama democrática. Por desgracia, la Historia estuvo ausente en ese conclave glorificador, y esto fue causa de que se incurriera en el más increíble y sorprendente de los errores.

Porque, si ha habido alguien que haya sido encarnizado adversario de los pipiolos, o liberales —antecesores ideológicos de los radicales— ese fue O'Higgins. Y no porque aquellas fuerzas, encabezadas por Freire, lo arrojaran del poder, sino porque, con mucha anterioridad, y siempre, O'Higgins hizo causa común con el bando de los patriotas moderados, enemigo acérrimo de Carrera y los liberales progresistas. Y el odio de O'Higgins contra los Carrera, Manuel Rodríguez, Freire y los liberales avanzados era tal, que en 1833, en su destierro del Perú, hablaba de ellos, a través de un vocero, como de "la facción más maligna que ha existido jamás en el nuevo mundo, facción que por espacio de 22 años, (es decir, desde ¡811, en que Carrera subió al poder), ha

(2) Yines Echeverría (Iris): *Cuando mi tierra era niña*, Pág. 357. Cit. por Eulogio Rojas Mery: *El general Carrera en Chile*. Santiago de Chile, 1951, página 126.

trabajado .. para realizar sus proyectos de apoderarse del dominio del país y saquearlo, como lo han hecho siempre que han podido.. 2" (3).

Se explica, pues, que los liberales y, más tarde, los radicales, fueran siempre admiradores de Carrera y juzgaran con recelo a O'Higgins. Y tan categórico y definido era este Juicio, que en el periódico radical La Ley, al terminar la pasada centuria, en un "homenaje al siglo que muere", se encabezaba una galería de retratos de grandes figuras chilenas, liberales y radicales, con los de José Miguel Carrera y Arturo Prat, supremos héroes de la tierra y del mar, sin que O'Higgins apareciera en absoluto.

Y don José Victorino Lastarria, figura eminente del liberalismo reformista del siglo pasado, era acérrimo carrerino.

Gran radical fue también el poeta Guillermo Matta, que exaltó a Carrera en justicieros versos:

*El fue el primero que miró con saña
el cordel del extraño servilismo,
y encendido en patriótico heroísmo
él fue el primero que se opuso a España*

*En vano quieren rebajar su hazaña el odio, la
mentira, el egoísmo;
de ese noble soldado el patriotismo vivirá
cuanto viva esa montaña*

*Héroe del Andes, tu inmortal renombre es el
timbre mayor de nuestra historia; su más
ilustre página, tu nombre...*

(3) Acusación pronunciada ante el tribunal de jurados de Lima, por el doctor don Juan Ascencio contra el "Alcance del Mercurio Peruano", publicado por don Carlos Rodríguez y denunciado por don Bernardo O'Higgins. En Colección de historiadores y de documentos relativos a la independencia de Chile. Tomo XII. Santiago, 1904. Pág. 395.

Por su parte, don Alberto Edwards, en La fronda aristocrática, apuntaba: "Todavía recuerdo cuando los radicales, demócratas y librepensadores hacían remontar su genealogía política a Carrera" (4).

Y, en 1921, en el primer centenario de la muerte del prócer, en un gran homenaje en que, rompiendo el protocolo, habló el Presidente Alessandri, don Héctor Arancibia Laso, Ministro del Interior, señaló a Carrera como precursor del radicalismo. "Esa labor innovadora y doctrinaria —expuso—, nos está diciendo claramente que el general Carrera sustentaba la misma doctrina que sirve de base fundamental a la existencia del Partido Radical, como colectividad política 7' Y añadía: "El Ministro del Interior se hace un deber en decir a sus compatriotas que tenemos pendiente una deuda de gratitud con el gran caudillo y que nuestra Universidad debía estimular: escribir la vida y obra de Carrera en forma definitiva y cierta" (5).

Y no olvidemos, en fin, que, en las agitaciones públicas de antaño, el pueblo concurría siempre al pie de la estatua de Carrera.

Y era lo lógico, porque este prócer, sin la menor duda, ha sido el más grande revolucionario de toda la historia de Chile. (Prescindo de Pedro de Valdivia, porque fue fundador e iniciador).

Sé que esta afirmación, dado el escaso y errado conocimiento que se tiene acerca de la verdadera historia de nuestra independencia, podrá sorprender a muchos. Corre una absurda creencia, que algunos, sin más ni más, consideran como clave para diferenciar a Carrera de O'Higgins. Carrera —dicen—, era aristócrata; debió de estar, por lo tanto, al lado de su clase. O'Higgins, en cambio, de más modesto origen, era un demócrata, Y ¿qué más pruebas que la abolición de los títulos de nobleza?

(4) Alberto Edwards Vives: *La fronda aristocrática*. Santiago, 1945. Pág. 40.

(5) *Homenaje de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía a la memoria del general José Miguel Carrera*. Santiago de Chile, 1921. Págs. 289-290.

Lamentable y craso conjunto de errores. Porque, si es cierto que Carrera fue aristócrata de origen, también lo es que, alzándose por encima de los intereses de grupo, se inclinó hacia el pueblo, hacia la totalidad de Chile. Tal como lo han hecho tantos de sus iguales, a lo largo de la historia: Salón y Pendes, Julio César, Pedro el Grande de Rusia, Carlos III de España, Washington, Bolívar, Balmaceda...

O'Higgins, en cambio, hizo causa común con el bando de los patriotas tibios y con las autoridades de Buenos Aires, de tendencias aristocráticas y monárquicas, y a esto, como lo veremos después, debió el cargo de Director Supremo de Chile, en 1817.

Cierto es que abolió los títulos nobiliarios; pero no sin haber hecho antes infructuosas gestiones para heredar los de marqués y barón, que concediera a su adulador padre el rey de España. Y no sin haber creado la Legión de Mérito, suprimida por Freire y condenada por varios historiadores, por su índole nobiliaria.

En cambio, Carrera, con mucha anterioridad, hizo destruir en la fachada de su casa el viejo escudo de armas de su familia, fundada en Chile, en 1639, por don Ignacio de la Carrera, caballero de Alcántara.

Son tantos, y tan clarísimos, los antecedentes que prueban el franco liberalismo y republicanismo de Carrera, frente a las vacilaciones y tendencias aristocráticas y monárquicas del bando a que pertenecía O'Higgins, que la historia de nuestra independencia gira, en gran parte, precisamente, en torno a la lucha entre esas dos fuerzas; la cual, por cierto, fue muy bien aprovechado por los absolutistas, quienes, a no mediar esa funesta división, habrían sido, con toda probabilidad, derrotados mucho antes.

Para esclarecer, desde luego, ese punto, vamos a citar algunos textos, que caracterizan a esos bandos y a esos próceres. En un importante documento, entregado a San Martín por el gobierno de Buenos Aires, se decía: "Siendo notoria la división en que se hallaba Chile por dos partidos poderosos, antes de la entrada

de las tropas del rey, presididos a saber, el uno por la familia de los Carreras, y el otro por la casa de los Larrainés, se procurará extinguir la semilla del desorden con proclamas imparciales.

El general (San Martín), tendrá presente que el primero de los dichos partidos, (el de los Carrera), contaba con el afecto de la plebe y que sus procedimientos, aunque nada honestos ni juiciosos, investían un carácter más firme contra los españoles; y que al segundo, (el de los Larrain, en el cual militaba O'Higgins), pertenecían la nobleza, vecinos de caudal y gran parte del clero secular y regular, siempre tímidos en sus empresas políticas. . . “ (6).

Otro testimonio extranjero —nada menos que del gran Bolívar— señalaba a O'Higgins muy relacionado con "sus amigos los pelucones de Chile, que son ricos y numerosos" (7).

El general argentino, don Tomás Iriarte, expresaba: "Cuan do murió Carrera, la gran mayoría del pueblo chileno lo esperaba anhelante para volar a su encuentro y estrecharlo en sus brazos. Una parte de la aristocracia le era adversa, pero las masas lo adoraban" (8).

A estos testimonios extranjeros —y veremos varios más, a lo largo de este estudio—, podemos añadir el de un nieto de Carrera, don Ambrosio Valdés, el cual, en su interesante biografía del prócer, hablaba de "ese joven aristocrático, que dejando a un lado blasones, riquezas y honores, se lanzó en medio de las masas populares para imbuir en ellas las ideas republicanas" (9).

Esta misma línea avanzada de Carrera es causa de que se le mire con recelo por mucha gente de situación, entre la cual abundan descendientes de enemigos del prócer, que tienen así dobles razones para no juzgarlo con simpatía. El gran Carrera se halla,

(6) Pedro Lira Urquieta: *José Miguel Carrera*. 1960. Editorial Andrés Bello. Santiago. Págs. 75-76.

(7) Eulogio Rojas Mery. *Independencia de Sudamérica hispana* Montevideo, 1946. Pág. 810.

(8) *biografía del general don José Miguel Carrera*. En *Homenaje de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía*, cit. Págs. 77-78.

(9) Ambrosio Valdés: *Carrera. Revolución chilena y campañas de la independencia*. Segunda edición. Santiago, 1888. Pág. V.

pues, entre dos fuegos: condenado por unos, por su alto nacimiento, y rechazado por otros, por haber sido como una oveja negra dentro de la aristocracia. El mismo caso de Balmaceda, con quien tiene otros hondos puntos de contacto: su luminosa clarividencia del futuro, su patriotismo heroico, su gran sentido nacional, su trágico y espartano fin.

Hay, todavía, otro factor, el religioso, que perjudicó a Carrera y fue favorable a O'Higgins a los ojos de las fuerzas tradicionales. Carrera, como muchos revolucionarios de su tiempo, empapado en Voltaire, estaba muy lejos de ser un devoto. Se limitaba a creer en Dios, pero en nada más. O'Higgins, al contrario, era un católico observante.

Estas diferencias se reflejan muy bien en los textos constitucionales promulgados por ambos. En la Constitución de 1812, aprobada por Carrera, no hay ninguna invocación a poderes sobrenaturales, y la inevitable cláusula sobre asuntos religiosos, que imponían las ideas y costumbres de la época, sólo expresaba: "La religión Católica Apostólica es y será siempre la de Chile". Obsérvese, además, que no figura el término Romana, lo cual no podía ser más revolucionario, puesto que dejaba a un lado la autoridad papal, de acuerdo con ciertas corrientes liberales de entonces, y en vista de que la Santa Sede consideraba sacrílega la independencia.

En cambio, en las constituciones del gobierno de O'Higgins

—y no podía ser de otra manera, dadas las fuerzas que lo elevaron al poder—, no sólo hay invocaciones a "Dios Omnipotente, Creador y Supremo Legislador", etc., sino que las cláusulas pertinentes respondían a una mentalidad conservadora. Así, en el texto constitucional de 1818 se ordenaba: "la religión Católica, Apostólica, Romana es la única y exclusiva del Estado de Chile. Su protección, conservación, pureza e inviolabilidad, será uno de los primeros deberes de los jefes de la sociedad, que no permitirán jamás otro culto público ni doctrina contraria a la de Jesucristo". Y, en la Constitución de 1822, yéndose aún más lejos,

sus artículos 10 y 11 disponían: “La religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de cualquiera otra. Su protección, conservación, pureza e inviolabilidad es uno de los primeros deberes de los jefes del Estado, como el de los habitantes del territorio su mayor respeto y veneración, cualquiera que sean sus opiniones privadas.

“Art. 11.—Toda violación del artículo anterior será un delito contra las leyes fundamentales del país”.

Sabido es también que en los papeles públicos, en los cuales se atacaba —y calumniaba— a Carrera, uno de los más graves cargos que le hacían los realistas y los patriotas moderados era el de ser irreligioso. Así, Mackenna, una de las cabezas de los últimos, escribía: Jamás se oyó misa en el sitio de Chillán, ni en ningún otro campamento mandado por Carrera; nunca se vio el menor acto de religión l’ Y agregaba otros pormenores (10). Muy combatido fue también el prócer por haber destinado a cuarteles militares dos conventos.

En cambio, O’Higgins sabía combinar muy bien su carácter de masón con su catolicismo y su culto de toda la vida a la Virgen de los Dolores (11). y esta dualidad, como es fácil comprender, le fue utilísima.

Cierto es que Jaime Eyzaguirre, en una interesante y documentada publicación (j2), intenta probar que el catolicismo de O’Higgins, sobre el cual da varios y hasta deliciosos pormenores, no estaba reñido con su carácter de hermano de la Logia Lautarina, porque esta sociedad, a su juicio, no era masónica y hallábase, por tanto, al margen de la excomunión pontificia, decretada por Clemente Xli y Benedicto XIV, a mediados del siglo XVIII

(10) Informe del brigadier don Juan Mackenna sobre la conducta militar de los Carrera. En Colección de historiadores y de documentos relativos a la independencia de Chile, t. II. Pág. 269.

(11) Jaime Eyzaguirre: O’Higgins. Zig-Zag. Santiago de Chile, 1946. Página 462.

(12) Jaime Eyzaguirre: La actitud religiosa de don Bernardo O’Higgins. En Instituto de Historia. Universidad Católica de Chile. Historia. 1. Santiago de Chile, 1961. Págs. 11-20

Mas, aparte de que tal juicio del distinguido historiador es discutible, porque hay autores fidedignos que afirman lo contrario —como el señor Antonio Zúñiga, cuya obra sobre la Logia Lautaro fue publicada oficialmente por la masonería Argentina, según lo apunta el propio Eyzaguirre—, el hecho de que los miembros de esa Logia usaran "los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos" de los masones los identifica a éstos. Además, las indiscutibles muertes, ordenadas por la Logia, y el aceptar como causal de pena de la vida de cualquiera de sus propios miembros la violación del secreto de la existencia de dicha sociedad no son, en manera alguna, compatibles con el catolicismo canónico.

Otro dato, en fin. A la hora de la muerte, O'Higgins se halla frente a un altar portátil, en su dormitorio, donde se ha dicho misa varios días, y pide se le entierre en hábito religioso. Carrera, al revés, marcha al patíbulo, erguido, como siempre, y sin hacer caso de las exhortaciones del padre Lamas, quien le insta a bajar la cabeza, con aire de penitente, y a clavar la mirada en un crucifijo.

—Llevo a Dios en mi corazón, no en los labios —dice el prócer.

Y, cuando el monje le insiste en que muera por la religión, él contesta que lo hace por la Patria.

—Padre —le dijo también—, no se canse Ud.; no me ha de hacer abandonar mis principios.

En suma —según escribiera un contemporáneo—, "él ha muerto como un héroe de la filosofía y el valor".

Por lo demás, esa diferencia en materias religiosas corre de muy bien a las diferencias políticas que separaban a los carrerinos de los patriotas moderados. Sabido es que la Iglesia, como institución, por la voz del Papado, y con el concurso decidido de la inmensa mayoría del clero, fue contraria a la independencia, a la cual consideraba como un sacrilegio contra Dios y el rey. De aquí que Carrera, simple deísta, libre de trabas católicas, actuara, poderosa y francamente, como caudillo de la emancipa-

ción; caso opuesto al de O'Higgins y de muchos de los patriotas moderados, en los cuales no podía darse esa franca actitud consecuente y armónica. Y de ahí también que, entre el bando de Carrera y el de O'Higgins, el clero fuera enemigo ardiente de aquél y tendiera a entenderse con el segundo. Y así fue, y así lo declara, como ya hemos visto, el documento dirigido a San Martín por el gobierno de Buenos Aires.

Cierto es que hubo religiosos, reformistas y rebeldes, que abrazaron también el partido de Carrera, pero fueron una pequeña minoría. Entre ellos, por su importancia y por su inmovible fidelidad al prócer, destacan el obispo in partibus de Epifanía, don Rafael de Andreu Guerrero, y el presbítero don Julián Uribe. Al obispo, y para oponerse al obstinado realista Rodríguez Zorrilla, Carrera lo hizo nombrar vicario capitular de Santiago, desde cuya elevada jerarquía prestó grandes servicios, al contrarrestar la prédica religiosa antirrevolucionaria. Según un contemporáneo, causaba escándalo ver a ese obispo, llevando en su sombrero la escarapela tricolor, creada por Carrera. La Junta de gobierno que sucedió al prócer, cuando éste tomó el mando del Ejército para ir a luchar contra Pareja, hizo ausentarse del país a Andreu y restituyó a Rodríguez Zorrilla en el cargo de Vicarzo.

En cuanto al presbítero Uribe, fue un fogoso miembro de la última Junta gubernativa de Carrera, formada en julio de 1814. Embarcado, más tarde, en uno de los buques de la expedición del comodoro Brown, destinada a operar contra España en el Pacífico, según planes de Carrera, el presbítero pereció en un naufragio, con todos los tripulantes, en las inmediaciones del cabo de Hornos.

Citaremos también a fray Camilo Henríquez, célebre por su labor revolucionaria en la Aurora de Chile; si bien su inestabilidad ideológica lo movió después a abandonar a Carrera, para plegarse al bando moderado y a los ideales monárquicos.

Fijadas ya algunas diferencias esenciales entre los dos par-

tidos patriotas, conviene puntualizar ahora algunos antecedentes, para la debida comprensión del proceso de la independencia.

El más importante es que ésta, más bien que una lucha entre España y América, fue una guerra civil, o ideológica, librada en todo el imperio, entre los defensores del antiguo régimen (monarquía absoluta de derecho divino) y los partidarios del liberalismo revolucionario, Y así se explica que la emancipación de Chile, y de América en general, tuviera defensores entre los propios españoles peninsulares, y, al revés, que miles de chilenos y americanos lucharan en favor del rey.

Y ésta, precisamente, fue la principal causa de esa guerra, tan enconada y sangrienta en algunos países. Si el gobierno español no hubiese tenido en América poderosos adictos, la independencia hubiera sido facilísima y España no habría podido —dado el desgaste en la lucha contra Napoleón— hacer casi nada para impedirlo.

Mirada a esta luz, que es la verdadera, la emancipación nos muestra su auténtica entraña de lucha entre absolutismo y liberalismo, y así, resulta claro comprender por qué, entre la mayoría de las clases altas y del clero, tanto en Chile como en Hispanoamérica, encontrara el rey tantos y tan poderosos adictos, Y esto mismo explica también por qué entre los llamados patriotas se produjeran divisiones, de acuerdo con su mayor o menor espíritu revolucionario y separatista. Pues, mientras unos querían independencia y República, otros se contentaban con algunas reformas, sin llegar a la emancipación, o querían ésta, pero con una monarquía constitucional.

Los historiadores no han recalcado suficientemente estos hechos cardinales. Movidos por su espíritu antiespañol —¡tan españolismo en el fondo!— describieron la dominación hispana con tan negros y odiosos caracteres, que sembraron en sus libros la idea de que la independencia fue una ansiada lucha de Hispanoamérica contra España, para acabar con los gravísimos defectos del llamado régimen colonial.

Ciertamente, si miramos aquel régimen con los ojos de hoy, podríamos criticarle la enorme desigualdad que establecía entre la pequeña aristocracia de terratenientes y comerciantes, en la cual predominaba la sangre del ancestro hispano, y la masa de la población trabajadora y dependiente, compuesta por españoles pobres, mestizos, indígenas y otros elementos.

Pero, esa desigualdad —tan antigua y constante en los pueblos que se llaman civilizados— no preocupaba mayormente a los críticos del sistema, ni menos a sus beneficiarios de entonces, que la encontraban muy natural y apropiada a sus intereses.

Señalábanse, en cambio, como causas de la emancipación, la tiranía del gobierno peninsular, la falta de libertades, las diferencias entre peninsulares y criollos, el monopolio comercial, y otras, que, en resumen, pintaban a los habitantes de estos países como a pobres e indefensos colonos, destituidos de todo derecho y ve getando en la ignorancia y el despotismo, bajo la férula de los mandones que venían a gobernarlos desde España.

Es evidente que, si tal hubiera sido la situación, el deseo de emanciparse de la metrópoli habría contado con el fervor unánime de los hispanoamericanas

Pero, hay tales errores y exageraciones en ese famoso cuadro de causas de la independencia —como ya lo hiciéramos ver en 1940— que no cabe prestarle el menor crédito. Al contrario, el régimen español era muy favorable a las aristocracias hispanoamericanas, las cuales disfrutaban de amplias libertades, eran dueñas de gran parte de las tierras y riquezas, tenían bajo su dependencia al grueso de los habitantes y burlaban sistemáticamente las órdenes del rey, o de sus funcionarios, que les fueran perjudiciales. La Iglesia, además, tendía sobre el sistema su celeste manto consagratorio.

Se comprende, pues, muy bien, que las clases privilegiadas no quisieran, en modo alguno, destruir un régimen, tan ventajoso a sus intereses. Y, así, cuando sobrevinieron los trastornos que desembocarían más tarde en la independencia el grueso de tales

elementos abrazó la causa del rey, o se mantuvo en una inquieta espera.

Mas, como el liberalismo revolucionario, desde los días de Carlos III y el conde de Aranda “el inmortal conde de Aranda”, como lo llamaba Carrera—, ya había seducido a algunos sectores cultos de las clases elevadas, ocurrió que, alrededor de esos críticos años de 1808 en adelante, esas fuerzas, abiertas a lo nuevo, abrazaron el partido de las Juntas y reformas.

Al dar este paso —y vemos aquí otro factor importantísimo— esas fuerzas se unieron con muchos elementos que, sinceramente y sin el menor propósito separatista, consideraban que las Juntas eran el mecanismo legal y necesario para defender estos reinos de la temida dominación francesa y conservarlos al “adorable” Fernando VII, para que éste, si se derrotaba al Corso volviera a regirlos

De aquí, sobre todo, que en el seno de esas fuerzas —las patriotas— reinara la desunión, y que en Chile, a poco andar, se dividieran en dos bandos antagónicos: el de los Carrera, partidario decidido de la segregación de España, y del régimen republicano, y el moderado, o tibio, de tendencias aristocráticas y monárquicas, que preconizaba reformas liberales, pero muy prudente en cuanto a independizar a Chile de España.

Otro dato, de gran significación, porque rea firma el carácter predominante de guerra civil que tuvo la independencia, lo constituye el origen chileno del grueso de las fuerzas armadas realistas. Baste saber que, en la Patria Vieja, el total de oficiales y soldados que llegaron de fuera en las expediciones de Pareja, Gainza y Osorio, no pasó de unos ochocientos y tantos individuos. La masa de sus tropas fue reclutada en Chiloé, Valdivia, etc, Y, en la Patria Nueva, el mayor número de fuerzas bélicas foráneas —el Ejército de San Martín— vino en apoyo de los patriotas; lo cual confirma aún más lo dicho.

En suma, la independencia no fue, propiamente, una guerra entre chilenos y españoles, sino entre bandos de gentes nacidas,

en su mayor parte, en Chile, o en Hispanoamérica, aunque la separación final de España induzca a hacer creer lo contrario.

Y, en tal grado combatieron entre sí nuestros compatriotas, que el partido de Carrera hubo de luchar, no sólo contra los absolutistas, sino también contra los moderados, a quienes asustaba el separatismo franco de aquel prócer.

Y éste es el verdadero y más terrible drama de nuestra emancipación. Porque, si los patriotas hubiesen formado un solo cuerpo en torno de Carrera; si no hubiese habido patriotas tibios, que obstaculizaron la titánica tarea del gran prócer y se dieron la mano con los realistas en Lircay, la República independiente, que Carrera implantó, no hubiese caído, y Chile no habría pasado, ni por la dura restauración absolutista, ni por la amarga experiencia, años más tarde, de deber su libertad a un prócer argentino, que estableció en nuestra tierra una despótica dictadura.

Como Bolívar, y repitiendo sus palabras, Carrera habría podido decir, después del desastre de Rancagua: "Así parece que el cielo, para nuestra humillación y nuestra gloria, ha permitido que nuestros vencedores sean nuestros hermanos, y que nuestros hermanos únicamente triunfen de nosotros.

Comprendo que estas afirmaciones serán recibidas por muchos con incredulidad y sorpresa. No en vano las consignas oficiales han exaltado hasta las nubes la memoria del héroe máximo, O'Higgins. Ni tiene menos peso la simplista creencia de considerar a los Carrera como a vulgares ambiciosos, que se entretenían en dar golpes de cuartel, para encumbrar a su familia y entregarse más fácilmente a calaveradas y diversiones. Ni deja de afirmarse, por cierto, con inigualada inocencia, o mala fe, que Carrera fue el culpable del descalabro de Rancagua.

Sí; todo esto, y mucho más, se ha dicho y repetido hasta el cansancio. Pero, cuando los hechos, los implacables hechos históricos, que gritan la verdad, están ahí, macizos e indestructibles, para probar cosas muy distintas y contrarias, no sólo caen a tierra los ídolos falsos, y las falsas y torpes especies, sino que se ve,

clarísimamente, cuál de los dos bandos patriotas quiso, desde el principio, la independencia, y cuál de ellos la hundió en Rancagua, y mucho antes de Rancagua.

Y se verá también, cómo, ligada a la causa de la emancipación, hubo una gran lucha, de la cual uno de los mayores campeones fue Carrera, para impedir que en nuestro país y en los vecinos se estableciera una nueva Monarquía, de acuerdo con los planes de la Logia, de que eran prominentes hermanos San Martín, Pueyrredón y O'Higgins, dictadores un tiempo del Perú, Argentina y Chile.

Hagamos, pues, una reseña, lo más breve posible, de los hechos.

Y, si algunos de éstos dañan el prestigio de más de una figura histórica, no se nos culpe, ni se nos tache de parciales. La Historia se escribe a base de hechos, y lo único que cabe exigir es que ellos sean fidedignos, eleven o rebajen la gloria de los héroes.

Nosotros nos hemos limitado a revelarlos —o, más exactamente, a volver a darlos a luz, porque, en su mayor parte, figuran en nuestra historiografía—, para la indispensable y cabal comprensión del proceso de la independencia y del nacimiento de nuestra República, y del verdadero papel desempeñado por los próceres y partidos en ese sangriento drama político.

PRIMERA FASE

JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO Y REFORMAS

La causa fundamental de los cambios y trastornos, que condujeron, finalmente, a la independencia, fue la invasión napoleónica de España, que, al privar de su trono a Fernando VII y reemplazarlo por José I, hermano de Napoleón, indujo a españoles e hispanoamericanos a crear Juntas de gobierno —surgidas de los Cabildos—, que dirigirían los negocios públicos, mientras durara la ausencia del rey legítimo.

Fue así como, en el célebre Cabildo abierto, del 18 de septiembre de 1810, se creó en Santiago la primera Junta nacional de gobierno, en nombre de Fernando VII.

EL nacimiento de esta Junta —tal como ocurriera en otras regiones de España y América, no fue muy tranquilo, porque los elementos más conservadores, asistidos por la Real Audiencia, hicieron cuanto les fue posible para impedir su constitución, a pesar de que el viejo derecho español y el propio ejemplo peninsular la autorizaban de modo categórico. Nadie ignora que en torno al anciano Gobernador y Presidente de Chile, don Mateo de Toro, conde de la Conquista, se libró una agria lucha entre partidarios y enemigos de la Junta, para atraérselo a sus res-

pectivas causas, y que en su propia familia chocó el mayorazgo, enemigo de alteraciones, con sus hermanos. Queda también de esa contienda una frase de don Mateo, que prueba cuán condenable, a juicio de muchos, era el propósito de los innovadores:

"No se hará Junta mientras yo mande, porque eso es pecado mortal, según me dice mi hijo Gregorio, el señor N. y el clérigo H." (1).

Importa recordar esta oposición a las Juntas, porque prueba que en el ánimo de sus enemigos había fuertes sospechas, confirmadas por los hechos posteriores, de que ellas abrirían la puerta a cambios y reformas liberales, incompatibles con el régimen absoluto. Y, en efecto, nuestra primera Junta decretó la libertad de comercio con todo el mundo y dispuso la elección del primer Congreso nacional; dos novedades que hubieran sido imposibles con Fernando VII.

Así, nuestros patriotas aprovechaban la ausencia del rey —recluido en dorada cautividad en Francia, huésped de Talleyrand— para hacer reformas, a tono con las luces del siglo y con los viejos fueros y libertades de España, que obraban como fermentos antiabsolutistas.

El hecho de que en el primer Congreso las fuerzas, hasta entonces, más revolucionarias quedaran en minoría, sometidas a realistas y patriotas blandos, parece probar que, por entonces, dominaba la tendencia a no seguir adelante en el camino de las reformas. Se había obtenido ya gobierno propio y libertad de comercio, y esto parecía suficiente.

No pensaba así el grupo minoritario, de que eran cabezas Martínez de Rozas y los Larraín. Impotentes ante la adversa mayoría del Congreso, estas fuerzas decidieron dar un golpe de Estado, con la ayuda de Juan José y Luis Carrera, jefes militares, para cambiar la composición del Ejecutivo y del Parlamento.

Estaba preparándose el complot, bajo la inspiración de fray

(1) Memoria (le los principales sucesos de la revolución de Chile desde 1810 hasta 1814. En Colecc. Hisror. y Docs. de la Independencia, t. II. Pág. 20.

Joaquín Larraín y el Argentina Álvarez Jonte, cuando llegó a Chile el otro, y el más famoso, de los hermanos Carrera: José Miguel.

Había nacido éste en Santiago, en 15 de octubre de 1785, y tal fecha, entre dos grandes revoluciones —la norteamericana y la francesa— pareció presidir su destino de gran luchador republicano. Al revés de la mayoría de los miembros de su clase, que miraron esas decisivas convulsiones con el mismo santo horror con que las condenara la Iglesia, Carrera se plegó a sus más revolucionarios principios. Influían en ello su juventud, su idealismo, su temperamento impetuoso, su coraje y, como factor externo, la visión directa que él tuviera de los sucesos de España, en la cual había observado el vergonzoso espectáculo de su Corte claudicante, y en cuya guerra contra Napoleón luchara con brillo, hasta alcanzar el alto grado de sargento mayor de húsares de Galicia, no obstante su juventud y su condición de criollo, y la medalla de Talavera, reservada a los más valientes.

Cuando supo el futuro prócer que en Chile se había formado una Junta nacional de gobierno, de la que su anciano padre, don Ignacio, era uno de los vocales, decidió abandonar el Ejército español y volver a su patria, para intervenir en ese proceso revolucionario, que agitaba tanto a España como a sus retoños del Nuevo Mundo.

El joven Carrera había visto encenderse en la península el viejo espíritu liberal de los antiguos fueros, de donde surgieran Juntas y autoridades, que aprovechaban la forzada ausencia del rey absoluto para eliminar el absolutismo, y este proceso renovador, del cual era partícipe el pueblo, que, además, daba su sangre en las batallas y guerrillas contra los invasores franceses, debió de tener honda resonancia en su ardiente alma de rebelde. Puesto en prisión por las autoridades militares españolas, sospechosas del verdadero designio que perseguía al desear volver a Chile, pudo al fin Carrera conseguir su libertad y embarcarse hacia Valparaíso, al cual llegó, a fines de julio de 1811.

Cuando a su arribo a Santiago, en la noche siguiente, supo el- húsar que estaba a punto de estallar un movimiento contra el Gobierno y el Congreso, a los cuales se culpaba de ineptos y enemigos de la "causa" persuadió a sus hermanos de que no se precipitaran en ese golpe, de cuya ejecución se habían encargado. Prescindiendo de varios interesantes detalles, que pueden verse en el Diario Militar de Carrera, el hecho fue que, después de muchas consultas y reuniones, los tres hermanos accedieron a capitanear el movimiento, que, al fin, estalló el 4 de septiembre de 1811.

Quienes tildan de ambiciosos vulgares a los Carrera quedarán sorprendidos al saber que, como fruto de ese golpe, cuyos riesgos y responsabilidades mayores sólo ellos arrostraron —porque otros de los comprometidos se hicieron, prudentemente, a un lado— ninguno de los tres Carrera pasó a ocupar cargos ni en el Gobierno ni en el Congreso.

La nueva Junta Ejecutiva quedó formada por los señores Juan Enrique Rosales, Juan Mackenna, Gaspar Marín, Juan Martínez de Rozas y Martín Calvo Encalada. De éstos, como lo apunta Carrera en su Diario, los dos primeros eran parientes inmediatos de los Larraín (la Casa Otomana, o de los Ochocientos), y los dos siguientes hallábanse muy unidos a ellos. Y, en el Congreso, del cual se expulsó a algunos miembros, para reemplazarlos por otros, quedó de presidente el famoso fray Joaquín Larraín.

Entre las reformas realizadas por el nuevo Congreso, que honran a éste, a Carrera y al país —primero en América que daba ese paso- merece citarse la ley de libertad de vientres, que declaró libres a los hijos de esclavos, nacidos en Chile.

Mas, esta avanzada reforma, y otras, si bien constituían modificaciones de tipo liberal en el régimen, no significaban ningún paso efectivo hacia la independencia, meta de los verdaderos revolucionarios. Además, las nuevas autoridades dispusieron la organización de tres batallones de milicias, que bautizaron con noni-

bres muy gratos a la monarquía hispana (Fernando Vil, infante don Antonio e Infante don Carlos). Y, por cierto, los principales cargos en estos batallones fueron dados a parientes o amigos de los nuevos gobernantes. Uno de los favorecidos fue su cercana deudo, don Antonio José de Irivarri el famoso guatemalteco que tantos y tan graves daños causara a Chile y a Carrera.

Este último, entretanto, observaba la situación, no sin molestia e impaciencia. Había corrido con sus hermanos los riesgos y peligros del golpe del 4 de septiembre, y ni siquiera por cortesía se le ofreció alguna participación en el manejo del país. Al revés hasta se le quiso alejar de Santiago, y se tardó en dársele los debidos agradecimientos por la ejecución del complot.

Estas causas y, por encima de todas, la falta de medidas gubernativas en favor de la independencia, provocaban —como dice don Claudio Gay—, «una fatal irritación al alma soberbia de Miguel Carrera, que había dejado a España para venir a servir a su país, y que sentía en lo íntimo de su conciencia la posibilidad de regenerarlo y elevarlo a toda su dignidad” (2).

Un claro indicio de ese estado de ánimo se echa de ver en la siguiente anécdota, que cuenta el propio Carrera en su Diario:

«Me convidó fray Joaquín a un paseo, en compañía de Rosales, Ramírez, Izquierdo y Pérez. En el camino, después de algunas botellas de ponche, dijo fray Joaquín: «Todas las presidencias las tenemos en casa: yo, Presidente del Congreso; mi cuñado del Ejecutivo; mi sobrino, de la Audiencia; ¿qué más podemos desear?» Me incomodó su orgullo, y quise imprudentemente responderle: quién tenía la presidencia de las bayonetas. Hizo en él tanta fuerza esta chanza, que se demudó Y (3).

Finalmente, después de esperar más de dos meses a que los poderes públicos hicieran algo efectivo por la independencia, y viendo que los patriotas más avanzados quejábanse de tal inacción y de abusos y errores del Gobierno, Carrera, llevado de su temperamento impetuoso y revolucionario, dio un segundo golpe, el 15 de noviembre de 1811, para ponerse a la cabeza del verdadero movimiento de emancipación.

(2) Cir. por E. Rolas Mery: el general Carrera en Chile, cit. Pág. 15.

(3) Diario Militar del General don José Miguel Carrera. En Colección de Historiadores y de documentos relativos a la intendencia de Chile, t. 1. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes. 1900. Pág. 37.

SEGUNDA FASE

CARRERA Y EL VIRAJE HACIA LA INDEPENDENCIA

Una notable carta, que el joven caudillo enviara a su padre, poco antes, muestra muy bien su temple y su clarividencia, así como su esencial programa político, del que no se apartaría nunca. Dice así: "Amado padre: En el pueblo hay bandos, es verdad; pero son bandos que en un momento se destruyen, si seguimos el sistema justo. ., el sistema único que puede traer la libertad a nuestra patria. Seremos eternos en la historia si lo seguimos; y si el contrario, seremos infelices y nos llenaremos de oprobio. Las obras, cuando se empiezan, es menester concluirías. Los hombres a quienes la Providencia ha dotado de un alma grande deben ser superiores a todo. No veo nuestra ruina como usted me la pinta. Todas las cosas tienen un medio y todo puede conciliarse después de dado el golpe. Con un buen gobierno hay armas, dinero y cuanto se necesita para el logro de nuestra libertad. Ha llegado la época de la independencia americana; nadie puede evitarla. La España está perdida; y si nos dejamos llevar de infundados recelos, seremos presa del primer advenedizo que quiera subyugarnos. . " (1).

(1) Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en Chile.

Ha llegado la época de la independencia americana; nadie puede evitarla; he aquí un reto y una profecía, que muy pocos, en 1811, habrían podido hacer, en Chile y en toda la América hispana. Y que muy pocos, también, habrían querido hacer, en ese año y en varios posteriores.

Para eso, para realizar la independencia, tomaba Carrera el mando, y así lo demostrarían los hechos. Como colegas en el triunvirato, surgido del golpe de noviembre, el prócer, quien comprendía la necesidad de interesar a todo el país en el movimiento revolucionario, asumió la representación de la provincia de Santiago y eligió a Martínez de Rozas y a don Gaspar Marín representantes de Concepción y Coquimbo, respectivamente. Como Rozas — que había dado un golpe en aquella ciudad, el 5 de septiembre—, se negara a aceptar el cargo, y aún a reconocer la autoridad de Carrera, fue elegido en su lugar O'Higgins.

Mas, la resistencia que O'Higgins y Marín opusieron, desde un principio, a integrar la Junta, y el abandono que de ella hicieran muy luego, prueban bien a las claras su disconformidad con el hombre que estaba llamado a ser el caudillo indiscutible de la independencia.

Esa actitud, además, debió de hacer ver a Carrera que todos sus esfuerzos para armonizar sus planes con los del otro bando patriota eran inútiles, y que en su lucha por la emancipación y la República tendría como enemigos, no sólo a los realistas, o absolutistas, sino a los patriotas moderados, los cuales en su mayor parte, por entonces, deseaban únicamente algunas reformas, pero no la franca e inmediata independencia de España.

Para llevar adelante su empresa, el joven caudillo no podía contar sino con una pequeña parte de la aristocracia, con la juventud idealista, con las tropas y con el limitado poder que entonces significaba la adhesión popular. Porque oportuno es advertir que los golpes de Carrera fueron apoyados, no por minúsculos grupos adictos a la aristocracia, como ocurriera hasta entonces, sino por elementos más numerosos y populares. Burlán-

dose de esto, un memorialista de la época hablaba del ~‘soberano pueblo de Carrera’. Y otro autor satírico, en un pasquín que apareció por esos días, en forma de bando, expresaba: “El congreso os convoca, pueblo chileno, a sus representantes, los escribanos, procuradores, receptores, papelistas, escribientes de oficinas, mozos vagabundos, ociosos, viejos descalzados, pobretones, ambiciosos, para hoy a las nueve de la mañana. El cabildo os califica de buenos patriotas, y fía de vuestra decisión su suerte futura. Hombres de bien, condes, marqueses, mayorazgos, vecinos honrados, virtuosos, cargados de familia, bienes y obligaciones, estad metidos en vuestras casas para impedir el vejamen de ser el ludibrio y expulsas de las puertas del cabildo. Prevenid el ánimo para sufrir las leyes de la tiranía. Dado en Santiago, a 16 de noviembre de 1811” (2).

Estas y otras burlas, en las cuales se refleja la irritación que en los más de los patricios causaba el contacto de los Carrera con el pueblo, son unos de los tantos testimonios del franco espíritu revolucionario del bando carrerino. Ya en la nota que enviaran a la derrocada Junta, el 13 de noviembre, decían claramente los Carrera que una de las causas de la inestabilidad política derivaba de “que el pueblo nunca ha sido oído, ni ha podido hablar libremente ., pues las más veces se han provocado sus sufragios por convites a ciertas personas. . . “, por lo cual declarabas en esa oportunidad, podían “concurrir a la plaza mayor todos lo vecinos sin excepción”.

Comentando este llamado, escribe Barros Arana: “La asamblea que pedía Carrera importaba una peligrosa innovación, por cuanto se pretendía dar parte en... los negocios públicos a las turbas populares, siempre fáciles de ser manejadas por caudillos audaces y ambiciosos” (31 –

Para José Miguel Carrera, espíritu idealista y abierto, em-

(2’) Cir. flor Raúl Silva Castro: Los pasquines de la Patria Vieja y “La Liii. terna música" Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1950.

(3) Diego Barros Arana: Historia General de Chile. t. IX. Segunda edición. Editorial Nacimiento. Santiago de Chile, 1934.

papado en las ideas revolucionarias del siglo, testigo en España del importante papel desempeñado por el pueblo en la formación de las Juntas gubernativas y en la guerra contra los invasores napoleónicos, era evidente que, para obtener la independencia, necesitabas interesar a toda la colectividad en la empresa. Era, además, lo justo, pues el pueblo tendría que dar su sangre y sus esfuerzos en la lucha.

Y que logró esos propósitos, también lo declara Barros Arana en las siguientes palabras: «Es indudable que él consiguió popularizar el movimiento revolucionario, dando al elemento democrático intervención en las manifestaciones de la opinión y del patriotismo, en que hasta entonces sólo habían tomado parte las clases acomodadas...» (4).

Y Augusto Iglesias, aludiendo a ese espíritu democrático y al gran interés con que Carrera, por medio de la Aurora de Chile y de sus manifiestos, trataba de acercarse a todos sus compatriotas, ha escrito, con toda justicia: “José Miguel Carrera es el primer chileno ilustre que se preocupa en forma efectiva de la opinión pública del país. En la gran masa anónima, apenas oreada por la cultura general, donde sus contemporáneos no miran otra cosa que un rebaño de almas sin mayor utilidad que el de una explotación cerrada y comercial, Carrera ve fuentes insospechables de bien patrio y poderosa reserva para las más altas perfecciones del progreso colectivo . . . A través de la vida de Carrera se puede ir comprobando, paso a paso, esta inquietud suya por atraer, por influir, por introducirse medularmente en la informe nebulosa de la opinión, más allá de los límites y de las separaciones de castas” (5)

La impetuosidad revolucionaria de Carrera, y su manifiesto propósito de sacar el manejo de los asuntos públicos de la redu-

(4) Historia General de Chile, t. IX, cit.

(5) Augusto Iglesias. José Miguel Carrera. Biblioteca Ercilla. Santiago de Chile, 1934.

cida esfera de los conciliábulos aristocráticos, provocaron muy pronto una violenta reacción del bando desplazado del poder.

Para estos elementos, que venían actuando en política desde antes del año diez, mientras Carrera estaba ausente en España, fogueándose en la guerra contra Napoleón, resultaba intolerable que ese húsar, de 26 años, recién vuelto a Chile, hubiera pasado a ser, con la velocidad del rayo, la figura máxima de la revolución, e introdujera en la vida pública ese fuego genial y esas tendencias democráticas, tan osadas e inconciliables con el devoto y calculador paso de los "pelucones", como llamara Carrera, en expresión afortunada y durable, a los magnates enemigos (6) -

De tal modo les enfurecía esa avasalladora personalidad, que se les atravesaba triunfal y espectacularmente en el camino, que el 27 de noviembre, a los doce días del golpe de Estado, fue descubierta una conspiración contra el nuevo Gobierno.

Aunque algunos historiadores sostienen que el complot perseguía sólo el derrocamiento de Carrera, el realista español Torrente, en su Historia de la revolución de Chile, afirma que «se suscitaron cuatro conspiraciones, y entre ellas la del 27 de noviembre, dirigida contra la vida de los Carrera, padre e hijos, y cortada por la débil denuncia de algunos de los conjurados, quedando por este medio salvos aquellos furibundos sediciosos» (7).

Por su parte, en su Diario Militar —abonado con un tomo anexo de documentos—, Carrera da interesantes detalles sobre esa conjuración, que pueden verse en el respectivo proceso, y, varios años después, en su Manifiesto a los pueblos de Chile, impreso en Montevideo, vuelve a referirse a ella en estos indignados términos: "Yo no quiero recordaros las escandalosas escenas del 27 de noviembre de 1811, el infame cadalso levantado por mis rivales para cebar su bárbara venganza en mi sangre, la

(6) Obras Completas de Vicuña Mackenna. Volumen VI: Don Diego Portales. Universidad de Chile, 1937.

(7) historia de la revolución de Chile (1810-1828), por Mariano Torrente. En Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile. Santiago de Chile. 1900, t. 111.

de mis hermanos y mi padre octogenario, que tanto se habían distinguido en la causa de la libertad; el descubrimiento de ese proyecto inicuo, los nombres de los asesinos, mi perdón, y en fin, la energía del pueblo chileno al disolver un Congreso en que los diputados intrusos por la intriga en la revolución del 4 de septiembre de 1811 habían prostituido su dignidad y sus deberes. .

(8).

Conociendo Carrera la complicidad de algunos diputados con los conspiradores, se dirigió al Congreso y, con su valentía y franqueza habituales —tan irritantes, a la par que bien aprovechadas por sus adversarios—, les gritó en sus narices: "Dentro de esta sala hay asesinos".

Convencido, además, con sobradísima razón, de la necesidad de un gobierno fuerte, para llevar adelante la independencia, ordenó, de acuerdo con todos los jefes militares, y con el caluroso apoyo del pueblo de Santiago, la disolución del Congreso, el 2 de diciembre de 1811. El breve oficio, dirigido a ese cuerpo, llevaba las firmas de los nueve jefes militares que se indican: Joaquín Aguirre, Pedro Jara Quemada, Manuel Barros, José M. Pérez Cotapos, Pedro Larrañaga, Baltasar Ureta, J. Joaquín Guzmán, Juan José y Luis Carrera.

Desaparecido el Congreso, cuyas funciones pasaron a la Junta de gobierno, en la cual siguió Carrera como su más importante figura, la lucha por la independencia y la República iba a entrar ahora, en forma decidida, en el franco cauce de las realizaciones.

Hasta entonces, los trastornos y movimientos políticos producidos en Chile, a partir de la caída del Presidente peninsular García Carrasco y su reemplazo por el chileno conde de la Conquista, habían tenido un carácter vago e impreciso, que se prestaba a muy dudosas y equívocas interpretaciones. Se hablaba mu-

(8)Manifiesto que hace a los pueblos de Chile el ciudadano José Miguel Carrera. En Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. VII. Santiago de Chile, 1901.

cho de libertad; pero esa libertad bien podía referirse a la adopción de ciertas reformas liberales, que no significaban en modo alguno romper con la dependencia de la Corona de España; bien podía expresar el repudio a todo intento napoleónico, o de otro origen, de dominación en nuestro país; bien podía traducir el sincero anhelo —mientras durase la «cautividad» del «amado» Fernando VII— de gobernarse entretanto por autoridades propias, para devolver la soberanía al rey, cuando recuperara la Corona.

Mas, con Carrera en la cúspide del mando —y aunque él mismo, por inexcusable necesidad política, tuviera que hacer concesiones a las circunstancias y a las fórmulas de adhesión al trono— esa vaguedad, que se prestaba a tanto oportunismo y a tantos disfraces, tiende a desaparecer, y el concepto de libertad va a tomar en adelante todo un rotundo e inequívoco significado de independencia absoluta, de republicanismo y de progreso social.

Lo prueban, de modo indiscutible, las audaces creaciones del año 12, cuando Carrera establece la primera Constitución, y crea la primera bandera y otros símbolos nacionales, y recibe al primer agente diplomático de la entonces herética República Norteamericana, y funda la Aurora de Chile, en cuyos números se hablará sin rodeos de independencia, del ideal republicano, de la soberanía del pueblo y demás nociones revolucionarias del liberalismo. Se dictan, además, en el primer Gobierno de Carrera, los decretos que fundan el Instituto y la Biblioteca nacionales; se crean escuelas públicas para los dos sexos; se mejora el estado de las fuerzas armadas; se elabora el proyecto de una Sociedad Filantrópica; se establece la Junta de Vacuna; quedan exentos de derechos eclesiásticos los óleos, matrimonios y entierros de los pobres; etc. Todo esto, en medio de graves problemas políticos, y sorteando y venciendo con habilidad los mil escollos, opuestos por la tradición y la rutina. Así, cuando se tomaron medidas contra la esclavitud, hasta hubo protestas, en nombre de la religión. Y, en 1812, para hacer frente a la viruela, fue preciso vacunar,

bayoneta en mano, a la gente (9). Curioso libro sería el que contara los detalles de esa lucha entre lo viejo, que se aferraba con frenesí al pasado, y el nuevo espíritu, ansioso de surgir y prevalecer.

¿Puede afirmarse, en consecuencia, que una yana ambición movió a Carrera en sus golpes de Estado? Esas notables creaciones y reformas, realizadas en medio de tantas dificultades de todo género, ¿no sobran para probar el inmenso patriotismo y la honda consagración al servicio público de ese héroe, tan calumniado como desconocido?

Y, pues los golpes militares de Carrera iniciaron la verdadera lucha por la independencia y por otros grandes progresos, ¿no será ya tiempo de que se deje definitivamente a un lado la absurda actitud de criticar a Carrera por revolucionario? Salvo que esos curiosos críticos crean que pueden hacerse revoluciones, sin revolucionarios.

Sale de los límites de este resumido estudio entrar en los detalles de la obra gubernativa de Carrera. Conviene, sin embargo, esclarecer algunos puntos, ya porque son discutidos, ya porque iluminan mejor la personalidad del prócer.

Los últimos veinticinco o treinta años en los cuales se ha desplegado a nuestros ojos el tristísimo espectáculo del silencio o la injuria en torno a Carrera, han traído entre sus singulares novedades la de discutirle también su decisiva influencia en la fundación del Instituto Nacional, que algunos adjudican exclusivamente a la Junta que le sucediera en el mando.

Por fortuna, existen documentos y autores contemporáneos, que prueban, de modo categórico, la intervención preponderante del caudillo en la creación de ese primer colegio nacional. Desde luego, fue el genio reformista y creador de Carrera el que abrió el camino e hizo posibles esa y otras fundaciones. Además, hay cinco testimonios, por lo menos, que concuerdan sobre ese

punto: el del prócer, el de la Aurora de Chile, el de dos decretos gubernativos y el de fray Melchor Martínez.

Tanto en su Diario Militar (10), como en su Manifestó a los pueblos de Chile —lo veremos después—, Carrera declara que el Instituto fue obra de su Gobierno; y no era él persona yana ni falsa, para vestirse con ropas ajenas; todo lo contrario.

La Aurora de Chile, por su parte, en su Prospecto, de 12 de febrero de 1812, dice: "El plan de organización del Instituto Nacional está aprobado, y su ejecución se confía a la Municipalidad.. ." Y, el 19 de noviembre del mismo año, anuncia: "Aún está sin establecerse el Instituto Nacional, aprobado por las autoridades constituidas, y su falta es cada día más sensible.."

Los dos decretos del Gobierno de Carrera, en los cuales se funda el Instituto, y que no fue posible por entonces llevar a la práctica, debido a varias dificultades, llevan las fechas 1.º de junio de 1812 —según lo apunta don Augusto Orrego Luco en su voluminosa historia de La Patria Vieja (11)—, y 12 de enero de 1813, como puede verse, junto con el texto mismo del decreto, en una obra de don Domingo Amunátegui (12).

Finalmente, fray Melchor Martínez, autor, por encargo de Fernando VII, de una Memoria histórica sobre la revolución de Chile, dejó escrito lo siguiente: "Asimismo, se empezaron a obrar las primeras líneas para formar en ésta un Instituto Nacional de todas ciencias y artes. . . y aunque no había ni los elementos más remotos para tal empresa, nada acobardaba al emprendedor Carrera. . ." (13).

Si de estos irrefutables testimonios, contemporáneos de aquel suceso, que bastan y sobran, pasamos a la opinión de los más eminentes historiadores, también resulta indiscutible la influencia

(10) Diario Militar de don José Miguel Carrera.

(11) Augusto Orrego Luco: La Patria Vieja, t. II. Prensas de la Universidad de Chile, 1935.

(12) Domingo Amunátegui Solar: La democracia en Chile. Teatro N. (1810-1910). Universidad de Chile. 1946. (13) Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en Chile.

cardinal de Carrera en el establecimiento del Instituto. Bastará exponer lo dicho por Barros Arana: "Después de haberse anunciado repetidas veces en el curso del año de 1812 la próxima apertura del Instituto Nacional, se avisó por decreto de 12 de enero del año siguiente que se abriría el 3 de marzo próximo. .

(14). Y en todo ese tiempo gobernaba Carrera. ¿Cómo negarle, pues, un título tan evidente? Sólo la invasión de Pareja, que obligó por entonces al caudillo a dejar el Gobierno, para salir a campaña, fue causa de que ¿1 no coronara en persona su obra de fundador, en el último trámite de la apertura del glorioso establecimiento, realizado por la Junta que en su reemplazo gobernaba.

Además, el gran interés del prócer en el desarrollo de la educación pública puede también probarse con su revolucionario decreto, de 21 de agosto de 1812, sobre la enseñanza de la mujer, primero que se dictara en Chile sobre tal materia.

En el estilo habitual de esos tiempos, aunque hermo­seado por la galantería de un caudillo que hablaba del "bello sexo", o "sexo amable", decía la Junta de Carrera: "La indiferencia con que miró el antiguo gobierno la educación del bello sexo, si no pudo ser un resultado del sistema represivo, es el comprobante menos equívoco de la degradación con que era considerado el americano; parecerá una paradoja en el mundo culto que la capital de Chile, poblada de más de cincuenta mil habitantes, no haya aún conocido una escuela de mujeres; acaso podría creerse a la distancia un comprobante de aquella máxima bárbara de que el americano no es susceptible de enseñanza; pero ya es preciso desmentir errores, y sobre todo dar ejercicio a los claros talentos del sexo amable; y para verificarlo con la decencia, religiosidad y buen éxito que se ha prometido, el gobierno ordena que a ejemplo de lo que se ha hecho en los Conventos de Regulares, destine cada Monasterio en su patio de fuera o compazes una

(14) Barros Arana: Historia General de Chile. Segunda edición, t. IX,

sala capaz para situar la enseñanza de niñas, que deben aprender por principios la religión, a leer, escribir y los demás menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararlas la patria; aplicando el ayuntamiento de sus fondos los salarios de maestras que bajo la dirección y clausura de cada Monasterio sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto.. .“ (15).

Recordemos también que, durante su residencia en Montevideo, alias más tarde, en 1818, Carrera tradujo del inglés un tratado de educación infantil, y envió los treinta pliegos de su manuscrito a su mujer, con estas sentidas palabras: "Es el único obsequio que por la primera vez he hecho a mis hijas. ¡Triste recurso!" (16).

Digno de especial nota es también un oficio del Gobierno del prócer, de 30 de diciembre de 1812, en el cual se recomienda dar a los profesores un mejor tratamiento económico y social. Dice:

"... No es menos extraño que, conocido el mérito de esta penosa ocupación (de enseñar), no se le dé todo el aprecio que merece" o "más honor y utilidad.. .“ "Esta chocante contradicción ha inutilizado infinitos genios, que habrían honrado a la patria y sido proficuos a la humanidad, si el empleo del tiempo en educar niños y prepararlos para las ciencias y profesiones útiles tuviese en el concepto de las gentes la misma estimación que otras carreras, acaso menos laboriosas y benéficas, en que empeñar las distinciones o comodidades afectas a determinado tiempo y servicios" (17).

En fin, apuntemos que el gobierno de Carrera, interesado en promover la educación de las clases desvalidas, dispuso, en noviembre del mismo año 12, lo siguiente: "Para auxiliar a íos pobres sería conveniente que el Cabildo costease la impresión de mil

(15) Aurora de Chile, de 27 de agosto de 1812.

(16) Obras Completas de Vicuña Mackenna. Volumen IX: El ostracismo de los Carrera. Universidad de Chile. Santiago, 1938.

(17) Aurora de Chile, de 7 de enero de 1813.

cartillas y mil catones para distribuir de cuando en cuando en las escuelas. . .“ (18).

A la vista de los antecedentes anteriores, ¿osaría alguien poner en duda la honda preocupación de Carrera por el progreso educacional y, en consecuencia, por el Instit9to?

La Constitución de 1812 también reclama, por su importancia y por algunas notables características, siquiera algunas pocas líneas de este libro.

Aparte de ser la primera dictada en Chile, y una de las más viejas de toda la América hispana, contiene, como ya hemos visto, el mandato de no obedecer a ninguna autoridad de fuera de Chile —lo cual equivale a una solemne declaración oficial de la independencia— y es también el código más democrático, en sentido constitucional, promulgado en nuestro país.

Lo prueba su artículo sexto, que dice: "Si los gobernantes (lo que no es de esperar) diesen un paso contra la voluntad general declarada en la Constitución, volverá al instante el poder a las manos del pueblo, que condenará tal acto como un crimen de lesa patria, y dichos gobernantes serán responsables de todo acto, que directa o indirectamente exponga al pueblo”.

Muchas reservas y observaciones críticas podrán hacerse a esa cláusula; pero, en esos primeros vagidos de nuestro Estado naciente, en esos febriles momentos en que, por primera vez, se quería dar organización a un nuevo y revolucionario régimen político, justo es rendir pleitesía al prócer que, con la suma del poder en sus manos, no vacilaba en apoyar una Constitución, inspirada en los más avanzados y radicales principios de la soberanía popular.

Y si a esto agregamos que los poderes de la Junta Ejecutiva, de acuerdo con otro artículo constitucional, quedaban considerablemente disminuidos por un Senado, bien se echa de ver cuán distante de la realidad histórica se halla esa imagen de Carrera

—tiránico, ambicioso— forjada por sus implacables enemigos políticos, y que sigue proyectándose hasta hoy.

Ciertamente, el prócer fue un insigne revolucionario, el más grande nacido en Chile, y hubo de atropellar muchas cosas; pero su revolución consistió, precisamente, en querer reemplazar el régimen monárquico absoluto por el republicano democrático; inmenso proyecto, que le costó la vida, amén de persecuciones y torturas, sin paralelo en nuestra historia.

En la génesis y en la forma elegida para la promulgación del Reglamento Constitucional de 1812, también se expresa, de modo inequívoco, el apasionado afán de Carrera de interesar, de buscar la colaboración del mayor número de gentes, en el desarrollo de sus planes. El proyecto, elaborado por una comisión, en la cual, además de Carrera y su republicano amigo, el cónsul Poinsett, figuraban don Manuel de Salas, fray Camilo Henríquez, Irisarri y otros hombres de luces, fue expuesto, además, a la consideración de los vecinos de Santiago; y sólo después de que más de trescientos de ellos lo aprobaron, estampando sus firmas en un registro, recibió la sanción gubernativa, a fines de octubre de 1812.

Aún más. Dos semanas después, el texto constitucional fue enviado a las otras dos provincias, entonces existentes, Coquimbo y Concepción, para que las autoridades de ciudades y villas lo sometieran al juicio de los habitantes. En la nota que, con ese objeto, dirigiera la Junta de gobierno a esas autoridades, se decía: "Esto es lo que el pueblo acaba de hacer en la capital, y lo presenta a los demás, para que en uso de aquel derecho imprescriptible y precioso de regirse, y con aquella franqueza noble que constituye el carácter chileno, y que es el vínculo fuerte que une esta gran familia, lo adopten llanamente, o lo modifiquen, para que acordado una vez, sea por ahora la expresión del consentimiento común. . ." Firmaban la nota Prado, Portales y Carrera (19).

(19) Documentos del Diario Militar del general don José Miguel Carrera. En colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XXIII. Santiago de Chile, 1913.

Como se ve, el prócer trataba en lo posible de ceñirse a formalidades democráticas, en plena revolución, y todo esto, que pudo no hacer, si hubiese sido el ambicioso déspota que imaginan algunos, está demostrando que había en su temperamento un auténtico fondo democrático, propio de su estirpe vasca, no maleada por los tiempos ni por su alta condición social.

Ese mismo sistema de firmas aprobatorias se empleó, simultáneamente, para sancionar las elecciones de los miembros de la Junta Ejecutiva del Senado y del Cabildo de la capital.

Más tarde, cuando la guerra contra los realistas en Chile, y la derrota de Napoleón en España, hicieron recoger riendas a los patriotas moderados, muchos de ellos, y hasta algunos de los mismos que colaboraron con Carrera en la redacción del Reglamento Constitucional, dijeron y escribieron que éste era nulo. Así, Camilo Henríquez expresaba que "fue obra de cuatro amigos. Nosotros hicimos lo que entonces convenía. El fue suscrito; pero, sin libertad. Entonces se expuso al público en el Consulado un cartel en que estaba la lista de los nuevos funcionarios; y este cartel fue suscrito por medio de la fuerza.", etc., (20) -

Curiosa y tardía afirmación de quien, aparte de haber sido fogoso apóstol revolucionario y uno de los autores del texto constitucional, fuera nombrado senador en ese cartel, que ahora condenaba.

¿De modo que por la fuerza firmaron, sólo en Santiago, más de trescientas diez personas, muchas de ellas importantes, y algunas de las cuales pasaron a desempeñar los puestos directivos del país, en el Gobierno, en el Senado y en el Cabildo de la capital?

Del cómputo que hemos hecho de la lista de firmantes santiaguinos —la cual puede consultarse en los Anales de la Repú-

(20) Cit. por Barros Arana: Historia General de Chile, t. IX. Cit.

blica (21)—, se ve que estaba formada por 13 abogados, 61 funcionarios, 75 jefes u oficiales militares, 19 religiosos, 142 paisanos, o vecinos, y 7 más, cuya condición no se expresa.

Todas estas personas, según Camilo Henríquez, habrían ido por la fuerza al Consulado a estampar sus firmas...

Veamos ahora algunos nombres de los firmantes, que pasaron a ocupar los principales cargos públicos.

Como miembros de la Junta Ejecutiva, fueron nombrados los señores Pedro José Prado Jara quemada, José Miguel Carrera y José Santiago Portales, padre de don Diego. Secretarios: don Agustín Vial, de Interior, y don Manuel de Salas, de Relaciones Exteriores (Ministerio entonces creado, como otra prueba de la naciente soberanía de Chile) Para los cargos de senadores (primeros que hubo en nuestro

país) fueron electos los doctores Juan Egaña y Gaspar Marín, junto con Camilo Henríquez y el canónigo don Pedro Vivar, y los señores Francisco Ruiz Tagle, José Nicolás de Cerda, Ramón Errázuriz, Manuel Araos, Joaquín Gandarillas y Joaquín Echeverría.

Y, entre los doce miembros del Cabildo, podemos citar a los señores Irisarri, Anselmo de la Cruz, Tomás Vicuña, Baltasar Ureta, Nicolás Matorras, José María Guzmán, Isidoro Errázuriz, etc.

Bastan los nombres de estas y muchas otras personalidades, que tuvieron gran figuración en la independencia y en los primeros tiempos de la República, para descartar —como exageradísima, por lo menos—, la afirmación de fray Camilo.

No dudamos de que algunos, por timidez o por otros móviles, más condenables —como el de socavar desde adentro el régimen de Carrera— hayan adherido a la Constitución y aceptado cargos públicos; pero esto no invalida el carácter de plebiscito —libre, aunque limitado— del procedimiento entonces elegido

(21) Anales de la República. Compilación de Luis Valencia Avaria, t. 1. imprenta Universitaria. 1951.

para dar la mayor validez pública posible al texto constitucional y a los nombramientos de las altas autoridades.

Nadie osaría discutir, por otra parte, que fueron innumerables las personas, ya absolutistas, ya patriotas del bando anticarrerino, ya indiferentes, que no adhirieron ni firmaron en los registros, comenzando por el propio padre de los Carrera, don Ignacio, que veía con inquietud de octogenario —muy justificada por los terribles hechos posteriores— el abismo en el cual se precipitaban sus audaces, abnegados y valientes hijos.

En suma, cualesquiera sean los vacíos y defectos de la Constitución de 1812, y del sistema utilizado para imponerla en el país, lo cierto es que todo ello constituía la primera declaración oficial de nuestra independencia política, el primer intento serio para organizar el nuevo régimen sobre bases jurídicas contemporáneas, y una prueba indiscutible del espíritu democrático de Carrera, tanto por el contenido del texto constitucional, como por los esfuerzos desplegados en todo el país para recabar su aceptación pública.

Según anotara el difunto general don Jorge Carmona, gran conocedor de Carrera y de la Patria Vieja, el mérito de esa Constitución "descansó en que fue dictada por un gobierno de hecho, en pleno proceso revolucionario, y que fue el paso oficial más atrevido que se dio hasta entonces para declarar la Independencia y Soberanía nacionales. No fue sin duda la genuina expresión de un régimen representativo y democrático; pero sí lo más que se podía hacer, dadas las graves circunstancias exteriores e interiores por que se atravesaba. Tuvo, además, el insigne mérito de ser el primer documento de esta especie que contempló las garantías y derechos individuales" (22) Inexcusable es también decir algunas palabras sobre otra decisiva fundación del gran prócer: la Aurora de Chile, primer periódico aparecido en nuestro país, y cuyas vibrantes hojas sema-

(22) Jorge Carmona Yáñez General de División: Carrera y la Patria Vieja. Santiago de Chile.

nales circularon desde el 12 de febrero de 1812, en que salió a las calles su Prospecto, hasta el 1.º de abril del 13.

Basta revisar el sumario de sus cincuenta y tantos números

—en la reimpresión publicada por don Julio Vicuña Cifuentes— para darse cuenta de la trascendental importancia de ese periódico en su valiente papel de órgano de la revolución separatista y republicana.

Casi no existe ejemplar suyo en que no se abra el camino a esa invariable meta del gobierno de Carrera, o al progreso educacional, agrícola, sanitario, industrial, etc., que el nuevo régimen perseguía.

Junto a noticias de España, Inglaterra, Perú, Estados Unidos, México, Río de la Plata, Venezuela, etc., o a proclamas, decretos y oficios de la Junta de gobierno y otras autoridades, el batallador periódico se esmeraba en divulgar los más avanzados principios políticos de la época, captados en los enciclopedistas franceses, o en textos de los prohombres de la República norteamericana, que a veces reproducía literalmente.

Verdadera cátedra revolucionaria, y espejo que muestra el panorama de Chile en su difícil trance de renovación de instituciones, la Aurora prestó por entonces inmensos servicios en la candente lucha; y los sigue prestando todavía como segura fuente histórica.

Si Camilo Henríquez fue su director y principal redactor, imprescindible es también reconocer que, sin Carrera, ese periódico no hubiese existido, o de existir, habría sido muy diferente. Pues —conviene reiterarlo—, fue Carrera quien adquirió la imprenta, e hizo el nombramiento de Camilo Henríquez y de los tipógrafos, fijándoles buenos sueldos, y dio alas a la prédica revolucionaria, y sostuvo dicha orientación hasta su último número, que coincidió, precisamente, con su entrega del mando político, cuando fue nombrado general en jefe para ir a luchar contra Pareja.

Han querido algunos ensombrecer la memoria del caudillo,

señalando dos decretos de la Junta de gobierno en los cuales se ponía trabas a la libertad de imprenta. Basta, sin embargo, leer los ejemplares de la Aurora de Chile, posteriores a esos mandatos, para comprobar que no hubo variación alguna, ni en la forma, ni en el fondo de sus publicaciones; lo cual revela la aquiescencia gubernativa. Al dictar uno de esos decretos —al otro fue extraño—, Carrera, pues, no hizo otra cosa que cubrirse, diplomáticamente, de los ataques de realistas, o patriotas tibios, que culpaban al gobierno y al periódico de excesiva libertad en la prédica revolucionaria.

Y, tanto Augusto Iglesias, en su biografía de Carrera (páginas 140-141), como don Julio Vicuña, en la Introducción a la Aurora de Chile (págs. 1V-V) reconocen, categóricamente, ese hecho, que libera al campeón de la independencia de toda crítica injusta al respecto.

Otra notable y revolucionaria creación carrerina es la de los símbolos de la patria independiente —la bandera, el escudo y la escarapela nacionales—, en reemplazo de los de España.

Surgieron también en 1812, el glorioso año de los Carrera, tal como la Constitución, la Aurora de Chile, el Senado, el Ministerio de Relaciones Exteriores, etc., y significaron, asimismo, la franca e inequívoca declaración de independencia, casi seis años antes de que el gobierno de O'Higgins la estampara en un documento oficial.

La tradición nos cuenta que artífice de la primera bandera propia fue la sufrida hermana de los tres próceres, y brava heroína, doña Javiera, mujer excepcional, que también se adelantó con audacia a su tiempo.

Siempre se ha dicho que ese pendón estaba formado por tres fajas horizontales, de colores azul, blanco y amarillo, en este mismo orden, y que ellos eran símbolos de nuestro cielo, de los nevados Andes y de los campos de trigo.

Pero, últimamente, un joven investigador, don Luis Valencia, basándose en algunos documentos —sobre todo, un decreto

de Carrera y un poema de Camilo Henríquez— sostiene que ese orden de los tres colores, ni el simbolismo aludido son va dos. Y, aunque este asunto de simple detalle es ajeno al carácter del presente libro, nos parece de interés divulgar esos nuevos arcedentes, porque, como vamos a ver, ellos acentúan aún más simbolismo revolucionario de los emblemas creados por Carrera.

Escribe Valencia: «Hemos citado antes el decreto de 1.º julio, inédito hasta hoy y desconocido tanto para Barros Ara como para Amunátegui, que da para la escarapela el orden blanco, azul y amarillo. Camilo Henríquez, explicando el símbolos de estos colores, dijo en uno de sus poemas: “Los tres colores son los tres Poderes: Majestad popular, la ley, la fuerza”. Evidentemente, otorga el primer lugar al color blanco, predominante la liturgia y tradicionalmente atribuido por los pueblos latinos la autoridad real. Era el color de los Borbones y, por su parte los reyes de Castilla y Aragón, sólo podían ser coronados si presentaban a la ceremonia montando un caballo blanco. En segundo lugar, Henríquez simboliza la ley por el color azul, c en heráldica representa la justicia. Debe advertirse, todavía, en la época este color cobraba una significación particular a dos cuantos luchaban por ideas republicanas de gobierno con el absolutismo monárquico, pues fue el que adoptaron las trór revolucionarios francesas en la Vendé y que les valió el sob nombre de «azules”. Las reglas de la heráldica, finalmente, renocen el amarillo como signo de poder, concepto que envuelve idea de fuerza” (23).

De otro documento —del general Osorio—, reproducido poco más adelante por el señor Valencia, parece deducirse, y creemos lógico, que en la bandera se siguió el mismo orden de colores de la escarapela.

Ya se sabe que el primer pendón de la independencia f estrenado, el 4 de julio de 1812, como homenaje a la República

(23) Luis Valencia Avaria: La! banderas de Chile. En Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Segundo semestre de 1960.

norteamericana, y volvió a lucir, poco después, en un brillante sarao oficial de La Moneda, para celebrar, por primera vez, el 18 de septiembre. El mismo tricolor flameó en las acciones militares de la Patria Vieja; fue enarbolado por Carrera en las naves que trajo de Estados Unidos, y acompañó también al genial prócer en sus ardientes luchas de Argentina. Tanto o más desafiante que la bandera fue el nuevo escudo de Chile, con su lema latino que, en español, significa: "Después de las tinieblas, la luz. Por la razón o la fuerza". Categórico repudio del subsistente pasado; esperanza y fe combativas en lo nuevo. En fin, las escarapelas debían adornar los sombreros de los militares, funcionarios y vecinos en general.

Por cierto, hubo resistencias a los retadores símbolos, no solo de parte de los absolutistas, sino de los patriotas moderados, y más adelante veremos cómo estos últimos llegaron hasta a abolirlos, para restablecer el color encarnado de España. Ya el 30 de julio de 1812, el gobierno hubo de hacer frente a dicha oposición con el siguiente decreto: "Cuando todas las clases del estado secular se apresuran a señalar su patriotismo con el emblema Chileno, sólo se ha notado una frialdad rebaxante en algunos empleados y funcionarios subalternos, que viviendo del pan de la patria, deben cifrar toda su gloria en la Escarapela de ella; y a efecto de que entiendan sus deberes con la puntualidad que merece la dignidad del gobierno en la observancia de sus resoluciones, los Xefes de los Tribunales, Oficinas y Corporaciones no abonarán sueldo al que en cualquiera clase de sombrero que use no traiga esta apreciable distinción. . . -Pátales-Prado.Vial secretario" (24) -

En la misma fecha, otro decreto autorizaba a los eclesiásticos, seculares y regulares, que así lo desearan, a "remarcar su patriotismo con la Escarapela tricolor" (25). Y ya apuntamos que

(24) Aurora de Chile, de 13 de agosto de 1812.

(25) id.

uno de los más entusiastas patriotas en el mundo religioso fue nada menos que un obispo —Andreu—, el cual escandalizó a multitud de timoratos con la revolucionaria escarapela en su sombrero verde.

Muchos otros antecedentes cabría agregar sobre la obra gubernativa de entonces; porque ese primer gobierno de Carrera, no obstante su breve duración —noviembre de 1811 a marzo del 13— es uno de los más extraordinarios y fecundos de toda nuestra historia.

Como si las puertas de Chile se hubiesen abierto, repentinamente, para que las corrientes innovadoras de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, a tono con viejas raíces hispanas, circularan por todo el territorio y airearan los escondrijos de un largo pasado, ya anacrónico, el pequeño grupo de escritores y reformistas que colaboraba con Carrera —los Salas, Henríquez, Juan Egaña, Irisarri, Gandarillas, etc.—, aprovechaba el temple excepcional de aquel caudillo, abierto a todo lo nuevo, para promover el progreso público en todos los órdenes.

Sin salirnos de las preciosas páginas de la Aurora de Chile

—preciosas por su contenido, no por su forma—, podremos ver como esos innovadores, y Carrera el primero, extendían su acción por todos los campos, pasando del mejoramiento de las fuerzas armadas al cultivo del tabaco, del arroz y del algodón; del establecimiento de la Sociedad Económica de los Amigos del País a la prohibición de los juegos de azar; del arreglo urbanístico de la Cañada (Alameda) a la creación de un cuerpo de ingenieros; de la elaboración del salitre al establecimiento de un Banco de rescate de las pastas de plata; de la utilidad pública y privada de hacer trabajar a los presos a la preocupación por los indígenas; etc.

Pero, éstas y otras materias, que exigirían un libro, quedan fuera de los límites de éste.

Indiquemos, en fin, otra característica, muy desconocida, de

Carrera, que hace juego con sus tendencias democráticas y republicanas.

Este héroe, de altivez proverbial —altivez del hombre íntegro y de honor— era, al mismo tiempo, modesto. Nada de presunción, de frases hinchadas, de autoelogio. Se ve, con toda claridad, en sus escritos.

En su Manifiesto a los pueblos de Chile, de 1818, por ejemplo, nunca se atribuye a sí mismo las obras y los triunfos. Siempre destaca la colaboración de los demás.

Veamos.

"Entre vosotros -dice en una parte— existen todavía los hombres beneméritos que me auxiliaron con sus luces en los afanes del gobierno, con su actividad y servicios en las fatigas de la guerra. ¿No fue en ía época de mi mando que las reformas en el sistema de obras públicas, destruyendo los abusos de la administración colonial, produjeron un aumento de 800.000 pesos anuales sin gravamen? El Instituto Nacional, el establecimiento de la primera imprenta, la fundación de escuelas públicas, la Sociedad Filantrópica, el fomento de la agricultura . —siguen otros adelantos—, ¿no fueron obras que emprendió mi celo con vuestros auxilios para levantar a Chile de su degradación social.

Escribiendo sobre el combate de San Carlos, expresa: "Jamás se mostraron los chilenos más dignos de la inmortalidad. A los soldados de la patria se debe la gloria de esta acción memorable. Yo no tengo otro mérito que el que me dio la fortuna de haber dirigido su valor y peleado al frente de tan esforzadas y valientes tropas

En fin, cuando se refiere a su extraordinario viaje a Estados Unidos, realizado un año después del desastre de Rancagua, para conseguir elementos de guerra con los cuales reanudar su lucha por la independencia, escribe: "En noviembre de 1815 salí para mi destino, y fue tan grande la protección que me dispensaron muchos ciudadanos honorables de aquella nación generosa,

que a los catorce meses me hallé de regreso con una respetable escuadrilla, abundancia de toda clase de armas. . . “, etc.

Tal era la modestia de ese hombre, verdaderamente superior, a quien, por su digna y noble altivez, suele imaginársele como un aristócrata, vano y prepotente.

El audaz giro dado por Carrera al movimiento político, aunque topaba con grandes resistencias, satisfacía ampliamente a los patriotas avanzados, entre los cuales hallábase por entonces Camilo Henríquez. Así, en un artículo publicado por éste en la Aurora de Chile, en julio de 1812, decía: "Tengo los datos más positivos para asegurar con toda certidumbre que la generosidad y liberalidad de la Excma. Junta le ha ganado los ánimos de todas las personas decentes y sensatas de la capital. Ella posee el corazón de todos los patriotas, y en breve se verá una manifestación pública y solemne de su inviolable adhesión y cordial afecto: todos jurarán por lo más sagrado que hay en los cielos, y en la tierra, y por su honor estar prontos y dispuestos a sacrificar sus fortunas y su sangre por servirla y defenderla. Todos se dan parabienes...

“La certidumbre sucedió a las esperanzas; el gran sistema se ha consolidado, y la vital aura de la libertad alienta y dilata los corazones, e inflama la imaginación.

“Todo está mejor que antes, y todo favorece nuestros altos designios. Todo se reanima, todo se reúne bajo el estandarte de la libertad”.

Pero, el mismo fray Camilo reconocía, a continuación, que frente a ese cuadro halagüeño y a esos patriotas felices y adictos a las autoridades, había fuerzas, nacidas en la misma tierra, que suspiraban por el régimen antiguo. En su exaltado lenguaje, las pinta con palabras furibundas: “Mas, si las grandes conmociones políticas manifiestan virtudes extraordinarias, suelen también descubrir vicios horribles, un desnaturalizado egoísmo, un vivo interés, que forman monstruos abominables. . . La revolución americana ha visto estos seres odiosos, escándalos del mundo.

“Ellos desean que lluevan todas las calamidades sobre el suelo americano en que nacieron; ellos extendieron una mano sacrílega a sus opresores, aplaudieron sus planes sanguinarios y se entristecieron cuando los vieron frustrados. ¿Os horrorizáis de ver a vuestros compatriotas ocupando la primera magistratura? ¿No deseáis que vuestros hijos sean llamados a los empleos públicos?” (26).

Pocos meses más tarde, cuando la Constitución y la nueva bandera de la patria mostraron, claramente, a los absolutistas y al virrey del Perú que Chile estaba constituyéndose como Estado soberano, los temores de Camilo Henríquez empezaron a confirmarse. Por órdenes del virrey, llegó a Chiloé, a mediados de enero de 1813, el brigadier don Antonio Pareja, con unos pocos oficiales y soldados, para formar un Ejército con las guarniciones y milicias del archipiélago, de Valdivia y otras localidades, y lanzarse contra el régimen separatista.

El 31 de marzo, al tener conocimiento de lo ocurrido, Carrera obró con la energía y celeridad del caso. Despreciando los temores y el desaliento de la mayoría de los patriotas, dejó sin vacilar sus funciones en la Junta de gobierno, para asumir el difícil cargo de general en jefe del Ejército y defender a sangre y fuego su obra revolucionaria.

El español realista Torrente, enemigo acérrimo de la independencia de América, describe con estas palabras la acción del caudillo, en esos dramáticos días: “Todos dieron, pues, inequívocas pruebas de desconfianza y abatimiento, excepto el supremo magistrado don José Miguel Carrera, cuya fortaleza de espíritu era superior a los golpes de la adversidad. Desplegando este general extraordinarios talentos y una energía desconocida entre sus paisanos, tomó tan rápidas y acertadas providencias, que en pocos días se puso en marcha contra el enemigo, quien, dueño ya de la dicha provincia de la Concepción, se dirigía a la de San-

tiago. Conociendo que el terror era el único medio de hacerse respetar por los vacilantes chilenos, levantó cuatro cadalsos en los cuatro ángulos de la plaza, colocó cañones en las bocacalles y en las principales avenidas de la ciudad, hizo arrestar a todos los sospechosos o enemigos de la revolución, publicó bandos y proclamas conminando en ellos la pena capital por cualquiera trasgresión a sus despóticas medidas, cerró el puerto de Valparaíso, levantó una contribución de un millón de pesos que debía hacerse efectiva en el término de tres días, convocó las milicias de la provincia, puso en movimiento todas las tropas, y dando un indecible vigor a sus planes de defensa, salió para la ciudad de Talca a disputar al enemigo el paso del Maule”.

Y añade, poco más adelante, en una frase que será siempre como un reto y una lección a los eternos enemigos de Carrera:

“Pocos revolucionarios ha habido que hayan prestado servicios más distinguidos a la sacrílega causa de la independencia americana; y menos todavía los que hayan experimentado una ingratitude tan negra de parte de aquellos mismos por cuya seguridad e interés había expuesto repetidas veces una vida, que consagrada a objetos más justos le habría asegurado un lugar de preferencia en el templo de la Fama” (27).

El inmenso valor de este juicio de Torrente podrá apreciarse con propiedad, si recordamos que Barros Arana, como resumen de su opinión sobre ese historiador, dice: "Su libro, que provocó en América una explosión de odio por la violenta injusticia con que eran tratados los patriotas. . . es indisputablemente útil, y el historiador no puede dispensarse de conocerlo” (28).

Se desencadena, pues, la guerra; la República naciente, simbolizada por los estandartes que creara Carrera, se tiñe de sangre; hay triunfos y choques en Yervas Buenas, San Carlos, etc.;

(27) Torrente.

(28) Barros Arana: Historia General de Chile. Segunda edición, t, X.

los realistas se encierran en Chillán; los patriotas avanzan y recuperan Concepción y Talcahuano.

Comentando estas últimas operaciones, escribe el general Carmona que Carrera, "con su improvisado ejército, había realizado la proeza de reconquistar, después de recorrer 300 km., combatiendo en pleno invierno y en solo veinte días, las plazas de Concepción y Talcahuano, en las cuales con tanta facilidad fuera recibido Pareja, dos meses antes. ." (29).

Deseoso de terminar la campaña y de batir el único reducto de tropas realistas, y de acuerdo, además, con las órdenes de la Junta de gobierno, Carrera puso entonces sitio a Chillán. Por desgracia para él, ese invierno de 1813 fue tan espantoso, con tales huracanes y lluvias, que el cerco de la plaza resultó insufrible para los sitiadores. Mientras el ejército realista y los chillanejos estaban bien resguardados de la furia invernal en sus casas y en los establecimientos religiosos, los soldados de la Patria libre hallábanse a la intemperie, sumergidos en el barro, azotados por la lluvia y los vientos, que hacían volar las tiendas.

Necesario es decir también que el gobierno, ya en poder de patriotas moderados, se negaba a enviar a Carrera los recursos y tropas, indispensables para el buen éxito de la lucha.

Además, la adhesión al rey de los chillanejos era eficazmente estimulada por el clero de la ciudad. Según los curiosos datos de don Juan Egaña en *El chileno consolado en los presidios* (Londres, 1826): "Viven con nosotros los que en la iglesia de Santo Domingo de Chillán veían hacer mover las estatuas de la Virgen del Rosario, para persuadir al pueblo con esta tramoya que María Santísima aceptaba el bastón y cargo de generala de las armas españolas contra los chilenos patriotas; y somos testigos del irreverente y supersticioso escándalo con que en la misma provincia de Chillán los misioneros de propaganda, y el general don Francisco Sánchez (sucesor de Pareja), aparentaban en la me-

(29) Carrera y la Patria Vieja

dia noche espectros que, con cadenas y horriblos gemidos, clamaban que eran las almas de los insurgentes que estaban excomulgadas y condenadas, oprimiendo con tan fanática impiedad el corazón de los padres, hijos y esposas. " (30).

Completando estas informaciones, un documento de la Junta de gobierno, meses después, expresaba: «Se hacían aparecer luces en el campo donde estuvo el ejército sitiador, y disfrazándose los frailes con figuras horrorosas, empezaban a prorrumper en tono Lastimero con Las siguientes expresiones"

"maldita sea la pata, "maldita sea la hora en que yo seguí las banderas cie la patria, malditas las ocasiones en que yo peleé con el Ejército del rey, que por esto me veo sepultado en los in fiemos mientras Dios fuere Dios" (31).

Y, en un Informe sobre los servicios prestados a la causa realista por el Colegio de Propaganda Fide, se lee, entre otros datos, que las misas y ceremonias con que los franciscanos enardecían a la población, para hacerla resistir el cerco de las fuerzas patriotas, eran innumerables. «En los tres últimos días del ataque (agosto de 1813), los religiosos, en lo más vivo del fuego, cantaban las letanías de la Virgen y la Tota pulchra, y pedían al Señor, por la intercesión de su Santísima Madre, que favoreciera su causa, y mantenían iluminados con cera los altares hasta que aplacaba el estruendo. Asimismo clamaban al cielo, día y noche, muchas buenas almas del pueblo y de todos los parajes donde se oía el estruendo del cañón, afligiendo su cuerpo con ayunos y rigurosas penitencias, y levantando sus manos puras al Señor para que defendiera la ciudad fiel y diera la victoria a los que se sacrificaban con tanto amor y celo por la gloria de su santísimo nombre y en defensa de los sagrados derechos del monarca" (32).

(30) Juan España: El chileno consolado en los presidios. Londres, 1826, t. II.

(31) Cit. par Augusto Iglesias. Ob. Cit.

(32) Relación de la conducta observada por los padres misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillán desde el año 1808 hasta 1814.

En colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile t. IV. Santiago de Chile, 1900.

Así fanatizados, los chillanejos en masa pudieron resistir los diversos ataques de las tropas de Carrera. Porque, como dice el citado Informe, hablando de la última acometida contra la plaza, "todos sin excepción, grandes y pequeños, mozos y ancianos, hombres y mujeres a porfía, con lazos, cuchillos, machetes, azadones, hachas, palos y lanzas, todos hicieron su deber en herir, matar, degollar, y fugar al enemigo insurgente".

Por último, una fatalidad dio el golpe de gracia a los sitiadores. Casi toda la pólvora que les quedaba hizo explosión. Carrera se vio obligado a levantar el cerco.

El bando enemigo del prócer —el de los patriotas moderados— se aprovechó de esta circunstancia para acusarlo de incompetencia y de acaparar los mandos militares en su familia y, a la postre, para pedirle la entrega del mando del Ejército.

No vale la pena, en este estudio sintético, refutar en detalle este cargo injusto. Bastará sólo traer a colación, fuera de lo ya dicho, lo expresado sobre Carrera por un comandante del Ejército realista, don José Rodríguez Ballesteros, testigo y actor en esas campañas de la Patria Vieja: "Sólo un alma grande como la de este general, y a su ejemplo, los jefes, oficiales y tropas, pudieron sobrellevar tantas fatigas en esa, aunque pequeña, admirable campaña por librar a Chile del yugo español y alcanzar una libertad de la que es deudora Chile a aquellos célebres campeones" (33) - Nuevamente, es un enemigo de la independencia, un militar español realista, quien, con la eterna hidalguía hispana, da lecciones a muchos chilenos.

Pero, hay algo, mucho más importante que cualquiera discusión, de tipo estratégico, en el levantamiento del sitio de Chillán; algo en que no se detienen los historiadores, y cuyo significado enaltece aún más a Carrera y su partido. Esa resistencia victoriosa de los chillanejos, con el clero a la cabeza, que se repetiría en otras partes, prueba cuán dura y tremenda fue la labor de

(33) Cit. Por Carmona: Carrera y la Patria Vieja.

los primeros hombres que lucharon por la independencia de Chile, y cuán poderosos e invencibles eran los obstáculos opuestos por los propios chilenos al movimiento separatista. Y, en este sentido, Chillán es como un símbolo del Chile de 1813 y como heraldo del fracaso final de Rancagua.

Las operaciones militares, con su terrible cortejo de muertos, lisiados, requisiciones de animales y víveres en villas y campos, destrucciones de cosechas, paralización del comercio con el Perú, desórdenes, abusos y sabotajes de los enemigos, alarmas, etc., irritaban grandemente a los pacíficos hacendados y comerciantes, que hasta entonces vivieran, tan tranquilos. Ciertamente, era el partido extremista de Carrera, con su audaz y franco reto a la monarquía, el culpable de tantas calamidades. Sólo la precipitación de ese genio impetuoso, al crear una bandera propia, al desconocer cualquier mandato venido del exterior, al influir con la Aurora 4e Chile, y con sus escritos y proclamas, en la adopción de principios revolucionarios, había movido al virrey del Perú a desencadenar la guerra en nuestro país, con el apoyo de los absolutistas de Chile, y aún de otros enemigos solapados del prócer.

Era, pues, el momento, ahora que éste sufriera un revés en Chillán, de bajarlo de la cúspide y de volver a dirigir los negocios públicos por el cauce de la *macuquería* y del oportunismo, sin saltos precipitados, sin comprometerse mucho, para el caso de que Fernando VII volviera a ceñir la corona y restaurara el absolutismo.

Precisamente, habían por entonces ocurrido algunos sucesos, que amenazaban con cambiar, radicalmente, el curso político del mundo hispano. José Bonaparte, rey de España, había evacuado Madrid, a fines de mayo de 1813, y, un mes más tarde, experimentaba en Vitoria un fracaso definitivo, que lo obligó a retirarse de la península. La vuelta al trono de Fernando VII era, pues, casi segura —salvo que Napoleón se afirmara en Europa— e iba a significar el desaparecimiento de la causa precisa que diera orí-

gen a las Juntas de gobierno en España y América. Para muchos de los patriotas moderados, sinceros en su devoción a la corona, se imponía, pues, el deber, conforme a sus juramentos, de someterse nuevamente al monarca, en cuyo nombre ejercerían funciones políticas; y justo es reconocer esto en todo su valor, y a la luz de las circunstancias de entonces, y no con el criterio actual de Chile independiente. Para otros patriotas del mismo bando, que habían acariciado ideales de emancipación, aunque con prudencia, la casi segura vuelta del rey les planteaba el problema de extremar esa prudencia y de recoger riendas, a fin de precaverse de posibles represalias absolutistas. Y aún entre algunos elementos, que proclamaban a voz en cuello ideales independientes y republicanos, como Camilo Henríquez e Irisarri, se iba a producir, como después veremos, una brusca retractación. En suma, la vuelta al trono del rey iba a dejar solos a Carrera y a sus partidarios fieles, y ese decisivo acontecimiento, y el convenio de Lircay y otras causas, provocarían la quiebra de nuestra primera República.

Al abandonar Carrera la Presidencia de la Junta de gobierno, para salir a campaña como general en jefe, había dejado en su reemplazo a su hermano Juan José, que no brillaba, precisamente, por su inteligencia. Instigado éste por los anticarrerinos a tomar parte en la guerra, para adquirir laureles, como su hermano, cayó en el cebo e hizo dejación de aquel cargo, pocos días después (13 de abril de 1813). A partir de esta fecha, y a causa de haberse retirado también don José Santiago Portales y don Pedro José Prado Jara quemada, la Junta quedó constituida por los señores Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante y Agustín de Eyzaguirre, pertenecientes los tres al bando de los patriotas moderados.

Como esta Junta secundó, al principio, los planes de Carrera y éste hallarse absorbido por las enormes preocupaciones y trabajos que le imponían las operaciones militares, el prócer no hizo cuestión de los cambios en el triunvirato. Más tarde, sin em-

bargo, cuando los males de la guerra y las novedades ocurridas en España produjeron los efectos, antes indicados, la diferencia de ideales políticos causaría graves disputas entre el gobierno y el general en jefe, hasta llegar a una ruptura definitiva.

En las páginas 229 a 236 de su notable Diario Militar, entre otras, Carrera da algunos datos sobre la campaña de descrédito emprendida, contra él y el Ejército, por los absolutistas y algunos patriotas enemigos, para minar las fuerzas de la revolución.

"Decían aquellos malvados —escribe— que los muchos hechos por el ejército y tolerados por los jefes habían causado el descontento de los pueblos, obligándolos a abrazar el partido realista. ¡Arbitrio propio de mis enemigos! Destruir el buen nombre del ejército, únicas fuerzas que debían y podían salvar el Estado de la dominación española, con el sólo fin de que recayese sobre mi la indignación de los más crédulos, es cosa que desespera".

Y, luego de probar, con datos serios y convincentes, la injusticia y los verdaderos propósitos ocultos de esos ataques, repetidos hasta en sermones religiosos, Carrera emite la noble declaración siguiente, que honra a nuestras fuerzas armadas y al pueblo chileno: "He visto hacer la guerra en campaña, y he observado la conducta del ejército español, del francés, del inglés y del portugués; y puedo asegurar que todos ellos pueden aprender moralidad y humanidad de las tropas chilenas, que manifestaron una conducta ejemplar, mientras mandé el ejército Hay, además, un cambio de cartas entre Carrera y la Junta de gobierno, de septiembre de 1813, que ilumina admirablemente el panorama de esos críticos tiempos y los puntos de vista de aquellos. Carrera, por esos días, había enviado a Santiago a su hermano Luis, para que tratara con los hombres de gobierno sobre las necesidades del Ejército y los demás asuntos que reclamaban urgente solución. Contestando a Carrera sobre el particular, el 14 de septiembre, la Junta le exponía un sombrío cuadro: temor a una nueva expedición militar de Lima; déficit del erario; des-

encanto por los meses de guerra; alzamiento del sur; pesadez de las contribuciones; parálisis del comercio, etc. Y le decía: "El poco espíritu público ha desaparecido, y un sordo y lastimero lamento sucede a las bellas esperanzas y lisonjeras en hora buenas que antes encantaban al pueblo. Por desgracia se repiten y multiplican diariamente por todos los que vienen de ese ejército y provincias los inauditos y generalísimos robos y vejaciones que han sufrido aquellos miserables habitantes, ya por los comisionados, y ya por los bandidos que, tomando el nombre de comisión, han asolado la fortuna y la existencia de todos los particulares. Aunque la absoluta conformidad de relaciones no deja lugar a dudas, y aunque el mismo señor don Luis (Carrera) conviene en mucha parte de estos excesos, bien nos persuadimos que la distancia aumentará alguna cosa; pero todos generalmente atribuyen nuestros atrasos y los movimientos de las provincias a la violenta odiosidad que han causado estos bandidos.

«Puesto el gobierno en estas circunstancias, considere V. E. qué angustias, qué tropiezos y qué contemplaciones no necesitará para cada paso que se emprenda. Es preciso vencer la opinión con la opinión; no tenemos una fuerza con cuya autoridad y prepotencia saquemos la nueva fuerza que necesitamos y con la celeridad que debe marchar. No nos queda más recurso que el de hacernos amar, multiplicar las providencias de orden, de justicia y de atención hacia los pueblos y reconquistamos la afección que podamos haber perdido».

Insta en seguida a Carrera a castigar con la mayor severidad a los malvados que abusen y a convencerse de que no podrá ser bien servido "por los hombres que se han hecho detestables en la opinión pública". Le pregunta después qué podría hacerse por el Gobierno, "así para calmar la insurrección de las provincias, como para saber directamente cuáles son los pensamientos de los chilotes" y «sobre el fruto que se podría sacar de que el gobierno hablase directamente con las tropas de Chillán (que no lo ha hecho hasta ahora) y con los puntos insurreccionados" Le ex

presa luego que la Junta había tenido el propósito de mandar al sur a don Francisco de la Lastra, “con la división que debía auxiliarlo”, pero que don Luis Carrera opuso reparos a ese proyecto. Que, en cuanto a envío de armas y municiones, se hacen muchos esfuerzos por el señor Eyzaguirre; sólo que don Luis Carrera agita ese asunto con tanto exceso, «que el día de ayer nos ha estrechado con el mayor esfuerzo y resolución, previniendo al gobierno que renuncia por sí, y que tiene orden formal de V. E. para renunciar el mando del ejército”; le pide, pues, a Carrera que conteste lo que haya sobre ese particular, o si ello fue sólo «un acto de mero acaloramiento” (34).

La respuesta de José Miguel Carrera, digna de publicarse, fue la siguiente: "Cuantas reflexiones me hace V. E. en su oficio de 14 del actual, relativas al interés que tiene el virrey de Lima sobre este reino, son bien manifiestas y constantes, así como el de todos los mandatarios europeos que han jurado perpetuar la oscuridad y abatimiento de los americanos; pero no comprendo el fin a que se dirigen cuando nos hallamos en estado de exterminar los tiranos invasores, si vienen aceleradamente de esa capital las tropas de fusil que se preparan y que ya debían estar aquí. Si V. E. las indica con el objeto de que desistamos de la guerra en que estamos empeñados, la responsabilidad en que nos hallamos con los pueblos esa es la que nos impele a continuarla de un modo que los salve, si no para siempre, al menos en la presente revolución de América, en que los tiranos se han propuesto sostener su preponderancia y orgullo a costa de la sangre de nuestros conciudadanos. Crea V. E. que si Lima no hace todos sus esfuerzos antes de un mes, y nosotros logramos tener dentro de pocos días los auxilios que ansiosamente esperamos, Chile triunfará de sus enemigos, con la ventaja de hacerse temible en todos tiempos, y si el virrey insiste después en sus ambiciosas y codiciosas miras, tendrá que costear una expedición de ocho a diez mil hombres para tentar de nuevo nuestra constancia y valor.

(34) Cit. por Ambrosio Valdés; Carrera. revolución chilena....

Nuestra situación interior, yo a la verdad la considero y lamento, mas no por eso debemos acobardar, cuando al reino sobran recursos. Los espíritus egoístas y sin amor a la patria, por fines particulares, han contribuido a fomentar disensiones, que no trato por ahora de indagar. Yo aseguro a V. E. por Dios y por mi honor que jamás he tenido otro interés ni otras miras que ayudar en cuanto me permitan mis débiles fuerzas a la salvación de un país en que nací y que amo como su verdadero hijo. No tengo partidos, ni relaciones, no solicito ingerencia en los negocios públicos, y yo sólo quiero la conclusión de la guerra para separarme de esos hombres ingratos, que tantas veces han fraguado planes los más horribles para acabar con las existencias de unos ciudadanos generosos, y que se han sacrificado por la libertad y por la felicidad general .“ Recuerda luego el comienzo de la guerra y la cobardía de muchos, que ahora lo critican. Y sigue:

«No quiero traer a la memoria el eslabón de sucesos prodigiosos desde aquella época hasta la presente; sólo quiero recordar a V. E. que, cuando íbamos a concluir la guerra con el exterminio del último tirano, nos vimos obligados a retirarnos (de Chillán) por falta de algunos artículos que habíamos pedido a V. E. y que no han venido por los motivos que claramente se dejan ver hoy. Resolví mandar a mi hermano para obtener lo que era indispensable para completar las glorias de la patria; le di mis instrucciones y le advertí que si observaba facciones, desconfianza e imposibilidad de allanar las dificultades que labran nuestra ruina, hiciese por él y por mí una formal renuncia de nuestros empleos, protestando ante V. E. y el pueblo los poderosos motivos que nos obligaban a tamaña resolución, para no sufrir algún día el martirio que nos titulasen autores de la esclavitud chilena Aunque no he recibido sus avisos, tengo entendido que lo trataba de hacer.

"Yo he informado a V. E., en mi oficio de 9 del actual, número 1, que el origen de la insurrección de esta provincia es la

falsa doctrina de nuestros antiguos rivales, y que ahora se han reanimado las gentes del campo con el robo que les franquea el enemigo, protegido con armas. Los que quieran atribuirlos a excesos de mis tropas o comisionados, deben no olvidar que antes de pisar un soldado ni molestar a ningún habitante de la frontera, ya se declararon abiertamente contra el sistema, saliendo el fuego de la insurrección de la plaza de Arauco, donde los frailes de aquella misión y la inmediata de Tucapel debían tener correspondencia con los de Chillán. La misma conducta observaron en los partidos de San Carlos y el Parral desde que se aproximó nuestro ejército. No crea V. E. que me sirvo de hombres detestables en la opinión pública, ni que los generales cometerán la bajeza de proteger a los inicuos. Mis repetidas órdenes han sido bien severas sobre esta materia, y se harán efectivas en cualquier tiempo y circunstancias que se justificase su trasgresión.

"conocido, pues, el fundamento de la insurrección, vendrá V. E. en conocimiento de que no está al alcance del gobierno tomar otras providencias que la de destruir al enemigo que la fomenta. Tampoco se halla V. E. en el caso de saber directamente cuáles son los pensamientos de los chilotos, porque ningún paso podría dar que no le fuese degradante, y por consecuencia, que los ensoberbeciese. Las mejores insinuaciones son las bayonetas, en circunstancias como las actuales, en que nos hacen la guerra a sangre y fuego.

"V. E. conoce cuán importante es la presencia del hermetismo ciudadano don Francisco de la Lastra en el gobierno de Valparaíso, para pensar en separarlo, destinándolo a este ejército, y no es menos desairoso y reparable que no se confíen las fuerzas que deben venir a esta capital al general de vanguardia (Luis Carrera) que, arriesgando su persona, ha pasado a esa con este sólo objeto. Me persuado que no haya dificultad en que V. E. disponga que vuelva a su destino, donde no es menos útil a la seguridad de la patria.

“Nuestro señor guarde a V. E. muchos años.—Concepción, 23 de septiembre de 1813.— José Miguel de Carrera” (35).

Como se ve, clarísimamente, a través de este cambio de notas —y de multitud de otros hechos, que sería prolijo indicar— no había acuerdo entre el general en jefe, quien clamaba por recursos para proseguir la guerra, y el Gobierno, el cual, presionado por las circunstancias externas e interiores, y poco afecto al prócer, _trataba de entenderse con los realistas (como, al fin, ocurrió).

Uno de los personajes que mayor ingerencia tuvo en ese plan antiguerrero y anticarrerino fue el ya citado guatemalteco, don Antonio José de Irisarri, que sería después, en su calidad de ministro en Londres y otras cortes europeas, durante la dictadura de O’Higgins, el lamentable negociador del más desastroso empréstito contraído por Chile en toda su historia, y el encargado también de las gestiones monárquicas, para traer un príncipe europeo a gobernarnos. Esto, sin aludir a otros graves daños, por el infligidos a Chile. De la condición moral de este peligroso enemigo de Carrera —contra quien lanzara las más viles calumnias— ha dejado él mismo testimonio, no sólo en sus acciones, sino en sus escritos.

Lo comprueba, entre otros, su carta a O’Higgins, fechada en San Luis, el 30 de diciembre de 1818. Decíale en ella que se había encontrado en esa ciudad con el siniestro Monteaugudo —quien desempeñara un gran papel en el fusilamiento, o mejor, asesinato de los Carrera— y que el tal personaje hallábase muy contrariado, porque O’Higgins no le había retribuido bien sus servicios. "Se ha quejado amargamente —le expresaba Trisarri— de que habiéndose comprometido tanto en favor nuestro en el negocio de los Carrera, lo hemos abandonado .“ Le aconsejaba, pues, al Director Supremo, O’Higgins, que lo ayudara, y así, "quedamos todos no tan mal con un hombre, que aunque sea tan

(35) Ambrosio Valdés. Ob Cit

malo como es, al fin nos ha servido en cosas de importancia... Nosotros no hemos de contentarnos con hacer mal sin provecho. Este hombre puede servirnos lejos de aquí, y esto debe mantenerlo en nuestros intereses.. . Veamos muy lejos y conoceremos que Monteagudo puede dañarnos algún día, y observemos aquella sabia máxima de poner una vela a Dios para que nos haga bien y otra al Diablo para que no nos haga mal” (36).

Irisarri es también uno de aquellos furibundos enemigos de los Carrera, que expuso la consigna de odio y de venganza, cumplida implacablemente por la Logia Lautarina. En carta al mismo O’Higgins, de 24 de diciembre de 1816, le había escrito: «Un solo puñal como el de Bruto en cada reino de América hubiera cimentado la libertad, purgando la tierra de los monstruos del país y de los de fuera. Esos demonios de Carrera y carrerinos no deben volver a pisar el suelo de Chile” (37).

Pues bien. Resuelto Irisarri a provocar la caída de los Carrera, y luego de desacreditarlos con su venenoso y notable ingenio, en su insolente periódico Semanario republicano, se dio trazas, con otros anticarrerinos, para reunir en Santiago, en octubre de 1813, una Asamblea de corporaciones, en la cual se hicieron fuertes críticas a la Constitución de 1812, con el designio de anularla y, así, facilitar la consigna de hundir a Carrera, quien conservaba aún su cargo en la Junta de gobierno (si bien en teoría, pues hallábase en campaña)

El resultado de estas maquinaciones fue que, el 8 de octubre de 1813, la Junta, formada entonces por Infante e Eyzaguirre

—pues había renunciado Pérez- expidió un decreto por el cual se declaraba que dicho Gobierno pasaría en adelante a representar "la completa soberanía del pueblo”, sin necesidad de consultar al Senado, cuyo dictamen, según el texto constitucional, era indispensable en los negocios graves. Y, en ese alto carácter, esos

(36) Ricardo Donoso: Antonio José de Irisarri, escritor y diplomático. Santiago. Prensas de la Universidad de Chile, 1934.

(37) Id.

dos mandatarios debían dirigirse a Talca, para proponer al jefe del ejército realista «las bases de un arreglo..., y cuanto conviniere a la pacificación y bien del Estado” (38).

Dicho en otras palabras: varios de los mismos hombres, que tanto criticaran los golpes ilegales de Carrera —dados para independizar a Chile— se reunían ahora, en corto número, del modo más ilegal, y, con los votos en contra de diez de los asistentes, concentraban toda la soberanía en la Junta, no para seguir la lucha contra los realistas, como se dijera al principio, sino para entenderse con ellos y hundir, a la postre, la independencia. Que, daba así al descubierto toda la maniobra, que comenzara con los ataques al Ejército, y a Carrera, y a su supuesta incompetencia militar; crítica absurda a un guerrero de raza, que se luciera en la guerra de España y en las operaciones contra Pareja y, más tarde, en Argentina.

La Junta, integrada luego con el cura de Talca, don José Ignacio Cienfuegos, futuro obispo, y con el respaldo de las tropas que había organizado, y de fuerzas argentinas, llegadas con anterioridad, se dirigió a aquella villa a poner en práctica sus planes.

No tuvo buen éxito en sus propuestas de paz al jefe realista, quien las rechazó de plano. Con Carrera, en cambio, la Junta fue más afortunada. Ese prócer —¡tan ambicioso, como dicen!—, a pesar de que contaba con el cariño del Ejército, que él mismo formara y llevara al combate, accedió a entregar el mando, tal como lo manifestara antes, como ya hemos visto, en su carta al Gobierno.

“Yo estaba —dice Carrera, en su Diario Militar— bastante cansado de sufrir atentados de diferentes clases contra mi familia, que no tenía otras miras que salvar a la patria. No ignoraba yo que en recompensa de mis fatigas debía esperar una traición, o cosa que se le pareciese. Sin embargo, creí que dejar el

mando en manos de unos intrusos e ignorantes gobernantes era lo mismo que entregar el ejército y el sistema al sacrificio. Resolví en mi interior no ceder, sin asegurar antes las fuerzas, trabajando porque recayese el mando en una persona que, al mismo tiempo que fuese capaz de continuar sus progresos, nos pusiera a cubierto de las bajas e infamias de la facción que se volvía a entronizar” (39).

Y el propio Carrera, sabedor de que la Junta quería poner a la cabeza del Ejército al coronel argentino, don Marcos Balcarce

—¡siempre los argentinos en el bando adverso al gran prócer!— séllalo a O’Higgins como al más indicado para asumir esas graves funciones. ¡Tremendo error, que añadía al de su entrega del mando!

Mas, O’Higgins, en un informe, de noviembre de 1813, que le fuera solicitado por la Junta provincial de Concepción, dijo ser contrario al cambio del general en jefe. «Despreciando —dice en él— las negras calumnias que con siniestros informes quieren oscurecer las glorias del bravo ejército restaurador, es mi dictamen que, sin perder momento, se represente al excelentísimo gobierno de Chile la necesidad de no alterar el orden de los negocios presentes, ni menos variar la dirección de la guerra, quitándole un jefe tan utilísimo y necesario para la expulsión del enemigo que nos acecha en nuestras disensiones” (40). Y lo mismo expuso luego a la Junta gubernativa, cuando ésta le pidió su parecer.

Pero, las presiones y halagos a que fue sometido por parte de los enemigos de Carrera, movieron, al fin, a O’Higgins, a aceptar. Para que se vea cuán implacable y ciego era el odio a los Carrera, bastará transcribir un párrafo de la carta en que el general Mackenna instaba a O’Higgins a dar ese paso. “Por último —le decía— el gobierno, la capital y todo el reino están tan de-

(39) Diario Militar del general don José Miguel Carrera. Cit..

(40) Barros Arana: Historia General de Chile, t. X. Edición de 1935.

cidos sobre este punto, que cualquiera alternativa, cualquiera dominación prefieren a la de los Carrera” (41).

¡Muy cierto! El mismo Mackenna lo probaría después, al negociar, junto con O’Higgins, el tratado de Lircay, que anulaba y condenaba la independencia, y reconocía la dominación de Fernando VII. Por lo demás, al obrar de este modo, parece que Mackenna, hombre muy católico, no hacía sino cumplir su juramento de fidelidad al rey, prestado en septiembre de 1811, al formar parte de la Junta de gobierno, creada entonces. Y Jaime Eyzaguirre, por su parte, observa que, en carta a Martínez de Rozas, otro anticarrerino de allende los Andes, Mackenna hablaba de "nuestro legítimo monarca Fernando VII, cuyos derechos ahora y siempre defenderé con la última gota de mi sangre” (42).

Entregado el mando en jefe del Ejército a O’Higgins, y privados también los otros dos Carrera y varios oficiales de sus comandancias, la situación empezó a cambiar desastrosamente para los patriotas. Según dice Torrente: «Como. .. hubiera sido relevado del mando el formidable Carrera y reemplazado por O’Higgins, eran incomparablemente menores los tropiezos que iban a encontrar las armas del rey para salir triunfantes en aquella lucha. Varios oficiales de sobresaliente mérito habían abandonado asimismo el ejército patriota resentidos de que los tres hermanos Carrera hubieran sido tratados con tanta mengua y desdoro” (43) -

Sin duda, fue un grave error de Carrera el de entregar el mando del Ejército. Pero, ¿hasta cuándo iba a soportar sobre sus hombros la montaña de responsabilidades, de luchas, fatigas, y peligros, a cambio de los cuales sólo cosechaba ingratitud, incompreensión, intrigas, calumnias, envidias, odios y hasta quizá la ame-

(41) Barros Arana, Ob. cit

(42) Jaime Eyzaguirre: Ideario y ruta de la emancipación chilena. Editorial Universitaria, 5. A. Santiago de Chile, 1957.

(43) Torrente. Ob. Cit.

naza de una lucha armada entre los patriotas —como ocurriría más tarde— pues el bando moderado había constituido también sus propias fuerzas, engrosadas con las auxiliares argentinas?

Y, con el mismo desinterés con que, el 4 de septiembre de 1811, a raíz de su primera intervención revolucionaria, Carrera entregara el poder a otros, se desprendía ahora del mando militar.

Comentando este hecho, los hermanos Amunátegui escriben:

«Lo que pudiera asombrar es, no que los adversarios de Carrera hubieran concebido este proyecto, sino que aquel general hubiera consentido en entregar un Ejército que había formado y sobre cuya adhesión podía contar» (44).

Y el realista Torrente dejó escrito: «Esta fue la época en que los enemigos de Carrera descubrieron toda la hiel de sus corazones. Hácense correr las especies más injuriosas a su opinión y se desenvuelve completamente el proyecto de sacrificar a aquel ciudadano a la ambición, de sus rivales. El gobierno es el primero que toma parte en estas intrigas y le exige la abdicación del puesto que con tanto lustre había desempeñado, alegando los peligros que corría la república de ser mandada por una sola familia de tanto influjo y poder. Recelando de que aquel genio turbulento no cedería a tamañas intimaciones, habían tomado sus contrarios la precaución de reunir tropas en Taha, que sostuvieran al nuevo gobierno y paralizaran los formidables esfuerzos del partido de dichos Carrera, reforzado con la opinión de sus talentos, y con su bien combinada política, por medio de la cual eran los tres hermanos adorados por sus tropas.

"Fueron, sin embargo, inútiles todas las providencias para contener la justa indignación de este partido: queriendo su jefe principal hacer una manifiesta profesión de sus virtudes cívicas, se resignó tranquilamente a aquel fatal decreto" (45).

Y otro realista, el comandante Rodríguez Ballesteros, escri-

(44) La reconquista española. Cit. por Carmona.

(45) Torrente. Ob. Cit

be sobre lo mismo: "Parece conveniente dejar constancia de que, a pesar de cuanto expone el Chileno Ilustrado sobre los fundamentos que se tuvieron en cuenta para la forzosa abdicación de Carrera del mando del Ejército. ., no puede negarse a Carrera sus laboriosos servicios y haber sido el fundador de la libertad e independencia chilena; siendo cierto que Carrera, en estas circunstancias, modificó extrañamente su carácter y fogosidad militar y usó de una generosidad admirable, pues debió calcular (que su retiro) fuese causa de un total desprecio a su persona. El no ignoraba que la fuerza que tenía a sus órdenes le era adicta y que también era la única fuerza respetable en toda la extensión de Chile" (46).

Y el general Carmona, en fin, dando una vasta mirada a las consecuencias del retiro del prócer, dice: "La deposición de Carrera, expresión de pequeñez y falsía política, fue el más grave error de la Patria Vieja: error que generó con fatalidad ineludible todos los males que le sucedieron: la Reconquista y la terrible división política y militar que trastornó a la república por más de 20 años" (47) -

Hemos dicho que al error de entregar el mando del Ejército, unió Carrera el de señalar a O'Higgins como su reemplazante, y esto último no requiere pruebas, pues nadie ignora el odio que éste demostraría, andando el tiempo, por aquél; ni tampoco que O'Higgins fue uno de los negociadores del tratado de Lircay, o sea, de la liquidación de la independencia.

Pero útil es señalar que estos dos grandes errores de Carrera sirven como claros testimonios de su grandeza de alma y de su generosidad y desprendimiento cívicos, tan opuestos a la falsa imagen de ambicioso y sediento de autocrático poder, que sus enemigos le atribuyen.

Es, precisamente, todo lo contrario. Escribiendo sobre esto, el general Carmona, en su macizo y valioso estudio, expresa: "Pa-

(46) Cit. por Rojas Mery: Independencia de Sudamérica Hispana.

(47) Carrera y ¡a Patria Vieja.

sados los años y de acuerdo con los documentos que hemos señalado y seguiremos señalando, podemos afirmar, en voz alta, que el caudillo no fue un tirano; que su acción gubernativa, su actividad frente al enemigo y su imprudente generosidad demuestran que fue un gran patriota y un gran carácter; que ejerció el poder con la energía propia a las trágicas circunstancias que atravesaba y al carácter de la lucha en tres frentes que sostenía: contra el ejército realista, contra la quinta columna sarracena, que traídoramente se infiltraba en todas partes, y contra sus adversarios políticos, cada vez más agresivos e inescrupulosos.

"Si algo se puede criticar a Carrera, como caudillo de la Independencia, fue la generosidad para con sus enemigos y el no haberse constituido, francamente, en dictador, al desembarco de Pareja" (48).

Quizá si he abusado de las citas sobre este asunto; excúsame la necesidad de destruir una leyenda negra, falsa desde sus raíces.

¿Quién era el nuevo jefe superior del Ejército, a quien la Junta ascendió, con ese motivo, de coronel a general?

Don Bernardo O'Higgins había nacido en Chillán, en 1778, y después de pasar gran parte de su juventud en Inglaterra, regresó a Chile, en 1802, para dedicarse a tareas agrícolas en su hacienda "Las Canteras", heredada de su padre, el irlandés don Ambrosio Higgins, quien fuera Gobernador y Presidente de Chile y, más tarde, virrey del Perú; lo cual, entre otras cosas, indújole a anteponer a su apellido una O, creyendo ennoblecerlo (49).

Según don Miguel Luis Amunátegui, de su larga permanencia entre los ingleses, tomó el joven O'Higgins «su gravedad, su espíritu aristocrático, su puritanismo aparente de costumbres. .

pero no les imitó su respeto de la ley, su amor a las garantías del

(48) Carrera y la Patria Vieja.

(49) Sir Clements Markham: Historia del Perú. Lima, 1952.

ciudadano, su veneración a todas las fórmulas protectoras de la libertad y seguridad de los individuos” (50).

En Inglaterra, también, según los historiadores, mantuvo O’Higgins relaciones con el famoso Francisco Miranda, quien habría escrito para él unos Consejos, a fin de guiarlo en su futura acción revolucionaria en Chile.

Sobre los contactos con ese extraordinario personaje, haremos dos observaciones. El historiador argentino, Enrique de Gandía, niega "rotundamente, la autenticidad” de esos Consejos en su notable estudio sobre La revisión de la historia Argentina (51). Por nuestra parte, recordaremos que Miranda luchaba por la independencia de América, sobre la base de instalar en los futuros Estados una monarquía constitucional; dato que conviene tener presente, como después veremos.

Agrega don Miguel Luis Amunátegui, refiriéndose al carácter de O’Higgins y a su vida de agricultor en el sur: «Su condición de rico propietario, habitante de la frontera, considerado por sus superiores, reverenciado por sus subalternos, le infundió desde temprano tendencias despóticas, el hábito de ser obedecido sin réplica y sin demora, inclinaciones imperiosas. Estas propensiones debían cobrar todavía mayor fuerza en los campamentos, donde cada gesto del jefe es una ley que todos se apresuran a cumplir” (52)

Cuando comenzaron las agitaciones políticas en Chile, O’Higgins, que ya había tenido contactos con Martínez de Rozas, en Concepción, se afilió al bando de éste y obtuvo un asiento en el Congreso de 1811, como representante de Los Ángeles. La mayoría de realistas e indiferentes, que dominaba en esa asamblea, al obstruir todo progreso reformista, provocó en los partidarios de Rozas y los Larraín el deseo de cambiar la composición del Go-

(50) Miguel Luis Amunátegui: La dictadura de O’Higgins. Santiago, 1853.

(51) Enrique de Gandía: La revisión de la historia Argentina. Ediciones Antonio Zamora. Buenos Aires, 1952.

(52) M. L. Amunátegui: La dictadura de O’Higgins.

bierno y el Congreso, para lo cual solicitaron y obtuvieron, como vimos en su oportunidad, el apoyo armado de los Carrera. El movimiento del 4 de septiembre, que permitió realizar esos cambios, fue, por cierto, bien recibido por O'Higgins, pues beneficiaba a un grupo, que era el suyo. Mas, el segundo golpe de los Carrera, al derribar a ese bando, fue, naturalmente, desaprobado por el representante de Los Ángeles, a pesar de que Carrera accedió a nombrar a éste vocal de la nueva Junta de gobierno. La aceptación, a regañadientes, del elevado cargo, y su renuncia, muy poco después, prueban que O'Higgins se negó a colaborar con el partido carrerino, único que por entonces quería, verdaderamente, la franca y rápida independencia de Chile. En consecuencia, O'Higgins fue completamente ajeno, y aún hostil, tal como Martínez de Rozas y otros elementos del desplazado bando, a toda la obra revolucionaria y creadora del gobierno de Carrera.

Y nada tiene esto de extraño, si se atiende a que el propio O'Higgins, escribiendo sobre sus verdaderas tendencias íntimas, decía a su gran amigo Mackenna, en carta, de 5 de enero de 1811:

"La carrera a que me siento inclinado por naturaleza y carácter es la de labrador" (53). Y en esa misma carta, hacía también otra declaración, importante, al afirmar que sólo entonces, en 1811, determinó convertirse en revolucionario: "He pasado, pues, el Rubicón, amigo mío.. Me he alistado bajo las banderas de mi patria después de la más madura reflexión.

Todo lo cual, como es fácil comprender, tiende un velo de duda sobre sus tan ponderadas relaciones revolucionarias con Mi. randa, y ayuda a entender por qué O'Higgins no estuvo nunca dispuesto a colaborar, verdaderamente, con un ardoroso revolucionario como Carrera.

Así, sólo cuando sobrevino la invasión de Pareja y se produjo la fugaz y precaria unidad de los dos bandos patriotas para re-

(53) Benjamín Vicuña Mackenna: Vida del capitán general de Chile don Bernardo O'Higgins. Santiago de Chile. Rafael Jover, editor, 1882.

peler a los realistas O'Higgins, con Mackenna y otros enemigos del campeón de la independencia, resolvieron unirse a él en los campos de batalla.

Si O'Higgins no se distinguió por sus conocimientos militares, tuvo, en cambio, en la acción del Roble, la honra de ser citado como un héroe por Carrera —siempre generoso y atento a destacar el mérito de sus colaboradores— y acaso esa valentía del combatiente movió al prócer, más tarde, a señalar a O'Higgins como sucesor suyo en el mando del Ejército.

Mientras tanto, a fines de enero de 1814, llegaba a Chile, con unos doscientos soldados del Perú, un nuevo brigadier, don Gabino Gaínza, enviado por el virrey Abascal para proseguir la lucha contra el separatismo, ahora mucho más fácil, a causa de las ya vistas disensiones patriotas. Y empiezan los desastres, muchísimo más graves, por cierto, que el tan cacareado levantamiento del sitio de Chillán. Cae Talca, con sus grandes depósitos de municiones, víveres y demás elementos de guerra, y se produce luego el descalabro del argentino don Manuel Blanco Encalada, quien, con más de mil quinientos hombres, fue batido por unos cuatrocientos realistas en Cancha Rayada.

“Este último desastre —escribe Torrente— "desengaño" a los enemigos de Carrera de la injusticia e imprudencia con que habían perseguido al único hombre capaz de sostener su moribunda causa; pero estaban tan enconados los ánimos, que preferían su propia destrucción a la sola idea de que pudiera mandarles su irreconciliable enemigo” (54) - ¡Tal como escribiera Mackenna, según ya vimos!

Entretanto, José Miguel y Luis Carrera —traicionados, como siempre; esta vez, por un aviso del futuro tráfuga Manuel Vega, secretario de O'Higgins— cayeron con otros de sus partidarios en poder de unas tropas realistas, mandadas por el chillanejo Lantaño. Puestos a disposición de Gaínza, éste los hizo con

(54) Historia de la revolución de Chile.

ducir a Chillán, donde fueron recibidos con insultos y pedradas por sus habitantes, y encerrados luego, con pesados grillos, en húmedos y fétidos calabozos.

La prisión de los Carrera, naturalmente, significó un gran alivio para el bando patriota enemigo, que ahora, sin obstáculos, llevaría a la práctica sus planes de pacificación.

Y, nuevamente, vamos a ver actuar al famoso Irisarri en otra maniobra, que esta vez tendrá como resultado el cumplimiento de esos planes, o sea, la liquidación de la independencia.

El 6 de marzo de 1814 llegó a Santiago la Junta de gobierno, muy satisfecha de haber quitado el mando a los Carrera. Su satisfacción, empero, fue turbada, esa misma tarde, con la noticia de la caída de Talca, que abría a los realistas el avance hacia nuestra capital.

A la siguiente mañana se reunió el Cabildo con algunos "vecinos de clase distinguida"—como dice Barros Arana—

para adoptar los acuerdos que la alarmante situación reclamaba. Irisarri, iniciando el debate, aconsejó que se concentrara todo el Poder en un dictador, a la manera de la antigua Roma, para "salvar" la Patria. A su juicio, la persona indicada para ese alto cargo era el gobernador de Valparaíso, don Francisco de la Lastra.

La pequeña asamblea aprobó el cambio; mas, como el electo hallárase en aquella ciudad, dispúsose, a indicación de un abogado argentino, que se entregara provisionalmente la dictadura a Irisarri, y así fue resuelto. En cuanto al mando de las tropas de la capital, se acordó dárselo a otro argentino. En suma, en esa reunión de unos pocos señores que asumían, con inaudito descaro, la representación del "soberano pueblo", dos argentinos y un guatemalteco fueron figuras principales. Ciertamente es que Irisarri estaba ligado por su matrimonio a los Larraín pero seguía siendo, por su país de origen, hijo de Guatemala.

Refiriéndose Carrera a los nombramientos de argentinos y al papel desempeñado por ellos en estos sucesos, dice en su Diario Militar —día 12 de marzo—: "D. Hipólito Villegas es nom-

brado Tesorera de Santiago. Comandante de armas es ya (el cordobés) D. Santiago Carrera; Jefe del Estado mayor D. Marcos Balcarce; representante del pueblo en la revolución D. Mariano Vidal. ¿No hay más cuyanos que acomodar?”

Días después, con la llegada de Lastra, que asumió el cargo de Director Supremo —título por primera vez impuesto en Chile— Irisarri pasó a ser comandante de los cívicos de Santiago.

TERCERA FASE

LOS PATRIOTAS MODERADOS Y EL RETROCESO DE LIRCAY

No interesa considerar las medidas tomadas por el nuevo Gobierno para proseguir la guerra, ni hablar de sus episodios, casi todos, desastrosos para las armas patriotas. Lo importante es que, en abril de 1814, a un mes de distancia del Cabildo abierto en que Irisarri clamara por la necesidad de un gobierno fuerte y unipersonal para oponerse a los absolutistas, el mismo Irisarri se movía para imponer la paz con éstos, aprovechando la llegada a Chile de un comodoro inglés, Mr. Hillyard, que haría el papel de mediador. Dato muy significativo, pues muestra, según después diremos, cómo Gran Bretaña intervenía en las pugnas chilenas, en contra del bando carrerino y de la influencia norteamericana.

Y así, el 19 de abril de 1814, el Director Supremo y el Senado expidieron un acta, en la cual, junto con hacer una breve reseña de los sucesos ocurridos en Chile, a partir de 1810, señalaban las bases de un tratado para poner fin a la guerra de independencia.

Es interesante leer con calma el texto preliminar de ese documento, porque es la prueba más categórica e indiscutible de

todo lo afirmado en estas páginas; a saber, que el bando patriota anticarrerino no quería por entonces la independencia, o no la quería, por lo menos, a costa de luchas sangrientas, o con Carrera en el mando supremo.

Aún más. Ese notable documento, no sólo reconoce expresamente a Carrera como promotor y caudillo de la emancipación, sino que lo acusa por ese hecho como por un gravísimo delito público, que rompió despóticamente todo orden e indujo al virrey del Perú a desencadenar la guerra en nuestro suelo.

La importante pieza histórica dice así: "Por la prisión de Fernando VII quedaron los pueblos sin rey, y en libertad de elegir un gobierno digno de su confianza, como lo hicieron las provincias españolas, avisando a las de ultramar que hiciesen lo mismo a su ejemplo.

"Chile deseoso de conservarse para su legítimo rey y huir de un gobierno que lo entregase a los franceses, eligió una junta gubernativa (la del 18 de septiembre de 1810), compuesta de sujetos beneméritos. Esta fue aprobada por la regencia de Cádiz, a quien se remitieron las actas de su instalación, siendo ella interina, mientras se formaba un congreso general de estas provincias, que acordase y resolviese el plan de administración conveniente en las actuales circunstancias. Se reunió efectivamente el congreso de sus diputados, quienes en su apertura juraron fidelidad a su rey Fernando VII, mandando a su nombre cuantas órdenes y títulos se expidieron, sin que jamás intentasen ser independientes del rey de España libre ni faltar al juramento de fidelidad.

"Hasta el 15 de noviembre de 1811 —nótese como omiten el golpe del 4 de septiembre—, quedó todo en aquel estado, y entonces fue cuando por fines e intereses particulares, y con la seducción de la mayor parte de los europeos del reino, fue violentamente disuelto el congreso por la familia de los Carrera, que hechos dueños de las armas y de todos los recursos, dictaron leyes y órdenes subversivas de aquel instituto, sin que ni las autoridades,

ni el pueblo, ni la prensa pudiesen explicar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien, ni opinar con libertad.

"Así es como durante el tiempo de aquel despotismo, se alteraron todos los planes y se indicó con signos alusivos —la bandera, el escudo—, una independencia, que no pudieron proclamar solemnemente por no estar seguros de la voluntad general. Sin duda aquella anarquía y pasos inconsiderados movieron el animo del virrey de Lima a conducir a estos países la guerra desoladora, confundiendo así los verdaderos derechos del pueblo con el desorden y la inconsideración. Atacado indistintamente el pueblo por esto, le fue preciso ponerse en defensa, y conociendo que la causa fundamental de la guerra eran aquellos opresores

—los Carrera—, empleó todos sus conatos en separarlos del mando, valiéndose de las mismas armas que empuñábamos para defendernos de la agresión exterior.

«Puesto así el gobierno en libertad, y deseando elegir un gobierno análogo a las ideas generales de la monarquía, confió la autoridad a un gobernador, llamándole supremo, por haber recaído en él la omnímoda facultad que tuvo la primera Junta gubernativa instalada en 18 de septiembre de 1810; y se propone ahora restituir las cosas al estado y orden que tenían el 2 de diciembre de 1811, cuando se disolvió el congreso.

«Por tanto, aunque nos hallamos con un pie muy respetable de fuerza, que tiene al reino en el mejor estado de seguridad, que diariamente se aumenta y aleja todo recelo, conviniendo con las ideas del virrey, por la mediación e influjo del señor comodoro Mr. James Hillyard, y para evitar los horrores de una guerra, que ha dimanado de haberse confundido los verdaderos derechos e ideas sanas con los abusos de los opresores, propone Chile lo siguiente: . " (los términos del tratado de paz) (1).

No está de más, aunque pueda parecer demasiado prolijo, un breve comentario del importantísimo documento.

En sus dos primeros párrafos, se traza la conocida línea de conducta que sirvió de base a los primeros actos políticos de los patriotas, desde septiembre de 1810 hasta noviembre del 11, en el cual Carrera asumió el poder. La omisión del golpe anterior del prócer —el del 4 de septiembre— se explica, porque, como vimos oportunamente, el Gobierno continuó en manos de los patriotas moderados, gracias al desinterés del caudillo.

Nada por ese entonces, según el acta, se había hecho en desmedro de la autoridad de Fernando VII, y en todo habíanse inspirado los patriotas en el propio ejemplo de España, que creara, para resistir a Napoleón, Juntas semejantes a las de Hispanoamérica. Jamás en ese lapso intentaron los chilenos “ser independientes del rey de España libre ni faltar al juramento de fidelidad” y todo se hizo en nombre de Fernando.

Observemos que estas declaraciones no son enteramente exactas, pues, al crear un Gobierno propio y un Congreso —por mucho que se declarara la fidelidad al rey— los patriotas habían puesto en práctica los principios revolucionarios de la época, tal como los liberales de España, que hicieran lo mismo, y cuya política, según se sabe, fue totalmente anulada por Fernando VII, cuando —derrotado Napoleón— pudo volver a su tierra a ceñir la corona. Y esto mismo explica las grandes resistencias, que en Chile, como en España e Hispanoamérica, opusieron los partidarios del antiguo régimen a la creación de Juntas y Congresos y a las demás reformas, de tipo liberal, que por entonces se hicieron en el mundo hispano.

No obstante, hablando en términos generales, y aunque algunos, como el propio Camilo Henríquez, firmante de esa acta, hubiesen pensado por entonces en la emancipación puede darse crédito a ese texto cuando asegura la fidelidad a España de la inmensa mayoría de los patriotas moderados, los cuales, según todo parece indicarlo, se contentaban sólo con algunas reformas liberales y con defender a Chile de una posible dominación francesa.

Es entonces —sigamos con el acta— "cuando por fines e intereses particulares, y con la seducción de la mayor parte de los europeos del reino, fue violentamente disuelto el congreso por la familia de los Carrera, que hechos dueños de las armas y de todos los recursos, dictaron leyes y órdenes subversivas de aquel instituto, sin que ni la autoridades, ni el pueblo, ni la prensa pudiesen explicar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien ni opinar con libertad".

La mezcla insidiosa de verdad y mentira de este párrafo salta a la vista. Nadie podría afirmar con honradez que los Carrera fueran movidos por fines e interés particulares. El desprendimiento fue una condición tan notoria e innegable de Carrera, que ya en el colegio, donde empezara su amistad con otro gran niño generoso, Manuel Rodríguez, se dio a conocer, según lo expresa el propio Barros Arana, nada afecto al prócer (2). Y ya se sabe cómo su generosidad y espíritu público lo llevaron a sacrificar su fortuna, su situación y su tranquilidad —y también las de toda su familia— en aras de una causa, que él estimaba sagrada y por la cual dio, al fin, la vida, tal como sus dos hermanos.

Respecto a que Carrera, para su golpe del 15 de noviembre, contara "con la seducción de la mayor parte de los europeos del reino", fácil es advertir que los firmantes del acta - asustadísimos por la vuelta del rey a España— creían con ello disculpar a los criollos y echar algo de la culpa de la elevación de los Carrera a los propios realistas peninsulares. Es cierto que éstos se ilusionaron con la idea de que el prócer pudiera actuar a favor de ellos; fantástica idea, que prueba su ingenuidad. Mas, exponer en el acta esa especie tendenciosa es tan absurdo como absurdas lo fueron tantas calumnias forjadas para hundir a los Carrera: que iban a entregar a Chile a los realistas, o a los franceses, o a fugarse a España con los millones extraídos a los contribuyentes, etc. Y la misma acta se encarga de mostrar lo con-

tradictorio y ridículo de tal especie, al decir que ios Carrera comenzaron a subvertir el orden, en perjuicio de los hombres de bien”; cosa que en manera alguna podía ser grata a los absolutistas "europeos" ni tampoco a los patriotas moderados, todos los cuales, si hemos de creer al acta, formaban esa única y virtuosa clase de ciudadanos.

"Así es como durante el tiempo de aquel despotismo —continúa el acta— se alteraron todos los planes y se indicó con signos alusivos una independencia que no pudieron proclamar solemnemente por no estar seguros de la voluntad general”.

¡intocable! reconocimiento, hecho por sus propios enemigos criollos, de que Carrera es el auténtico iniciador y campeón de la independencia; tal como lo proclamaran también sus otros enemigos, los historiadores realistas, que ya hemos citado!

Igual reconocimiento, y un categórico repudio de la independencia, hállase en la frase siguiente: "Sin duda aquella anarquía y pasos inconsiderados movieron el ánimo del virrey de Lima a conducir a estos países la guerra desoladora, confundiendo así los verdaderos derechos del pueblo con el desorden y la inconsideración”.

Y lo que sigue es todavía más significativo, porque prueba, como ya se sabe, que la verdadera razón por la cual se pidió a Carrera la entrega del mando del Ejército fue, no el fracaso ante Chillán, ni la urgencia de combatir con más eficacia a íos realistas, sino el designio de dar término a la guerra y, por lo tanto, al movimiento emancipador por el cual luchaba el prócer:

"Atacado el pueblo indistintamente por esto, le fue preciso ponerse en defensa, y conociendo que la causa fundamental de la guerra eran aquellos opresores, empleó todos sus conatos en separarlos del mando.

Claro es que "el pueblo”, de que ahí se habla, era el formado por esos minúsculos grupos y cabildos abiertos (donde tenían vara alta el guatemalteco Irisarri y los argentinos), que declararon ilegales la Constitución de 1812 y los poderes de Carrera y

establecieron en su lugar un «gobierno análogo a las ideas generales de la monarquía. . Y, como dicho Gobierno iba a ~‘restituir todas las cosas al estado y orden que tenían el 2 de diciembre de 1811, cuando se disolvió el congreso”, bien claro se ve que se condenaba acerbamente todo lo hecho en favor de la independencia por Carrera y su partido. Y esa condenación categórica subrayabas en seguida, al declararse que la guerra "ha dimanado de haberse confundido los verdaderos derechos e ideas sanas (del bando de los patriotas moderados) con los abusos de los opresores...” (los Carrera).

Pues bien. Sobre la base de estas ideas, condenatorias de la independencia y de su gran caudillo, y para traducirlas en artículos de un tratado de paz con los absolutistas, O’Higgins y su gran amigo Mackenna, ambos ascendidos entonces a brigadieres, recibieron del Gobierno la comisión de negociar con Gainza.

Y quedó establecido, entre otras cosas, lo siguiente:

En el artículo primero, que Chile era "parte integrante de la monarquía española” y reconocía "por su monarca al señor don Fernando VII”.

En el tercero, el canje de prisioneros de ambos ejércitos, "sin excepción alguna”.

En el décimo, que el gobierno de Chile se comprometía a entregar treinta mil pesos del tesoro público a algunos vecinos de la provincia de Concepción, como parte del pago de los gastos hechos por el ejército realista.

En el décimo, que el Gobierno de Chile se comprometía a tratado, Chile entregaría a la otra parte, en calidad de rehenes, a tres personas distinguidas, entre las cuales figuraba O’Higgins, quien se ofreció «espontáneamente” como tal.

Sólo que este artículo fue modificado por el Director Supremo, Lastra, y el Senado, y su nueva redacción, muy significativa, pasó a ser la siguiente: "El reino de Chile, para garantizar con la buena fe que le es característica el verificativo de los tratados acordados, resiste alejar de sí la persona del general en jefe, bri-

gadier don Bernardo O'Higgins. Después que su presencia, sagacidad y más circunstancias destruyeron la perturbación interior y ha repuesto el reino en su anterior tranquilidad, su ausencia puede exponerlo a que contra la opinión del gobierno, sufra los sensibles anteriores desastres; por tanto, aquella presencia, a más de precaver éstos, será la mayor garantía del cumplimiento de los tratados”.

Otra cosa. Puesto que se había destruido la "perturbación interior" —la independencia impuesta por Carrera— y era necesario "precaver" la repetición de los "anteriores" desastres”, para lo cual el mejor guardián era O'Higgins, éste y Mackenna, sabiendo que los únicos que podían alzarse contra el tratado eran los Carrera, acordaron secretamente con Gaínza no dar la libertad a José Miguel y Luis —prisioneros por entonces de los realistas, como ya se dijo— a pesar de que el artículo tercero ordenaba el canje, "sin excepción alguna

En fin, en carta a Gainza, fechada en Lircay, el 7 de mayo de 1814, O'Higgins le decía: "amigo y señor: quedo lleno de gusto cuando considero que hemos sido los autores del mayor de los bienes que acabamos de sancionar en beneficio de la humanidad y del pacífico reino de Chile” (3).

Es, pues, un hecho incontestable que O'Higgins, al cual la propaganda presenta como "el prócer máximo de la independencia”, no sólo intervino decisivamente en un tratado que condenaba y borraba la independencia, sino que se vanaglorió de ello, amén de los otros detalles, ya vistos, y de otros que veremos luego.

Sabido es que el tratado de Lircay fue desastroso; sólo un medio empleado por Gainza para ganar tiempo y para dividir todavía más a los patriotas. Otra cosa, aún más grave. Según el último biógrafo de Freire: “El brigadier español había compren-

(3) Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XIV. Don Bernardo O'Higgins. Apuntes históricos sobre la revolución de Chile. Por Manuel José Gandarillas. Santiago de Chile. 1905.

dido que este tratado.., era una salida para evitar a sus tropas un posible fracaso, ya que contando los patriotas en Talca con seis mil hombres, se encontraban en una apreciable superioridad numérica frente a sus tres mil” (4).

Los historiadores, incluso los contrarios a Carrera, también condenan los pactos de Lircay. Igual cosa hizo luego el propio negociador, O’Higgins. Y, más tarde, éste y don Miguel Zañartu, que lo acompañara como auditor de guerra en sus conferencias con Gainza, estamparon en el Manifiesto de la independencia, de 12 de febrero de 1818, estas singularísimas palabras, que parecen condenar a otras personas: "¿Quién creyera que en una crisis tan favorable a nuestros empeños, como funesta al titulado ejército nacional —el realista—, habían de celebrarse las capitulaciones del 3 de mayo de 1814...?"

"Es necesario se nos excuse la vergüenza de analizarías. .

Por nuestra parte, aunque nosotros condenamos ese tratado y la detestable conducta de muchos patriotas tibios con Carrera, creemos útil, repitiendo conceptos anteriores, y guiados por el deber de la imparcialidad, decir algunas palabras que expliquen ese convenio.

Para quienes creen todavía que nuestra independencia fue sólo una lucha entre Chile y España —en la cual la única actitud posible de los chilenos habría sido la de mantener la más estrecha unidad contra el enemigo común— ese rechazo, expreso y reiterado, de la obra emancipadora de Carrera casi podría parecer como una traición.

Pero, cuando ya se sabe, como se ha recalcado en estas páginas, que, más bien que una lucha entre Chile y España, Tratábase de una guerra, civil e ideológica, librada en todo el Imperio hispánico, entre absolutistas y liberales, fácil es comprender que

(4) Manuel Reinó Gutiérrez: Freire (Libertador de Chiloé). Zig-Zag. Santiago de Chile, 1905.

(5) Anales de la República, t. 1.

los habitantes de nuestro país —ya fuesen naturales de acá o de la Península— se dividieran en bandos, o no abrazaran ninguno, como ocurre siempre en las revoluciones. Los tres partidos principales, que a poco se formaron, como siempre también —la derecha, absolutista; la izquierda, carrerina; y el centro, patriotas moderados— representaban, pues, ideales legítimos, dentro de la realidad y de las circunstancias de entonces, cuando formábamos parte del Imperio español.

Juzgarlos con un criterio posterior a esa época (con el de Chile, independiente y republicano) no es equitativo, fuera de que se presta a las más singulares ironías. Sábese, por ejemplo, que una de las razones por las cuales los realistas condenaban la independencia era el temor de que, rota la unidad política con la Corona, y disgregados los países hispanoamericanos, éstos y sus riquezas pasaran a depender de Estados Unidos. La derecha de entonces condenaba, pues, lo mismo que ahora vitupera la izquierda.

De tal modo fue aquella una lucha, en gran parte, civil, que en el propio seno de las familias, chocaron unos con otros. Ya hemos aludido a la pugna entre el primogénito del conde de la Conquista, heredero del mayorazgo, y sus demás hermanos. Entre los Larraín, hubo también una rama realista, encabezada por el marqués de Casa Larraín —quien siguió siendo monárquico, "hasta avanzada la República" (6) —, y una rama de patriotas moderados, entre los cuales tuvo gran figuración fray Joaquín. Don Ambrosio Valdés advierte que a esta última familia "no pertenece la de Larraín Gandarillas, Larraín Mozo y Larraín Urriola" (7).

Entre los Carrera, los más recios y fogosos revolucionarios fueron José Miguel y Luis, y también doña Javiera. El padre, don Ignacio, ya octogenario, era, por lo misma, más prudente, lo

(6) Pedro Lira U.: José Miguel Carrera.

(7) Carrera... Cit.

que no le impidió formar parte de la primera Junta nacional de gobierno, en 1810. Don Juan José, con más fuerza física que intelectual, y casado con doña Ana María Cotapos, perteneciente a una familia, en gran parte, realista, fue manejado, más de una vez, por los enemigos de su hermano José Miguel, para crearle complicaciones al gobierno de éste, que lo llevaron, en cierta ocasión, a presentar su renuncia. Doña Javiera, casada en primeras nupcias con don Manuel de la Lastra, fue, por lo tanto, cuñada del Director Supremo, don Francisco, hermano de aquél y enemigo implacable de los Carrera.

En el hogar de don José Santiago Portales y Larraín, sólo éste y uno de sus numerosos hijos prestaron servicios a la causa de los patriotas; los demás, incluyendo al célebre don Diego, no se mezclaron en la revolución. Don José Santiago había sido uno de los diputados al Congreso de 1811 y formó parte después de la Junta de gobierno de Carrera; sólo que, cuando sobrevino el derrumbe de la Patria Vieja y la restauración absolutista, hizo mil protestas de lealtad al rey, y aseguró que para salvar su cargo de superintendente de la Casa de Moneda, se había visto obligado por Carrera a integrar la Junta gubernativa, en la cual hizo lo posible por ejercer una acción moderadora, para frenar los ímpetus audaces del prócer. En cuanto a su hijo primogénito, le había correspondido, como capitán de granaderos, hacer ejecutar la sentencia de muerte del realista don Tomás de Figueroa, en 1811, y servir después en el Ejército Restaurador de Carrera; si bien, como otros, se pasó más tarde al campamento de los absolutistas, en Chillán, cuando los manejos de los anticarrerinos preparaban la caída del prócer (8).

Entre los Zañartu Santa María, sólo don Miguel abrazó la causa de los patriotas, en el bando de los moderados; su madre, tías y hermano fueron ardientes partidarios del rey, lo cual obli-

(8) Véase el interesante folleto *El hogar de los Portales durante la guerra de Independencia*, por Jaime Eyzaguirre. Imprenta Universitaria, 1937. Santiago.

gó a Carrera a hacerlos apresar, aunque guardándoles consideraciones, en vista de que don Miguel era patriota (9).

En la familia Fontecilla, también hubo diferencias, pues doña Mercedes casó con don José Miguel Carrera, en tanto don Francisco de Borja, funcionario del gobierno de O'Higgins, fue enemigo de aquél.

Entre los Gandarillas, como apunta don Domingo Amunátegui, hubo también división. Una rama fue realista, y la otra, a la cual perteneció don Manuel José, hizo causa común con los patriotas carrerinos (10). Un gracioso aludía a estas diferencias, separando a los Gandarillas en dos grupos: los de incienso y los de azufre.

Los genealogistas podrían componer un interesante libro con el detalle de los parentescos y diferencias de ideales políticos de las principales familias, que participaron en la revolución de la independencia.

Pues, bien. A este carácter de guerra, predominantemente civil, que tuvo ese proceso político, sumáronse otros factores inciertos, que explican la variedad e inconsistencia de las opiniones y actitudes de muchos chilenos de entonces.

Se ignoraba, desde luego, lo que podría ocurrir en la metrópoli: si iba, o no iba a mantenerse el dominio de Napoleón; si el régimen constitucional, impuesto después en España por los liberales, en 1812, perduraría, en caso de regresar Fernando VII, etc.

Era, pues, natural, que entre los patriotas hubiese diversas tendencias: desde los carrerinos, partidarios resueltos de la emancipación, hasta a aquellos, fieles a sus juramentos de fidelidad al rey, que consideraban de su deber someterse a éste, cuando volviera al trono, pasando por otros, adeptos a las luces del siglo,

(9) Documentos del Diario Militar de Carrera. En Colección de historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XXIII.

(10) Domingo Amunátegui
Solar: Recuerdos Biográficos. Santiago de Chile, 1938.

que deseaban cambios, pero sin romper y chocar abiertamente con la corona.

Se explica, pues, que Carrera, al iniciar francamente el movimiento de independencia, con el apoyo, hasta entonces no visto, de elementos populares, y con el designio de hacer grandes reformas, para sacar a Chile de su "degradación social", como dijera, sembrara la alarma, no sólo en el campo absolutista, sino entre los mismos patriotas, muchos de los cuales pasaron a ser sus implacables enemigos.

La verdadera guerra civil, que estalló luego entre realistas y patriotas —pues ya se ha dicho que el grueso de las fuerzas del rey estuvo formado por las milicias y guarniciones de Chiloé, Valdivia y otras localidades del sur—, fue otro factor que pesó considerablemente en la resistencia y en el odio al bando de los Carrera; sobre todo, después del levantamiento del sitio de Chillán, admirablemente aprovechado por los anticarrerinos para poner en tela de juicio la capacidad militar del prócer y, por ende, para pedirle la entrega del mando del Ejército.

Si se recuerda que el sitio de Chillán tuvo lugar en agosto de 1813, y que el triunfo final de España sobre los invasores franceses, en Vitoria, se obtuvo dos meses antes, en junio, fácil es observar la lógica sincronización entre ambos sucesos y por qué, entonces, nuestros patriotas moderados se decidieron a lanzarse a fondo contra Carrera. El triunfo de Vitoria significaba que Fernando VII —el gran cínico, que antes felicitara a Napoleón por sus glorias en España— iba a volver, con toda probabilidad, a ceñir la corona, y con ello desaparecería la causa precisa invocada por los patriotas para gobernarse por sí mismos. Ya no cabrían sutilezas, ni recursos abogadles, tan empleados y repetidos en los documentos contemporáneos. O se estaba con el rey, o con él.

Para nuestros absolutistas, el posible regreso del monarca iba a coronar su suspirado triunfo.

Para los patriotas moderados, sería un grave contratiempo,

mayor o menor, según la parte que cada uno hubiera tenido en el drama revolucionario. Muchos, aterrados ante las posibles represalias que podrían sufrir, se apresuraban a recoger riendas y a endosarle todas las culpas” a Carrera, intentando presentarse como fieles súbditos de la monarquía. Saber a ciencia cierta quiénes eran sinceros en esos alegatos, y quiénes con ellos sólo pretendían borrar un pasado, más o menos, revolucionario, sería cosa difícil de averiguar en muchos casos —aunque de otros hay datos explícitos— y no entra en nuestros planes.

Para los Carrera y sus fieles hasta el fin, el regreso del rey a España —que se verificó en marzo de 1814, poco antes, también, del tratado de Lircay— era catastrófico. Si la guerra en el Sur había hecho cundir en su contra el odio y la incomprensión, la vuelta de Fernando VII no sólo reafirmaba el poder de los realistas, sino que, a los ojos de muchos, tendía a dar la razón a los patriotas moderados y a su política cautelosa, contraria al rompimiento brusco con España, que Carrera precipitara. De ahí la reconcentrada cólera contra el prócer, exhibida de tan cruda manera en el preámbulo del tratado de Lircay.

Juzgando los hechos con la honrada objetividad, que debe perseguir a toda costa quien escribe sobre temas históricos, cualesquiera sean sus inclinaciones íntimas, no creemos, pues, que el tratado de paz con los realistas pueda ser considerado como traición. Representaba los puntos de vista del poderoso partido de los patriotas moderados y, si no satisfacía ampliamente al fuerte bando de los realistas, era porque éste hubiera deseado un triunfo, sin condiciones. En todo caso, esos dos partidos, sin duda, representaban a la mayor parte de las clases dominantes del país.

Pero, si esto es cierto, si uno tiene el deber de mirar los sucesos históricos a la luz de las circunstancias y de la época en que se produjeron, y con la debida tolerancia hacia los diversos ideales políticos que entonces chocaron, justo es también reconocer que la Historia, a la postre, dio la razón a Carrera, pues Chile llegó a ser independiente. Y la más elemental equidad obliga a

no olvidar al gran visionario y realizador, que, luchando contra mil obstáculos, fue el primero, y el único, y el auténtico prócer máximo de la independencia en la Patria Vieja, la cual llena con su nombre.

Hemos visto que O'Higgins no sólo fue uno de los negociadores de Lircay, sino que se glorió de ese tratado. Veremos ahora cómo su adhesión al lamentable pacto, y al triste Gobierno que lo sancionó, no quedaría en simples palabras

En el mismo mes de mayo de 1814, José Miguel y Luis Carrera lograron fugarse de las prisiones realistas de Chillán y vinieron se a Santiago. Al imponerse de la huida, el Gobierno de Lastra inició su más encarnizada persecución, la cual puede seguirse en los breves y vivos apuntes del Diario Militar de Carrera. Así, el 21 de mayo, escribe éste que una partida de soldados, a las órdenes de don Pablo Vargas, fue a apresarlos a la hacienda de San Miguel, propiedad de su familia; consiguieron escapar y esconderse en los montes del vecino fundo de los Ureta, sus parientes y partidarios. Se quiso, además, tomar preso al cónsul Poinsett, que también escapó. Al día siguiente —apunta— dormimos en el bosque”. El 23 de mayo, Carrera se burla de los perseguidores y se ufana del cariño del pueblo. Dice: "Volvió la partida a buscarnos, pero sin provecho hacía el pobre sus viajesitos. Todos los vivientes de aquella campaña nos amaban y velaban por nuestra seguridad”. (tal como le ocurriría después a Manuel Rodríguez, y a otros ilustres perseguidos, a través de nuestra historia). El 25 de mayo —resueltos los Carrera a pasar a Argentina, para dirigirse a Estados Unidos, según le comunicara José Miguel a Poinsett en una carta— anota en el Diario:

"Dormimos en la hacienda de Cocalán en casa de un inquilino”. Las grandes nevadas, que cerraron el paso de la cordillera, impidieron a los dos fugitivos realizar sus propósitos. En los días 26 al 30, escribe: «Nos manteníamos por los montes y pasamos unos días sobresaltados y penosos”. El 31, dice que, atendiendo O'Higgins a un aviso de Lastra, publicó un bando en varias villas, en el

cual "ofrecía premios al que nos entregase, muertos o vivos, y castigos imponentes al que nos ocultase. Fundaba esta persecución en que éramos traidores a la patria, y para irritar a los pueblos contra nosotros, decía en el mismo bando que era tan sangrienta la revolución que habíamos acordado, que, horrorizado nuestro mismo padre, nos había delatado al gobierno

Como puede verse, no se detenían en escrúpulos las autoridades, civiles y militares, para excitar el odio contra los Carrera.

Habían escapado éstos de la prisión de los realistas, y eran ahora perseguidos, implacablemente, por sus otros enemigos, los patriotas moderados, que, temerosos del porvenir, creían librarse de represalias o atenuarías, ensañándose contra ellos. El generoso visionario, que se adelantara a todos sus compatriotas en el plan de hacer de Chile una República liberal, pagaba así, como tantos otros grandes hombres de la Historia, el precio de su clarividencia y superioridad.

Sólo que esa persecución, y otras causas, no hacían sino aumentar la impopularidad del Gobierno y de los vergonzosos pactos de Lircay, que, como dice Carrera en su Diario, sellaron la ruina de Chile (11).

Una torpe medida de las autoridades, sobre todo, había irritado fuertemente a los verdaderos revolucionarios: el reemplazo de la bandera propia por la de España, e igual cambio respecto de la escarapela, que llevaban los soldados en sus gorras. Decía el respectivo decreto: «Por cuanto el abuso de la autoridad de un gobierno arbitrario ha causado la guerra de estos países por haber ordenado caprichosamente mudar la bandera y cucarda nacional reconocida por todas las naciones del orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podían significar en aquellas circunstancias, ordeno y mando que desde hoy en adelante no se use en los ejércitos, plazas fuertes, castillos y buques de otra bandera que la española, ni que las tropas pue-

dan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraban” (12).

Condenando la agitación causada entre los auténticos revolucionarios por ese decreto, Irisarri escribía a O’Higgins, en 30 de mayo de 1814: «Así ha sucedido aquí con la orden del Supremo Director para que se trajese por los militares la cucarda española Esta providencia utilísima... es uno de los fundamentos en que cuatro revoltosos quieren sostener la rebelión. ¡Pobre Chile si ellos consiguiesen sus intentos!» (13) - Y Mackenna, en carta al mismo O’Higgins, le expresaba, el 18 de junio: "Parece que tanto a los oficiales del ejército, como a los de la 3ª división que entró ayer, les disgusta mucho la mudanza de la marca tricolor que los Carrera pusieron a sus esclavos. Como yo siempre la miré como tal y como el mayor de los absurdos, jamás me la he puesto” (14).

Confirmando estas comunicaciones de esos dos grandes amigos de O’Higgins —todavía general en jefe del Ejército—, unos cuantos ciudadanos, según apunta don Manuel José Gandarillas, adquirieron todos los ejemplares del Monitor, en que se publicó la orden del cambio de bandera, y los quemaron en la plaza de Armas, frente al palacio de Gobierno. Otros oficiales del Ejército colocaron las gorras españolas en las colas de sus caballos. Además, durante algunos días, la bandera de España apareció colgada en la horca. Y un batallón, que llegó a Santiago, trayendo en sus gorras el tricolor de Carrera, entusiasmó tanto al pueblo y a la propia guardia de palacio, que ésta arrancó de sus morriones y pisoteó con furia las cucardas españolas.

Para evitar tales manifestaciones, que también se producían en el Ejército del sur, O’Higgins ordenó que las tropas no usaran ninguna escarapela

(12) Cit. por Gandarillas, Manuel José, en Colección de Historiadores y de documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XIV. Pág. 75.

(13) Documentos del Diario Militar, de Carrera. Pág. 381.

(14) Id. Pág. 384.

Don Augusto Orrego Luco, escritor nada partidario de Carrera, describe en la siguiente forma la situación política de esos días: “Fermentaba en Santiago una profunda y sorda indignación en contra de los pactos —de Lircay—. Esa indignación habría sido menor si se les hubiera dado un honrada cumplimiento, y en cambio de los monstruosos sacrificios que imponía, nos hubiera asegurado las tranquilas ventajas de la paz. Entonces todos los intereses maltratados en las asoladoras campañas militares se habrían levantado a defenderlos. Pero si ellos significaban solamente una corta tregua para acumular más elementos de destrucción, y extender más todavía los estragos ¿quién podía levantar-se a defenderlos?

“Lógicamente, a medida que se fuera generalizando el convencimiento de que esos pactos habían servido solamente para mejorar la situación de los realistas, se iría haciendo más fuerte y uniforme la agitación que se produjera en la opinión.

“El presbítero don Julián Uribe, Manuel Rodríguez, don Diego Benavente, organizaban esa agitación, secundados por don Miguel y don Manuel Muñoz y un grupo de jóvenes partidarios de Carrera.

“Este era el alma del movimiento subversivo a que lo arrastraran los errores de sus adversarios políticos y la absurda persecución del gobierno. Carrera no podía vivir tranquilamente ni entre los revolucionarios —agreguemos: tibios—, ni entre los realistas: en los dos campos era igualmente perseguido.

“Un incidente vino a precipitar el desenlace. Después de una serie de pesquisas inútiles para capturar a los Carrera, el 9 de julio sorprendieron a don Luis, que se ocultaba en casa de una hija del conde de la Conquista, doña María Toro de Gamero. Esa casa estaba en el centro de la ciudad, a pocos pasos de la plaza principal.

“Se mandó en el acto instruir un proceso a los Carrera, que —según las palabras de Lastra y O’Higgins— «sobre más o me-

nos se juzgan comprendidos en los mismos delitos”. Se piden informes a todos los jefes sobre la conducta militar de los Carrera, y se emplaza a don José Miguel Carrera para que se presente a contestar los cargos que se le van a formular” (15).

(15) La Patria Vieja. T, II

CUARTA FASE

EL ULTIMO RESPLANDOR DE LA PATRIA VIEJA

El mismo 23 de julio de 1814, en que el perseguido prócer debía presentarse ante las autoridades, compareció, sí, ¡pero como dueño del gobierno!

En la madrugada de ese día, la conjuración de los carrerinos, que usaran en sus ajetreos el santo y seña ¡Viva la Pancha! (alusión a la impetuosa heroína, doña Francisca Javiera Carrera), había triunfado, y una Suprema Junta, con don José Miguel a su frente, enarbolaba de nuevo el pendón de la independencia. Eso sí, por última vez en la Patria Vieja, y casi sin esperanza...

La noticia del golpe —escribe Torrente— "corrió con la velocidad del rayo, y su fuego eléctrico se comunicó con la mayor rapidez por todas partes. dueño ya de la fuerza armada, árbitro de aquel reino, sorprendió —Carrera— en sus mismas casas a los individuos que componían el gobierno, y pasó en persona a la del Director Lastra, al que cogió en su misma cama en la mayor despreocupación y confianza. Nunca creyó Lastra que la generosidad de su enemigo se extendería hasta el extremo de salvarle la vida, y menos de que le permitiese vivir libre dentro de las paredes de su casa... Ocho fueron los deportados a Mendoza, y

aún con éstos se usaron las mayores consideraciones.. .“ Así, «sus furiosos rivales, que habían puesto en venta su cabeza, recibieron una lección práctica de virtud y generosidad” (1). Entre los desterrados, figuraban Irisarri y Mackenna, quienes, en su camino a Mendoza, se encontraron con Juan José Carrera, el cual ahora volvía del destierro injusto, que le impusieran los patriotas moderados. Tanta era la seguridad de éstos en la próxima e inevitable ruina de Carrera y de la independencia, que Mackenna le dijo entonces a Juan José: «Ud. vuelve a Chile cuando nosotros salimos expatriados. Antes de cuatro meses, todos los patriotas chilenos que salven del campo de batalla, vendrán a reunirse con nosotros” (2) - Dato que conviene tener presente para apreciar, a través de las palabras de sus propios adversarios, la difícilísima situación que iban a afrontar los carrerinos.

En el Cabildo abierto, que hizo reunir Carrera, después de su triunfo, don Gaspar Marín y don Manuel Recabarren, siguiendo la consabida costumbre de declarar ilegales los golpes de Estado de Carrera, quisieron impugnar el cambio de gobierno; mas, las protestas y rechiflas de la multitud los obligaron a retirarse. Para los moderados, y para mucha gente, aún hoy, todos los golpes carrerinos fueron ilegales, excepto el del 4 de septiembre, aplaudido por aquellos, porque les entregó el poder. En cambio, nadie critica los movimientos contra Carrera, consumados por minorías, con participación de argentinos y del guatemalteco Iri. sarri, según ya hemos visto.

Y ¿osaría alguien discutir que todos los golpes de Carrera tuvieron como objetivo la independencia y el progreso de Chile, mientras que los golpes anticarrerinos buscaban, precisamente, lo contrario?

Además, como apunta don Ambrosio Valdés en su biografía

(1) Historia de la revolución de Chile.

(2) Eulogio Rojas Mery: El general Carrera en el exilio. Segunda Edición, 1955.

de Carrera, éste, cuando dejó el Gobierno para ir a luchar contra Pareja, había sido ilegalmente reemplazado, después de la salida de su hermano Juan José, por una Junta, que, luego de colaborar con él, le retiró su apoyo. Téngase presente —afiade— que, según el artículo 3° de la Constitución, Carrera había sido elegido miembro de la Junta por un período de tres años; que el pueblo no concurrió al nombramiento de la última, y que los nombrados eran enemigos de Carrera e ilegalmente elegidos.

"Posponiendo Carrera su interés personal y su amor propio al bien de la patria, ni aún osó quejarse de un proceder tan abiertamente arbitrario y falto de derecho" (3).

Su último golpe de Estado, en consecuencia, no sólo era legítimo, porque recuperaba un poder, que constitucionalmente le pertenecía, sino que se justificaba, como los anteriores, por el patriótico móvil de realizar la independencia. La nueva —formada por Carrera, el clérigo Uribe y don Manuel Muñoz Urzúa— fue la de saber la actitud de O'Higgins ante el cambio de gobierno. Creyó Carrera que el general del Ejército del sur no se opondría a reconocerlo. Abonaba esta suposición la circunstancia de que O'Higgins ya estaba convencido del error de haber pactado con Gaínza. En carta del 26 de julio, escrita a Lastra, y conocida por Carrera, O'Higgins le expresaba: «Quedaré V. E. cierto hasta la evidencia que los recelos que desde el principio tuvimos de la poca fe de dicho general —Gaínza— se hayan hoy realizado a pretextos fútiles, ridículos y despreciables, queriendo sólo ganar tiempo para saber del Virrey de Lima si ha de dar cumplimiento a los tratados, o si ha de seguir en el propósito de la desolación del reino... Con lo dicho sólo habría un suficiente motivo para que V. E. inmediatamente hiciese la formal declaración de guerra; pero aún hay más, que como aquel general ha tenido siempre dobles intenciones, ha procurado en tiem-

po hacer cuantas hostilidades le ha dictado su tiranía en perjuicio de los patriotas de la provincia que ocupa” (4).

Lo indicado, pues, hubiera sido que O’Higgins se hubiese entendido, rápidamente, con Carrera para luchar juntos contra Gainza.

En vez de eso, resolvió desconocer a la Junta de gobierno y pedir, en esas urgentes y difícilísimas circunstancias, ¡que se convocara un Congreso!

Carrera, estupefacto y alarmado, le dirigió la siguiente carta: “Señor don Bernardo O’Higgins. Mi amigo: no sé si aún pueda hablar a Ud. con este lenguaje; lo fui verdadero, y no disto de serlo. No sé si es Ud. o soy yo el loco y desnaturalizado chileno que quiere envolver a Chile en sus ruinas; lo cierto es que no procederé, y que Ud. no debe proceder sin que antes nos estrechemos e indaguemos la verdad. En manos de Ud. y mías está la salvación o destrucción de un millón de hombres que tanto ha trabajado por su libertad. Maldecido sea de Dios y de los hombres el que quiera hacer infructuosos tantos sacrificios y trabajos. Salvemos a Chile o seamos odiados eternamente...

En respuesta, O’Higgins dispuso. . . ¡que su Ejército se pusiera en marcha hacia Santiago, para derribar del poder a Carrera! Y claro es que Gainza, a medida que esas fuerzas, providencialmente para él, desguarnecían el Sur y avanzaban hacia la capital, iba ocupando con las suyas el territorio abandonado. . . Como escribe Torrente: “Las tropas del citado O’Higgins formaban la vanguardia de los realistas” (5) -

“Pero lo que no podrá leerse sin asombro y sin horror —dice Cartera en su manifiesto a los pueblos de Chile—, es que el general O’Higgins se negó a escuchar nuestras proposiciones, sabiendo que el general Osorio acababa de desembarcar en Talcahuano con un gran refuerzo de tropas destinadas a auxiliar la reconquista y la eterna servidumbre del pueblo chileno!!! Yo no

(4) Cit. por Carmona: Carrera y la Patria Vieja.

(5) Torrente: Ob. Cit.

quiero aventurar mi juicio sobre la fidelidad del general O'Higgins. .“ (6). Y esta grave circunstancia también la apunta Torrente (7).

Para abreviar tan penoso relato, diremos sólo que las fuerzas de O'Higgins llegaron a las puertas de Santiago y fueron totalmente derrotadas por Carrera en el combate de Tres Acequias, el 26 de agosto de 1814.

"Nada —escribe este último en su Diario Militar— me costaba perseguir y acabar la fuerza que quedaba a O'Higgins cuando huía a pie y consternada; pero la noche ofrecía mucho desorden y en ella habrían muerto muchos de nuestros hermanos engañados y seducidos por los malos; temí también que los oficiales comprometidos y sin ningún honor no vacilasen en unirse a Osorio, que no estaba distante, arrastrando consigo la tropa que hubieran podido..." (8). Impulsado por estos factores, y por su incomparable generosidad y dotes caballerescas, tantas veces demostradas en el curso de su vida, Carrera perdonó a O'Higgins, y se estrechó luego con él en un abrazo, para unir sus fuerzas y luchar contra Osorio. ¡Nuevo y gravísimo error!

Cuando se recuerda que el gran Bolívar casi hizo ejecutar a Francisco de Miranda, por haber pactado una capitulación con los realistas, y que lo entregó a éstos, los cuales lo encerraron hasta su muerte en las prisiones de Cádiz, uno se asombra de la generosísima actitud de Carrera y no vacila en suscribir las palabras que, sobre esta noble y fatal condición, escribiera el joven Yates, compañero del prócer en sus luchas argentinas: "Su humanidad era tan excesiva, que casi no merecía el nombre de virtud, porque traspasando los límites que la prudencia prescribe, degeneraba en inexplicable falta o debilidad. Un enemigo, por criminal que fuese, era tratado con la misma generosidad y compasión". Y añade: "Esta magnanimidad, que habría inmortalizado a Carrera en

- (6) Manifiesto.
- (7) Historia de la revolución de Chile.
- (8) Diario Militar.

cualquiera parte del mundo, era perdida en América, donde tal virtud es poco conocida y menos practicada. Sus enemigos atribuían su generosidad a miedo, y en algunos de sus papeles públicos tenían la imprudencia de llamar cobarde al que con ciento cuarenta hombres y los solos recursos de su genio, había hecho vacilar a los gobiernos y gobernantes desde el Atlántico hasta el Pacífico” (9).

Y preguntémos: ¿Cuál habría sido la suerte de Carrera, si el vencedor del combate de Tres Acequias hubiera sido O’Higgins?

No hay necesidad de decirlo.

Comentando el general Carmona aquella actitud de O’Higgins, escribe: "Inútil sería tratar de disimular las fatales consecuencias de este terrible acto del drama de nuestra independencia.

"Al dejarse expedito el camino al invasor, para marchar a destruir en lucha fratricida las escasas fuerzas de que disponía la revolución, se asestó un golpe de muerte a la "Patria" y se generó fatalmente el desastre de Rancagua y todos los horrores de la Reconquista” (10).

(9) Cit. por Diego José Benavente: Don José Miguel Carrera. En Homenaje de la Soc. (le Historia y Geografía a Carrera.

(10) Carrera y la Patria Vieja.

QUINTA FASE

EL ECLIPSE DE LA EMANCIPACION

En realidad, la ruina de la independencia —y el propio general Carmona lo reconoce en su valioso libro—, dibujábase desde antes, y no hay para qué insistir en su causa original: la resistencia de la mayoría de los miembros de las clases dominantes, y aún de sus dependientes en ciudades y campos, al revolucionario régimen instaurado por el bando de los Carrera.

La división en los tres principales partidos clásicos —dos extremos y centro—, agudizada al máximo desde la aparición en la escena del centelleante húsar de Galicia, era ya un anuncio de tremendas dificultades para el bando separatista y republicano, a pesar de los esfuerzos desplegados por Carrera para entenderse con los patriotas tibios, y que éstos no acogieron sino en calculada medida.

Después, el rompimiento con el virrey del Perú y la contienda bélica entre realistas y patriotas, si pudo en un principio unir a carrerinos y moderados, gastó al fin esa precaria unidad, por obra de los inevitables perjuicios que la guerra produce y, sobre todo, por la derrota de José Bonaparte en España, que cambiaba radicalmente el panorama político. Se pide entonces a Carrera la entrega del mando del Ejército Restaurador, a pretexto del

fracaso ante Chillán —fácil de evitar, o de subsanar, si el gobierno hubiera dado más recursos a Carrera— y las altas autoridades, en vez de proseguir la lucha, buscan la paz con los realistas. Pactan, al fin, en Lircay, y no sólo anulan la independencia, sino que la condenan en duros términos, y echan sobre Carrera toda la "culpa" de haberla promovido. Culpa cierta —y muy gloriosa— pero de la cual participaron también otros, que ahora trataban de descargarse de toda responsabilidad, en vista de la vuelta del rey, el cual ajustaría cuentas a todos los herejes liberales.

¿No significaba todo esto la quiebra de la independencia?

Pero ya sabemos que hubo algo más. Cuando Carrera, después de arrojar del poder a los moderados, negociadores del pacto de Lircay, quiso proseguir la lucha con los absolutistas, he ahí que O'Higgins, con su Ejército, se lanzó contra él, dejando franco el paso a aquellos para su avance al Norte. Era, de nuevo, como volvió a escribir Carrera, el "sello de la ruina" de Chile independiente.

¿Se podrá, pues, aceptar, como creen y repiten muchos, que la caída de la Patria Vieja fue culpa de Carrera, por su actitud en la batalla de Rancagua?

¿No está ya claro que este famoso "problema" de Rancagua, sobre el cual se han escrito mares de tinta, no es sino la cortina de humo con la cual se ha tratado de oscurecer el verdadero proceso y las verdaderas causas del hundimiento de la Patria Vieja?

Examinemos, no obstante, esa cuestión. Así podremos ver que en éste, como en otros casos, los enemigos de Carrera aplicaban el procedimiento de "el ladrón detrás del juez".

El cargo que se hace a Carrera —recordémoslo— es el de no haber auxiliado a O'Higgins, cuando éste hallábase cercado por Osorio en la plaza de Rancagua. Según dicen, Carrera avanzó hacia la ciudad, pero, al primer encuentro con los realistas, se puso en fuga, abandonando a su suerte a los sitiados. Se trataría, pues, de una grave omisión de Carrera, destinada a sacrificar a

O'Higgins, y ella habría sido la causa determinante del triunfo de Osorio y, por consiguiente, de la restauración del antiguo régimen (la mal llamada Reconquista).

En verdad, causa asombro considerar que tan absurdas especies puedan repetirse por algunos. ¡Tal es el poder de la calumnia, y tales son también los acomodos y las mixtificaciones con que ha sido escrita la Historia, para echar sobre los hombros de Carrera la culpa de la pérdida de la independencia, que, como ya hemos probado, venía de muy atrás, y era de otros, de muchísimos otros, que no la querían.

El primero que lanzó esa calumnia —y su solo nombre lo delata— fue Irisarri. En un panfleto, escrito por él y firmado, además, por O'Higgins, Mackenna y otros anticarrerinos, se habló, por primera vez, de la "traición" de Carrera en Rancagua. El infame panfleto fue entregado a San Martín, en Mendoza; pero ni este mismo general, enemigo de aquel prócer, le dio crédito (1).

Aunque a muchos lectores pueda parecerles superfluo rebatir esa calumnia, expongamos, sin embargo, algunos datos, que sobran para anularla.

Cínica contradicción, desde luego, aquella en que incurrían unos hombres que, después de culpar a Carrera, en el tratado de Lircay, como promotor de la independencia, señalábanlo ahora como causante de su ruina. Otra cosa. ¿Puede alguien creer que Carrera, el indiscutible caudillo de la emancipación en la Patria Vieja, y el gobernante y el general en jefe del Ejército, por entonces, iba a desear la ruina de la mayor parte de las fuerzas patriotas, que eran las concentradas en Rancagua? ¿Quién más interesado que él en un triunfo, el cual sería el de su Gobierno, el de su Ejército, y el de sus más caros ideales? Suponer que deseara la perdición de O'Higgins y, por lo tanto, de la mayoría de las tropas del Estado de Chile, es, simplemente, inconcebible. Re-

(1) E. Rojas Mery: El general Carrera en Chile.

sulta, además, absurdo, porque si Carrera hubiese albergado móviles hostiles hacia O'Higgins, no habría elegido esos momentos cruciales para satisfacerlos. Lo habría hecho en Tres Acequias, después de derrotarla. Y bien se sabe que, lejos de eso, con su excesiva y fatal generosidad, no sólo hizo las paces con él, sino que lo alojó en su propia casa y puso bajo sus órdenes una de las divisiones del Ejército... Y otro dato, por si no sobran los ya dichos. En Rancagua hallábase también sitiado Juan José Carrera. ¿Se concibe que sus dos hermanos no quisieran salvarlo? En fin el propio Barros Arana, nada partidario de Carrera y muy tendencioso en su relato de esa batalla, rechaza la vil calumnia, "tan injusta como absurda", según sus palabras (2).

En cuanto a la batalla misma, y a sus antecedentes, el general Carmona, autor del último estudio, bastante detenido, sobre ese hecho de armas, escribe que la mayoría de los relatos "contiene tal cúmulo de falsedades, que los hacen inaprovechables... No escapan a esta acusación ni aquellos escritos debidos a la pluma de las más conspicuas figuras de la época". "En cambio -años de en una nota— en los relatos de Carrera no se observan las contradicciones y menos las calumnias que se pueden probar fácilmente en los escritos y memorias de otros actores principales del drama". "Por eso —agrega— nosotros prescindimos de detalles y sólo argumentamos sobre las cuestiones fundamentales, basándonos en aquello en que coinciden Carrera, Benavente, O'Higgins y Osorio" (3).

Sobre esa segura base, el general Carmona culpa, en gran parte, del desastre a O'Higgins, por haberse aferrado a la idea de encerrarse obstinadamente en Rancagua, contra el plan de Carrera, que consistía en hacer la primera defensa en el Cachapoal, proseguirla en Rancagua, para resistir sólo un poco y gastar al enemigo, y replegarse después a la Angostura de Paine, donde

(2) Historia General de Chile, t. X.

(3) Carrera y la Patria Vieja.

podría hacerse una resistencia más segura, con todas las tropas reunidas y con las demás que pudieran agregarse.

El error de creer que Rancagua era el sitio más indicado para dar batalla a Osorio consta en muchas comunicaciones de O'Higgins a Carrera. Sirva de ejemplo la del 14 de septiembre:

"El punto de Rancagua es de suma importancia para aquél (Osorio) y para nosotros no hay otro igual en todo el reino. Se puede hacer en él una vigorosa defensa sin exponer mucha tropa ni aventurar La acción, aún cuando nuestra fuerza sea la cuarta parte menor" (4)

Hay también testimonio documental de que O'Higgins prometió a Carrera —conforme al plan de éste— abandonar Rancagua y replegarse a la Angostura de Paine, si veía la imposibilidad de sostenerse en aquel punto. Entre otras notas de O'Higgins, que así lo prueban, podemos citar la del 21 de septiembre:

"Si llega el caso que toda la fuerza de éste (el enemigo) avance sobre esta villa (Rancagua) y yo presuma con fundamento que no puedo resguardarla con la que está a mi mando, haré la retirada hasta la Angostura en los términos que V. E. me indica en carta de hoy, aunque el verificarla con orden es lo más difícil para nuestras tropas, por su impericia militar" (5).

Y esto, precisamente, fue lo que no hizo O'Higgins, cuando Carrera atacó a los realistas con su tercera división, para darle oportunidad de retirarse de la sitiada plaza y cumplir así el plan acordado. La gravedad de este hecho no necesita ser recalcada.

En cuanto a las "ventajas" de encerrarse en Rancagua, según el ya citado juicio de O'Higgins, el general don Pedro Charpin escribe: "Se comprende que una tropa se encierre en una plaza para resistir, mientras acuden otras fuerzas en su socorro, o para retener parte importante de un ejército enemigo, con fuerzas inferiores, mientras se decide en otra parte la suerte de la guerra; pero que un ejército se encierre voluntariamente, pierda

(4) Carmona, Ob. Cit

(5) Id.

su libertad de acción y se la conceda al enemigo en su forma más amplia; que pierda el contacto con el país que puede y tiene que suministrarle las fuerzas que deben hacerlo capaz de triunfar, es una medida que no se comprende ni se justifica desde el punto de vista militar” (6).

Y, si a esto agregamos que las fuerzas patriotas en Rancagua estaban escasas de municiones, y podían fácilmente ser desprovistas de agua —como ocurrió—, queda claro, según añade el aludido general, que "en ningún caso, las tropas sitiadas, faltas de munición, habrían podido cooperar a la acción exterior o siquiera mantenerse o aprovechar cualquiera ventaja táctica. Y no se explica este hecho, dado que el general O’Higgins tenía desde un mes atrás el propósito de defenderse en Rancagua, y desde el 20 de septiembre hacía efectuar obras y había sido investido del Comando de las tropas de vanguardia, en forma que le aseguraba su libertad de acción y la plena responsabilidad por las medidas que tomara. En todo caso, la falta de municiones habría constituido la razón más poderosa para desistir del encierro en la ciudad” (7).

Por su parte, Camilo Henríquez, cuyo testimonio es valioso, dadas sus vinculaciones con el bando moderado, dejó escrito en su curioso Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile, que el asunto de Rancagua "es odiosísimo; no se sabe por qué nuestra fuerza se encerró en Rancagua, y no se reunió con la tercera división en la ventajosa posición de Mostazal. Se aseguró que el general Carrera, que se hallaba en este punto, no fue obedecido. Sea lo que fuere, lo cierto es que es extraño este descalabro, y que después de la derrota no se reuniesen los que salieron de Rancagua a la tercera división en la Angostura o en otro punto. " (8)

(6) Cit. por Augusto Iglesias: José Miguel Carrera.

(7) Id

(8) Escritos políticos

de Camilo Henríquez. Introducción y recopilación de Raúl Silva Castro. Ediciones de la Universidad de Chile.

Ciertamente, hubo cosas muy extrañas en Rancagua, que no es éste el momento de dilucidar. Recordemos sólo que el propio Camilo Henríquez, refiriéndose al avance del ejército de O'Higgins sobre Santiago, para combatir a Carrera, a fines de agosto, escribe que los más condecorados del malhadado ejército preferían la dominación española a la de Carrera. " (9).

La batalla —es muy sabido— comenzó el 1.º de octubre de 1814. En la plaza mayor de Rancagua, hacían la defensa la primera y la segunda divisiones, al mando de O'Higgins y Juan José Carrera, respectivamente. Estas fuerzas eran muy inferiores a las de Osorio, que sumaban cinco mil hombres, de los cuales unos seiscientos eran peninsulares. En cuanto a la tercera división, mandada por el jefe supremo del Gobierno y del Ejército, José Miguel Carrera, todo ese día 1.º —como escribe el general Carmona— estuvo activísima: "avanzó hasta la cañada, protegió el camino de Machalí y ocupó con algunas fracciones la Angostura. Toda la tarde presionó hacia Rancagua; pero sin poder atacar decisivamente porque las fuerzas que le oponía el enemigo eran superiores y sus jinetes no podían emplearse eficazmente por lo subdividido del terreno.

«Al término del día, se encontraba en las proximidades de la cañada de Rancagua.

«¿Qué otra cosa podía haber hecho?

«Estimamos honradamente que con 180 infantes y 180 húsares no se podía pedir más, salvo sacrificarse estérilmente, ya que su avance no habría podido progresar" (10) Al anoecer, O'Higgins envió a Carrera un mensaje, por medio de un dragón, disfrazado, en el cual le expresaba: «Si vienen municiones y carga la tercera división, todo es hecho"».

El general en jefe le hizo llegar su respuesta: «Municiones no pueden ir sino en la punta de las bayonetas. Mañana al ama-

(9)Escritos políticos de Camilo Henríquez.

(10) Carmona:Ob. Cit.

necer hará sacrificios esta división. Chile para salvarse necesita un momento de resolución”.

Y, como el mensajero, a su regreso, podía caer en manos de los realistas, Cartera le agregó, verbalmente, que insistiera ante O’Higgins y su hermano Juan José en que no les quedaba otro recurso sino el de salir con sus fuerzas de la plaza, en cuanto él atacara, para unirse a la tercera división y replegarse a la Angostura. Y en las Memorias de O’Higgins, hay pruebas de que éste hallábase dispuesto a hacer dicha salida, pues, al referirse al envío del mensajero a Carrera, le dice que, cuando éste se acercara a la Cañada, "haría la guarnición una salida vigorosa” (11).

En cambio, ¿qué sucedió cuando Carrera, al siguiente día, hizo su avance, con sus escasas tropas, en cumplimiento de lo ofrecido y acordado?

Dice Carrera: "al aclarar emprendimos la marcha, y no tardamos en empezar el fuego, que duró tres horas; colocó el enemigo su artillería en las calles de nuestra entrada, y atacó con empeño; fue rechazado y presentó entonces más de seiscientos fusileros, envolviéndonos con grande empeño. Como no tenía la 3° división más de 350 fusileros, y en las tres horas cesó casi todo el fuego de la plaza, creí que en la guarnición había intriga, o que querían sacrificarnos, o tal vez capitulaba” (12) .

Lo mismo expresa don Diego José Benavente, otro actor de estos hechos, en su Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile. "La tercera división —escribe— ejecutó, pues, en la mañana del día 2, el movimiento acordado, atacando a las fuerzas de Elorreaga, Quintanilla, Barañao, Lantaño y Asenjo, que estaban situadas en la Cañada, y que fueron reforzadas por otras divisiones, dejando sólo partidas y algunas piezas de artillería para mantener el fuego sobre la plaza. El coronel Carrera —Luis—, con los fusileros y con los dos cañones volantes, tomó las calles que salen a la Cañada y sostuvo todo el

(11) Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en Chile. Pág. 109.

(12) Id.

fuego de la infantería enemiga. El coronel Benavente contuvo a la caballería y su hermano el teniente coronel rechazó un escuadrón que nos atacó por la retaguardia; pero no era dado a estas fuerzas el acabar con las contrarias; sólo se trataba de llamar su atención para que saliesen las que estaban encerradas, y ellas no se movían. A la una de la tarde se observó un profundo silencio en la plaza, seguido de repiques de campanas; lo que nos hizo creer que había sucumbido. Emprendimos nuestra retirada con orden, pero en la mayor consternación y desaliento”.

Y agrega, más adelante: “Si la salida de la plaza se hubiera hecho cuatro horas antes, y si hubiéramos podido prolongar la defensa siquiera por 15 días, en las fuertes posiciones que teníamos a nuestra retaguardia, ¡cuántos males se habrían ahorrado y cuántas glorias podíamos haber alcanzado! Pero ya era tarde y nuestra situación, melancólica y desesperante. Se quiso tentar la defensa de la Angostura, para lo que se mandó hacer alto a la tropa y avanzar la reserva que debía estar en Maipo; pero ya no se cumplían órdenes y todos corrían despavoridos. . ” (13).

Los relatos de Carrera y Benavente sobre lo ocurrido en esas horas decisivas concuerdan con lo expresado por el general Carmona, a base del testimonio del coronel realista Rodríguez Ballesteros. Dice: "Al amanecer del día 2, reuniéndose todos los fusileros disponibles de la tercera división, que no pasaron de 250, protegidos por los jinetes de los hermanos Benavente, se atacó, en dirección a la Cañada, a las fuerzas de Elorreaga, Quintanilla, Baraeñao Lantaño y Asenjo que la ocupaban; pero, como se comprenderá, este ataque se estrelló contra fuerzas muy superiores, en un terreno que por su topografía imposibilitaba el empleo eficaz de la caballería. Su progresión fue imposible; sin embargo, distrajo importante fuerza realista de su ataque a la ciudad.

(13) Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile. Presentada a la Universidad en el segundo aniversario de su instalación. Por D. J. Benavente. Santiago, 1845. Págs. 192-194.

"Inútilmente esperó Carrera toda la mañana la salida, a viva fuerza, de los sitiados.

"La situación de la tercera división se hacía insostenible, ya que a cada momento aumentaba el peligro de ver cortadas sus comunicaciones con la ciudad-capital.

"A mediodía, se produjo un sombrío silencio en la plaza, que, seguido de repiques de campanas, hizo creer en la capitulación de los sitiados.

"No quedaba otro recurso que intentar continuar la resistencia en Angostura de Paine, en donde se reunirían todas las fuerzas salvadas del desastre y las reservas de la capital y otros puntos, que habían sido llamadas" (14).

Cabe suponer que, si O'Higgins, tal como se había comprometido con Carrera, hubiese aprovechado el ataque de la tercera división para salir, sable en mano, de la plaza —como lo hizo después, cuando ya estaba todo perdido— habría logrado salvar muchas más fuerzas que, replegadas con las del general en jefe en Angostura, hubiesen podido, sin duda, continuar la resistencia y quizá si hasta influir en Osorio para inducirlo a retirarse de Chile, en cumplimiento de una orden, que recibiera poco antes.

En efecto, el general realista, cuando estaba en el Cachapoal, alistándose para el avance a Rancagua, recibió una comunicación del virrey de Lima, en la cual le ordenaba que saliese de Chile y se dirigiera al Perú, a fin de reforzar allá las fuerzas del rey, en vista de un posible ataque de los patriotas argentinos. Según el testimonio del coronel realista, don Antonio de Quintanilla, esa orden "puso en la mayor perplejidad a Osorio, pues que retirándose el Batallón de Talavera era necesario lo hiciese todo el Ejército, y estando tan próximo el momento en que se consideraba segura la victoria, se decidió por desobedecer la orden del virrey, y en lugar de retroceder, ordenó el paso del Cachapoal"

(15).

(14) Carmona: Ob. Cit.

(15) Orrego Luco: La Patria Vieja, t. II.

Y, en plena batalla de Rancagua, al ver Osorio que sus fuerzas eran atacadas por la división de fusileros de Carrera, pensó también retirarse, según lo declara el mismo Quintanilla (16). Sin duda, el desobedecimiento de las terminantes órdenes del virrey pesaba mucho en el ánimo de Osorio, y una mayor y prolongada resistencia de nuestros patriotas, que habría sido posible, si O'Higgins hubiera abandonado a tiempo Rancagua, para continuar con Carrera la lucha en la Angostura, acaso habría inducido a Osorio a volverse al Perú.

Pero O'Higgins, como ya se ha dicho, no salió a tiempo de la plaza y, suspendiendo el fuego y haciendo repicar las campanas, dio margen a que Carrera pensara que los patriotas habían capitulado, o que hubiese alguna intriga de por medio.

Esta última sospecha del prócer —quien ya había sido víctima de traicioneras maniobras, cuando Gaínza, O'Higgins, Mackenna y otros anticarrerinos negociaron los pactos de Lircay— no era infundada, pues, entre otras anotaciones de igual naturaleza, Carrera dejó escrito en su Diario, el 28 de septiembre: “Descaradamente publican los oficiales de O'Higgins que habían acordado sorprendernos y fusilarnos, en la primera ocasión favorable que se les presentase, después de unidas las fuerzas” (17). Y esto no lo dice sólo Carrera. También lo afirma don Miguel Luis Amunátegui: “Cuando estuvo empeñada la pelea con los españoles, algunos de los oficiales de O'Higgins se repetían por lo bajo, en medio de las balas, que después de vencer a las tropas de Osorio, tenían que precipitarse sobre los partidarios de Carrera para destrozarlos” (18).

Era tan tremendo el odio de los anticarrerinos contra el campeón de la independencia, y éste había corrido ya tantos peligros en algunas oportunidades, que sus temores no carecían de base.

(16) Mariscal de campo Antonio de Quintanilla: Autobiografía. Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile.

(17) Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en Chile.

(18) Dictadura de O'Higgins.

Además, en unas notas cambiadas entre O'Higgins y Lastra, después de los pactos de Lircay, y que fueron conocidas por Carrera, hay muy claras sugerencias, que autorizan las más graves sospechas. Baste saber lo escrito entonces por Lastra: "Estimado amigo: a pesar nuestro, en Chile hay varios genios díscolos, que por no aventurar la justicia ha sido preciso sufrirlos, aún exponiéndonos a males incalculables; según se dice, tienen parte en cuantos movimientos se anuncian y éstos no cesan. Los maestros primeros de esta gran doctrina son los de aquella familia devoradora—los Carrera—, que Ud. conoce muy de cerca. De ellos el que vino a ésta —Juan José—, en pocos días dio bastante que hacer; los dos que quedaban en Chillán —José Miguel y Luis, prisioneros de los realistas—, son más cavilosos y deben estar con las entrañas muy quemadas. Si pisan nuestro suelo, es indudable que sólo volveremos a las antiguas, sino que nos haremos de peor condición y seremos víctimas de su furor. Estamos en tiempo de poner remedio y no debemos excusarlo por miramientos o consideraciones que deben desestimarse por la salud pública. Ud. es en todo presencial testigo, y como tal cortará este cáncer a que antes menos prevenido pudo ocurrir con tanta oportunidad. En fin, Ud. verá lo que le parezca más conveniente..." (19)

En consecuencia, al disponer Carrera el repliegue de la tercera división hacia Angostura, después de tratar en vano de dar oportunidad a los sitiados de abandonar la plaza, en vista de sus justificadas sospechas —sobre las cuales todavía podríamos exponer otros antecedentes— no cometió ningún abandono culpable, ni menos la inconcebible traición, forjada por la calumnia, sino que pensó salvar sus escasas fuerzas para, en unión de otras, resistir en la Angostura.

Y si esto último no fue posible, debiese, no a Carrera, sino a O'Higgins, quien no sólo faltó a la orden y al compromiso de abandonar a tiempo Rancagua, sino que, al salir de la plaza con

(19) Cit. Por Carmona: Carrera y la Patria Vieja.

una parte de sus fuerzas, dejando el resto a merced de la furia de los realistas, no se dirigió a la Angostura, como había convenido con Carrera, sino que tomó el camino de Chada, para llegar a Santiago y partir, dos días más tarde, hacia Mendoza.

Como escribiera Vicuña Mackenna, "la batalla de Rancagua, considerada militarmente, no es sino un absurdo y una insubordinación del brigadier O'Higgins" (20)

Después del retiro de Carrera hacia Angostura y de la salida de los sitiados, todos los esfuerzos del gran prócer para organizar una nueva resistencia fueron inútiles; cundían las desertiones en su propia división, y los escapados de Rancagua sembraban el pánico por doquier.

La conquistada villa sufría, entretanto, horrores sin cuento. Según el testimonio de un respetable eclesiástico peninsular, cuyas palabras recogiera don Juan Egaña, realizáronse allí actos, que constituyen "un monumento de la atrocidad de que es capaz el corazón humano

Copiemos algunos párrafos: "Soldados rendidos, ciudadanos pacíficos, mujeres, ancianos y niños, fueron destrozados del modo más impío y aún sacrílego; y yo no puedo recordar sin horror que, estando al lado del general —Osorio—, después de asistir al Te Deum de su victoria, cuando se hallaba rodeado de muchos oficiales, corrió un infeliz a abrazarse de sus pies para evitar el cuchillo de un soldado, que le perseguía y le atravesó allí mismo; y que un inocente niño de diez años, que siendo mudo de nacimiento, hincado de rodillas elevaba las manos en la actitud más tierna y expresiva, fue degollado en esta postura... Un militar nuestro me refirió que abrían o degollaban las criaturas de pecho al pretexto de que no fuesen insurgentes si crecían. . . Recogieron en una casa-hospital todos los heridos y moribundos, a la que pusieron guardias, y a los dos días de la batalla, ya serenos y triunfantes, tuvieron la ferocidad de cerrar todas las puer-

tas y doblar las guardias para que ninguno escapase: así pusieron fuego al edificio, complaciéndose en los horribles alaridos con que aquellos infelices pedían ser degollados, siquiera por compasión, para no morir abrasados . . En la iglesia de San Francisco, que forzaron y profanaron entrando en ella a caballo, y haciéndola tránsito de sus cabalgaduras, saquearon cuantos ornamentos, vasos sagrados y útiles para el culto pudieron hallar... En la iglesia matriz hicieron una descarga contra el simulacro de la santísima virgen del Rosario, colocado en el sagrario del altar, insultándola porque era una virgen patriota. Un infeliz, con las agonías de la muerte, se asía de la estatua de María santísima, y arremetiéndola a sablazos contra ella, decían: tan patriota eres tú como esta virgen. En las tabernas hacían alarde de tomar licores en los vasos sagrados. . Vi, señor, que un militar, mal dije, que un demonio desnudaba a una distinguida joven, que hincada de rodillas, y al desmayarse sobre la tarima del altar, apenas dirigía sus clamores al cielo, y sus lágrimas y ruegos a aquel monstruo, que después de despojaría del calzado, y no se sé si de otras ropas, la violó pública y descaradamente, no sólo a presencia de tantos mortales afligidos, sino del tabernáculo de Dios sacramentado y al esplendor de las hachas consagradas a su culto. Yo no puedo continuar esta relación, ni vos tendréis corazón para escuchar más horrores” (21).

Mientras tales salvajismos ocurrían en Rancagua, Carrera, el 3 de octubre, llegó a Santiago, dispuesto a retirarse a Coquimbo, para formar allí un nuevo ejército, y a no dejar en la capital ni en Valparaíso nada que pudiera ser útil al triunfador realista. Y, para evitar que éste se apoderara de los papeles y documentos oficiales, y así pudiera informarse acerca de las personas que habían abrazado la causa patriota, ordenó sacarlos y, más tarde, quemarlos.

Igual operación, entre paréntesis, dispuso, años después, San

(21) J. Egaña: El Chileno consolado en los presidios, t. I,

Martín con los papeles que cayeron en sus manos en Chile. Eso sí, con esta diferencia: que, mientras Carrera quiso salvar a los patriotas de las venganzas absolutistas, San Martín, político de tendencias aristocráticas y monárquicas, protegió de esa manera a los innumerables chilenos que colaboraron con Osorio y Marcó del Pont, durante la llamada Reconquista. Y obsérvese este hecho: ambas quemazones de documentos han significado un perjuicio grande para la memoria histórica de Carrera, porque, evidentemente, lo incendiado por el prócer habría servido para iluminar mejor su acción revolucionaria; y la quema ordenada por San Martín tendía un político manto de olvido sobre el bando realista y demás enemigos de Carrera. Y, si a esto agregamos los seis años de dictadura de O'Higgins y la Logia Lautarina, en que quizá cuántos papeles, favorables a los Carrera, serían destruidos, habremos de convenir en que estos próceres, en vida y después de muertos, han sido juguetes del más despiadado destino.

En los días siguientes al desastre de Rancagua, Carrera continuó haciendo cuanto pudo para proseguir la lucha contra los realistas; pero todos sus planes y órdenes, que el clérigo Uribe secundaba con su característica energía, se estrellaban con la indiferencia o el pánico. Como el mismo prócer escribiera a San Martín, el 17 de octubre, en Campo de Mendoza: "Después del desgraciado suceso de Rancagua aún quedaban recursos y fuerzas en Chile para hacer la guerra contra los tiranos invasores y se dieron providencias para continuarla. Todo fue impedido por una porción de oficiales ignorantes, facciosos e ingratos a su país, que sólo pensaban en la fuga, en el saqueo y en la intriga" (22) Lo cierto es que las clases dominantes —salvos el sector carrerino y, por breve tiempo, los patriotas moderados—, se habían opuesto, desde un principio, al visionario prócer, y eran para él llegados sus últimos días de Chile, sin otro consuelo, melancó-

(22) Documentos del Diario Militar de Carrera.

lico, que el de la adhesión popular, registrada por él en su Diario, el 4 de octubre: "Nunca se manifestó más el patriotismo de la plebe y clase media de Santiago que ese día; lágrimas y semblantes los más tristes se veían en todos ellos" (23). Lo cual reitera, en carta a Poinsett, al hablar del "mucho patriotismo de la gente de la plebe y el modismo de todo pelucón" (24).

En estas breves frases, escritas por un contemporáneo y actor supremo de los sucesos, está contenida toda la esencia de la derrota de la Patria Vieja. El poderoso partido absolutista, y aún el de los patriotas moderados, que pactaron con Gainza, en Lircay, no querían, por entonces, la independencia, y, como ya lo hemos visto, en citas de Torrente, Mackenna y Camilo Henríquez, preferían cualquier dominación a la de Carrera. Sólo más tarde, cuando el torpe e intransigente absolutismo de Fernando VII y los excesos de la represión, que alcanzaron aún a patriotas tibios, hicieron odioso el nombre español, y cuando San Martín, quien daba muchas garantías a la aristocracia y, sobre todo, al partido de los patriotas moderados, llegó con su Ejército de los Andes a Chile, pudo ya asentarse en nuestro suelo la emancipación. Pero, naturalmente, sin Carrera, el primer fundador, perseguido y maldito en tierra extraña por los nuevos triunfadores, y en el cual se cumplía lo que Voltaire apunta en todas las guerras civiles: "Los primeros que perturban el Estado trabajan, sin saberlo, para otros" (25)

Mas, volvamos a la agonía de la Patria Vieja.

El 4 de octubre, después de sacar todo el oro y la plata de la Casa de Moneda y de otros establecimientos, y enviar esos caudales a Los Andes, Carrera abandonó Santiago, siempre con la esperanza de poder organizar una nueva resistencia en Coquimbo.

(23) Diario Militar.

(24) Carta de Carrera a Poinsett, fechada en Buenos Aires, el 2 de julio de 1816.

(25) Voltaire: Obras Selectas. Librería El Ateneo. Buenos Aires, 1958.

Al día siguiente, Osorio hizo su triunfal entrada en Santiago, descrita por él mismo al virrey del Perú en estos términos:

"El placer con que oigo proclamar en los pueblos y en los campos el augusto nombre de nuestro rey Fernando; las lágrimas de gozo que todos derraman; las flores que se esparcen con profusión; las iluminaciones y repiques officiosos; más de seis mil banderas españolas sobresaliendo en las casas de esta capital; los festines y repetidas señales de gratitud al oficial y al soldado, me han hecho conocer que los caudillos de la insurrección y sus alucinados secuaces jamás tuvieron imperio en los corazones. Rancagua recordará su nombre con horror hasta el fin de los siglos" (26) -

Ya Carrera había de convencerse de que la catástrofe de la independencia era inevitable, si bien toda la zona norte del país, en donde él quisiera continuar la lucha, estaba todavía libre de tropas realistas.

Mas, como escribe el noble y justiciero Torrente: "Hacía tiempo que la inconstante fortuna miraba con torvo ceño a este esforzado guerrero. Apenas llegó a Santa Rosa, se le desertó la mitad de su escolta, y supo que la . . . división de Valparaíso se había rebelado, y que caminaba en busca de los caudales del gobierno para presentarlos al general español. Este fue el último golpe que llegó a conmover la inimitable constancia y entereza de aquel caudillo: vio lo infructuoso de sus esfuerzos y la fatalidad de su destino. . ." (27).

Y, como el capitán de un buque, en trance de naufragar, el desdichado prócer fue el último de los jefes que abandonó Chile, adonde sus implacables enemigos, de uno y otro lado de los Andes, no lo dejarían volver nunca más. Era el 13 de octubre (28).

O'Higgins, el "héroe de Rancagua", como ya se sabe, había

(26) Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. IV. Pág. 176.

(27) Torrente: Historia de la revolución de Chile. Págs. 111-112.

(28) Carmona: Ob. Cit. Pág. 313.

partido de Santiago a Mendoza el 4 (29). He aquí otra di herencia.

Significativa diferencia, que Vicuña Mackenna explica en estas palabras: "Mientras don José Miguel Carrera se ocupaba, con un tesón digno de su alto patriotismo, en salvar las últimas reliquias del ejército chileno y de arrebatar al enemigo todos los recursos que podía ofrecerle la indefensa capital, don Bernardo O'Higgins consagraba toda su ansiedad a poner en salvo a su madre y a su hermana... Cuando Carrera quemaba los últimos cartuchos de la Patria Vieja en la ladera de los Papeles, cerrando la retaguardia de la emigración, O'Higgins pisaba ya la nieve de las cumbres.. " (30).

Véase, pues, si hay algún ápice siquiera de justicia en culpar a Carrera por el hundimiento de la Patria Vieja, que era su propia creación. Los hechos fundamentales, ya expuestos, prueban, con soberana elocuencia, que antes, durante y después de Rancagua, el formidable prócer hizo cuanto humanamente pudo por defender la causa de la emancipación. Si algo puede reprochársele, fue su excesiva magnanimidad con sus enemigos políticos.

Recordemos, en fin, otro dato, de triste significado. Cuando Osorio y Maroto enviaron una comitiva a Lima, para entregar al virrey las banderas capturadas a los patriotas en Rancagua, uno de los enviados fue el alto funcionario realista don José Antonio Rodríguez Aldea, futuro ministro y consejero íntimo de O'Higgins... (31).

Podemos afirmar, en suma, que, durante el período de la Patria Vieja, nadie podría, honradamente, discutir la absoluta primacía de Carrera sobre O'Higgins en la lucha por la independencia. Sólo el bando carrerino persiguió, desde un comienzo, ese

(29) José Miguel Irarrazabal Larraín: San Martín y sus enigmas, t. 1. Editorial Nacimiento. Santiago de Chile, 1949.

(30) Vicuña Mackenna: Vida de O'Higgins. Págs. 303-304.

(31) La supuesta camarilla del Presidente Marcó del Pont. Por Luis de Arnesti, Académico electo. En Boletín de la Academia Chilena de la historia N° 66. Primer semestre de 1962. Santiago de Chile.

ideal y combatió por él, sin timideces ni renunciaciones, hasta el fin. En cambio, el partido de los patriotas moderados, con O'Higgins, demostró no poseer, por entonces, ni el coraje, ni la resolución, ni el franco y categórico ideal separatista, que aún no maduraba suficientemente en sus heterogéneas filas. La lucha contra Carrera, el tratado de Lircay y el tristísimo combate de Tres Acequias son, entre otros hechos, pruebas incontestables. Ya hemos visto que ese partido prefería cualquier dominación a la de Carrera, al cual se odiaba, precisamente, por su decidido temple revolucionario y republicano.

Al sentar estas conclusiones, sólidamente fundadas en documentos de irreprochable valor, emanados muchos de ellos de enemigos de Carrera, no es nuestro propósito el de condenar a O'Higgins y al bando moderado por sus ideas políticas. El deber de quien trata asuntos históricos —repetimos— consiste en narrarlos y juzgarlos, de acuerdo con la situación y las circunstancias de la época en que se produjeron, las cuales no eran aún propicias a la independencia, por la fuerte oposición de la mayoría de las clases dominantes, que vivían muy bien bajo el régimen español.

Es evidente que, independizado más tarde Chile, la postura de los chilenos, contrarios a la emancipación, pasó a ser incómoda, y de ahí que San Martín destruyera muchos papeles públicos, que pudieran comprometerlos. De ahí también los esfuerzos, cargados de hinchada y falsa retórica, de los admiradores de O'Higgins, para borrar sus acciones contrarias a la independencia, en la Patria Vieja, y las calumnias y mixtificaciones con que se ha pretendido cargar sobre Carrera las culpas por el restablecimiento del dominio hispano.

Tan negra injusticia no debe continuar. Los hechos históricos son demasiado claros y rotundos para que se siga pretendiendo, por la falsedad, el silencio o la injuria, negarle a Carrera, en los años 1811 a 14, el primer sitio en nuestra emancipación, que

él, antes que otro alguno, estableció y defendió, con solos los hombres y fuerzas de Chile. Y, si del período de la Patria Vieja pasamos al de la restauración absolutista —octubre del 14 a febrero del 17—, también se puede declarar, categóricamente, que ningún chileno realizó entonces mayores y más notables esfuerzos que Carrera para restablecer la independencia de Chile. Su extraordinario viaje a Estados Unidos, del cual hablaremos más adelante, es, entre otros trabajos, una prueba indisputable.

Finalmente, si en el período de la Patria Nueva —1817 a 1826—, no le fue posible a Carrera colaborar directamente en la restauración de nuestra independencia, porque se lo impidieron dos gobiernos aliados, y luego lo mataron, su inmensa lucha en el exilio contra esos regímenes dictatoriales y promonárquicos de Santiago y Buenos Aires contribuyó decisivamente a derrumbarlos, lo cual significó el triunfo del sistema republicano en ambos países y la terminación de la guerra de independencia en Chile.

Carrera ya había muerto; pero su titánica obra le sobrevivía, triunfante.

SEXTA FASE

SAN MARTIN Y LA REANUDACION DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. DICTADURA DE O'HIGGINS Y TUTELAJE ARGENTINO. PLANES MONARQUICOS. SIMULTANEA ACCION DE CARRERA EN EL EXILIO

Algunos historiadores chilenos, llevados de su "patriótico" afán de encumbrar a O'Higgins, atribuyen a éste el triunfo de Chacabuco —12 de febrero de 1817— que inicia en Chile la restauración de la independencia.

¿Es esto justo, cuando la verdad es que el Ejército Liberador fue el Ejército de los Andes, formado y dirigido por San Martín? ¿Quién ignora que este prócer, durante largo tiempo, con recursos y hombres argentinos, se dedicó en su gobernación de Mendoza a formar ese Ejército, y trazó minuciosamente todos los planes de la travesía de los Andes y del ataque a los realistas de Chile?

Cierto es que en Chacabuco participó O'Higgins, al mando de una división de unos mil hombres —en su mayoría, ex esclavos africanos de Argentina (1)—; pero esto no autoriza a hacer

(1) Alberto Lara E.: La batalla de Chacabuco. Relación histórica y estudio crítico militar. En Revista Chilena de Historia y Geografía t. XXIV. Santiago de Chile, 1917. 268. Y t. XXV de igual Revista.

recaer sobre él la gloria de una acción, que pertenece, en primer término, a San Martín, y de la cual tampoco puede excluirse al general Soler y al coronel Zapiola, ambos argentinos, los cuales, al salvar a O'Higgins de la difícil situación que él mismo se creara, por no haberse ceñido a las instrucciones del generalísimo, contribuyeron decisivamente al triunfo, según la versión más corriente de la batalla.

Ni puede olvidarse tampoco que Chacabuco fue sólo una parte del vasto plan de ataque, hábilmente ideado por San Martín para descargar por diferentes pasos cordilleranos otros contingentes militares, que atacaran a los realistas por diversos puntos; lo cual dio por resultado, antes de la victoria de Chacabuco, la ocupación de Talca, por Freire, el 11 de febrero, y de La Serena, por el comandante Cabot, el 10 del mismo mes (2).

Ni es justo, además, echar al olvido la anterior y simultánea cooperación del gran guerrillero, Manuel Rodríguez —viejo amigo y ministro de algunas Juntas de gobierno de Carrera— el cual, con sus audaces correrías y ataques, mantuvo vivo en el pueblo el fervor revolucionario y obligó a los realistas a dispersar sus fuerzas.

Ni menos aún cabe desconocer el aporte anterior de Carrera, que, si no puede medirse, debió de ser enorme, pues él echó la simiente, inolvidable y sangrienta, de la revolución.

Por lo demás —y esto va entre paréntesis, porque se trata de una teoría ajena—, el infatigable investigador, don Luis de Amesti, quien conoce como nadie muchos recovecos de la historia de Chile, cree que la famosa batalla de Chacabuco fue, por parte de Maroto, el jefe realista, sólo un simulacro de defensa de la causa de Fernando VII. Todo, según él, converge a hacer sospechar que Maroto, secreto masón, grado 33, se entendió con San Martín, también masón, para servir la causa de la indepen-

(2) Manejo Reyno: Freire.

dencia de América. Varios antecedentes —que publicará más tarde— posee de Amesti sobre tan interesante y desconocido asunto:

la suplantación de Marcó del Pont por Maroto, quien asumió el mando superior de las tropas; la negativa rotunda de este último a mover el ejército de la absurda posición que ocupaba; el escasísimo número de muertos entre los soldados patriotas (sólo 12 hombres); la existencia de un manuscrito de esos días, en el cual se habla, no de la "batalla de Chacabuco", sino de la acción de las Margaritas"; una orden de Marcó del Pont, de 1.º de febrero de 1817, por la cual le niega a Maroto autorización para actuar contra el enemigo, lo que prueba su desconfianza; diversos pormenores sobre la vida privada de dicho jefe; etc.

La tesis de mi distinguido amigo tiene, a mi parecer, bastante fundamento, tanto a la luz de la personalidad de San Martín, como a la de los indiscutibles manejos y entendimientos secretos entre patriotas hispanoamericanos y militares peninsulares, de filiación liberal, que pasaron a América, en tiempos de la independencia.

Es un hecho, difícil de poner en duda, que en San Martín predominaba el político sobre el militar; prefería, por lo tanto, los manejos diplomáticos y secretos a las acciones guerreras, cuyos sangrientos horrores —con toda razón— al parecer, le repugnaban. De aquí que participara en muy contadas acciones bélicas, durante la independencia, y que en el Perú, cuando tuvo allí el mando de la llamada Expedición Libertadora, se preocupara, muchísimo más que de combatir, de emplear el tiempo en conferencias secretas con los virreyes, para establecer una nueva monarquía, según lo veremos más adelante.

Hay, además, una comunicación de San Martín al Gobierno de Buenos Aires, de 29 de febrero de 1816 —casi un año anterior a Chacabuco— en la cual habla de evitar la "efusión de sangre", al apoderarse de Chile. Dice: "La toma de este país recomendable debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una fuerza

imponente, que, evitando la efusión de sangre, nos dé su completa posesión en el espacio de tres o cuatro meses.. “ (3).

En cuanto a los jefes y oficiales, liberales y masones, venidos de España, muchos se entendieron, como se sabe, con los próceres hispanoamericanos, para luchar contra el ciego absolutismo de Fernando VII, perseguidor implacable de las nuevas corrientes políticas. Si en la propia España, en 1820, se alzó el coronel asturiano, don Rafael del Riego, seguido por los jefes militares de otras provincias, para obligar al rey a jurar la Constitución de 1812, ¿no era lógico que, con mayor razón, ocurrieran, en estas lejanas provincias del Imperio, hechos parecidos y entendimientos secretos entre liberales y masones de allá y de acá?

La captura de la fragata española María Isabel por nuestros patriotas, ¿no fue, precisamente, fruto de una anterior rebelión de oficiales peninsulares?

Si la lucha entre absolutismo y liberalismo librabas en todo el Imperio hispano, según lo hemos recalcado, ¿qué de extraño pueden tener los manejos y conciliábulos entre los liberales de España y los patriotas de acá?

Aludiendo a la "explicación masónica" de grandes acontecimientos históricos, Peyrefitte, en su última obra —Los hijos de la luz—, recuerda, entre otros hechos, la persistente creencia de que el cañoneo de Valmy, el cual salvó a la Francia revolucionaria de la primera invasión, «había sido un complot masónico entre el duque de Brunswick, general de los coaligados, gran maestre de la masonería templaria, y los generales franceses masones, especialmente Kellermann” (4).

Concretándonos a la batalla de Chacabuco, los comentaristas y aún los actores observan en ella cosas tan extrañas, que de Amesti bien puede estar en lo cierto en su tesis.

Desde luego, el distinguido general don Francisco J. Díaz,

(3) Irarrazábal: San Martín y sus enigmas, t. I.

(4) Roger Peyrefitte: Los hijos de la luz. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1962.

en un minucioso estudio sobre la materia, apunta que "la documentación sobre Chacabuco adolece de defectos capitales y hace pensar que alrededor de la batalla hay compromisos y componendas que han obligado a algunos de sus actores a ocultar la verdad..."

"Esta es también la causa —agrega— de que no sea posible establecer un encadenamiento lógico de los sucesos y determinar la relación de antecedentes y consecuencias, valiéndose solamente de los documentos oficiales patriotas.

«De manera que para reconstituir los acontecimientos de la batalla y presentarlos a la posteridad en forma digna de ser creídos, ha sido preciso un esfuerzo no poco considerable» (5).

Si de este valioso juicio de un técnico pasamos al campo de batalla, veremos que dos de los principales jefes realistas estuvieron de acuerdo, el día anterior al de la acción, en que era un "disparate" esperar la llegada del Ejército enemigo en el lugar en que hallábanse, al pie de la cuesta, y con sólo dos escuadrones de caballería, mal armados, y dos piezas de artillería. Los jefes que así hablaban eran Quintanilla —quien lo cuenta— y Elorreaga.

"Opinaba, pues —dice el primero— que debíamos retirarnos al siguiente día siete leguas a retaguardia, a los altos de Colina, posición dominante, y que dábamos tiempo a que se nos incorporasen cinco escuadrones que habrían llegado a Santiago, Húsares y Dragones, así como nuestro tren de artillería y más infantería. Agrega que Maroto oía esta conversación desde una pieza

inmediata, y que llamando, «con aquella voz bronca que tenía», a un ayudante, le ordenó «pusiese una Orden General de pena de la vida al que dijese que convenía retirarse.

«Yo que oí esto callé y no despegué mis labios más...»

Al día siguiente, tal como estaba previsto por estos jefes rea-

(5) Francisco J. Díaz: La batalla de Chacabuco. En Revista Chilena de Historia y Geografía t. XXIV. año 1917.

listas, bajaron de la cuesta las tropas de San Martín, «y nos encontramos con las demás fuerzas en columna al pie de la Cuesta en una posición dominada por frente y flancos.

"Elorreaga pasó por donde yo me hallaba a ocupar una altura de la izquierda y me dijo al pasar: nos pierde Maroto, Podría usted decirle que todavía podríamos retirarnos. Quién lo duda, los enemigos no pasarán de las casas, pues —hay— tres leguas de mal camino y en una hora no llegan aquí con su grueso, pero, amigo, yo no quiero ser fusilado según la Orden General.

"Los enemigos fueron descendiendo y formando sus columnas y se les dejó sin incomodarlos más que con guerrillas hasta que las formaron" (6).

También el general Díaz concuerda con ambos jefes realistas en que, no habiéndose aprovechado la muy ventajosa posibilidad de oponerse en la misma cumbre y en los desfiladeros al Ejército de San Martín, «lo más razonable hubiera sido retirar-se... y situar la defensa en el portezuelo de Colina" (7).

Por su parte, don Miguel Luis Irarrazabal, comentando el plan de San Martín, expuesto en la junta de guerra, el 11 de febrero, dice que «era sencillo en extremo. Partía del supuesto de hallarse concentrado el ejército español en las vecindades de las casas de Chacabuco". Y añade: «Para que el plan surtiera efecto, se requería, sí, la «cooperación" del adversario, condición que con fina ironía señala para el éxito de operaciones semejante un eminente táctico" (el conde Schlieffen) - «Era menester, por tanto, que los españoles en la ocasión permanecieran aproximadamente en el mismo sitio en que los suponía San Martín" (8).

Fue, como ya sabemos, lo que ocurrió, por la terminante negativa de Maroto a mover sus tropas del lugar en que estaban.

Sobre la forma en que hallábanse situadas estas fuerzas, otro

- (6) Antonio de Quintanilla Autobiografía.
- (7) F. I. Díaz: La batalla de Chacabuco.
- (8) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 1.

estudioso crítico, don Alberto Lara, escribe: "Si tomáramos como exacta la colocación de las tropas realistas en la forma que están en dicho *Detalle del plano del campo de batalla de Chacabuco* —que ilustra la obra del general Díaz—, no habría sino que hacerle las más acerbas críticas a Maroto.. " (9).

No cree el señor Lara que ese Plano haya registrado con exactitud la ubicación de las tropas realistas, porque, existiendo en su línea "tres claros de más de doscientos metros cada uno", resulta, a su juicio, "inconcebible" que Maroto hubiese dispuesto sus fuerzas en dicha forma, "pues se exponía o, más bien dicho, incitaba al enemigo a intentar un rompimiento de su línea de combate en tres partes diversas" (10).

Empero, tanto el general Díaz como el coronel Bertling dan por establecida la realidad de esa extraña línea de combate, cuyo carácter "inconcebible" dejaría de serlo, para quedar satisfactoriamente aclarado, si existió, como cree de Amesti, el acuerdo masónico entre San Martín y Maroto.

En cuanto a los doce muertos —africanos de las tropas de O'Higgins—, que hubo en el Ejército de los Andes,- acaso, pudieron evitarse, y así, se habría cumplido a la letra el plan del prócer argentino, trazado ya en 1816, cuando hablaba de evitar "la efusión de sangre". Apoyándose en Mitre, el señor Irarrazabal expresa: "al haber aguardado O'Higgins la aparición de Soler, no se habría producido una sola baja entre los patriotas" (11).

Otro antecedente, en fin, que puede servir de apoyo a la tesis de una batalla "negociada" es el hecho de que San Martín rechazó la propuesta de O'Higgins de perseguir al enemigo derrotado y que sólo el 14 de febrero dispuso que salieran fuerzas a impedir su embarque en Valparaíso. Y, naturalmente, cuando esas tropas llegaron al puerto, el 16, ya Maroto y los realistas habían

(9) A. Lara: La batalla de Chacabuco. En revista Chilena de Historia y Geografía. 1918, t. XXVII.

(10) Id.

(11) San Martín y sus enigmas t. 1.

huido, embarcándose hacia el Perú. Otro hecho sospechoso, pues bien pudieron irse al Sur, para continuar la lucha.

Los historiadores y críticos militares están contestes en que fue gran "error" de San Martín no haber sacado de la victoria de Chacabuco todo el fruto posible, persiguiendo y liquidando a los fugitivos.

Para citar sólo la opinión de Mitre, este gran biógrafo del prócer dice: «San Martín cometió tres errores después de Chacabuco: dos de mero detalle, pero uno trascendental, que tuvo una influencia funesta para la ulterioridad de sus operaciones. A causa de ellos se prolongó la campaña que debió terminar inmediatamente... retardando por tres años la prosecución de su grande empresa" (12).

El primer error —extractamos sus palabras—, fue no haber perseguido, el mismo 12 de febrero, ni siquiera hasta Colina a los fugitivos realistas; el segundo, no haber evitado su fuga en Valparaíso, donde se embarcaron hacia el Perú 1.600 hombres; y el tercero, no lanzarse a combatir luego en el sur de Chile, donde los realistas se hicieron fuertes durante varios años (13).

Por nuestra parte, tenemos razones para no creer en tales desaciertos de San Martín. Era éste sobradamente inteligente y calculador, ponía demasiado cerebro en todos sus actos, para haber incurrido, por inadvertencia, en tan gruesos errores. Basta para probarlo considerar la admirable y meticulosa organización del Ejército de los Andes, el desarrollo perfecto de la travesía de la cordillera y de sus planes, que hacen pensar en un gigantesco y preciso mecanismo de relojería, y tantas otras manifestaciones de su genio, esencialmente previsor y cuidadoso de todos los aspectos y detalles.

Creemos, pues, que entonces, como siempre en sus actos importantes, San Martín obró con sagaz deliberación y cálculo.

(12) Cit. por A. Lara: La batalla de Chacabuco En Revista Chilena de historia y Geografía, t. XXVIII.

(13) Id.

Si es cierta la tesis del arreglo masónico con Maroto, la permitida fuga de los vencidos en Chacabuco queda sobradamente explicada.

Había, además, como tendremos ocasión de verlo más adelante, otras razones, que explican esa actitud pasiva. Para el desarrollo de sus manejos monárquicos, que eran también los de la Logia Lautarina, necesitaba San Martín un mando autocrático, difícil de justificar y mantener si los realistas hubieran sido rápida y totalmente dominados. Mientras éstos conservaran su imperio en una parte importante de Chile —y del Perú, más tarde, cuando allá llegara el prócer con su Expedición Libertadora—> la implacable dictadura aparecía a los ojos de muchos como una necesidad imprescindible para concluir la obra de la independencia y deshacerse de los rivales políticos, y daba tiempo a los iniciados en el secreto de los planes monárquicos para llevarlos adelante.

Tal, a nuestro juicio, es la clave de ese supuesto error de San Martín, después de Chacabuco, y que él mismo repetiría, más tarde, a raíz de Maipú.

En fin, cualquiera sea el valor de la sensacional interpretación de lo ocurrido en esa batalla —que podrá aquilatarse con más propiedad cuando de Amesti publique su estudio —lo importante es que aquel triunfo pertenece a San Martín, formador y generalísimo del Ejército de los Andes. Atribuirlo a O'Higgins, llamar a éste el *vencedor de Chacabuco* puede explicarse, como fruto de la intención patriótica —y de otras intenciones—; pero queda fuera del terreno de la verdad histórica (que existe, ciertamente, tratándose de hechos fundamentales, aunque algunos profanos, con satisfecha frivolidad, lo pongan en duda).

No ignoro que, al expresar ese juicio sobre el verdadero triunfador de Chacabuco, me coloco en abierta pugna con algunos historiadores chilenos y, lo que es más grave, por ser yo lego en asuntos de estrategia, con historiadores y críticos militares.

Así, el general Téllez, en su *Historia militar de Chile*, sos-

tiene categóricamente que el principal héroe de esa acción fue O'Higgins, ayudado por Zapiola; que ni San Martín ni Soler intervinieron en la batalla misma; que los planes del generalísimo argentino adolecían de gravísimos errores; que sólo la extraordinaria suerte de San Martín y la incapacidad del mando realista permitieron el triunfo; que, en vez de éste, se habría producido un desastre completo para el Ejército de los Andes, si los realistas hubieran tenido un jefe eficiente; etc.

Veamos algunas de sus afirmaciones textuales: "Comprobado, según creemos, que el plan de San Martín expuso al ejército a ser batido decisivamente en detalle, es forzoso arribar a la conclusión de que fue un milagro que se salvara de la más completa derrota.

"Este milagro lo realizó la imponderable ineptitud de Marcó del Pont y la suerte no igualada de San Martín

Agrega que "la travesía de los Andes fue una de las operaciones más afortunadas que conoce la Historia, pues no hubo factor propicio que no concurriera a su realización.

«Fue preciso: 1.º) que el ejército realista no se encontrara al mando de un general, sino de un gobernador, que hasta como tal era de los peores; 2.º) que la desembocadura de los desfiladeros —de los Andes— se hallara completamente libre de tropas enemigas; 3º) que el ejército adversario hubiera sido tan locamente dispersado y que se encontrara tan mal mandado, que le fuera imposible aprovechar los primeros momentos para presentar al invasor una batalla decisiva; y 4º) que la travesía se hubiera efectuado sin ningún entorpecimiento, cosa verdaderamente providencial.

"Todo esto le resta mucho mérito a la operación, pues las hazañas militares no se realizan sino frente a enemigos hábiles y fuertes; pierden todo o gran parte de su valor cuando el adversario sólo opone su ineptitud o su indecisión" (14).

(14) General Indalecio Téllez: Historia militar de Chile. 1541-1883. Tercera edición, t. 1. Santiago de Chile, 1946.

Sobre la zona cordillerana elegida por San Martín para efectuar la invasión, también el juicio del general Téllez es terriblemente ácido. Dice: ~. ninguna de estas ventajas —las ha enumerado anteriormente— ofrecía la zona que eligió San Martín, y si la invasión no fue por allí un completo fracaso, se debió exclusivamente a los imponderables desaciertos de Marcó del Pont. No se puede, pues, considerar la operación de San Martín como un modelo de operaciones estratégicas” (15).

Afirma también el citado crítico militar "que la batalla de Chacabuco se libró sin una orden previa de combate, omisión de tal gravedad, que no podemos dejarla pasar inadvertida". "Concebir —agrega— la existencia de un general que no ordene es un absurdo tan claro como el de concebir la existencia de un pintor ciego, de un músico sordo o de un orador mudo” (16). Y tal, según él, fue el caso de San Martín, quien "no dirigió la batalla de Chacabuco”, pues, como agrega, "las únicas órdenes que se dieron fueron dictadas y firmadas por Soler”, el cual tampoco estuvo presente en el campo de batalla y sólo llegó cuando los realistas ya estaban vencidos (17) -

¿Qué decir de las opiniones del general Téllez, en las cuales se transparenta el propósito de rebajar a los altos jefes argentinos, para hacer sobresalir a O’Higgins?

No sabríamos pronunciarlos con certidumbre. Tan enredada es esa acción de guerra y tan contradictorios son los relatos y juicios de los historiadores y críticos militares, chilenos y argentinos (otra causa de disparidad).

Hay, sin embargo, algunos hechos, macizos, claros, inobjetables, que, cualesquiera hayan sido los errores de San Martín, permiten otorgar a éste la alta primacía en Chacabuco: él formó el Ejército de los Andes, él fue su generalísimo y ese Ejército triunfó. Sobre estos puntos decisivos, nadie podría discutir. Todo lo

(15) Téllez, Ob. Cit..

(16) Id.

(17) Id.

demás es oscuro y enigmático, según ya lo habrá apreciado el lector y podrá verlo quien quiera se imponga de las diversas y contradictorias versiones de esa batalla.

Y convengamos en que las palabras del general léllez, por acerbas y exageradas que sean, sirven también de sólido apoyo a la tesis de un acuerdo masónico entre los generalísimos enemigos. La “suerte no igualada de San Martín”, el “milagro” de que éste “se salvara de la más completa derrota”, la “ineptitud”, la “indecisión” y los “imponderables desaciertos” del alto mando realista, etc., se aclaran extraordinariamente a la luz de aquella teoría.

En cuanto a la batalla de Maipú, de 5 de abril de 1818, bien se sabe, asimismo, que fue ganada bajo la dirección de San Martín, con la gloriosa y descollante ayuda de Freire y Bueras, mientras O’Higgins, por haber recibido una herida en Cancha Rayada, permaneció en Santiago en las horas críticas.

Es cierto que, para no ser del todo ajeno a esa gloria, el mandatario, declarando que le quedaba sólo un brazo, pero que con él decidiría la suerte de la patria, llegó al lugar de la batalla; sólo que, ya antes, el triunfo patriota estaba asegurado.

Y como algunos quieren decir que la intervención de O’Higgins tuvo gran importancia en ese hecho de armas, vamos a citar a Barros Arana y John Thomas —ambos muy devotos del héroe— para no dejar dudas respecto de aquella afirmación.

Escribe nuestro historiador máximo: “Eran las dos y cuarto de la tarde. La batalla estaba decidida; y aunque los realistas se retiraban en número respetable y en bastante orden, todo hacía creer que su destrucción sería completa y definitiva antes de caer la noche. En medio del alborozo general consiguiente a la victoria, San Martín firmaba el parte siguiente, dirigido al Supremo Director: “Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye. Nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre. Dios guarde a V. E. muchos años.—*San*

Martín". Un emisario partió inmediatamente conduciendo a Santiago ese primer boletín de la victoria.

"En esos momentos llegaba O'Higgins al campo de batalla" (18).

Y agrega, más adelante: «Reconociendo el sitio en que se hallaba el estado mayor. . O'Higgins corrió allá, y echando su brazo izquierdo al cuello de San Martín, le dijo lleno de emoción: «¡Gloria al salvador de Chile". «General, contestó San Martín, Chile no olvidará jamás el nombre del ilustre inválido que el día de hoy se presentó al campo de batalla en ese estado". Y clavando las espuelas a sus caballos, se dirigieron ambos a las cercanías de las casas de Espejo para dar dirección e impulso a las últimas operaciones del combate, estrechar al enemigo y ponerlo en la imposibilidad de prolongar la resistencia o de reunirse con algunas tropas" (19).

Y, en el relato de Thomas, escrito a base de las propias memorias de O'Higgins, leemos que, yendo éste hacia Maipú con sus soldados, «encontramos un oficial galopando hacia Santiago. El Director lo llamó aparte y después de una corta conversación, volvió hacia el campo un poco más despacio de lo que había venido. Supimos después que iba a proclamar en la ciudad la noticia de la derrota del enemigo y que había peligro de que avanzase sobre la capital.

«Esta noticia no hizo ninguna alteración en el movimiento del Director. Continuamos marchando, y al llegar a las lomas tuvimos la inmensa alegría de ver al enemigo en plena retirada y muchos, entre ellos, a carrera tendida perseguidos por nuestra caballería.

«Al momento, se alzó un repetido grito de ¡Viva la Patria! En este cambio feliz de circunstancias, vimos que tendríamos po-

(18) Barros Arana: Historia General de Chile. Segunda edición, t. XII..

(19) Id.

ca probabilidad de romper cabezas enemigas, pues se retiraban con tanta rapidez que nos era imposible alcanzarlas ...

"Al ver O'Higgins que una parte considerable de la línea enemiga todavía hacía una tenaz resistencia, dio las órdenes necesarias al coronel Prieto, y fue él a encontrar a San Martín, quien se hallaba en un rancho situado una legua al norte de la casa de Espejo.

"Poco rato después, el coronel Primo Rivera —Mayor General del Ejército—, que mandaba la columna de ataque, fue traído prisionero y se salvó usando de señas masónica.

"Un poco rato después viese un fuego activo en la casa de Espejo; nos fuimos en esa dirección. El fuego no duró más de un cuarto de hora y luego llegó un mensajero anunciando que la casa había sido tomada y que el General Ordóñez y los restos del ejército español se habían rendido" (20).

Como puede verse por los citados textos, la batalla estaba ya decidida, al arribar O'Higgins a los campos de Maipú. Y esto es lo fundamental.

Vicuña Mackenna, por su parte, afirma que el Director Supremo usó, no caballo, sino carruaje en tal oportunidad; lo cual parece más lógico, atendido el mal estado de su salud" (21).

En fin, de acuerdo con el relato de Thomas, O'Higgins quedó muy irritado con San Martín, porque éste redactó el primer parte de la batalla a las seis de la tarde, "para excluir a O'Higgins y los chilenos" (22).

Y, en cuanto al parte más detallado, que el generalísimo argentino redactara, el 9 de abril, y en el cual ni Bueras aparecía, dice Thomas que "O'Higgins, previendo la indignación que suscitaría la publicación de este informe detallado, retardó su pu-

(20) Entre el desastre de Cancha Rayada y la batalla de Maipo. Rerevelaciones íntimas narradas por el general O'Higgins y el capitán Sepúlveda en sus diarios de campaña, reje hedidos por John Thomas. En Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Segundo semestre de 1960. N.º 63. Págs 242-243.

(21) Vicuña Mackenna: Vida de O'Higgins. Pág. 941.

(22) John Thomas: Ob. Cit. Pág. 248.

blicación, bajo pretexto de que los tipos se habían perdido y los impresores se encontraban dispersos. . .“ (23).

En suma, si queremos respetar la realidad histórica, habremos de convenir en que fue, en gran parte, el Ejército de los Andes, creado y dirigido por el general San Martín, el que impuso nuestra independencia de España en las provincias de Santiago y Coquimbo.

En cuanto a la de Concepción, sabido es que quien mantuvo la resistencia contra los absolutistas en esa zona fue el general Freire, conquistador también de Chiloé, durante su Gobierno; sin que O’Higgins, después de su fracasado intento de capturar Talcahuano, en 1817, y del desastre de Cancha Rayada, en marzo de 1818, y de su aparición en Maipú, volviera a combatir, ni en este año, ni en ningún otro de su dictadura, derrumbada en 1823.

Al Ejército de los Andes, y después, a Freire, débeme, por lo tanto, en gran parte, el vencimiento de los realistas en la Patria Nueva, y esta clara e inobjetable conclusión permite apreciar la invalidez de ciertos altos epítetos y de la falsa retórica en uso.

Claro es que el Ejército de los Andes, en el cual no faltaban algunos jefes y soldados chilenos, pero que era un ejército

genuino —según lo recalca el general Díaz (24) -, no habría podido, acaso, tener buen éxito en nuestro país, si no hubiera contado con la adhesión de nuestros patriotas, cuyo número y cuyo fervor revolucionario crecieran bastante, a causa de la represión absolutista de los años 14 a 17 y de la incomparable labor de Manuel Rodríguez. Además, el entendimiento de nuestros patriotas moderados con los argentinos, durante la Patria Vieja, y en Mendoza, iba a facilitar las operaciones de San Martín, quien, por sus tendencias antidemocráticas y su aversión al republicanismo de íos Carrera, hacía muy buenas migas con los hombres de aquel bando. Acataba así, por lo demás, los acuerdos de la

(23) Thomas, Ob. Cit

(24) F. J. Díaz: La batalla de Chacabuco.

Logia Lautarina y del Gobierno de Buenos Aires, que fijaban como base de su política en Chile la alianza con dicho bando (25).

Así, la independencia, que absolutistas y patriotas moderados hundieran, poco a poco, en Lircay, Tres Acequias y Rancagua, era restablecida ahora, con la poderosa ayuda de San Martín, porque los tiempos habían corrido, las ideas caminado, y, sobre todo, por la estrecha alianza del prócer argentino con sus amigos chilenos, que, de nuevo, entrarían a gobernar. Y con esta ventaja, por añadidura: sin temor de ser batidos por los Carrera, a quienes no se permitiría, en ningún caso, volver a Chile.

Símbolo y realidad de esa alianza, sellada por la Logia Lautarina, fue la elección de O'Higgins como Director Supremo, a raíz de la victoria de Chacabuco.

Y, sin duda, de esa alta elección, que colocara a O'Higgins en sitio relevante, en esos años en que fue consolidada —aunque no concluida— la independencia, derivan los honrosos títulos de *prócer máximo*, *Padre de la Patria*, esencia de la chilenidad, etc., con que lo adornan.

Sólo que estos títulos no se concilian muy bien con las actitudes negativas de O'Higgins en la Patria Vieja, ni con el papel preponderante del Ejército de San Martín en la Patria Nueva, que le impuso una situación subalterna.

Hay, además, otros hechos, útiles de recordar, para que las nuevas generaciones, crecidas en medio de la idolización de un prócer y el olvido, o menosprecio, de otros, puedan medir con justicia el rango verdadero que a cada cual corresponde en la memoria de Chile.

Doloroso e ingrato es remover ciertos hechos históricos; mas, puesto que los Carrera han sido tan calumniados, no sólo por sus acciones en la Patria Vieja, sino por las realizadas en su forzoso exilio en Argentina, indispensable es sacar a luz algunos datos, para probar cuán justificada y útil a Chile y América fue la lucha que siguió librando el mayor de esos próceres, hasta su muer-

(25) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 1..

te, en 1821, y cómo todos sus empeños, sacrificios y fatigas tuvieron siempre como superior móvil el más ardiente y abnegado patriotismo y el natural y legítimo deseo —más bien, deber— de regresar y servir a su patria.

Para no alargar demasiado este pequeño estudio, anotaremos sólo algunos hechos, claros y fundamentales.

Veamos, en primer lugar, el verdadero origen de la elección de O'Higgins como Director Supremo.

Todo el mundo cree que la elección fue hecha por un Cabildo abierto, reunido en Santiago. La verdad es bien distinta y, al mismo tiempo, muy natural, pues el Ejército de los Andes fue el vencedor de Chacabuco. El nombramiento de O'Higgins fue impuesto por el Gobierno de Buenos Aires, y aceptado después en nuestra capital por un Cabildo abierto (abierto sólo a unas cuantas personas de pro).

La imposición Argentina está claramente expresada en la carta que dirigió a O'Higgins el ministro de guerra del gabinete de Buenos Aires, el monárquico don Juan Florencio Terrada, en enero de 1817. Dice: "Mi caro y antiguo amigo.—Acabo ahora mismo de firmar la orden al capitán general —San Martín— para que luego que pise el territorio de Chile sea usted nombrado Presidente de él, con entera y absoluta independencia de este gobierno Cuidado que esto no se dice a nadie, pues podría comprometerme y estoy encargado del sigilo..."

Y vale la pena conocer también la respuesta de O'Higgins, para que se vea cuán impenetrable era éste a las más elementales regías del derecho público: "No me sorprende que usted haya influido a fin que luego que pise el territorio de Chile sea yo nombrado Presidente de él, con entera y absoluta independencia de ese gobierno. Los fundamentos sobre que su gobierno ha decidido sobre esta materia reflejan tanto en su honor como en el mío"(26).

(26) Acusación pronunciada ante el tribunal "de jurados de Lima por el doctor don Juan Ascencio contra el "Alcance" En Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XII..

¿Se trata de documentos apócrifos, inventados por los carrerinos para arrojar sombras sobre su adversario?

No. El propio O'Higgins, por intermedio de un vocero, dio a conocer esas comunicaciones, para probar ¡que no dependía del Gobierno argentino. ! Parece increíble (27).

Y, en esa respuesta a Terrada, no agrega nada más acerca del nombramiento. Ni siquiera, para cubrir las apariencias, alude a lo que podrían pensar sus compatriotas sobre esa designación, tan nacional y tan democrática.

Claro es que los chilenos, unos pocos chilenos, la aprobaron, en un paso de comedia, que tuvo dos etapas. El 15 de febrero de 1817, un Cabildo abierto santiaguino acordó ofrecer a San Martín el mando supremo de Chile. Este prócer, con gran desprendimiento, muy alabado, según se cuenta en relatos serios, rechazó la propuesta. Al día siguiente, celebrase otro Cabildo abierto, que puso término a la función, descrita por Jaime Eyzaguirre con estas palabras: "A mediodía del 16 de febrero se produce en la sala capitular una segunda reunión, con el doble de concurrencia. Son siempre los miembros de la poderosa aristocracia, y allí las grandes familias tienen todas un representante. Los que decidirán del gobierno del país se llaman: el conde de Quinta Alegre, el marqués de Larraín, don Francisco Javier de Errázuriz, don José Ignacio de Eyzaguirre, don José María de Guzmán. El mayorazgo Ruiz Tagle, que ocupa una vez más la presidencia, dio a conocer el resultado de las gestiones ante el general San Martín, expresando sus sentimientos por la negativa del electo. Hubo voces que se empeñaron en mantener el acuerdo de la asamblea anterior. . .“ Mas, como don Bernardo de Vera observara que el rechazo de San Martín era muy justificado, la asamblea "se resignó a lo inevitable y hubo de pensar en otro nombre. Este afluía ya a todos los labios y brotó en medio de grandes aclamaciones. Bernardo O'Higgins, el héroe de Rancagua, el audaz

(27) Pronunciada ante el tribunal.

triunfador de Chacabuco, era el único digno de ocupar el sitio que había rehusado San Martín” (28).

Y la comedia quedó terminada.

Útil es observar, para que se vea hasta qué punto fue esa una comedia —o, mejor, una tragicomedia, pues se obraba ante un Ejército triunfante —que muchos de los asistentes al citado Cabildo abierto— nombremos sólo al marqués de Larraín y al conde de Quinta Alegre— habían firmado un acta, días antes, en las vísperas de Chacabuco, en la cual declaraban su “íntima y decidida adhesión” a la “sagrada causa” de Fernando VII, y se comprometían, “con sus vidas, haciendas y sin reserva de cosa alguna”, a “defender los sagrados derechos del rey, a cuya obediencia vivían gustosamente sujetos” (29).

Lo cual supone que, al dar el inexcusable placer al nombramiento de O’Higgins, esos ciudadanos, no sólo perseguían ponerse a tono con el nuevo régimen, sino que expresaban su confianza en las tendencias moderadas y aristocráticas de San Martín y O’Higgins, de quienes las únicas víctimas serían los absolutistas recalcitrantes y adinerados y los carrerinos.

Y apuntemos un dato, que para los más de los lectores resultará curioso y casi increíble: O’Higgins hablaba de esa elección como de un acto realizado por todo el pueblo de Chile .. En un discurso público, en marzo de 1818, declaró, autoritariamente: “Baste decir que de mis conciudadanos, en general, de toda la nación chilena, y no de una parte solamente, de toda ella, recibí el poder y la autoridad con que estoy investido, la autoridad más alta con que se puede confiar a un mortal el dominio incontrovertible sobre la vida y fortuna de toda una nación. ” Tal lo cuenta él mismo, a través de su secretario Thomas (30).

Y en sus notas oficiales también hacía la misma afirmación.

(28) J. Eyzaguirre: O’Higgins.

(29) Domingo Amunátegui Solar: Histeria social de Chile. Nacimiento. Santiago, 1932.

(30) John Thomas: Entre el desastre de Cancha Rayada y la batalla de Maipo.

Así, en las credenciales del obispo Cienfuegos, en 1821, cuando éste fue enviado ante la Santa Sede, decía: "Beatísimo Padre:

desde que el Estado chileno, libre e incólume, con el auxilio divino y por el consenso de los pueblos, de toda dominación española y extranjera, me eligió con los sufragios de todos Director Supremo o Primer Magistrado " (31).

Mientras los patriotas tibios subían al poder con O'Higgins, el Gobierno de Buenos Aires, encabezado entonces por don Juan Martín de Pueyrredón, hacía víctima a José Miguel Carrera de una fea e innoble maniobra; nuevo golpe, que se sumaría a los ya recibidos y a los muchos otros de esa larga cadena de persecuciones y martirios, que afligiera al gran prócer hasta su trágico fin.

Ya hemos visto que, en la Patria Vieja, el fuerte espíritu nacionalista de Carrera se había opuesto al nombramiento del argentino Balcarce como comandante en jefe de nuestro Ejército, y que tropas argentinas y otros elementos de la misma nacionalidad se entendieron con los patriotas moderados en sus maquinaciones contra el prócer. Además, anteriormente, otro mendocino, don Juan Martínez de Rozas —quien fue el primero en pedir que se fijara como lamentabilísimo límite entre Chile y Argentina la cordillera de los Andes— había sido adversario de Carrera y, vencido por éste, hubo de partir al destierro.

No es, pues, extraño que, en su éxodo a Mendoza, después del descalabro de Rancagua, Carrera no se hiciese ilusiones respecto a la acogida de su gobernador, don José de San Martín, quien se había entendido desde antes con O'Higgins, Mackenna, Irisarri y otros anticarrerinos. Advirtamos que, ya en 1814, San Martín tendía sus temibles redes para intervenir en Chile en contra de los absolutistas y de los carrerinos, a quienes llamaba "anarquistas". Lo prueba la siguiente carta, escrita por él a su amigo, don Nicolás Rodríguez Peña, el 22 de abril de 1814: "Ya le he

(31) J. Eyzaguirre: La actitud religiosa de don Bernardo O'Higgins.

dicho mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos, para acabar también con los anarquistas que reinan; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima; ése es el camino. Lo que yo quisiera que V. V. me dieran cuando me restablezca es el gobierno de Cuyo. Allí podría organizar una fuerza de caballería para reforzar a Balcarce en Chile, cosa que juzgo de grande necesidad si hemos de hacer algo de provecho, y le confieso que me gustaría pasar mandando ese cuerpo” (32).

El recibimiento que San Martín hizo a Carrera y sus fieles no pudo, pues, ser más hostil, y no hay para qué entrar en sus detalles, expuestos claramente por el prócer chileno en sus escritos y documentos. No sólo rechazó San Martín sus peticiones de ayuda, para volver a Chile a reanudar la lucha con los absolutistas, sino que, después de una astuta preparación, en la cual su frío y calculador cerebro triunfaba sobre la ardorosa franqueza y altivez de Carrera, llegó hasta ordenar la prisión de éste, de su hermano Juan José y de otros de sus partidarios.

Establecido, a raíz de esto, en Buenos Aires, Carrera se ocupó, durante un año, más o menos, en organizar planes y en pedir la colaboración de las autoridades para su gran empresa de reanudar la lucha contra los realistas de Chile. Véase su proyecto para pasar a su patria, con 500 chilenos y 1.000 fusiles, por Coquimbo (33).

Finalmente, viendo lo estéril de sus esfuerzos, contrarrestados por los anticarrerinos y, especialmente, por San Martín

—adicto sólo a sus propios planes— Carrera resolvió partir a Estados Unidos, para buscar allá los necesarios elementos de una empresa libertadora.

Sin saber, casi, inglés, dejando a su esposa y a dos hijitas

(32) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 1.

(33) Plan para la reconquista de Chile por el general Carrera. En Homenaje de la Soc Ch. de Hist. y Geogr. a Carrera.

en tierra extraña, y provisto de una pequeña suma, que pudo obtener de la colaboración de algunos amigos y del empeño de las alhajas de su mujer, el incansable campeón de nuestra independencia se embarcó en Buenos Aires, con destino a Baltimore.

Notable, "titánico" esfuerzo —según lo califica Eugenio Pereira (34)— que por sí sólo bastaría para dar gloria a un luchador.

Ya hemos visto la modestia con que él refiere su viaje, en un párrafo de su Manifiesto a los pueblos de Chile, que ahora copiaremos en su integridad: "en noviembre de 1815 salí para mi destino, y fue tan grande la protección que me dispensaron muchos ciudadanos honorables de aquella nación generosa, que a los catorce meses me hallé de regreso con una respetable escuadrilla, abundancia de toda clase de armas, un general y oficiales de acreditado mérito, municiones de guerra, hábiles artistas, imprenta, instrumentos para la fábrica de armas y trabajos de guerra, oficiales inferiores para la instrucción de las tropas y cuanto podía contribuir a la salvación del país y a su seguridad futura, dejando entabladas relaciones de grande importancia a los intereses de la independencia general de Sud América" (35).

Así, en esta bravísima y clara exposición, condensaba Carrera todo un mundo de esfuerzos y difíciles gestiones, realizados por un forastero, en tierras de otro idioma y de otra mentalidad, para crear una fuerza con la cual volver a Chile, a proseguir su obra revolucionaria.

Modesta exposición, hemos dicho, que exigiría muchas páginas, si se quisiera desarrollarla con la amplitud debida. Pues, aparte de que Carrera tuvo trato con importantes figuras de Europa y Estados Unidos —el mariscal Grouchy, el ex rey José Bonaparte, el general Brayer, el general revolucionario español Mina, el Presidente de Estados Unidos, el comodoro Porter, el ex

(34) Eugenio Pereira Salas: Henry Hill, comerciante, vicecónsul y misionero. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria, 1940.

(35) J. M. Carrera: Manifiesto a los pueblos de Chile.

cónsul Poinsett y algunos periodistas y hombres de negocios— sus arduas y felices gestiones representan la incomparable tarea de un genial luchador, que hubo de vencer, como escribe Eugenio Pereira, no sólo los escrúpulos de los comerciantes y la negativa de un gobierno neutral”, sino la sorda campaña de los agentes españoles”. Así, con "titánico esfuerzo —apiade— logró interesar a John Jacob Astor en el envío de la fragata Beaver, cargada de armas, a Chile, y bajo su cuenta y riesgo equipó el *Clifton y el Savage*” (36).

Según luego veremos, Carrera no pudo venir a Chile con su notable expedición; mas, como las fragatas Beaver y Savage llegaron a nuestro país, aunque a manos muy distintas de las suyas, la obra de Carrera en Estados Unidos repercutió intensamente en la historia de nuestra independencia. A juicio de un cónsul norteamericano de esa época en Chile, Mr. Worthington, «si no hubiera sido por la importación de armas de los Estados Unidos, los patriotas habrían sido derrotados y la batalla de Maipo nunca hubiera embellecido su historia” (37). Y el mismo nos dice que la fragata Beaver fue capturada por Osorio, en Talcahuano.

Aunque las afirmaciones de Worthington puedan, a juicio de Pereira, ser exageradas, basta considerar únicamente el cargamento de armas, llegado a Chile en el Sayage, y comprado por San Martín, en septiembre de 1817, para darse cuenta de su importancia. Consistía, de acuerdo con el contrato suscrito por Carrera con d’Arcy and Didier y Tomás Sheppard, en los siguientes artículos:

«Tres mil mosquetes con su bayoneta.

"Treinta y cinco mil libras de pólvora para mosquetes.

"Quince mil libras de pólvora para cañones.

"Tres mil cartucheras.

"Dos mil sables con empuñadura de acero.

"Doscientos pares de pistolas.

(36) Eugenio Pereira Salas: Hery Hill...

(37) Id.

"Cincuenta mil pedernales. "Doce mil fulminantes.

"Cien sillas de montar con sus frenos" (38).

Digno de mención, para mostrar la clara ideología de Carrera, es que en el contrato con los comerciantes, el prócer firmaba "por sí ya nombre del Gobierno Republicano de Chile" (39).

Se sabe, además, que la corbeta Clifton, cargada de armas, cayó en poder del Gobierno de Buenos Aires y, con el nombre de Chacabuco, pasó a formar parte de nuestra escuadra nacional (40).

En fin, para concluir, sabido es que algunos jefes militares extranjeros, de gran figuración en nuestra historia, vinieron a Chile, contratados por Carrera, y que a éste debiese también el envío a la América del Sur de una importante misión diplomática de Estados Unidos, según veremos en su oportunidad.

Y bien. ¿Cuál fue el fruto obtenido por Carrera de su verdadera hazaña entre los norteamericanos?

El más amargo, y el más injusto, que es dable imaginar.

Llegado a Buenos Aires, el 9 de febrero de 1817, Carrera se presentó al Director Supremo, Pueyrredón, para darle cuenta de sus felices gestiones en Norteamérica, y combinar con él la forma de utilizar la escuadrilla y demás elementos bélicos. El mandatario argentino lo recibió, con afectada cortesía, y supo evadir una contestación clara a sus proposiciones.

La causa era muy simple: Pueyrredón, quien, de antemano, se entendiera con San Martín sobre este punto, estaba aguardando ahora el resultado que lograría en Chile el Ejército de los Andes y, por otra parte, su propio Gobierno había dispuesto el nombramiento de O'Higgins como Director Supremo de nuestro país. Era menester, pues, impedir por cualquier medio el paso de Carrera a Chile, con su expedición.

Días después, conocido ya en Buenos Aires el triunfo de

(38) E. Pereira: Henry Hill....

(39) Id.

(40) E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

Chacabuco, Carrera dirigió una carta al gobernante argentino, en la cual le expresaba: «Esta flotilla, Excmo. Señor, debía haber seguido hasta su destino, sin tocar en puerto alguno y, para ello, había tomado provisiones para seis meses; pero conociendo yo que la combinación con las tropas situadas en Mendoza proporcionaría un éxito muy feliz, preferí el entrar en este puerto para tener el honor de acordar con V. E. cuanto se creyera conveniente. Hoy parece que cambian las circunstancias, a vista de la gloriosa acción de Chacabuco; pero no la absoluta necesidad de dominar el Pacífico, único paso que puede asegurarnos la ruina de nuestros terribles opresores” (41).

Noble carta y noble espíritu el de quien la escribía; a pesar de todas las diferencias que separaban a Carrera de San Martín y O’Higgins, y de todas las injurias recibidas de ellos, su gran corazón de patriota desinteresado lo olvidaba todo, como otras veces, para ofrecer sus barcos, sus armas y su concurso en la lucha común contra el enemigo realista.

Nuevamente, su condición caballerescas y su fatal destino lo perdían. Como la otra vez, cuando, urgido por la llegada de Osorio, se vio en la imperiosa necesidad de entenderse con O’Higgins, ahora tenía también que rendirse ante el hecho de que sus adversarios se le habían adelantado con su expedición militar a Chile y de que, para bien de la independencia, convenía llegar a algún acuerdo con ellos.

¡Fatal suerte!

Porque, mientras Carrera —ya informado por el mandatario argentino del nombramiento de O’Higgins como Director Supremo y de la inconveniencia de pasar a Chile— confiaba aún en poder llegar a algún compromiso, urdía Pueyrredón sus maniobras, de acuerdo con San Martín, para anularlo y arrebatarle su escuadrilla, como lo hizo (42).

(41) Cit. por Manuel José Gandarillas. Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile, t. XIV.

(42) Rojas Mery: El general Carrera en el exilio. Segunda edición.

A pretexto de una falsa conspiración, Carrera fue apresado, en la noche del 29 de marzo, junto con su hermano Juan José, y sin que mediara proceso alguno, lo condujeron, incomunicado, al bergantín Belén, de donde, poco después, logró fugarse a Montevideo.

tal era la sangrienta ironía del destino. Mientras el verdadero caudillo de la independencia veía fracasada su nueva empresa libertadora, y tenía que recurrir a la fuga, para librarse de la injusta persecución del Gobierno argentino, O'Higgins, el negociador del tratado de Lircay, etc., por obra de ese mismo Gobierno, mandaba en Chile.

¿Mandaba?

Sería exageración afirmarlo, y esto mismo —hay que ser justo— disminuye un tanto sus responsabilidades gubernativas.

Desde luego, a poco de haber asumido el cargo de Director Supremo, y por orden de la Logia Lautarina, O'Higgins delegó el mando en el coronel don Hilarión de la Quintana, que era —¡naturalmente!— argentino y, por añadidura, pariente de San Martín. Cerca de cinco meses —desde el 16 de abril hasta el 6 de septiembre de 1817— estuvo Chile bajo la férula de ese coronel. El cual, según Gandarillas, era «tan petulante y altanero, que en pocos días se hizo aborrecer de todo el pueblo. Bajo su mando, que justamente puede compararse con el de un mayordomo de negros del Brasil, se encarcelaron una porción de ciudadanos, a pretexto de una revolución denunciada por una beata que nadie ha conocido. Se formó una comisión pesquisidora, y los grillos y los calabozos mortificaban a los patriotas, sin diferencia alguna del tiempo de los españoles Llegó a ser tan despreciable, que ya las súplicas no se dirigían a este jefe del país, sino al general del ejército auxiliar, don José de San Martín, porque se conoció que en él estaba el centro del poder y que cuanto se hacía por otros, por elevada que fuese su jerarquía, no era más que operaciones de subalternos”

(43)

(43) M. J. Gandarillas. Ob. Cit.

Muestra curiosa del insólito rigor con que Quintana gobernaba a sus desgraciados súbditos chilenos es el de 1817, por el cual todo aquel que robara "de cuatro pesos para arriba" sería "pasado por las armas", después de un juicio militar "sumarísimo" (44)

En fin, la irritación contra Quintana llegó a ser tan fuerte, como luego se verá, que el propio San Martín propuso a O'Higgins que se hiciera reemplazar en sus ausencias por chilenos. Sobre el verdadero papel representado por O'Higgins en su cargo de "Director Supremo", Jaime Eyzaguirre, luego de referirse a un viaje de San Martín a Buenos Aires —para el asunto de la escuadrilla de Carrera, precisamente— escribe que, con esa partida, el poder de O'Higgins, lejos de aumentar, ha disminuido. San Martín no se ha alejado de Chile sin dejar establecida una sucursal de la Logia Lautarina. Y ahora junto al Director Supremo hay un consejo misterioso que vela cada uno de sus pasos y que tiene cogidos los hilos del gobierno. Los estatutos de la Logia no le dejan un resquicio de libertad. Todos los asuntos de importancia ha de consultarlos necesariamente con ella, y los nombramientos de diplomáticos, gobernadores de provincias, jefes del ejército, jueces superiores y altos dignatarios de la Iglesia han de contar con su aprobación. Un fuero especial cubre la fortuna, honra y vida de los "hermanos", al punto que el Director Supremo no puede disponer de ellas sin el acuerdo de la Logia. La más estrecha unidad ha de existir entre sus miembros, prodigándose auxilio y protección en todas las circunstancias y apoyando entre sí sus opiniones. Hasta con el riesgo de la vida, si fuere necesario, debía cada hermano sostener las determinaciones de la Logia y guardar respecto de ella el más riguroso secreto, pues cualquier revelación le constituiría en reo de muerte.

"Por muchas precauciones que se tomaran, el instinto del pueblo comenzó luego a vislumbrar que un poder oculto y miste-

(44) Ricardo Anguita: Leyes promulgadas en Chile, t. I

rioso actuaba a sus espaldas, y que en reuniones, que la imaginación pintó en forma tenebrosa, se decidía de la persona y bienes de ciudadanos.

"La creciente intervención de los argentinos en los asuntos públicos iba señalándose como una de las consecuencias de estos manejos solapados, y la opinión pública comenzó a sentir una sorda antipatía por aquellos mismos que en la víspera aclamara por sus libertadores y amigos" (45).

Si este estado de cosas —la casi eterna conversión de los "los vertedores" en dominadores— despertaba resistencias entre los mismos que antes los aclamaran, júzguese con cuánta mayor razón los Carrera y sus partidarios abominarían de ese tutelaje extranjero, que, arrojando la máscara utilizada al principio, sentaba en el solio gubernativo al señor Quintana.

Sea, pues, que la conspiración atribuida a Juan José y Luis Carrera, en 1817, haya sido efectiva, sea que fuese una trama de sus enemigos, para sacrificarlos, como parece lo más probable, el hecho es que esos próceres representaban los altos intereses nacionales y liberales de su patria, al desear un cambio de régimen en su país, gobernado entonces por una despótica camarilla secreta y por un extranjero.

Vamos a ceder, nuevamente, la palabra a Jaime Eyzaguirre, el biógrafo de O'Higgins, para que él, a quien nadie puede tachar de adicto a los Carrera, nos muestre algunos hechos y entretelones de la política de entonces.

Mientras O'Higgins sufría fracasos militares en Talcahuano —allí mismo donde Carrera, en la Patria Vieja, lograra rápidos triunfos— las noticias de Santiago indicaban que el descontento cundía en contra de la administración de Quintana y que Manuel Rodríguez volvía a adoptar actitudes sospechosas. San Martín había intentado alejarlo con una comisión diplomática a Buenos Aires, pero no lo consiguió. "¿Qué le parece a

(45) Eyzaguirre: O'Higgins

usted Manuel Rodríguez? —escribía a O'Higgins—. No le ha acomodado la diputación a Buenos Aires; pero le acomodará otro destino a la India, si es que sale pronto un buque para aquel destino, como se me acaba de asegurar". De grado o por fuerza se trataba de sacar de Chile a este elemento perturbador de los planes de la Logia. Y en cuanto a los demás que pretendieran agitar el ambiente contra Quintana, había que proceder sin contemplaciones. O'Higgins, ahora en el poder, no parecía dispuesto a aplicar esos principios liberales por los que tanto se había batido, y decía a San Martín el 27 de julio: "Este pueblo requiere palo de ciego; es muy revolucionario; pero luego que suena el chicote no hay quien chiste". Sin embargo, estaba bien persuadido que la sola represión no era remedio, y agregaba al generalísimo:

"Confieso a usted que no hay quien pueda substituir la delegación —del mando supremo—. Nómbrame usted el sujeto y se aprobará inmediatamente su determinación". San Martín, a vuelta de correo le contestó: "Me dice usted que no conoce un solo hombre a quien dejar la delegación. Hágalo usted en Centeno y verá que todo toma nervio como corresponde. De lo contrario, nada se hace y todo se lo lleva el diablo". Pero el ministro de guerra se resistió a recibir la herencia de Quintana y estuvo por el depósito del mando en una junta. Algunos días después partía a Santiago a persuadir a San Martín en este sentido.

"Los asuntos políticos se fueron complicando más de lo que se esperaba. Un correo presuroso del gobernador de Mendoza, don Toribio Luzuriaga, trajo a San Martín los antecedentes de una conspiración organizada en Buenos Aires por los hermanos Carrera. Don José Miguel, escapado de la prisión, se hallaba a salvo en Montevideo, lejos de las autoridades argentinas, y desde allá instigaba el derrocamiento del gobierno de Chile. Los conjurados tenían proyectado apresar a San Martín y O'Higgins, someter al primero a un consejo de guerra y desterrar al otro a su hacienda de "Las Canteras". Pero descubierto don Luis en San Juan, cuando viajaba en secreto a Chile, fue llevado a Mendoza

y encarcelado con otros comprometidos en la aventura. Algo después cayó preso don Juan José y se le condujo al mismo destino.

"El revuelo que estas noticias tuvieron en los círculos de la Logia fue enorme. San Martín con Zenteno convinieron de inmediato en que Quintana delegara el gobierno en una junta integrada por el coronel don Luis de la Cruz, don Francisco Antonio Pérez y don José Manuel Astorga. Era urgente que una autoridad exclusivamente chilena se dedicase al conocimiento de los antecedentes y ramificaciones del complot en el país, y como la consulta a O'Higgins traería dilaciones, se prescindió de ella, seguros de contar con su apoyo. No era para dudarlo tratándose de un asunto en que estaban de por medio los Carrera. El Director veía en ellos la causa de todas las desgracias sufridas por la patria y le parecía lícito tomar en su contra cualquier medida, a fin de evitar la repetición de una lucha civil que fuera a llevar al país, todavía amenazado, al completo descalabro. Por eso, al contestar a San Martín su correspondencia, se guardó de ocultar el fondo de sus sentimientos y le habló desembozadamente: "Nada de extraño es lo que usted me dice acerca de los Carrera; siempre han sido lo mismo y sólo variarán con la muerte; mientras no lo reciban fluctuará el país en incesantes convulsiones. . Un ejemplar castigo, y pronto, es el único remedio que puede cortar tan grave mal; desaparezcan de entre nosotros los tres inicuos Carrera, júzgueseles y mueran, pues lo merecen más que los mayores enemigos de América

"La cosa quedó, sin embargo, sólo aquí, pues luego O'Higgins fue enterado de que la conspiración no tenía en el país las ramificaciones supuestas. Nada de compromitente resultó del interrogatorio de las personas detenidas por sospechosas y pronto quedaron en libertad. Entre ellas estaba Manuel Rodríguez, a quien San Martín, que no quería perder de vista, nombró auditor de guerra sustituto. Sólo los dos hermanos Carrera continuaron encerrados en Mendoza" (46).

(46) Eyzaguirre: O'Higgins.

En este texto de Jaime Eyzaguirre hay varios datos importantes, que conviene no perder de vista: la justificada queja de los chilenos —no sólo de los Carrera— al ver como Director Supremo a un argentino; los métodos de mando, a base del “palo de ciego”, que recomendaba O’Higgins; el hecho asombroso, y casi increíble, de que éste confesara no encontrar en todo Chile a alguien que lo sustituyera en el Gobierno; cómo San Martín y Zenteno reemplazaron, sin embargo, a Quintana por una Junta de chilenos (naturalmente anticarrerinos) ; la verdadera sentencia de muerte de los tres Carrera, que O’Higgins estampó en su carta a San Martín y, finalmente, la falta de base de la supuesta conspiración de Juan José y Luis Carrera en nuestro país, a la cual —permítasenos observarlo— José Miguel fue completamente ajeno.

Pues bien. A pesar de esta falta de base para acusar a los dos Carrera, éstos continuaron presos, en condiciones indignas, en Mendoza, y meses después, fueron fusilados, a pretexto de una nueva conspiración, que habrían fraguado en la propia cárcel, con la ayuda de sus carceleros.

El asesinato —no otro nombre puede dársele— de los dos hermanos Carrera, que ha sido condenado por todos los historiadores, incluso los argentinos, se realizó el 8 de abril de 1818, tres días después de la batalla de Maipú, con que San Martín selló la independencia de Chile con respecto a España. . y su muy poca independencia con respecto a la Argentina (o, mejor, a la facción pro monárquica del Directorio de Buenos Aires).

Se ha dicho por muchos autores que la noticia del triunfo de Maipú llegó a Mendoza, horas después de la ejecución de los Carrera, y que sólo la fatalidad impidió que esos infortunados próceres no fueran muertos en el cadalso, porque San Martín y O’Higgins hicieron gestiones y cursaron órdenes para suspender todo procedimiento contra ellos.

Hay antecedentes, sin embargo, que destruyen estos mitos. Tanto Vicuña Mackenna, como don Eulogio Rojas Mery, que

acopian muchos datos sobre la llamada conspiración de 1817, en *El ostracismo de los Carrera* y en *El general Carrera en el exilio*, respectivamente, señalan testimonios de la época, de los cuales se desprende que la victoria de Maipú fue conocida en Mendoza, antes del fusilamiento de los próceres, y que las gestiones humanitarias de San Martín y O'Higgins fueron una comedia macabra.

Uno de los religiosos que asistió a los hermanos Carrera en sus últimos momentos, el franciscano fray Benito Lamas, en un relato sobre su intervención en tan doloroso trance, escribe: "El 8 de abril de 1818 me levanté como de costumbre al amanecer, cuidadoso por la suerte de las armas de la patria. Había tenido lugar el desastre de Cancha Rayada, y los patriotas americanos recelábamos que algún nuevo revés viniese a sepultar nuestras esperanzas. Me asomé a la plazuela a que daba la portería del convento, y vi elevarse un cohete volador. Creí desde luego que teníamos alguna novedad importante, y salí a la plazuela a tomar lenguas de lo que hubiese ocurrido. Me encontré a poco con el ayudante de la intendencia, mayor de plaza don Manuel Corvalán, y le pregunté con encarecimiento qué teníamos. "Hay —me replicó— noticias de la mayor trascendencia y muy faustas para la causa de la patria; pero este es un secreto que debe guardarse religiosamente hasta de aquí a algunas horas. No tenga duda que el ejército realista ha sido completamente vencido. Las banderas, trofeos de la batalla, están a tres jornadas de este pueblo; pero, padre, vuelvo a recomendarle el silencio". Acabadas estas palabras se retiró y me volví a mi convento con el corazón lleno de alborozo, y dando gracias a la virgen del Carmen, jurada por el general San Martín patrona del Ejército antes que éste saliese para Chile".

Y agrega, más adelante: "Sin duda los hermanos Carrera habían tenido conocimiento de la victoria de Maipú y procuraban ganar tiempo, en la esperanza de que, sabido en el pueblo de Mendoza el triunfo del ejército patrio, en el que había multitud de hijos de esa provincia, como que en su seno se había organizado,

todas las familias se reunirían para pedir al gobernador —Luzuriaga— gracia por sus vidas. "Llegamos a la cárcel y el escribano Barcala cumplió exactamente la orden de Luzuriaga. Los hermanos Carrera pidieron entonces el que se les llamase al señor Novoa, abogado, de quien eran amigos y paisanos. Vino solícito y con él acordaron los principales puntos de su testamento. Pocos momentos después salió Novoa apresuradamente a la calle. Fue a mover al cabildo de Mendoza para que en cuerpo intercediese con Luzuriaga por el perdón de los Carrera. El cabildo se prestó a los deseos de Novoa, pero nada consiguió".

Y aún añade el padre Lamas que, al ir a confesar a Luis Carrera, éste estaba "muy indignado contra la repentina orden de muerte, en el mismo momento en que se levantaba radiosa la aurora de la libertad de la patria, objeto de sus desvelos y sacrificios" (47) -

Vicuña Mackenna, por su parte, afirma que un emisario de San Martín llegó a Mendoza, el 8 de abril, tres horas antes de la ejecución de los Carrera, con la noticia del triunfo de Maipú, y cita un texto, firmado por Luzuriaga, que así lo acredita (48) -

Estos antecedentes irrecusables tienen decisiva importancia, porque la mayoría de los historiadores asegura que la precipitación de la muerte de los dos Carrera tuvo origen en los temores que despertó en San Martín y O'Higgins el descalabro por ellos sufrido en Cancha Rayada, el 19 de marzo.

La verdad es que el sacrificio de los próceres estaba acordado desde hacía tiempo. Ya hemos visto la verdadera sentencia de muerte, que estampara O'Higgins en su citada carta a San Martín. Lo mismo había escrito Irisarri a O'Higgins, en 1816, como ya se sabe. También el Director delegado, don Luis de la Cruz,

(47) Documentos históricos. Últimos momentos de don Juan José y don Luis Carrera referidos por el confesor de don Luis... fray Benito Lamas. En homenaje de la Soc. Chilena de Hist. y Gen. gr. a la memoria del general don José Miguel Carrera.

(48) Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

en carta a Luzuriaga, de 10 de marzo de 1818, había dicho que era «forzoso arrancar la raíz de tantas zozobras», de donde deduce don Gonzalo Buines que, en esta fecha, «el gobierno de Santiago, o sea la Logia, había resuelto ya matar a los Carrera» (49). Y, si de nuestro bando de los patriotas moderados pasamos a la facción Argentina, aliada de ellos, veremos más adelante que tanto San Martín como Pueyrredón, Luzuriaga, etc., también concordaban en lo mismo. A juicio de todos ellos, los Carrera y sus partidarios eran unos "anarquistas" —así los llamaban a menudo en sus proclamas y comunicaciones— y no merecían otra cosa que la muerte. Ya citamos la carta de San Martín, de 1814, en la cual hablaba de su proyecto de pasar a Chile, para combatir a los godos y, «apoyando un gobierno de amigos sólidos

acabar con los anarquistas" —los Carrera y su partido.

Y útil es advertir que el concepto de los patriotas moderados sobre el anarquismo era muy curioso. Según Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile, de 1818 a 23: «Se llama libertad en estos pueblos únicamente a la independencia de España, y a todos los que quieren un gobierno representativo y liberal se los tilda de anarquistas y federalistas, palabras que son oprobiosas en América. La espada y la mitra marchan de acuerdo para impedir la libertad de opinión» (50).

En cuanto a las pretendidas gestiones de San Martín y O'Higgins para librar a los dos Carrera, no pasaron de ser una macabra farsa, a juicio de Vicuña Mackenna y otros historiadores.

He aquí los hechos. En Santiago, doña Ana María Cotapos, mujer de Juan José Carrera, pidió la libertad de su marido a San Martín, y éste le hizo llegar la siguiente carta a O'Higgins:

«Excelentísimo señor: Si los cortos servicios que tengo rendidos a Chile merecen alguna consideración, la interpongo para supli-

(49) Bulnes Expedición libertadora al Perú, t. II. Pág. 221. Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en el exilio.

(50) Eugenio Pereira Salas: Jeremías Robinson, agente norteamericano en Chile (1818.1823). Imprenta Universitaria. Santiago, 1937.

car a V. E. se sirva mandar se sobresea en la causa que se sigue a los señores Carrera.—
José de San Martín”.

A lo cual O'Higgins respondió con la siguiente comunicación a Luzuriaga: "La madama de don Juan José Carrera, interponiendo la mediación del Excmo. capitán general, ha solicitado se sobresea en la causa que se le sigue a su esposo por este gobierno, el que no ha podido resistirse ni al poderoso influjo del padrino, ni a las circunstancias en que se hace esta súplica, no considerando el gobierno justo que el placer general de la victoria no alcance a esta desconsolada esposa. En consecuencia este gobierno suplica a Vuestra Excelencia que en favor del citado individuo, por lo respectivo al delito perpetrado contra la seguridad de este Estado, se aplique toda indulgencia, dando así a él como a su hermano aquel alivio conciliable con los progresos de nuestra causa augusta. Dios, etc. Santiago, abril 11 de 1818”.

Con esta ampulosa carta, y acompañada de su hermano, el coronel don José Antonio Cotapos, doña Ana Maria llegó a Mendoza, el 21 de abril, para encontrar sólo la tumba en que yacían su esposo y su cuñado (51).

La sangrienta e increíble burla de que era víctima se desprende, entre otros, de los siguientes datos: el viaje desde Santiago. a Mendoza del siniestro Monteagudo, mensajero de la muerte, con órdenes de hacer liquidar a los Carrera; el viaje al mismo destino del agente de San Martín, quien, junto con anunciar a Luzuriaga el triunfo de Maipú, es muy probable que reafirmara también la inmediata orden de muerte, puesto que aquel triunfo, al consolidar el poder de San Martín y O'Higgins y la Logia, les daba mayor fuerza y resolución para destruir a sus enemigos y hacer frente a las consecuencias; las opiniones concordantes, ya citadas, en el sentido de que los Carrera debían morir; y, por si todo esto no bastara, la falta de un curioso requisito en la carta de San Martín a O'Higgins, que prueba por sí sola la hipócrita

(51) Ambrosio Valdés: Carrera. Vicuña Mackenna; E_l ostracismo de los Carrera.

comedia de sus comunicaciones. Expliquemos. San Martín tenía acordado con O'Higgins que pondría dos rayas, después de su firma, cuando, al pedirle algo en una nota, quería que se hiciera. Esto se sabe, positivamente, porque en una carta al prócer argentino, de agosto de 1817, O'Higgins le expresaba: ~'No se ha dado curso a varias recomendaciones que Ud. ha dirigido, porque no han traído las dos rayas después de la firma, que Ud. previno a Zenteno debían tener cuando se deseaba se efectuasen'. Y, precisamente, la firma que puso San Martín en la citada carta a O'Higgins carecía de las dos rayas, según lo ha establecido don Eulogio Rolas Mery, quien tiene copia fotográfica del documento (52).

Ocurrió, además, meses después, un hecho espantoso, acaso sin igual en los anales de América, que excluye, por su odio manifiesto, toda posibilidad de que O'Higgins hubiera pensado siquiera en solicitar gracia en favor de sus víctimas. Su odio a los Carrera era tan grande, tan inextinguible, que, al recibir de Luzuriaga las cuentas de la prisión y el fusilamiento de los dos próceres, ordenó que fueran "pronto" pagadas por el padre de las víctimas, don Ignacio de la Carrera... El cual, a los 86 años de su edad, y ya despojado por el mismo despótico gobierno de gran parte de sus bienes, hubo ahora de pagar por el asesinato de sus propios hijos.

Como escribe don Ambrosio Valdés, la macabra cuenta le fue presentada, de orden de O'Higgins, por el notario Vargas y don José Gregorio Argomedo —al cual deja muy mal puesto Carrera en su Diario Militar manuscrito— y después de cancelarla el infeliz anciano, "perdiendo ya el conocimiento, fue llevado a vista de su verdugo a la cama, de la que a los dos meses fue sacado para el cementerio" (53).

Vicuña Mackenna apunta que los partidarios de O'Higgins negaron, durante cierto tiempo, ese hecho atroz, pero el hallazgo

(52) E. Rojas Mery: el general Carrera en el exilio.

(53) Carrera.

del respectivo expediente, varias veces publicado, les cerró la boca. Ahora, para defender a su ídolo recurren a otros argumentos. "A nuestro juicio —escribe uno de ellos— esa firma del primer magistrado sólo implica un acto de rutina, cuya formalidad no pudo tal vez excusar en la práctica administrativa de aquel tiempo" (54).

¡Tales son los alegatos de los defensores de O'Higgins!

Y el odio de éste por los Carrera no sólo se manifestó en los espeluznantes hechos referidos. Era de tal magnitud, que abarcaba a toda la familia. Sirva de ejemplo el caso de don Manuel de la Lastra Carrera, hijo de doña Javiera, el cual hubo de vivir, oculto en montes y cavernas, con nombre supuesto, para escapar a los esbirros de la dictadura.

La viajera inglesa, María Graham, en una página impresionante, relata su encuentro con el infeliz perseguido y hace una breve reseña de sus desdichas: «Vivió varios años en el desierto, yendo de cuando en cuando a la ciudad, disfrazado de campesino para saber de sus amigos o procurarse de ellos algunos medios de subsistencia. Residía a veces en pueblos donde era desconocido, pero luego tenía que huir apresuradamente cuando descubrían su refugio y se proponían traicionarlo. De tarde en tarde, como en el presente caso, al caer la noche salía de sus escondites en las selvas para cenar con sus amigos, pero se retiraba sin dormir. Una vez estuvo expuesto tanto tiempo a la humedad en la estación de las lluvias, que un fuerte ataque de reumatismo lo tuvo postrado dos meses en una caverna, y si no hubiera sido por la fidelidad de un niño que le llevaba alimento todos los días, habría perecido. Tal fue durante largo tiempo la vida del infeliz proscrito. ¡Y así pasó muchos años de su vida uno de los más inteligentes y distinguidos jóvenes de Chile" (55).

(54) Nota de la edición universitaria de *El ostracismo de los Carrera*.

(55) María Graham: *Diario de mi residencia en Chile en 1822*. Editorial del Pacífico. Santiago de Chile, 1956.

Y la misma viajera nos cuenta, poco antes, cómo doña Ana María Cotapos, al regreso de su inútil viaje a Mendoza, con la carta de perdón de O'Higgins, fue encerrada por orden del mismo en un convento, por el inmenso delito de haber recibido una carta de José Miguel Carrera (56) -

Por su parte, el mismo prócer, luego de referirse al asesinato de sus hermanos y a otras iniquidades, decía en una carta a Chile: "Mi padre, don Ignacio, que acababa de venir de la isla de Juan Fernández en que lo tenían preso los españoles por patriota, fue, como un criminal, cargado de cadenas y encerrado en un calabozo, a la edad de 86 años. . .; mi suegra —doña Rosario Valdivieso de Fontecilla— a la edad de 50 años, ha sido confinada a Mendoza con una numerosa familia y entregada en brazos de la miseria y desesperación. Todos mis amigos, sin otro crimen que serlo, gimen en la prisión o en el destierro; mi hermana, doña Javiera, después de un arresto e incomunicación indigna de su sexo, ha sido confinada en las aldeas casi desiertas del interior. . ." (57).

En cuanto al anciano don Ignacio, antes de la cuenta que le causó la muerte, también había sido víctima de otros cobros indebidos y despojos, que lo privaron de los vastos recursos de la hacienda de San Miguel, en San Francisco del Monte, y de otros valiosos bienes.

Entre esos cobros despóticos, nos referiremos únicamente al registrado por Jaime Eyzaguirre en su biografía de O'Higgins.

En Estados Unidos, Carrera se había visto en la necesidad de contratar un préstamo de dos mil pesos, al cien por ciento de interés —o sea, del doble de esa suma— para terminar el equipo de la expedición con que soñaba libertar a Chile. Desbaratada la empresa en Buenos Aires, y despojado Carrera por Pueyrredón

(56) mariaGraharn: Ob. Cit.

(57) Segunda carta del ciudadano José Miguel Carrera a uno de sus corresponsales de Chile. En Homenaje de la Sociedad Chilena de Hist. y Geogr. a la memoria del general Carrera.

de los barcos —uno pasó a incrementar nuestra escuadra— y de muchos elementos bélicos, caídos en manos de San Martín y O'Higgins, según se ha dicho, el prócer, apresado en Argentina y huido luego a Montevideo, hallase en la imposibilidad de pagar esa deuda, que al cambio de ahora representaría una cuantiosa fortuna.

El acreedor resolvió entonces aprovechar la venida a Chile de su pariente, Mr. Bland, agente norteamericano ante nuestro Gobierno, para encomendarle el cobro de dicho crédito. Como no se ignoraba en Estados Unidos el patriótico objeto con que había sido contraída esa obligación, ni el carácter de Presidente de la última Junta de la Patria Vieja que investía Carrera, Bland creyó oportuno presentar la cuenta a O'Higgins, a pesar de que aquél había asumido personalmente la responsabilidad del pago.

O'Higgins repuso que el gobierno era extraño a ese compromiso y, no contento con esto, que puede aceptarse (a pesar de que Tratábase de una deuda contraída en servicio de Chile), ordenó, por medio de procedimientos administrativos y despóticos, con flagrante atropello de los tribunales de justicia, que esa deuda fuese pagada por don Ignacio de la Carrera. Y así hubo de hacerlo el pobre octogenario, tal como con la otra macabra cuenta.

Con razón, Jaime Eyzaguirre, comentando este abuso de la dictadura, escribe: «Estas ventajas de carácter familiar no le impidieron, sin embargo —a mister Bland—, emitir un juicio duro del régimen y acaso le ayudaron a formarse este concepto. Así, en un extenso informe a Mr. Adams, estampó sin titubeos que en Chile imperaba un "despotismo militar poco sólido, muy preparado para el mando, pero temeroso hasta del nombre del pueblo, despotismo que no puede ser mirado con indiferencia, al cual es difícil hacer justicia y cuya autoridad está expuesta a ser muy pronto desobedecida” (58) .

A la vista de estos y otros hechos, terriblemente vengativos,

(58) J Eyzaguirre: O'higgins

júzguese, pues, si O'Higgins pudo, sinceramente, escribir esa carta a favor de los Carrera, para librarlos del cadalso.

Y aquí viene un corto paréntesis.

¿De dónde provenía su tan tremendo odio a los Carrera?

Es ésta una pregunta de muy difícil respuesta, porque, si miramos los hechos históricos concernientes a las relaciones entre O'Higgins y los Carrera, no se halla explicación válida de aquella encarnizada enemistad.

Cierto es que Carrera había vencido, en la Patria Vieja, al bando de los Ochocientos, del cual formaba parte O'Higgins; pero también lo es que éste había recibido excepcionales muestras de favor de parte del gran prócer.

Así, hemos visto que, a raíz del golpe de noviembre de 1811, el cual arrojó del poder a ese bando, Carrera no tuvo inconveniente en aceptar a O'Higgins como vocal de la nueva Junta de gobierno, en reemplazo de Martínez de Rozas, y sólo la resistencia de aquél y su pronta renuncia le impidieron unirse a Carrera en su fecunda y audaz política de independizar a Chile y promover su progreso.

En las disensiones que estallaron, en seguida, entre Santiago y Concepción —o sea, entre Carrera y Martínez de Rozas—, el prócer santiaguino encomendó a O'Higgins que mediara en el conflicto, a fin de llegar a un avenimiento. En el desempeño de esta comisión, O'Higgins se inclinó, decididamente, al bando de Martínez de Rozas, que era el suyo desde el principio, y acordó con el representante de la Junta de Concepción las bases de un tratado, que fue remitido a conocimiento de Carrera, quien se negó a firmarlo, porque, fuera de dejar intacto el poder de Rozas, contenía peligrosos gérmenes de federalismo, fatales para la indispensable unidad, entonces requerida. Además, como recuerda el general Carmona, el convenio autorizaba a Concepción para "celebrar en cualquier momento un pacto con Buenos Aires, lo que dejaba libres las manos a Rozas para satisfacer sus tendencias argentinas, de las cuales, ya hemos dicho, recelaba tanto el

caudillo” (59). Hay testimonio, además, de que la Junta de Concepción pidió en secreto a Buenos Aires un préstamo de \$ 100.000 para resistir a Carrera (60).

Se sabe también que O’Higgins, muy irritado por el arrastre de las negociaciones, propuso un plan de ataque a Santiago, que él mismo se ofrecía a ejecutar, al frente de mil soldados. Rozas, afortunadamente, rechazó tan insensato plan; poco después, Concepción reconoció el Gobierno de Carrera, y la amenazada unidad del país fue restablecida, con gran satisfacción de los verdaderos patriotas.

Es de suponer que el total fracaso experimentado por O’Higgins en estas ocurrencias le dejara un amargo resentimiento en contra del prócer triunfante; pero la generosa actitud de éste con los hombres del derrotado bando sureño —sólo Martínez de Rozas sufrió después la pena de destierro— habría sido suficiente, a nuestro juicio, para que ese resentimiento — si lo hubo— se aminorara.

Viene, más tarde, la guerra; carrerinos y moderados hacen causa común contra los absolutistas, y Carrera, en el parte militar sobre la acción del Roble, destaca a O’Higgins como un valiente y gran soldado. Después, cuando la nueva Junta de gobierno pide a Carrera la entrega del mando del Ejército Restaurador, O’Higgins, como hemos visto, se opone a todo cambio del general en jefe. Y Carrera, como supiese que pretendían reemplazarlo por el argentino Balcarce, se niega a entregar el mando a otro que no fuera O’Higgins. Y le hace después la entrega, que acompaña con un noble discurso ante las tropas.

Todo, pues, parece indicar que a esta altura —principios de diciembre de 1813— reina la amistad entre ambos próceres. Sin embargo, a los tres días, ya hay un cambio de actitud de O’Higgins. Invitado a comer por Carrera, lo deja esperando, a pretexto de que iría al día siguiente, en que tampoco lo hace.

(59) Carrera y la Patria Vieja.

(60) Id.

¿Por qué este enfriamiento?

Don Augusto Orrego cree encontrar la causa —y el dato tiene interés— en la insidiosa intervención de don Manuel Vega, secretario de O'Higgins, quien habría sembrado la cizaña entre éste y Carrera, para ayudar a los realistas, a cuyo campo se pasó luego. El citado autor reproduce dos documentos, de 1816, en plena restauración del dominio hispano, en los cuales el ex secretario se envanece de haber desunido a los próceres y facilitado con ello a Osorio la ocupación de Santiago y de todo el reino.

Agrega en seguida el señor Orrego: "La intimidad en que vivían O'Higgins y Vega es un hecho que no admite discusión. Vega era el secretario personal del Brigadier, lo seguía a todas partes, estaba con él constantemente. Esa intimidad ha persistido mientras duró la ruptura entre O'Higgins y Carrera, hasta que se restablecieron relaciones que eran para Vega peligrosas si había entre ellos una franca explicación. Días después de esa reconciliación, el 13 de septiembre, Vega huyó al campo realista.

«La afirmación de Vega y esas fechas indicieras hacen sospechar que fue él en realidad quien envenenó las relaciones entre O'Higgins y Carrera, y provocó la ruptura de los dos. ¿Cómo la produjo? Acaso recogiendo en la intimidad de los Carrera algunas de esas indiscreciones apasionadas y ligeras que eran habituales en el lenguaje familiar del general y transmitiéndolas después a O'Higgins con una perfidia refinada. Conociendo la susceptibilidad recelosa del carácter de este último, se comprende fácilmente el efecto que debieron producir las envenenadas revelaciones de ese Yago. Había heridas que en el espíritu de O'Higgins no cicatrizaban nunca" (61).

Todo indica, sin embargo, que la causa fundamental de la enemistad era de orden político: la pugna entre los dos bandos patriotas y la enconada resistencia a los planes separatistas de Carrera. Así, al negociar O'Higgins con Gainza el tratado de

(61) A Orrego Luco: La Patria Vieja t, LL

Lircay, vimos que exceptuaron a José Miguel y Luis Carrera —prisioneros entonces de los realistas— del canje estipulado en uno de sus artículos. Evidentemente, los patriotas tibios no ignoraban que, estando libres los Carrera, se alzarían contra ese pacto vergonzoso, como, en efecto, ocurrió.

Dueño, nuevamente, del poder, el 23 de julio de 1814, Carrera escribe a O'Higgins para que unan sus fuerzas contra los realistas, y el último, según ya viéramos, desconoce la autoridad del gran prócer y avanza hacia Santiago para combatirlo. Carrera lo vence, en Tres Acequias; lo perdona, lo aloja en su propia casa y le confiere el mando de una de las divisiones del Ejército. Viene después el descalabro de Rancagua, la emigración a Mendoza, las agrias discusiones entre carrerinos y moderados sobre las culpas del desastre, el entendimiento de estos últimos con San Martín, el viaje de Carrera a Estados Unidos, su llegada a Buenos Aires, donde trata de entenderse con Pueyrredón, la artera maniobra de éste para anular al prócer y arrebatarle su escuadrilla, porque ya San Martín, con su Ejército de los Andes, ha vencido en Chacabuco, y O'Higgins ha terciado la banda de Director Supremo de Chile

¿Se ve alguna razón legítima para que O'Higgins odiara a los Carrera con esa intensidad, cuyas pruebas ya hemos dado?

Pero, aún hay más. En marzo de 1817, a pesar de todo lo ocurrido, todavía Carrera intentaba relacionarse amistosamente con O'Higgins, según lo atestigua la carta que le dirigiera desde Buenos Aires, para darle cuenta de sus choques con Pueyrredón, a propósito de la escuadrilla libertadora. La carta dice así: "Me comunicó el Supremo Director del Estado —argentino— su resolución definitiva de cortar el progreso de esta expedición, por temores que le asisten de que mi presencia perturbase el sosiego de aquel Estado —Chile—. Por sensible que me fuese ver en el mismo puerto naufragadas mis esperanzas, encontré en mí la docilidad de un alma que identifica con su propia existencia la felicidad de su patria. Persuadido de que es necesario ceder al im-

perio de las circunstancias, tomé desde luego mi partido de poner todo, como lo hago, en consideración de V. E. para que determine lo que fuese de su superior beneplácito. Entretanto, temiendo ver deshecha o neutralizada la escuadrilla, no he omitido esforzar la persuasión, a fin de que este señor Director influya en el nombramiento de otra persona que ocupe mi lugar” (62).

Noble carta, como se ve, destinada al canasto de papeles inútiles.

Posteriormente, sobreviene la llamada conspiración de Juan José y Luis Carrera, sobre la cual ya vimos que carecía de ramificaciones en Chile; se añade a esa la que ambos próceres habrían urdido en sus calabozos, con sus carceleros, para pasar a Chile y derrocar el Gobierno... En seguida, el inicuo fusilamiento, y el cobro de las cuentas a don Ignacio de la Carrera y las otras despóticas crueldades...

Volvemos a preguntar: ¿por qué ese odio implacable de O’Higgins?

Carrera, para su daño, había sido factor importante del encumbramiento de O’Higgins. Lo había aceptado como vocal de su primera Junta de gobierno; le había entregado, más tarde, el mando del Ejército; le perdonó después su gravísima insurrección, a raíz de vencerlo en Tres Acequias, encomendándole todavía el mando de una de las divisiones; le escribió, en fin, desde Buenos Aires, como a Director Supremo, hablándole de su escuadrilla; había tendido un noble manto de olvido sobre tantas cosas...

Y O’Higgins contestaba en la forma ya sabida.

Tal es la furia de los odios políticos; tal la diferencia inconmensurable entre la pasta de dos hombres.

Y, a la ejecución de Los dos Carrera, se agregó muy pronto el asesinato de Manuel Rodríguez, el gran guerrillero, juzgado como agitador indeseable por el Gobierno y la Logia, que ordenaron su muerte.

(62) Cit. por E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

Tal como Carrera, Manuel Rodríguez era un aristócrata —pariente del marqués de Montepío—, de tendencias avanzadas y populares; un "anarquista" según el lenguaje de esos tiempos. Amigo desde el colegio de aquel prócer y, como él, inquieto, audaz y generoso, lo acompañó en su labor revolucionaria y gubernativa, en los años dorados de la independencia; le prestó después asilo en su casa, cuando Carrera sufría las persecuciones de Lastra y O'Higgins y cambiaba sin cesar de domicilio; lo ayudó a tomar el Gobierno, en julio de 1814, y fue de nuevo, uno de sus ministros en la última Junta de la Patria Vieja.

Emigrado a Mendoza, después del desastre de Rancagua, el joven revolucionario se entendió después con San Martín, que estaba planeando su intervención libertadora en Chile, para ayudar desde aquí mismo a su triunfo. Regresó, pues, a nuestra tierra y, utilizando todos los recursos de su ingenio y de su audacia, y moviéndose cual fantasma de un punto a otro, logró sembrar el desconcierto entre las autoridades y tropas realistas y el fuego revolucionario en campos y ciudades.

La trágica y viviente tonada de Pablo Neruda sintetiza muy bien, en pocos versos, la fogosa y arriesgada aventura del incomparable guerrillero, que pasaba de Melipilla a Rancagua, de Pomaire a San Fernando, por Talagante y Cauquenes, y por todas partes, disfrazado o sin disfraz, para sembrar a manos llenas el amor a la patria independiente, la cual volvería luego.

Anécdotas, reales o inventadas, corrían por todo el territorio y exaltaban su prestigio y su leyenda. Ya estuvo en un baile de oficiales de los Talaveras, oyendo los improperios que éstos lanzaban contra el bandido Manuel Rodríguez; ya abrió la portezuela del carruaje a Marcó del Pont, quien tenía puesta a precio su cabeza; ya, con disfraz de criado, fue a la cárcel, a visitar a un amigo; ya, envuelto en hábito de monje, mostró a sus perseguidores las celdas de un convento.

Era, sobre todo, muy querido entre los huasos, quienes —tal como a Carrera, cuando se ocultaba en montes, o en chozas de

inquilinos— jamás lo delataron a espías o guardias, a pesar de los mil pesos (enorme fortuna para ellos), que Marcó del Pont ofreciera al denunciante. Ni ese tesoro, ni los castigos corporales, ni la quema de sus ranchos, o de sus siembras, eran capaces de sacar a los sufridos campesinos de su silencio cómplice.

Y, con ellos, especialmente, formó el guerrillero sus montoneras, que asaltaban los fondos de los realistas, o daban audaces golpes en las villas, ya en un punto, ya en otro, siempre fugitivas e inalcanzables.

"Esta impotencia para destruir aquellas guerrillas de aldeanos —escribe don Miguel Luis Amunátegui, en su Dictadura de O'Higgins— disminuía en gran parte el prestigio del gobierno a los ojos de los habitantes. Los realistas eran los primeros en conocer el descrédito que les traía una insurrección como aquella. Por eso hacían íos mayores esfuerzos para sofocarla. Su mejor caballería repasaba en todos sentidos la provincia de Colchagua, centro de los montoneros; 2.600 soldados, la flor de su ejército, se ocuparon en perseguir a Rodríguez y los suyos; pero no sacaron otro provecho que acuchillar a unos cuantos guerrilleros y no poder asistir a la acción de Chacabuco, donde su presencia habría sido utilísima para su causa" (63).

Reemplazado el Gobierno español por los nuevos dictadores, la gran popularidad de Manuel Rodríguez y sus conocidas tendencias carrerinas lo hicieron sospechoso. Ya el hombre había realizado su tarea, y había que deshacerse de él. Como dice don Miguel Luis Amunátegui: "Apenas San Martín y O'Higgins se posesionaron de Santiago fijaron su atención en aquel caudillo popular que se había levantado, y previeron que si no lo hacían a un lado, sería en el porvenir un poderoso estorbo para la realización de su sistema". Así, con un "frívolo pretexto", lo hicieron venir a la capital, arrestado, y le expresaron que debía retirarse del país. Por sus servicios a la independencia, se le daría el cargo

(63)M. L. Amunátegui: La dictadura de O'higgins.

de agente diplomático en la República norteamericana, con un buen sueldo; el mismo ofrecimiento que San Martín, en Buenos Aires, hiciera a Carrera.

Conducido a Valparaíso, y alojado allí en el castillo de San José, bajo la custodia del gobernador de esa ciudad, el argentino don Rudecindo Alvarado, Rodríguez logró escapar, en abril de 1817, y volvió a Santiago, donde hubo de vivir oculto, durante un tiempo. Posteriormente, San Martín no se opuso a que continuara residiendo en nuestro país. Preso, de nuevo, en agosto del mismo año, por órdenes del Director Supremo Delegado, don Hilarión de la Quintana, que lo creía comprometido en el complot de los Carrera, Manuel Rodríguez estuvo algunos meses en la cárcel, junto con otros carrerinos, hasta que la Junta chilena, sucesora de aquel gobernante argentino, lo puso en libertad, como a otros de los presos, por no haber cargo alguno en su contra.

Poco después, el propio San Martín, quien deseaba tenerlo cerca, para vigilarlo mejor, lo nombró auditor de guerra del Ejército, que estaba disciplinando en la hacienda de las Tablas. 131 precario entendimiento fue de corta duración; al pasar el Ejército por Santiago, en dirección al sur, el auditor Rodríguez fue advertido de que debía dirigirse a Buenos Aires, en calidad de agente diplomático.

Tal era su situación, cuando sobrevino el desastre de Cancha Rayada, el 19 de marzo de 1818, que provocó el pánico en las filas patriotas. Se decía que San Martín y O'Higgins estaban heridos, si no muertos, como efecto del choque con las fuerzas del rey, y eran muchos los que en Santiago, temerosos de que Osorio llegara de un momento a otro a tomar represalias, preparábanse para un nuevo éxodo a Mendoza. El Director Supremo Delegado, don Luis de la Cruz, también muy inquieto, no atinaba a tomar las medidas del caso para infundir aliento en la población.

Fue entonces cuando Manuel Rodríguez, en quien el pueblo veía al único capaz en ese trance de sostener la causa, emergió

como el salvador y ofreció sus servicios al coronel de la Cruz, quien, para calmar la creciente agitación, hubo de acceder a que se realizara un Cabildo abierto y designó a Rodríguez como su edecán.

"Poco antes del mediodía del 23 de marzo —escribe Jaime Eyzaguirre— llenaban las salas del palacio de gobierno los vecinos de más representación, mientras en la plaza una enorme muchedumbre se movía nerviosa prorrumpiendo en periódicos vivas a Manuel Rodríguez, el vocero de sus exigencias. Este se había adueñado de la asamblea. Su palabra vibrante y persuasiva no ocultaba la gravedad del momento, pero a la vez sabía comunicar una esperanza de que hasta ahora se carecía. Aún no estaba todo perdido, pero había que afrontar los hechos con entereza y no pensar tan pronto en huir a Mendoza" (64). La esencia de su vibrante peroración quedó fijada en su grito viril: ¡Aún tenemos patria, ciudadanos!

En el Cabildo abierto se lanza la idea de reemplazar al Director de la Cruz, por el famoso guerrillero, y así, probablemente, hubiera ocurrido, a no mediar la oposición del comandante general de armas de Santiago, don Joaquín Prieto, grande amigo de O'Higgins y futuro Presidente pelucón, quien estaba convencido de que Rodríguez sólo era un peligroso agitador, que deseaba aprovecharse de las circunstancias para sus fines políticos. Se acordó, pues, llegándose a una transacción, que gobernarían conjuntamente de la Cruz y Manuel Rodríguez.

Con el nuevo mandatario, quien dispuso enérgicas medidas contra los sembradores de falsas alarmas y enemigos de la independencia, los patriotas sintieronse más seguros y dispuestos a la lucha. El fusilamiento de un señor, que deseaba obsequiar un caballo, con herraduras de plata, para que Osorio hiciera su entrada triunfal a Santiago, fue una muestra de la energía del nuevo gobernante. El cual visitó, además, los cuarteles, repartió armas

(64) Eyzaguirre : O'higgins.

entre el pueblo y dispuso la creación de los Húsares de la Muerte, cuerpo de voluntarios, con una calavera como insignia, que en pocas horas acogió a unos seiscientos oficiales y soldados, de los cuales muchos habían sido anteriormente licenciados, por sus vinculaciones carrerinas.

Esta circunstancia, y el envío por Manuel Rodríguez a Mendoza de un mensaje, por el cual llamaba al comandante don Ambrosio Cramer, amigo de Carrera, para que viniese a colaborar en la defensa de Chile, aumentaron los recelos de los anticarrerinos. Y el ministro del Interior, don Miguel Zañartu, no contento con haber enviado a O'Higgins una alarmante comunicación, se dirigió al sur, para instarlo personalmente a que regresara, cuanto antes, a Santiago, para hacerse cargo del gobierno, como lo hizo, a pesar de su herida en el brazo.

Pocos días después —5 de abril de 1818— el glorioso triunfo de Maipú resarcía a los patriotas de las anteriores inquietudes y sellaba el aplastante fracaso del partido del rey.

Y, por cierto, el triunfo fue luego aprovechado para deshacerse de Manuel Rodríguez, sobre quien pendían, desde antes, serias amenazas, según puede verse en algunas comunicaciones de San Martín y O'Higgins, que lo pintaban como «un mal bicho», al cual había que darle un «golpe de gracia» (65). La Logia Lautarina no iba a perder el prestigio y la fuerza, conseguidos con la importante victoria de Maipú, sin sacar de ella todo el provecho posible. Ajusticiados ya dos de los aborrecidos Carrera, precisamente, a raíz de dicho triunfo, llegaba ahora la oportunidad de saldar cuentas definitivas con ese otro temible carrerino, que era una amenaza latente para el régimen dictatorial, impuesto a Chile.

Así, muy poco después del 5 de abril, O'Higgins dio orden a Manuel Rodríguez de disolver el cuerpo de Húsares de la Muerte, que andaba persiguiendo por el sur a los restos de las tropas

(65) E. Rojas M. : Independencia de Sudamérica hispana.

realistas, y, días más tarde, ordenó apresar al guerrillero y enviarlo, bajo escolta, en dirección a Quillota, en cuyo camino fue asesinado.

Según el relato de un vocero de O'Higgins, la causa última que determinó la prisión de Rodríguez fue que el 17 de abril de 1818, hallándose el mandatario en el Palacio de gobierno (actual Correo), "el general Balcarce, que mandaba el ejército de los Andes, le avisó una mañana que sentía bullicio en la plaza, donde se habían reunido algunos alborotadores pertenecientes a la cuadrilla de Rodríguez. O'Higgins, que siempre miró a esta gente con el más alto desprecio, respondió al general Balcarce que no tuviese inquietud alguna y que se contentase con mandar que la tropa permaneciese en los cuarteles. Pero más tarde, oyendo ruido en el mismo patio de Palacio y noticioso de que en él se había introducido Rodríguez, ordenó que se le arrestase inmediatamente" (66).

Pero, esta versión no concuerda bien con los hechos históricos. No era sólo una cuadrilla de algunos alborotadores, adictos a Manuel Rodríguez, la causa de aquel bullicio, sino una gran multitud, en la que se unían gentes de todas las clases, para condenar el crimen cometido con los Carrera y la dictadura sin trabas que imperaba en Chile. Ya el día antes, 16 de abril, habíase realizado un Cabildo abierto, para ver modo de poner algún límite a ese mando despótico, y una comisión de tres señores, surgida para calmar al pueblo y representarlo, quedaba encargada de redactar un memorial, que se presentaría a O'Higgins al día siguiente, como en efecto se hizo. Formaban la comisión los señores Juan Agustín Alcalde, Agustín de Eyzaguirre y Juan José de Echeverría; ninguno de ellos podía ser tachado de adicto a los Carrera, o a Manuel Rodríguez, pero se daban cuenta de que, aplastados los realistas en Maipú, la dictadura debía ceder el paso a un gobierno constitucional, que garantizara los derechos individuales.

(66) Calece. Hist. y Docs Relat. a la Indep. de Chile, t. XII.

“El Director Supremo —dice Eyzaguirre— guardaba aún cama para lograr su restablecimiento definitivo, y al saber que vendría a palacio una comisión a poner en sus manos las peticiones de la asamblea, se vistió rápidamente. Muy luego el ruido de una poblada que se desbordaba le hizo comprender que ya los reunidos habían abandonado el edificio del Cabildo y ahora entraban en tumulto al patio de la casa de gobierno. No faltó quien le agregara que a la cabeza iba azuzando con empeño a la muchedumbre don Manuel Rodríguez, el agitador incorregible. Y éste debía ser un dato suficiente para que el Director mirara todo como mero acto sedicioso”.

Añade Eyzaguirre que, entregado a O’Higgins el pliego de peticiones, en el cual se le solicitaba la convocatoria a un Congreso, un reglamento constitucional, libertad de imprenta, indulto general y otras medidas, el Director Supremo consideró que se le hacía un desacato. "Sin poder reprimir la indignación, trató a los delegados ásperamente y les acusó de incitar al pueblo a la anarquía y la revuelta. Al retirarse, apenas lograron éstos unas vagas esperanzas de que se consideraría la dictación de un reglamento provisional. Y afuera pudieron ver cómo los edecanes de O’Higgins conducían preso a don Manuel Rodríguez al cuartel de San Pablo, ocupado por el Batallón de Cazadores de los Andes” (67)

Es cierto que, poco después, don Agustín de Eyzaguirre y don Juan Agustín Alcalde — ambos distinguidos por O’Higgins con la Legión de Mérito— fueron por él mismo nombrados superintendentes de la obra del templo, que debería erigirse en Maipú, en homenaje a la "Inmaculada Reina de los Ángeles, en su advocación de Nuestra Señora del Carmen" "por su protección en el restablecimiento del Estado”, según reza el decreto respectivo (68); lo cual sugiere que las relaciones del Director Supremo con esos dos personajes no sufrieron mayor quebranto en la agi.-

(67) Eyzaguirre: O’Higgins.

(68) Id.

tada entrevista del 17 de abril, y esto da a entender que esa intervención tuvo por objeto principalísimo aquietar al pueblo, que, irritado por la muerte en el patíbulo de los queridos Carrera, y con Manuel Rodríguez a la cabeza, podía tornarse peligroso. En todo caso, los hechos expuestos demuestran que no fue sólo la cuadrilla de alborotadores de Manuel Rodríguez la que actuó en aquella oportunidad.

En cuanto al ya sabido fin que tuvo el guerrillero, vamos a ceder la palabra a don Miguel Luis Amunátegui, quien, luego de relatar la prisión en el cuartel de San Pablo, y la próxima partida del Batallón de Cazadores a Quillota, escribe: "En uno de los días que precedieron a la partida (el 22 de mayo), Navarro —el matador de Manuel Rodríguez—, se acercó todo inquieto y azorado al capitán del mismo cuerpo, don Manuel José Benavente, y le pidió una conferencia, porque deseaba consultarle sobre un negocio delicado.

"Refirióle en seguida que la noche anterior el comandante Alvarado le había conducido, sin decirle para qué, a presencia del Director —Supremo—; que éste se encontraba con el general don Antonio Balcarce; que O'Higgins le había hablado de Rodríguez, pintándoselo como un hombre distinguido por su talento y valor, el cual había prestado buenos servicios a la revolución; pero turbulento e incorregible; que le había contado cómo él y San Martín habían procurado infructuosamente ganar de todos modos a aquel hombre díscolo, o alejarle del país con comisiones honoríficas; que le había explicado a lo largo cómo semejante individuo sería funestísimo para Chile, descubriéndole la intención en que se hallaban de deshacerse de él, como el único arbitrio que restaba; y que por último, después de este minucioso preámbulo, había terminado con la propuesta de que se encargara de desempeñar aquella comisión, para lo cual se ofrecía una oportunidad en la marcha del batallón a Quillota. El Director le había comunicado además que la misma indicación se había hecho

a Zuloaga; pero que este joven había andado con escrúpulos, que habían obligado a fijarse en otro.

"Navarro, después de una larga conferencia, había pedido veinticuatro horas para resolverse.

"Aquella noche se cumplía el plazo, y no sabía qué hacer.

"Benavente oyó esta relación con desconfianza. Temió que aquella fuera una red que se le tendía para experimentar su fidelidad al gobierno. Todo podía temerse. La época no era para descuidarse. Su familia era conocidamente carrerina, y era ese un motivo más que suficiente para andar con tiento Sin embargo, contestó a Navarro: Imite Ud. a Zuloaga; rehúse como él.

"A este consejo objetó el consultante su calidad de español, su aislamiento en un país extranjero; el temor de que se le hiciera morir para asegurar el secreto.

"Ud. sabrá entonces lo que hace —le dijo Benavente, y le volvió la espalda, indeciso sobre si aquello sería un embuste o una realidad" (69).

Lo demás ya se sabe, y no hay para qué entrar en sus tristes detalles.

Jaime Eyzaguirre recoge este mismo relato; sólo que, en vez de señalar a O'Higgins como el dador de la orden de muerte, nombra al siniestro Monteagudo, especialista en tales obras. Pero, esta diferencia no tiene mayor importancia, puesto que la Logia Lautarina, a la cual pertenecían ambos, era la que mandaba, como es tan sabido y el propio Eyzaguirre lo ha expresado en otra parte.

Además, este mismo biógrafo de O'Higgins añade dos de' talles elocuentes. El 27 de mayo, producido ya el asesinato de Manuel Rodríguez, el capitán don Santiago Lindsay llegó a presencia de O'Higgins, para entregarle los documentos preparados para justificar el crimen. Sacó O'Higgins los papeles del sobre

(69) M. L. Amutégui: La dictadura de O'higgins.

y, después de leerlos atentamente, dejó pasar un rato de silencio glacial. Lindsay espiaba nervioso cada uno de sus movimientos y esperaba una palabra, un comentario a ese mensaje tremendo que le había tocado conducir. Pero el silencio seguía y al fin llegó hasta él una pregunta, que parecía empeñada en disimular el embarazo:

"Capitán, ¿cuándo piensa usted regresar al batallón?"

"Lindsay apenas supo murmurar una respuesta cualquiera, y se retiró.

"Algo más tarde, casi de noche, el nuevo Ministro de Hacienda, don José Miguel Infante, horrorizado por el rumor que corría en la ciudad, franqueó la puerta del palacio y entró en el despacho del Director. Se hallaba éste solo escribiendo y una luz mortecina iluminaba apenas su faz. Infante se acercó casi sin ser advertido y pudo adivinar en el rostro las huellas de una honda lucha interior. O'Higgins le habló al fin. Dijo que el comandante Alvarado le acababa de informar que don Manuel Rodríguez había intentado, en Tiltil, asesinar al teniente Navarro, con el propósito de fugarse, y que este oficial, en defensa propia, tuvo que disparar sobre él, ocasionándole así la muerte. Agregó O'Higgins que, inmediatamente de haber ocurrido este grave incidente, Alvarado dispuso que se levantara un sumario, probándose que Navarro había obrado en defensa propia. Este proceso lo tenía ahora sobre su mesa.

"En el ánimo recto de Infante causó la entrevista un doloroso efecto. ¿Había sinceridad en las palabras de O'Higgins o eran sólo un atroz y calculado fingimiento? Conocía bien su malquerencia para con el nervioso jefe de los Húsares, y la desaparición de Rodríguez se le presentaba rodeada de circunstancias tales, que si no alcanzaban a señalar como responsable inmediato al Director, difícilmente podían absolverlo de una grave sospecha de complicidad. Seguir colaborando con un régimen sobre el que gravitaría la tremenda imputación de un asesinato no le pareció

posible, y al retirarse esa noche del Palacio, se hizo el propósito de abandonar sus labores de Ministro de Hacienda” (70).

Por su parte, Barros Arana, cuya simpatía por O’Higgins no puede negarse, escribe, refiriéndose a la muerte del guerrillero: "Se dijo entonces que había intentado fugarse, y que los soldados que lo custodiaban se habían visto en la necesidad de hacer fuego sobre él; pero la opinión pública entonces, y la historia después, han acusado al gobierno del general O’Higgins” (71).

En fin, si se quiere conocer el juicio del propio O’Higgins sobre el inolvidable guerrillero, basta copiar lo que un representante de aquél expresara en el Perú, quince años después del asesinato.

Según el injurioso documento, del cual tomamos estas noticias, la importante labor revolucionaria de Manuel Rodríguez en Chile, para preparar el triunfo del Ejército de los Andes, era un ruin trabajo "de espía, en cuyo destino ganaba su subsistencia como un miserable y desventurado paisano

Los famosos golpes de los montoneros, que tanto y tan decisivamente contribuyeran a dispersar las fuerzas realistas, no eran sino actos de saqueo, realizados por "muchos malvados de aquellos que rodeaban siempre a Rodríguez y Carrera, y que pueden considerarse como los guardias de Corps de éste durante su dictadura. Entre esos malvados encontró Rodríguez muchos amigos fieles, prontos a ayudarlo, no solamente en el objeto de su misión, sino también en exigir contribuciones. Con este auxilio se vio Rodríguez en estado de saquear el estanco de Melipilla.. "

Más adelante, añade: "Recordando Rodríguez las lecciones de su maestro Carrera, no perdió tiempo en aprovecharse de la victoria de Chacabuco. Al instante que la vanguardia del ejército patriota entró en la capital, salió de su escondrijo y empezó a espiar el estanco, la tesorería y casa de moneda, para apoderarse

(70) Eyzaguirre: O’Higgins.

(71) Obras Completas de Diego Barros Arana, t. 11. Historia de América. Partes III y IV. Santiago (le Chile, 1908).

de lo que pudiera; pero el general San Martín, demasiado activo, que lo conocía íntimamente, ordenó se pusiesen guardias en protección de la hacienda pública y con esta medida embarazó su pillaje”.

El enorme servicio prestado por Manuel Rodríguez, cuando hizo frente al pánico que causara la sorpresa de Cancha Rayada, es presentado en aquel calumnioso escrito como una maniobra del guerrillero para producir ese pánico y entregarse al pillaje. Dice:

"Se formó un Cabildo abierto, compuesto enteramente de ellos, porque los ciudadanos honrados o habían huido, o se encerraron en sus casas para preservarlas del pillaje, y aquella asonada puso que don Manuel Rodríguez fuese unido con el general Cruz en clase de brazo auxiliar, bajo el pretexto de defender la ciudad, pero con el fin verdadero de saquear al pueblo, como había sucedido después de la acción de Rancagua. Colocado Rodríguez por su facción de auxiliar del Delegado, no perdió tiempo en pasar con sus auxiliares a la maestranza, donde no sólo los proveyó de armas y municiones, sino también para mucho mayor número de hombres, proponiéndose armar una legión de muerte. . " (72)

Excusado nos parece rebatir tan torpes e injuriosas especies.

En vez de ello, creemos útil traer a la memoria que el mismo sistema de asesinato, aplicado a Manuel Rodríguez, y por algunos prohombres del mismo bando anticarrerino, se quiso repetir, años más tarde, con Freire, cuando, derrotado por los pelucones en Lircay, cayó preso. Según Reino, quien cita como fuente la Historia del gobierno de Prieto, de Sotomayor Valdés: "Conocedor Portales de que se hablaba de la posibilidad de un asesinato parecido al de Manuel Rodríguez en Tiltil, y deseoso de prevenir cualquier odioso atentado, hizo llamar al comandante don Pedro Silva, a quien había encargado la custodia del capitán general, y cuando se presentó en su despacho, le dijo:

(72) Acusación pronunciada ante el tribunal de jurados de Lima por el doctor don Juan Ascencio contra el "Alcance al Mercurio Peruano". En Calece. Hist. y Docs Relac, a la Inlep. de Chile, t. XII

"Comandante, he fiado a usted la custodia de don Ramón Freire en su tránsito para Valparaíso, en la inteligencia de que es usted un hombre de honor. Ahora le prevengo que a usted está encargada la seguridad personal de Freire, de manera que la vida de usted responde de la del prisionero" (73).

Las noticias de las trágicas muertes de los dos Carrera y de Manuel Rodríguez llegaron pronto a Montevideo, donde aún se encontraba, desde hacía un año, el otro prócer de aquella desventurada familia. Desde su fuga del Belén, las semanas y los meses, vividos en tierra extraña, en la inacción, pobre y casi solitario, habían sido para ese protagonista de colosales empresas una lenta y monótona tortura. En carta a su esposa, doña Mercedes Fontecilla, de 22 de mayo de 1817, le expresaba Carrera: Es la época más triste de mi vida; todo me enfada; sólo tu memoria endulza mis penas, cuando no recuerdo tu triste situación. Todos los que me conocen me preguntan dónde me llevo escondido" (74).

Por otras de sus doscientas y tantas cartas de entonces a su mujer, vemos que el desengaño y las persecuciones le hacían, a veces, sólo anhelar la paz del campo, junto a los seres queridos:

"Sin tu compañía —le declaraba a Merceditas en otra oportunidad— no puedo conformarme. Ya siento que debo separarme de revoluciones y buscar mi quietud y mi felicidad en el retiro y en la sociedad de mi negra. Veámonos a Chile, y en el campo dejemos pasar los días de anarquía y de locuras" (75).

El tono de estas cartas nos muestra que Carrera atravesaba entonces por uno de esos cortos períodos de desaliento, tan naturales en un luchador que viera amontonarse en contra suya las persecuciones, las intrigas, los obstáculos innumerables y el fracaso relativo de sus generosos planes, tal como en los días de su renuncia a la Junta de gobierno, o de la entrega del mando del

(73) M. Reino: Freire.

(74) Cit. por Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

(75) Id.

Ejército Restaurador, o de sus inútiles gestiones, tras el desastre de Rancagua, para proseguir la lucha.

Ahora, despojado arteramente de su escuadrilla y demás elementos, con tanto sacrificio logrados en Norteamérica, huido de las prisiones de Pueyrredón, escasísimo de dinero, lejos de todos los suyos, parientes o partidarios, sin otro apoyo que el que pudo prestarle por un tiempo el gobernador de Montevideo, general Lecor, barón de la Laguna, quien representaba allí la autoridad del Brasil, Carrera se consumía en la inacción y en la impotencia.

Para ocupar sus horas, y fuera de sus cartas a su mujer y otros parientes y amigos, el prócer, hostigado por los ataques calumniosos de sus adversarios, escribió su famoso Manifiesto.

a los pueblos de Chile, que, con su Diario Militar, concluido en Argentina, en septiembre de 1815, y algunos opúsculos y artículos periodísticos, muestran otros brillantes aspectos de su extraordinaria personalidad y constituyen documentos fundamentales para el estudio de la independencia.

La necesaria brevedad del presente libro nos impide considerar con la debida atención este interesante asunto. Baste decir, puesto que el estilo es el hombre, que en los escritos de Carrera hay el mismo vigor, la misma claridad, iguales franqueza y coraje que los mostrados por él a lo largo de toda su vida de revolucionario. La verdad, teñida, a veces, por la pasión patriótica, brilla en sus relatos y proclamas y, cuando es necesario, como en el caso del Diario Militar, él la apoya en multitud de piezas históricas, que enriquecen la Colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile. Manejaba también con acierto la ironía y el sarcasmo.

Vicuña Mackenna, juzgando las dotes literarias de Carrera, tan desconocidas por el público, dice: "Nada hay más bello en nuestros anales militares que las proclamas que el joven general dirigía a sus soldados, ni nada más animado que sus comunicaciones al gobierno, ni más arrogante que las contestaciones

al enemigo, cual la que escribió a Sánchez sobre el arzón de su silla cuando se retiraba de Chillán, ni más elocuente que su despedida al ejército, cuando rogaba a sus soldados prestaran obediencia al rival que le había reemplazado. Todos los papeles que llevan la firma de Carrera en el Monitor Araucano forman como el alma de este periódico, que compendia todas las peripecias de la marcha de nuestra revolución. Como escritor militar, Carrera sólo puede compararse entre sus contemporáneos a Bolívar, cuyo estilo palpitante y ardoroso poseía...

"Como escritor político sus dotes eran menos brillantes, porque la naturaleza indómita no se sujetaba al molde en que la lógica va agrupando los caprichosos giros del ingenio". Exceptuando el Manifiesto, ya citado, en cuya redacción cree Vicuña

—a mi juicio, erróneamente— que intervino también otra pluma, las publicaciones hechas por Carrera en Montevideo, en 1818 y 19, muestran a un gran escritor, que, con sus "bríos y ardorosa pujanza" suplía "lo que pudiera faltarle de corrección y de cultura. Este sello tiene sus opúsculos titulados: Un aviso a los pueblos de Chile, Cartas a un corresponsal de Chile y los periódicos El Hurón y la Gaceta de un pueblo del Río de la Plata, que redactó en aquella época. Unía también a su fogoso entusiasmo una cualidad rara en los escritores de su temple, la de la paciencia y la minuciosidad para consultar sus datos y arreglar la forma general de sus escritos. Resalta este carácter en las páginas de su Diario, que es sin disputa la pieza histórica más curiosa que se conserva en nuestro país por la escrupulosa prolijidad de su redacción y la comprobación de todos sus detalles, a lo que se agrega el esmero y limpieza con que escribía, casi día por día, estos apuntes" (76).

Agreguemos, en fin, que sus escritos eran impresos por el propio Carrera —que hubo de aprender a hacerlo—, con la ayuda de don Diego Benavente, el general Alvear, don Pedro Nolas-

(76) El ostracismo de los Carrera.

co Vidal y otros amigos. Usó primero la pequeña prensa que don Manuel José Gandarillas había utilizado para fabricar naipes, durante la emigración en Buenos Aires, y, posteriormente, la que el mismo Carrera trajo de Estados Unidos, la cual le confiscara antes Pueyrredón. Este fue el origen de la llamada imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe, tan temida por los gobiernos de Santiago y Buenos Aires, y tan importante en la lucha por el federalismo y la república en el Río de la Plata, como después veremos.

Sobran, pues, títulos a Carrera para figurar en primera línea entre los escritores y periodistas de la independencia, junto a Henríquez, Gandarillas, Salas, etc.

Si el año 1817 fue muy duro para los tres Carrera, por el despojo de la escuadrilla y el penoso tedio en Montevideo, y la fracasada aventura y prisión de los otros dos hermanos en Mendoza, el año 18 fue terrible.

En marzo, terminó José Miguel la impresión del famoso Manifiesto a los pueblos de Chile y, además, tuvo el honor de ser visitado por una misión oficial de la República norteamericana, que venía a informarse del estado de estos países, para resolver el problema del reconocimiento de las nuevas soberanías. Los agentes diplomáticos, entre quienes figuraba Mr. Teodorico Bland, al cual ya hemos citado, entregaron a Carrera una carta del Gobierno de Estados Unidos, que, por sus términos y por provenir de la casi única República entonces existente, bastaría por sí sola para probar la importancia del gran republicano.

De esta carta, publicada por Vicuña Mackenna, en *El ostracismo de los Carrera* (Págs. 97-99), vamos a reproducir o extractar algunos párrafos, para que los chilenos conozcan la primacía americana que esa gran República —guía entonces de la revolución— otorgaba al prócer de Chile.

Luego de agradecerle sus informaciones sobre Sudamérica y de lamentar el fracaso de su escuadrilla libertadora, el ministro, Mr. David Porter, le expresaba: "Tengo noticias de todas las in-

trigas que se han urdido contra Ud. y de las maldades calumnias han hecho circular en este país —

Esta sobre su carácter. Pero éste permanece ileso. Donde se encuentra uno para calumniar a Ud., hay mil para defenderlo de las viles sugerencias de sus enemigos. Estas discusiones lo han hecho ser mejor conocido por el gobierno y el pueblo de Estados Unidos, y mientras más se sabe de Ud., más apreciado es su carácter”. (Gran verdad, que podrá comprobar quien quiera ahonde en esa vida extraordinaria).

"Ud. —continúa la carta— es considerado en este país como el solo campeón de las libertades de Sudamérica sobre cuyos principios debe ponerse una entera confianza, y el único que puede conducir la revolución a un desenlace feliz y a una útil conexión política entre Sudamérica y los Estados Unidos...

"La expedición, por cuyo conducto recibirá Ud. la presente, puede decirse que ha sido originada desde la conferencia con Mr. Madison —Presidente de Estados Unidos—, que yo tuve el honor de facilitar a Ud. Su objeto es preparar el camino para el reconocimiento de la independencia de aquellos países de Sudamérica que estén dispuestos a establecer gobiernos conformes al nuestro.

"Yo espero, por mi parte, y tales son los deseos de nuestro gabinete, ver a Chile independiente y con un gobierno elegido por el pueblo; y mi más ardiente anhelo se refiere a que esa elección recaiga sobre Ud., porque siendo conocedor de nuestras instituciones políticas y del valor de la libertad civil y de la igualdad de los derechos, Ud. podrá más pronto, y con menos pérdida de sangre y tesoros, alcanzar las bendiciones que nosotros gozamos como nación”.

Después de expresarle que los agentes conferenciarían con él y que los celos abrigados por los reyes contra nosotros hace necesario que marchemos a nuestro objeto con la correspondiente precaución”, le añadía: "Por lo que conozco de su carácter, estoy

convencido de que los sentimientos personales de Ud. no harán jamás sombra a los intereses de su patria, y nunca dudaré que en su corazón todo se someterá siempre a esta causa, la ¡libertad del género humano!

"Ud. ha sido muy perseguido y el temor de su resentimiento hará que muchos sean hostiles a sus planes, pero yo tengo en su amor a la patria una segura garantía contra todas esas debilidades de la naturaleza humana, que más que ninguna causa han prolongado la duración y ofendido el carácter de la revolución".

Ciertamente, era honrosísimo para Carrera recibir la visita y la carta que el Gobierno de Estados Unidos le enviara, como si él fuese un jefe de Estado con quien iban a conferenciar los embajadores de una gran potencia; pero la nula situación en que se hallaba, lejos de su patria y de los suyos, sin poder ni recursos, y precariamente acogido al favor de un gobernante extranjero, que no podía serle grato por la oposición de sus ideales políticos, convertía aquel excepcional honor en una sarcástica jugada de su cruel destino.

Además de constituir un inapreciable testimonio de reconocimiento de los altos méritos & Carrera, la carta del Gobierno norteamericano tiene importancia porque, según veremos después con más detalles, contribuye a explicar las razones por las cuales Estados Unidos no estuvo dispuesto por entonces a reconocer la independencia de Chile y Argentina. Hemos visto que, en dicha comunicación, el Gobierno norteamericano hablaba de preparar el reconocimiento de "aquellos" países de Sudamérica que estén dispuestos a establecer gobiernos conformes al nuestro", es decir, republicanos y representativos. Y, por cierto, sus agentes no encontraron en estos países tales condiciones, sino todo lo contrario. Así, Mr. Bland, en carta que fue entregada al ministro Adams, emitía juicios "poco favorables — como anota Eugenio Pereira— para Pueyrredón y Tagle". Y, aunque estaba convencido de que las provincias del Río de la Plata "habían alcanzado su indepen-

dencia definitiva, era partidario de retardar su reconocimiento oficial por el Gobierno norteamericano” (77).

Y la misma política recomendó en cuanto a Chile, en donde en vano insistía ante O’Higgins en la conveniencia de establecer un sistema representativo (78). Y hasta "se mostró desfavorable a la firma de un tratado entre Chile y los Estados Unidos, alegando que no creía que el actual gobierno fuera capaz de garantizar los compromisos” (79).

Bien conocía Bland hacia dónde soplaban por entonces los vientos político-diplomáticos en el sur de Hispanoamérica.

Volviendo a lo anterior, al mes siguiente —abril de 1818— recibió Carrera, una después de otra, dos noticias, que fueron como dos descargas eléctricas. Una, el triunfo de Maipú, que lo hizo irrumpir, alborozado, en la casa de un amigo, para celebrar con los presentes la victoria de San Martín (80). Y otra, que supo momentos después, al llegar a su habitación: el fusilamiento de sus dos hermanos. La terrible nueva se la comunicaba en una carta, desde Buenos Aires, su fiel amigo Kennedy, junto con la advertencia de que se precaviera de un posible atentado contra su vida, puesta a precio.

Al punzante y largo sufrimiento que ese crimen le produjera, centuplicado luego con las noticias de las iniquidades cometidas con su padre y su familia, y del asesinato de Manuel Rodríguez, sumáronse en el mismo año las más torpes injurias y calumnias, con que los plumarios de los dictadores de Chile y Buenos Aires trataban de enlodar su ilustre nombre. Entre ellas, citaremos sólo una, que pretendía presentarlo casi como en connivencia con los realistas.

Aunque nos parece ocioso refutarla, porque toda la vida de Carrera la refuta, diremos, sin embargo, que esa calumnia estaba

(77) Eugenio Pereira Salas: La misión Bland en Chile. Imprenta Universitaria, 1936. Santiago.

(78) Id.

(79) Id..

(80) Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera..

contenida en una supuesta nota del ministro de guerra de España al virrey de Lima, en la cual le aconsejaba, para dividir a los patriotas, atraerse a Carrera y Alvear. Sólo que los verdaderos autores de esa nota fueron el guatemalteco Irisarri y el argentino, Tomás Guido, según lo prueban los más diversos testimonios. Así, don Mariano Egaña, en carta a su padre, de abril de 1827, le dice: "El mismo señor de Irisarri (y ¡gracias a Dios que no era chileno!) tuvo frente serena para falsear aquella real orden que se suponía dirigida por el Ministro de Guerra español al virrey del Perú para que auxiliase a los Carrera. Lo he sabido aquí por el instruídísimo e intachable testigo don Juan García del Río. quien me ha contado que Irisarri y Guido fueron los autores de esta falsificación" (81). Igual juicio expresa Ricardo Donoso en su biografía de Irisarri (82). El general argentino Iriarte, a su turno, escribe que acompañó a Alvear, cuando éste fue a exigirle a Pueyrredón explicaciones por esa calumnia, que había sido divulgada por la Gaceta de Buenos Aires. Según este relato, el ex mandatario le había protestado con juramentos y palabras las más expresivas que, aunque sabía que no existía la Real orden en cuestión, él no tenía parte en aquel negocio; que entre las diversas comisiones que tenía la logia había una expresamente encargada para falsificar firmas; que de allí había salido la Real orden con la firma contrahecha y que él no pudo excusarse a hacer circular tamaña impostura por temor de incurrir en el desagrado de la logia..." (83). Aún más. El propio O'Higgins, años más tarde, cuando su secretario quiso reproducir en su biografía esa nota apócrifa, la desestimó con estas palabras: "Reflexionando sobre la última carta del ministro español Erguía al virrey del Perú, pienso que será mejor no mencionarla, porque

quizá desprestigiara el trabajo, a causa de haberse pensado que no era auténtica” (84).
A las calumnias de sus enemigos, respondía Carrera con sus escritos acerados, llenos de sangrientas verdades, encendidos en justa indignación,
Como dice Neruda:

Junto al mar de Montevideo, en su habitación desterrada, abre una imprenta, imprime balas (85).

Después del fusilamiento de sus hermanos, había lanzado su tremenda proclama A los habitantes libres de los pueblos de Chile, en la cual decía: "¿En dónde están nuestros hermanos, nuestros compatriotas Juan José y Luis de Carrera? ¿Cuál es la suerte, cuál el destino de esos ciudadanos ilustres, de aquellos bravos generales que dirigieron vuestro valor para levantar a la patria monumentos de gloria inmarcesible en las célebres jornadas de Yervas Buenas, San Carlos, Chillán, Concepción, Talcahuano, Maipú y Rancagua? ¡Ah!... ¡ya no existen! ¡Pecieron con la muerte de los traidores y de los malvados! Víctimas desgraciadas de la tiranía más detestable de un triunvirato inicuo, que marcará la posteridad con el sello de la ignominia; después del martirio de horribles prisiones en los calabozos y entre cadenas; abandonados del universo. . .; sin ser oídos ni juzgados, pecieron en el patíbulo como criminales el día 8 de abril. ¡Día funesto y espantoso en los fastos de Chile! Pueyrredón, San Martín, O'Higgins: ved aquí sus bárbaros asesinos. El cobarde y afeminado Luzuriaga no fue más que el verdugo de esos monstruos sanguinarios que vomitó el infierno para el oprobio del nombre americano! ¡Aleves. . .! ¡Qué! ¿Habéis pensado aseguraros un trono al otro lado de los Andes y sancionar la esclavitud de un millón de

(84) Cit. por Rojas Mery: El general Carrera en el exilio.

(85) Pablo Neruda: canto General. México, 1950.

republicanos, manchando cobardemente los cadalsos de Mendoza con la sangre apreciable de dos héroes chilenos, con esa sangre tantas veces derramada por la libertad de sus compatriotas? ¡Pueblos ilustres! ¡Soldados valientes de las legiones de Chile! No, vosotros no seréis insensibles a la atrocidad de un agravio hecho a la dignidad de la nación y que compromete la seguridad de vuestros derechos. Después que los Carrera han sido asesinados, porque gemían la opresión de su patria, porque aspiraban a su independencia, nadie puede ya pronunciar impunemente el nombre de LIBERTAD. Están decretados los destinos de Chile. ¡Una provincia oscura de la capital del Río de la Plata! ¡Los brazos de sus hijos, el fruto de sus sudores servirán a sostener la fuerza de esos tiranos que intentan esclavizarla! Si los pueblos de Buenos Aires miran con indiferencia la escandalosa violación de su territorio, en que han sido ejecutados dos compatriotas que existían bajo la autoridad y protección de sus leyes, no, vosotros no besaréis el cetro de hierro de esos bastados aventureros, que piensan intimidaros por las vías del terrorismo. Los chilenos que acaban de arrollar las filas enemigas, los héroes de Maipú ¿sucumbirán cobardes al despotismo de tres asesinos? Compatriotas:

¡que mueran los tiranos para que la patria sea libre e independiente! Ya no tiene Chile otros enemigos que esos viles opresores. Sepultadlos en las cavernas más profundas de los Andes para que sus cuerpos inmundos sirvan de pasto a las fieras carnívoras de su especie, y vuestra justa cólera dé escarmiento a los ambiciosos y a los malvados. Yo secundaré vuestros esfuerzos gloriosos desde cualquiera distancia a donde me lleve el destino. La sangre de los Carrera pide venganza. ¡Venganza, compatriotas! ¡Odio eterno a los déspotas de Sudamérica!

José Miguel de Carrera” (86).

Apartemos de esta ardiente proclama los llamados a la venganza, explicable desahogo de un corazón terriblemente herido;

(86) Cit. Por Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

recordemos, para no juzgar al héroe a través de esos arrebatos, la magnanimidad con que siempre trató a sus enemigos del bando moderado (Martínez de Rozas, O'Higgins, Lastra, Irisarri, Mackenna, etc.) y veamos si puede aceptarse como verdadero, aunque trazado por pluma furibunda, el cuadro que hemos visto.

Sobre la ilegalidad y la injusticia del fusilamiento de los Carrera, no caben dudas. Aún admitiendo la plena responsabilidad de los dos próceres en la llamada conspiración de 1817, de ninguna manera podía justificarse la pena de muerte. Los propios historiadores argentinos (Mitre, Vicente Fidel López, Pelliza), condenan el proceso y la sentencia. El último ha escrito: "Es tan tenebroso, tan amargo, tan poco noble aquel crimen político, que nadie ha tenido osadía bastante para afrontar la responsabilidad de su ejecución ante la Historia" (87). Y otro distinguido historiador, de igual nacionalidad, don Joaquín Pérez, autor de un reciente libro sobre San Martín y José Miguel Carrera, expresa:

"El fusilamiento de los hermanos Carrera ha sido condenado por todos los historiadores" (88).

Porque ¿hubo siquiera una brizna de justicia, al aplicar la pena de muerte a dos héroes de la independencia por un intento quimérico de pasar a su patria, a ponerse al frente de un complot?

A la vista estaba que aquel proyecto no era sino una loca aventura, hija de la desesperación y del patriotismo de dos juveniles próceres, que, abrumados por la nostalgia y la pobreza, en tierra hostil y extraña, y viendo a su patria bajo la bota dictatorial de un extranjero, el señor don Hilarión de la Quintana, soñaron con poder venir a librarla de tal ignominia

No sólo como hermano, sino como chileno, sobran a José Miguel Carrera las razones para condenar en duros términos el crimen de Mendoza. Si la conspiración hubiese sido perfectamente organizada, y sus hermanos hubieran logrado pasar a Chile

(87) E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica hispana.

(88) Joaquín Pérez: San Martín y José Miguel Carrera. Buenos Aires, 1954.

y puestos a su cabeza, con probabilidades de triunfo, el caso habría sido distinto. Pero, ¡matarlos, cuando estaban presos, separados por una cordillera del país en que encabezarían la conjura. .

Y ¿exageraba Carrera, al decir que los próceres habían muerto, porque "gemían la opresión de su patria, porque aspiraban a su independencia"?

¡Dígalo el nombre del Director Supremo Delegado, que imperaba en Chile, cuando los dos Carrera intentaron venir a su patria! Y el uruguayo-argentino, don Hilarión de la Quintana, no gobernó un día, ni dos, sino cerca de cinco meses, desde el 16 de abril de 1817 hasta el 7 de septiembre, en que su propio pariente, San Martín, como hemos visto, le pidió que entregara el mando a una Junta Suprema compuesta por tres chilenos.

Y necesario es que se conozcan estos datos, para que las gentes engañadas no sigan repitiendo el tristísimo cuento de los "perturbadores" y "ambiciosos" Carrera.

El atribuir a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins principal culpabilidad en el fusilamiento de los dos héroes no era tampoco un aserto antojadizo y apasionado en la proclama de José Miguel Carrera. Que esos tres personajes odiaban a los Carrera y pedían su muerte, no puede dudarse; ellos mismos se encargaron de expresarlo por escrito. Ya conocemos la carta de O'Higgins, en la cual dice, entre otras injurias: «Desaparezcan de entre nosotros los tres inicuos Carrera, júzgueseles y mueran, pues lo merecen más que los mayores enemigos de la América». Pueyrredón no era menos expresivo; en carta a San Martín, de 25 de agosto de 1817, le decía, refiriéndose a esos próceres, que era preciso «aniquilar esta raza de turbulentos» (89). Y San Martín, al negar en un escrito su participación en la muerte de los Carrera, declaraba, sin rodeos, que si él hubiera sido gobernador de Mendoza, en vez de Luzuriaga, los habría ejecutado "mucho

(89) Cit. Por E. Rojas Mery: Independencia de Sudamérica hispana.

antes” (90). Y como Pueyrredón, San Martín y O’Higgins eran los dictadores de Argentina y Chile, no es extraño que Carrera imputara a ellos las órdenes superiores de muerte. Si los dos Carrera fueron fusilados en Argentina, y las cuentas de la prisión y el fusilamiento se pasaron al Gobierno de O’Higgins, ¿cómo negar el acuerdo de las autoridades de ambos países en tan luctuosos hechos? Por otra parte, bien sabido es que la Logia era la que mandaba en todos los asuntos importantes, y los tres citados personajes pertenecían a ella. Además, si en los Estatutos de dicha institución, se castigaba con pena de muerte a cualquiera de sus miembros que revelara la existencia de aquélla, “sea por palabras o por señales”, no es dudoso que, con mayor razón, la decretaran contra sus enemigos” (91).

Las referencias al “trono del otro lado de los Andes” y a la provincia oscura de la capital del Río de la Plata”, en que intentábase convertir a nuestro país, no eran tampoco invenciones del genio impetuoso de Carrera. Era éste muy honrado en todas sus actitudes y palabras, y tenía muy serias bases, como luego veremos, para denunciar esos planes en su proclama.

Ya se sabe que al altivo nacionalismo de Carrera le irritaba la intervención de los argentinos en nuestra política. No es que él rechazara los entendimientos legítimos entre los diversos países de América en la difícil lucha contra las fuerzas del rey. No. Por el contrario. El fue uno de los primeros —en cartas a Bolívar y otros próceres (92)—, que habló de la unión, no sólo hispanoamericana, sino hemisférica, en aquellos tiempos en que Estados Unidos era un República progresista, odiada por todos los monarcas, y que tenía lógico interés en extender su sistema político por toda la América hispana. De aquí que Carrera se hiciese tan amigo del cónsul Poinsett, a quien llamara “el mejor de los chilenos”, y eligiera el 4 de abril, fiesta nacional norteameri-

(90) E. Rojas M.: independencia de Sudamérica hispana..

(91) Benjamín Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

(92) E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio..

cana, para hacer lucir por primera vez la bandera inicial de Chile, junto a la de aquella República. De ahí que viajara también a Estados Unidos, para formar su expedición libertadora.

Más, si Carrera comprendía la utilidad de ligarse con otros países en una lucha común, rechazaba con altivez la intervención indebida del extranjero en nuestros asuntos políticos, y fue ésta una de las causas que, desde el principio, lo hicieron chocar con el cubano-chileno Martínez de Rozas, y con Álvarez Jonte, Hipólito de Villegas, y demás argentinos del bando de los patriotas moderados.

En el éxodo a Mendoza, el entendimiento de San Martín con O'Higgins, Irisarri y demás enemigos de Carrera, y su injusto proceder con éste y sus parciales, ahondaron aún más las diferencias y sirvieron de caluroso preámbulo a la futura y dominante intervención del partido directorial argentino en Chile.

Después, cuando el gobierno de Pueyrredón ordenó a San Martín que instalara a O'Higgins como Director Supremo, casi al mismo tiempo que arrebatava a Carrera su escuadrilla y lo hacía prender, y, poco después, cuando don Hilarión de la Quintana reemplazaba a O'Higgins en el mando, era evidente que nuestro país quedaba subordinado a la facción política de Buenos Aires, cuyas tendencias monárquicas, de sobra conocidas, denunciaba Carrera en su proclama.

Y, aunque ya hemos dado en otra parte, siguiendo a Jaime Eyzaguirre, pruebas que justifican plenamente la verdad de las afirmaciones del gran prócer, vamos a señalar otros antecedentes irrecusables, que, aunque hieren la dignidad de nuestro país, es indispensable dar a conocer, una vez más, para que los detractores de Carrera, al cual acusan de perpetuo y ambicioso revolucionario, vean si tenía, o no, razón al desear el derrumbe de la dictadura impuesta en Chile, y el de Pueyrredón y su régimen, que le servía de apoyo.

Ya en las instrucciones dadas por el gobierno de Buenos Aires a San Martín, en las vísperas de la salida del Ejército de

Los Andes, y que han sido comentadas por don Gonzalo Bulnes en uno de sus valiosos estudios, hay artículos que confirman de sobra el calificativo de "provincia oscura de la capital del Río de la Plata", en que, según Carrera, se estaba convirtiendo a Chile.

Desde luego, el mando superior de todas las fuerzas armadas, tanto del Ejército de los Andes, lo cual era lógico, como de las que hubiera en nuestro país, era reservado exclusivamente a San Martín, sin que el Director Supremo de Chile tuviera potestad alguna sobre dicho generalísimo, quien sólo estaba sujeto a las órdenes de Buenos Aires. Se autorizaba también a San Martín para que pudiera formar regimientos o cuerpos con soldados de Chile, siempre que el mando superior quedara en sus manos y que ninguna fuerza armada chilena llegara a ser mayor que la del Ejército de los Andes.

Dicho en otras palabras: el verdadero poder estaría en San Martín; el "Director Supremo" de Chile quedaba en la curiosísima situación de un jefe de Gobierno que no era generalísimo de las fuerzas armadas, ni siquiera de las de su propio país. Y ni aún en las ausencias de Chile de San Martín variaba el papel de O'Higgins, porque aquél era reemplazado por su compatriota Balcarce.

Otro artículo de las instrucciones ordenaba a San Martín que formara en Chile dos regimientos, con un total de no menos de tres mil hombres, y los enviara a Buenos Aires, para que sirvieran allá hasta la terminación de la guerra de independencia. O sea, como anota don Gonzalo Bulnes, "que nuestros soldados irían a pelear al Alto Perú bajo la cucarda de Buenos Aires, y los suyos quedarían ocupando a Chile bajo su bandera, abastecidos y pagados por nosotros.

"De este modo Chile soportaría el peso de dos ejércitos, sin gloria para él, ni autonomía para su nombre" (93).

Por otros de los artículos de las instrucciones, se ordenaba a

(93) Gonzalo Bulnes: Historia de la expedición libertadora del Perú, t. 1. Cit. por E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica hispana.

San Martín que influyera en lo posible a fin de que no se formara en nuestro país ningún Congreso, pero que, en cambio, Chile enviara representantes al Congreso General de las Provincias Unidas, para que, adoptada ~‘una forma de gobierno general de toda la América unida en identidad de causa, interés y objeto, constituya una sola nación, pero sobre todo se esforzará para que se establezca un gobierno análogo y conforme al que por entonces hubiere constituido nuestro Congreso, procurando conseguir que sea cual fuere la forma que aquel país adoptare, incluya una alianza constitucional con nuestras provincias” (94).

Entre otros documentos, que reafirmaban los propósitos absorbentes del Gobierno de Pueyrredón, podemos citar una carta de éste a su agente en Chile, don Tomás Guido, de 9 de septiembre de 1817, en la cual le decía: "Ocupémonos, pues, de ir formando la opinión para que seamos un solo Estado, o para que seamos dos muy unidos y gobernados por un igual sistema” (95) -

Y, por cierto, el régimen que Pueyrredón, San Martín y la Logia querían implantar en todo el sur de América era el monárquico, según veremos más adelante.

Entretanto, el sistema imperante en Chile consistía en una dictadura implacable, apoyada en el Ejército de los Andes y en un partido chileno-argentino y dirigida por la Logia. Y en uno de los meses en que tuvo el mando don Hilarión de la Quintana, se batió un verdadero record de economía en el visible personal gubernativo: sólo él y dos ministros, y uno de ellos, argentino

(96).

Compárese esta situación con la existente en tiempos del tirano Carrera, quien gobernó dentro de un triunvirato, restringido en sus poderes por una Constitución y un Senado, que él mismo hizo crear, y se verá la diferencia.

Y, como el régimen político de Chile debía asemejarse en lo

(94) E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica hispana

(95) E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

(96) L. Valencia: Anales de la República. t. 1.

posible al de Buenos Aires, aunque sin Congreso, y unas mismas videncias ligaban a los gobernantes de uno y otro lado de los , bien pudo Jeremías Robinson, en carta a Monroe, de soto de 1821, decirle: !El sistema de las provincias del Plata el régimen directorial de Chile son simplemente falsos nombres dos al despotismo. El pueblo en general no ha experimentado ningún beneficio con el cambio; tal vez para algunos haya sido favorable. El antiguo sistema colonial, corrompido y decrepito mantiene, a pesar de todo, inalterable” (97).

Pero, lo peor, lo que más irritaba a Carrera y a millares de chilenos era el tutelaje argentino, que, en vano, algunos historiadores tratan de atenuar, explicar u ocultar, en medio de fraseología y usando como pantalla la causa de la independencia. Así, para citar un caso concreto, cuando O’Higgins, deseo de substituir las distinciones conferidas durante el período colonial por el rey de España” — como dice Jaime Eyzaguirre— creó Legión de Mérito, en junio de 1817, dispuso que el proyecto, reparado por el peninsular don Antonio Arcos, pasara primero la Logia, y luego a San Martín, y sólo después que éstos le prestaron su aprobación, puso su firma al decreto” (98).

Aún más. El nombramiento de O’Higgins como Grande oficial de la Legión no fue firmado por él, sino por San Martín, Presidente, en compañía de los doce consejeros, de los cual les seis eran argentinos (Las Heras, Manuel Escalada, Ramón guerrero, Enrique Martínez, Cirilo Correa y Mariano Necochea) sólo dos chilenos. Véase el facsímil de ese nombramiento en el tado opúsculo de Eyzaguirre.

Y esa abundancia de argentinos, fiel reflejo de la alta situación alcanzada por ellos en los tiempos de O’Higgins, se observa también en los otros grados superiores de la Orden. Del imputo que hemos hecho de la lista de todos sus miembros, du-

rante la dictadura de aquél, se obtiene el siguiente resultado, no bien exacto, porque hay algunos cuya nacionalidad no está clara:

Grandes Oficiales: 1 chileno (O'Higgins) y 3 argentinos (Pueyrredón, San Martín y Soler).

Mayores Oficiales: 10 chilenos y 17 argentinos.

Oficiales: 9 chilenos y 8 argentinos.

Legionarios: 65 chilenos y 41 argentinos.

Es decir, sólo en las categorías más bajas predominaban los chilenos... (99).

Y esa odiosa preeminencia mostrabas en varios aspectos y producía incidentes, que irritaban con razón el natural orgullo de nuestros compatriotas. Luego de dar algunos ejemplos concretos sobre el particular, apunta don Miguel Luis Irarrazabal: "Entre los jefes subalternos y oficiales del ejército —argentino—, las manifestaciones de arrogancia no eran cosa excepcional. ." (100).

Pero, el juicio más condenatorio —y más asombroso— del tutelaje foráneo se debe a... O'Higgins. El cual, según testimonio de su amigo, el coronel don Joaquín Vicuña, dijo, en 1820, refiriéndose a la salida de Chile de los argentinos en la llamada Expedición Libertadora del Perú: "Algún día me harán justicia los chilenos no reconociendo en mí servicios prestados a la independencia, sino el que he practicado libertando a Chile de esta fuerza que tres años nos ha subyugado a todos. ." (101).

Ingrato resulta recordar éstas y mil otras cosas, algunas de las cuales veremos más adelante; es necesario, sin embargo, no sólo para comprender el porqué de las luchas de Carrera en Argentina —tan falsificadas, como siempre, por sus enemigos— sino también el definitivo derrumbe, años más tarde, de la administración semiargentina de O'Higgins, según la ha llamado Vicuña Mackenna (102)

(99) J. Eyzaguirre: Historia de la Orden al Mérito

(100) San Martín y sus enigmas, t. 1.

(101) J. Eyzaguirre: La actitud religiosa de don Bernardo O'Higgins.

(102) Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

Es cierto que el Ejército de los Andes dio golpes mortales a las fuerzas del rey, en Chacabuco y Maipú; mas, aparte de no haber concluido la independencia, ni en la zona de Concepción, ni en Chiloé, el cambio de la dominación española, que se confundía con los orígenes y desarrollo de nuestra nacionalidad, por el tutelaje dictatorial de un partido promonárquico argentino resultaba intolerable a los ojos de millares de chilenos y, por cierto, de Carrera, que había fundado la independencia sólo con las fuerzas de Chile, tal como lo haría Freire al concluirla.

No era, pues, la ambición ni la sed de venganza lo que movía la pluma apasionada del prócer en sus escritos de Montevideo. Si es cierto que, más de una vez, habló de venganza —porque, como hombre, no podría olvidar la muerte de su padre y hermanos, y de Manuel Rodríguez, y las demás persecuciones a él y los suyos— era su gran patriotismo el ardiente motor de sus acciones.

Ya hemos visto que no exageraba, al hablar de la "provincia oscura de la capital del Río de la Plata", en que la facción de Buenos Aires quería convertir a Chile.

Veremos ahora cuán ciertas y fundadas eran también sus denuncias sobre el «trono».

Rebatiendo la ya aludida calumnia de Irisarri y Guido, que pretendía presentarlo en dudosa postura —la táctica de "el ladrón detrás del juez", de nuevo empleada contra Carrera, como en el caso de Rancagua— decía el prócer, en su Primera carta a un corresponsal de Chile: "¿Quién le ha dicho al gacetero que los ciudadanos que ataquen al tirano —Pueyrredón—, sin atacar las formas constituidas, promueven la causa de los españoles? ¿Pues que la salvación de la patria consiste en que nos manden Pueyrredón y la Logia? ¿Por qué no manifiesta en sus gacetas que Pueyrredón recibió un emisario francés de Luis XVIII, el coronel Lemoyne, que vino a proponerle el plan de una monarquía en el Río de la Plata, reconociendo las Provincias Unidas por su soberano al Duque de Orleáns? ¿Por qué no denuncia los

otros pasos que ha dado esta administración para monarquizar el continente de Sudamérica? ¿Por qué calla las diligencias que hizo Pueyrredón para traernos al infante de España, don Francisco de Paula? ¿Por qué no dice algo de las reuniones privadas de la Logia sobre si conviene más que el monarca que quieren dar a los pueblos sea de la casa de Borbón o de otra extranjera. . .

(103).

Es una lástima que nuestros historiadores no hayan estudiado con merecido detenimiento los tenaces planes monárquicos, que varios próceres y otras importantes figuras de la América hispana tejieron y trataron de aplicar en nuestros países. Se percibe claramente que tal tema no les seducía, y la mejor política era echarle tierra, como si esas pretensiones monárquicas hubiesen sido un baldón, de que convenía librar a esos héroes para presentarlos siempre como modelos perfectos de republicanismo.

Así como se tendió a mostrar la independencia como una lucha de "criollos" contra «españoles», para borrar en lo posible el carácter de guerra civil e ideológica entre conservadores, o absolutistas, y liberales avanzados, con el inevitable centro, que en realidad tuvo esa contienda, así también se rehuye o se trata rápidamente todo aquello que se relaciona con los intentos monárquicos, para no comprometer el buen nombre de algún prócer.

Absurdo y antihistórico criterio, porque la esencia de la Historia es el "testimonio" —según su etimología griega— y se falta gravemente a ella cuando el testimonio —documentos veraces, que registran hechos— es dejado a un lado u oscurecido. Sin contar con que ese criterio es contrario a la cabal comprensión de los hechos históricos, pues, ¿cómo entender que se saltará de la monarquía absoluta al régimen republicano, sin que lo resistieran poderosas fuerzas, que, ante el hecho consumado de la emancipación, y como un mal menor, podían pensar en un nuevo monarca, más a tono con los nuevos tiempos? ¿No era éste un tér-

(103) Cit. Por E. Rojas M. : El general Carrera en el exilio.

mino medio, que podía asegurar, a los ojos de muchos patricios, una especie de continuidad de la tradición y un protector de sus privilegios?

Tal estudio no sólo tiene indudable interés histórico y político, sino que sirve para probar que, así como fue difícil dar cima a la independencia, difícil fue también imponer el sistema republicano, condenado por entonces en casi todo el Occidente. De aquí la gloria excepcional de Washington, Bolívar, Carrera, Sucre, Artigas, etc., a cuyos esfuerzos y luchas se debió ese enorme impulso hacia la libertad y la igualdad humanas, que entonces llevaba en su seno el ideal republicano.

No podríamos en estas páginas hacer un acabado estudio de estas materias, dignas de un libro especial. Sólo apuntaremos algunos datos fundamentales, que contribuyan a esclarecer, en parte siquiera, tan enturbiado asunto.

Refiriéndonos a Argentina, cuya tuición sobre Chile no se puede discutir en el período de O'Higgins, se sabe positivamente que San Martín, Pueyrredón, Belgrano, Rivadavia, Guido, Iriarte, etc., eran partidarios de una monarquía, más o menos, constitucional.

En 1815, Rivadavia, Belgrano y Sarratea fueron enviados a Europa, a ofrecer al rey de España la paz, sobre la base de que el Río de la Plata continuaría formando parte del Imperio hispano, pero con un régimen liberal, o se constituiría como Reino aparte, gobernado por un hijo de Carlos IV (104). Anteriormente, numerosas personalidades argentinas habían sido partidarias de entregar su país a la infanta Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, o al príncipe don Pedro de Portugal. "Los carlotitas y los pedriscas — escribe Gandía— fueron, en una época, muy activos en Buenos Aires. Hay listas con sus nombres, todavía inéditas, que reservan grandes sorpresas" (105) - Hacia 1819, Pueyrredón y Belgrano pedían a España un príncipe para que

(104) Enrique de Gandía: La revisión de la historia Argentina..

(105) *id.*

reinara en América, y recomendaban como tal al duque de Angulema (el que después restauró a Fernando VII como monarca absoluto) (106). De Pueyrredón, además, sábase que, como buen hijo de francés, fue partidario, al principio, del protectorado o gobierno de Bonaparte, y después, de Carlota Joaquina o del infante don Pedro (107).

De San Martín hay varios textos en que él mismo proclama sus ideas monárquicas; en uno dice: "Es conocida mi opinión de que el país no hallará jamás quietud, libertad ni prosperidad sino bajo la forma monárquica de gobierno. En toda mi vida pública he manifestado francamente esta opinión de la mejor buena fe, como la única solución conveniente y practicable en el país" (108).

Varios factores poderosos únanse para dar fuerte respaldo a esos ideales y proyectos de monarquía: la corriente liberal europea de esa época, que deseaba establecer monarcas constitucionales; el ejemplo de la propia España, con su Constitución de 1812 y su segundo período de redécia temperada de 1820 a 23; la secreta filiación liberal y masónica de varios generales y oficiales venidos de España a América, en tiempos de la independencia; el puente de plata que un régimen monárquico, aunque fuese limitado, ofrecía a los absolutistas y a muchos patriotas moderados de Hispanoamérica, enemigos natos del sistema republicano; los temores a la intervención absolutista de la Santa Alianza en estos países, a favor de Fernando VII; la garantía que, para obtener el reconocimiento de la independencia por parte de las naciones de Europa, significaba la continuidad monárquica, en esos años en que temiese el contagio disolvente del republicanismo de Estados Unidos en todo el Nuevo Mundo; agreguemos, en fin, las tendencias antipopulares de varios próceres, generales y estadistas, entre los cuales, por interesarnos particularmente en nues-

(106) Gandía: Ob. Cit

(107) id.

(108) Irarrázabal San Martín y sus enigmas, t. I I .

tro estudio, podemos citar a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins, quienes abominaban del liberalismo avanzado y de las asambleas públicas y ejercieron siempre poderes dictatoriales y despóticos.

Conviene exponer estos antecedentes, por dos razones, sobre todo: para que el lector vea la inmensidad de problemas, internos e internacionales, que acarreaba el proceso de la independencia, y no se incline a - la fácil postura de condenar o desconocer esos proyectos monárquicos; y para que aprecie mejor la difícil lucha de los próceres, partidarios de la República.

Y repitamos lo escrito en otra oportunidad, al hablar de los patriotas tibios y del tratado de Lircay. Cualesquiera sean las inclinaciones íntimas de quien trata asuntos históricos, hay que ser tolerante con los diversos ideales de los héroes y partidos, y juzgarlos a la luz de las circunstancias de entonces, sin desconocer ni ocultar las razones de peso en que, muchas veces, fundábanse. Mas, esto mismo obliga también a destacar la notable clarividencia y primacía histórica de aquellos próceres y demás republicanos que, en lucha contra la poderosa corriente monárquica, fueron los únicos y definitivos triunfadores, aunque la muerte, como en el caso de los Carrera y Manuel Rodríguez, les llegara antes.

Nuestros historiadores, en su mayoría, han sido bastante ligeros, al no estudiar con la atención del caso los proyectos monárquicos que, durante la dictadura de O'Higgins, se planearon en Chile, en estrecha connivencia con las autoridades de Buenos Aires, cuyo monarquismo indiscutible ya hemos visto en las citas del argentino Gandía. Han sido también ligeros y poco felices, al pretender descargar a ese mandatario de responsabilidad en las gestiones monárquicas.

Pues, aparte de que la estrecha alianza de los gobiernos de Buenos Aires y Santiago era entonces un postulado básico, de acuerdo con las instrucciones dadas a San Martín y con los demás antecedentes, ya conocidos, es un hecho que el ministro de Gobierno de O'Higgins, don Antonio José de Irisarri, al ser de-

signado agente diplomático en Londres y otras Cortes europeas, en 1818, recibió unas instrucciones, en las cuales figuraban proyectos para instalar un monarca en nuestro país.

Así lo prueba la cláusula número 10, que dice: «En las sesiones o entrevistas que tuviere con los Ministros de Inglaterra y con los Embajadores de las potencias europeas, dejará traslucir que en las miras ulteriores del Gobierno de Chile entra uniformar el país al sistema continental de la Europa, y que no estaría distante de adoptar una monarquía moderada o constitucional, cuya forma de gobierno, más que otra, es análoga y coincide en la legislación, costumbres, preocupaciones, jerarquías, método de poblaciones, y aún a la topografía del Estado chileno; pero que no existiendo en su seno un príncipe a cuya dirección se encargue el país, está pronto a recibir bajo la Constitución que se prepare, a un príncipe de cualquiera de las potencias neutrales que, bajo la sombra de la dinastía a que pertenece, y con el influjo de sus relaciones en los gabinetes europeos, fije su imperio en Chile para conservar su independencia de Fernando VII y sus sucesores y metrópoli y todo otro poder extranjero.

"El diputado jugará la política en este punto con toda la circunspección y gravedad que merece; y aunque podrá aceptar proposiciones, jamás convención ara en ellas sin previo aviso circunstanciado a este gobierno, y sin las órdenes terminantes para ello. Las casas de Orange, de Brunswick, de Braganza, presentan intereses más directos y naturales para la realización del proyecto indicado, en que se guardará el más inviolable sigilo y para cuya dirección se incluye la clave número 1.

«La identidad de causa, de sacrificios y de intereses de este Estado con el limítrofe de las Provincias Unidas exige que el diputado guarde la más íntima relación y armonía con el de aquella nación autorizado en la Corte de Londres, en la de París u otras. Meditará y combinará unánimemente cuanto haya de proponerse o suscribirse en orden a Chile, a fin de que al paso que se señale la marcha uniforme de la política de las dos naciones,

se afirme la liga que nos une, se identifiquen las pretensiones, y nuestros enemigos no encuentren un camino para dividirnos.. .“ (109).

Si el lector estudia estas instrucciones, no con el espíritu antimonárquico del Chile republicano, ni con las anteojerías que le ha puesto el mito «democrático» de O’Higgins, sino con el criterio de entonces, cuando las razones que ya hemos expuesto hacían aconsejable la monarquía a muchos próceres y letrados, hallará perfectamente natural que se encomendara esa misión a Irisarri. Todo el texto citado, además, guarda la mayor armonía con la realidad política e internacional de esos años y con todo lo que ya hemos visto acerca del estrecho entendimiento entre Santiago y Buenos Aires, y de la necesidad de marchar de acuerdo en todas las cuestiones. Tanto es así, que el envío del agente diplomático a Europa se hizo a solicitud del Gobierno argentino, según lo prueba la carta de O’Higgins a Pueyrredón, de octubre de 1818, donde le dice: "eximo señor. Informado por comunicaciones del general San Martín de la comisión que traía de V. E. don Julián Álvarez, he resuelto nombrar por enviado de este Gobierno al Congreso de Soberanos de Europa que está próximo a reunirse en Aix-la-Chapelle a mi ministro de Estado don Antonio José de Irisarri, que partirá inmediateamente a evacuar este encargo..." (110).

No obstante, aquel documento diplomático —rotunda confirmación, emanada de sus propios enemigos, de las denuncias de Carrera— no ha sido bien valorizado por algunos escritores, que, apoyándose en una carta de Irisarri a O’Higgins, dicen que las instrucciones no fueron firmadas por este último, ni por su ministro de Estado, don Joaquín Echeverría Larra in . . (111).

Curiosísimo argumento. Porque ¿se concibe que un Gobier-

(109) Ricardo Donoso: Antonio José de Irisarri.

(110) Historia de la expedición libertadora del Perú (1817-1822). Por Gonzalo Bulnes Santiago de Chile. Rafael Jover, editor, 1887, t. 1.

(111) R. Donoso: Ob. Cit.

no se dé el trabajo de redactar unas minuciosas y prolijas instrucciones, acompañadas todavía de una clave, y que el agente diplomático las reciba, parta a cumplir su misión, y descubra en el camino que no están firmadas? Y, ¿cómo explicar que Irisarri, sin documentos autorizados, haya podido, durante varios años, permanecer en Londres y otras capitales, como representante de Chile, y ocupándose, precisamente, en manejos monárquicos?

Pero, el propio Ricardo Donoso —quien, como otros autores, se inclina a creer en la afirmación de Irisarri sobre la ausencia de firmas en las instrucciones—, reconoce más adelante que O'Higgins estuvo de acuerdo con esos proyectos y que, arrepentido después, quiso "aún borrar sus huellas y, a pesar de la majadera insistencia del plenipotenciario de Chile, en presencia de uno de los senadores, quemó de su propia mano cuanto papel hablaba de aquella funesta tentativa, acogida en una hora de ansiedad e inquietud" (112).

Esta quemazón de papeles compromirentes ¿no es otro claro indicio de la ingerencia —ciertamente indispensable— de O'Higgins en aquellas maniobras?

Lamentemos esa quema, que privó a nuestra Historia de preciosos documentos y dificulta la averiguación del problema, y veamos ahora lo que escribe don Ricardo Montaner en su Historia diplomática de la independencia de Chile.

También este autor trata de librar a O'Higgins de participación en los planes monárquicos, aunque, asimismo, se ve obligado a reconocer que colaboró en ellos. Dice: "Cuando más tarde se instauró en Buenos Aires el proceso de Alta Traición contra los miembros del gobierno dictatorial del señor Pueyrredón por sus proyectos monárquicos, se dijo en aquella ciudad que el agente de Chile en Europa (Irisarri) había intervenido en esas negociaciones, según se sabía por las minutas secretas del último Congreso. Mr. Prevost (agente de Estados Unidos), que es-

taba entonces en Buenos Aires, preguntó oficiosamente a O'Higgins lo que sabía sobre este particular, y éste le escribió la siguiente carta, que fue enviada por el agente norteamericano al Departamento de Estado de Washington:

“Santiago, 21 de abril de 1820. Estimado señor: Mi sorpresa fue grande cuando leí en los periódicos de Buenos Aires que el Gobierno de Chile había tomado participación en el establecimiento de una monarquía en el continente sudamericano, y mientras no lo vea jamás podré creer que el señor Irisarri haya perdido su carácter e infringido mis instrucciones, prestándole oídos a semejante proposición. Espero que Ud. estará convencido de mis sentimientos republicanos, y puedo asegurar a Ud. que más bien moriría antes que manchar mi nombre con semejante abandono de mi deber y de mis principios.. “ (113).

Esta carta de O'Higgins, varias veces reproducida como prueba del "republicanismo" de su autor, no guarda, sin embargo, la menor correspondencia ni con las estrechísimas vinculaciones de su Gobierno con el de Buenos Aires, reconocidamente pro-monárquico, y con su propio agente en Europa, señor Irisarri, ni con el hecho de que éste continuó siendo ministro de Chile en Londres hasta el fin de esa dictadura. No se concilia tampoco con varios otros antecedentes, que luego veremos.

El propio señor Montaner, quien concede tanta confianza a ese desmentido del Director Supremo, escribe, no obstante, refiriéndose a Irisarri: "El fue de los primeros que hablaron de la aplicación del sistema republicano en el nuevo Estado (Chile), y cuando años más tarde le echaron en cara su monarquismo como un denuesto, no sólo rechazó indignado la imputación, sino que calificó de pecado horrendo la actitud del general O'Higgins y del Senado Conservador en esta materia. Sin embargo, este pecado, si fue pecado en aquellos tiempos y circunstancias, él también lo cometió entonces, porque era el ministro más influyente

(113) Ricardo Montaner Bello: historia diplomática de la independencia de Chile. Universidad de Chile, 1941.

del gabinete del Director Supremo y su principal vocero ante el Senado” (114).

O sea, según Montaner, que tanto O’Higgins, como los senadores e Irisarri, marcharon juntos en las maquinaciones monárquicas Mas, empeñado a toda costa en salvar el «republicanismo” de aquel mandatario, agrega que éste «aceptó esa política, venciendo sus doctrinas y convicciones republicanas en obsequio de la unión que era tan necesaria para los dos países” (Chile y Argentina) (115).

En cuanto al pecado horrendo de promover planes monárquicos, de que hablara entonces Irisarri, veamos la confesión que él mismo hizo, en otra oportunidad, sobre sus ideas políticas: «Ahora repito lo que he dicho otra vez, que una monarquía constitucional, en que la hez del pueblo no pudiera sobreponerse ni dominar a la parte culta y más moral sería preferible a la tiranía de estas repúblicas que son la irrisión del nombre que se les ha dado” (116).

Para reforzar su creencia en las ideas republicanas de O’Higgins, el señor Montaner hace luego una afirmación categórica:

«En Chile, en verdad, nunca hubo veleidades monárquicas, ni partido, club, logia ni movimiento de opinión que las prohiara” (117).

Peregrina tesis en un país que, por cerca de trescientos años, no había conocido otro régimen que el monárquico, y en el cual el partido absolutista y el de los patriotas moderados habíanse opuesto a Carrera, no sólo por sus ideales de franca independencia, sino también por su republicanismo evidente.

Más aún. En las vísperas mismas de Chacabuco, como ya se sabe, el Cabildo de Santiago y muchos de los principales vecinos firmaron un acta de adhesión al rey, que ahora reproduciremos en su texto completo.

(114) Montaner: Hist. Diploma. de la Indep. de Chile.

(115) Id.

(116) R. Donoso: Antonio José de Irisarri.

(117) Montaner: Hist. Diploma. de la Indep. de Chile.

Dice así: "En la ciudad de Santiago de Chile, en nueve días del mes de febrero de mil ochocientos diez y siete años, el M. I. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta capital, habiendo convocado a los principales vecinos de ella para manifestar y acreditar al M. I. Sr. Presidente y Capitán General del Reino la íntima y decidida adhesión que tienen a la sagrada causa de nuestro legítimo monarca el Sr. D. Fernando VII (que Dios guarde), íes hizo un ligero razonamiento sobre las actuales circunstancias, arbitrios y otras medidas que debían tomarse para la defensa y seguridad del reino, y castigar como era justo la osadía y orgullo de los insurgentes de la otra banda —el Ejército de San Martín—; y en consecuencia de ello, unánimes todos los que firman esta acta, dijeron que con sus vidas, haciendas, y sin reserva de cosa alguna, estaban prontos y resueltos a defender los sagrados derechos del rey, a cuya obediencia vivían gustosamente sujetos, suplicando respetuosamente a Su Señoría que desestimare las ideas que alguno o algunos menos instruidos del honor chileno quisieran influir en el superior ánimo, como lo acreditaban con las suscripciones que estaban prontos a realizar de esta acta, y de cuantas más cosas fuesen análogas a la defensa del reino y honor de las armas del rey. Y firmaron ante mí, de que certifico.

"El marqués de Casa real. El marqués de Montepío. El conde de Quinta Alegre. El marqués de Larraín. Domingo Díaz de Muñoz y Salcedo. Juan Manuel de la Cruz. Manuel Manso. José Santiago de Ugarte. Santos Izquierdo. Agustín Antonio de Alcérreca. Manuel Adúñate. Francisco Javier de Bustamante y Cossio. Pedro José Prado Jara quemada. Pedro Botel. José Ignacio de Arangua. José Manuel Lecaros. Manuel Ruiz Iagle. Miguel Valdés y Bravo. José Casimiro Velasco. Diego Valenzuela. Rafael Beltrán. Esteban Cea. Antonio del Sol. Francisco de Paula Gutiérrez. Manuel Velasco y Oruna. Manuel de Barros. Domingo Eyzaguirre. José María Villarreal. Andrés Satelices. Santiago Antonio Pérez. José Antonio Rosales. Dr.

José María del Pozo. Francisco de Borja Valdés. Pedro Antonio Villota. José Santiago Solo de Salivar. Francisco González. Joaquín Rodríguez Zorrilla. Francisco de Bernales. José Antonio Valdés. Jerónimo Medina. Borja de Andía y Varela. Cristino Huidobro. Francisco Díez de Arteaga. Pedro Javier de Echeverri. Miguel de Echenique. Domingo López de Hernando. Miguel de Velasco. Ramón Recasens. Juan Antonio de Fresno. Francisco Javier Zuazagoitía. Pedro José González Halamos. Luis de Mata. Antonio Pastor Álvarez. Ramón Yávar. Dr. Juan Martínez. José María Locornal. Fernando Cañol. Ramón Rebolledo. Francisco Echazarreta. Francisco Izquierdo” (118).

Y adviértase —como lo dice un documento anejo— que esos firmantes fueron los únicos que permitió el tiempo darles aviso; pero queda abierta la inscripción para cuantos más quieran voluntariamente firmaría.

"En resumen —comenta don Domingo Amunátegui, al publicar ese texto— puede afirmarse que la causa realista en la indicada fecha contaba con partidarios de verdadera influencia en la aristocracia chilena” (119).

Y esto era lo natural y lógico, según hemos reiterado en estas páginas; sorprendente hubiera sido que una sociedad, nacida y desarrollada al amparo de un régimen monárquico, de larga tradición, bendecido todavía por la Iglesia, se transformara en republicana, de un día a otro. . . Sólo la falsa imagen que se tiene del proceso emancipador, el juzgarlo con el criterio del Chile independiente y republicano, el verlo como una lucha entre "los" oprimidos y libertarios y "españoles" rancios y despóticos, etc., es causa de que hechos tan naturales, como esa acta de adhesión al rey, produzcan sorpresa y asombro, y hasta indignación, en muchos. Y esto mismo es lo que ha llevado a los historiadores a ocultar en lo posible tales hechos y a exhibir a ciertos próceres como modelos intachables de republicanismo.

(118) D. Amunátegui: Historia social de Chile

(119) Id.

Si hombres de la talla de Andrés Bello y los Egaña eran partidarios de la monarquía constitucional (120); si otros importantes escritores y políticos, como Camilo Henríquez e Irisarri, republicanos el año 12, se hicieron monárquicos más tarde; si en las clases altas de Chile —y en sus innumerables dependientes, que fueron soldados del rey en la guerra de emancipación— dominaban los principios absolutistas; si Pueyrredón, San Martín y Terrada, que intervinieron decisivamente en la elección de O'Higgins en Chile, eran monárquicos; si la propia Logia Lautarina, según el peruano Mariátegui, su contemporáneo, quería imponer reyes en América, según veremos después, ¿qué de extraño tiene que O'Higgins, comprometido con los gobernantes de Buenos Aires a marchar al unísono en política, y figura prominente del bando moderado, se entregara a maquinaciones monárquicas?

El propio San Martín, en carta al conde de Fife, de fines de 1817, le decía que las ideas republicanas se habían desacreditado grandemente en América, a causa de la "revolución devastadora", y que se aspiraba "únicamente a una emancipación de España y al establecimiento de una forma sólida de gobierno, cualquiera que sea. En una palabra, mi amigo, las nociones democráticas han perdido un noventa por ciento entre los dirigentes, no menos en este Estado (Chile) que en las Provincias Unidas" (121).

Y Camilo Henríquez, en su ya citado Ensayo acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile, señalaba entre ellas el error de Carrera de haber querido implantar la República. Y añadía: «Si se hubiese pedido entonces a un observador imparcial... que señalase el camino que debía seguirse para evitar los futuros males, él debía haber dicho a los chilenos:

«Las formas republicanas están en contradicción con vuestra

(120) D. Amunátegui: Pipiolos y pelucones.

(121) San Martín, según documentos del Publico Record Office, por José Miguel Irarrazabal Larraín En Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Segundo semestre de 1954.

educación, religión, costumbres y hábitos de cada una de las clases del pueblo.

"Elegid una forma de gobierno a la cual estéis acostumbrados.

Y agregaba aún: "La semejanza de circunstancias de los demás pueblos españoles persuade que es locura querer establecer repúblicas donde se hable la lengua española" (122).

El mismo error de San Martín.

Si Camilo Henríquez, ardoroso republicano, cuando acompañara a Carrera en su cenit, pensaba de ese modo, más tarde, ¿cabe concebir que los innumerables absolutistas y muchos de los moderados, reconocidamente monárquicos, se hubiesen convertido, casi de la noche a la mañana, en republicanos?

Sostener que en nuestro país no había ambiente favorable a la monarquía, en tiempos de O'Higgins, es, pues, una afirmación errónea. Choca, además, con el fuerte catolicismo de entonces, cuya adhesión al sistema monárquico —sobre todo, absoluto o, por lo menos, constitucional— no sería posible discutir. Y esto mismo ayuda a comprender por qué se necesitaba un régimen liberal, libre de tutelas eclesiásticas, como el de Carrera, primero, y de Freire y Pinto, después, para establecer la República. Y no sería aventurado presumir que si ésta se afirmó, aún después del derrumbe de los liberales, o pipiolos, fue, entre otras razones, que más adelante veremos, porque Portales, ajeno también a dogmas religiosos, era, asimismo, republicano.

Don José Miguel Irarrazabal es otro de los autores que también pretende librar a O'Higgins de toda concomitancia con planes de monarquía.

Veamos lo que dice en su estudio: San Martín y los proyectos monárquicos sobre Chile en 1817 y 1818.

El asunto es el siguiente. En febrero de 1818, Mr. W. Bowles, comodoro de la Marina Británica, escribió al secretario del Al-

mirantazo una carta, que se halla en el Foreign Office y ha si traducida al español por íos señores Luis Oyarzún y Juan Fernández, en la cual se contiene la versión de unas confidenc hechas por San Martín a Mr. Bowles.

Comienza el prócer por decirle que está decididamente a de un gobierno monárquico como el único posible, dado estado de la sociedad de este país (Chile), así como el genic la disposición de sus habitantes”

Y agrega Bowles: "Un día, mientras conversaba con él acerca este tema, él expresó la idea de dividir Sudamérica eni las principales potencias europeas, para constituir tantos reinos cuanto fueren necesarios para traer un príncipe de cada Ca Real y por este medio satisfacer a todos los partidos e impedir aquellas rivalidades y celos que pudieran, de otro modo, producir oposición y dificultades. A España podría corresponderle México, y a las otras potencias los diferentes virreinos de acuerdo con sus divisiones existentes... Además, me informó que el agente te del gobierno de Chile en Londres, don J. Irisarri, está facultades tado para ofrecer las siguientes ventajas y concesiones, si Gran Bretaña llega a favorecer la causa de la Independencia:

"1°-La cesión de la isla de Chiloé y el puerto de Valdivia 2 0 la reducción de un diez a un quince por ciento en las exportaciones a los buques británicos durante treinta anos.

"Agregó que estas preferencias se concederían en promoción de la asistencia que fuere dada, pero que si un príncipe la familia real de Gran Bretaña aceptara el trono de Chile, ría aquí recibido sin condición alguna, excepto la del establecimiento de una monarquía constitucional” (123).

¿Qué razones esgrime el señor Irarrazabal para sal al Gobierno de O’Higgins de toda ingerencia en esos proyec-

(123) San Martín y los proyectos monárquicos sobre Chile en 1817 y por José Miguel Irarrazabal Larraín En Boletín de la Academia Chilena de Historia. Primer semestre de 1951. N.º 44

con la Corte de Londres, y para atribuir sólo a San Martín su paternidad?

El tantas veces repetido argumento de la devolución de las instrucciones, sin firmas, hecha por Irisarri. .. Dice: "O'Higgins

—es bien sabido—, se negó a autorizar tales instrucciones, que ni aún devolvió a Irisarri. Y en Marzo de 1822, en pugna abierta ya con el Senado, llegó a achacar a este cuerpo la paternidad de las mismas, condenándolas" (124).

Pero, ¿puede alguien entender que Irisarri actuara en Londres, sin instrucciones autorizadas (en cuyo caso no hubiera sido escuchado), y que sólo en 1822, a los cuatro años de haber partido de nuestro país, O'Higgins culpara al Senado —sólo de cinco miembros, designados por él— de haber sido el autor de las instrucciones?

Hay, además, documentos fidedignos, que arrojan cierta luz sobre estas materias. Así, en cuanto al ofrecimiento a Inglaterra de partes de nuestro territorio, Irisarri, en carta a O'Higgins,

—Londres, junio de 1817—, le recomendaba ceder a dicho reino, por diez o veinte años, el monopolio del comercio con Chile, o la Isla de Juan Fernández o la de Valdivia, con lo cual no perderíamos nada, porque daríamos un par de cosas que sólo pueden servirnos para consumir dinero inútilmente" (125).

Respecto a la falta de instrucciones autorizadas, el propio Irisarri se encargó en sus escritos oficiales de afirmar lo contrario.

Por de pronto, si es cierto que el guatemalteco dijo en una carta que había devuelto sus instrucciones desde San Luis, también lo es que pidió en seguida a O'Higgins se las remitiera a Gran Bretaña, "bajo cubierta de M. Hullet Brothers y Co.—28 Austin Friars. London" (126) - Y todo permite asegurar que esa

(124) San Martín y los proyectos monárquicos.

(125) Archivo Nacional. Archivo de don Bernardo O'Higgins. Tomo IV. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria.

(126) Carta de Irisarri, de 9 de febrero de 1819. Archivo de O'Higgins, 1.IV. Cit.

petición fue satisfecha. Así, quejándose Irisarri a O'Higgins, desde Londres, de falta de fondos, le dice en una carta que se ve forzado a alojar en una modesta posada, "aunque de este modo no haga tanto aire a mis plenísimos poderes..." (127).

Y esto lo reitera en otra nota al mismo O'Higgins, de 22 de junio de 1822, en la cual expresa: "Por Dios, no haya demora en remitir la aprobación de este contrato del empréstito, pues aunque en mi poder y en mis instrucciones se dice que todo lo que haga se aprueba de antemano, con todo es preciso dar esta mayor constancia a los prestamistas..." (128).

En fin, en una nota de Irisarri al duque de Frías, embajador de España en Londres, le dice que tiene "plenos poderes de Chile" para sus manejos diplomáticos (129).

Además de esas declaraciones terminantes, hay varias otras notas de Irisarri al Gobierno de Chile, o de éste a aquél, que no dejan dudas acerca de la plenitud de poderes otorgada a Irisarri y de su naturaleza monárquica.

Vamos, por ahora, a referirnos sólo a dos documentos.

En carta reservada a O'Higgins, de 14 de marzo de 1820, relativa a las gestiones — ciertamente, monárquicas— ante los Poderes Aliados de Europa sobre el reconocimiento de nuestra independencia", le dice Irisarri que no han marchado muy bien, porque los dos agentes de Buenos Aires —el canónigo, don Valentín Gómez, y Rivadavia— carecen de talentos diplomáticos.

"El señor Gómez —apunta—, podrá, desde luego, saber decir una misa muy bien dicha, y tal vez predicará un sermón de pasión con mucha gracia y aplauso del auditorio; pero como estos talentos no son los que se necesitan para la diplomacia ... este señor canónigo estaría mejor en el coro de Buenos Aires que en la corte de París

(127) Carta de Irisarri, de 1.º de enero de 1820. Archivo de O'Higgins, t. IV.

(128) Archivo de O'Higgins, t. IV.

(129) Ric. Montaner. Historia diplomática de la independencia de Chile,

El señor Rivadavia hace seis años largos que está en Europa, y sólo ha aprendido a hablar y escribir un idioma, que ni es español, ni francés, ni inglés, ni cosa inteligible. Cuando hace mayor empeño en explicarse bien, entonces es cuando se vuelve más confuso y más oscuro...

"Nunca ha tenido la tentación de hacer conocimiento con los personajes que pudieran abrirle el camino de las negociaciones; y cuando yo le propuse introducirlo al duque de Sussex, me contestó que no creía que pudiera servirle de algo este señor. Con todo esto, convidé a comer al secretario de su alteza real, y al mismo Rivadavia, con el objeto de que se conociesen en mi casa, y que así tuviese este hombre la facilidad de dirigirse a él. cuando lo necesitase; pero entró en la mesa a sostener conversaciones tan pueriles, y a defender sus opiniones con tan poca finura y cortesía, que aquel caballero quedó muy disgustado de él".

Añade luego que él, Irisarri, procura "guardar la buena armonía con ellos, sin dejar de apurarlos suavemente para que entren en mi proyecto . . "Este proyecto fue formado por el duque de Sussex, quien me lo envió a comunicar con su secretario al señor Da Costa, ofreciendo recomendar el memorial que hiciésemos al barón de Humboldt, Ministro de Prusia, amigo suyo, y de cuya disposición estaba su alteza bien seguro. . ."; etc. (130) -

En ningún momento, como se ve, Irisarri se queja de falta de instrucciones. Todo lo contrario. Si hemos de creerle, él es quien está a la cabeza de los negocios y pone en contacto a Rivadavia con personalidades influyentes de Londres.

La citada carta interesa, además, porque, como tantas otras, está dirigida a O'Higgins, al cual intentan algunos presentar como absolutamente ajeno a las maniobras monárquicas de su representante en Inglaterra.

Interesa también, porque nadie podría poner en duda el

(130) Archivo de O'higgins.

monarquismo de Rivadavia y Gómez, enviados expresamente a las Cortes de Europa para negociar el reconocimiento de la independencia, sobre la base de una reyecía temperada.

Otra carta de Irisarri a O'Higgins, que apoya lo expuesto, es la fechada en Londres, el 15 de diciembre de 1821. Después de solicitar al Director Supremo que hiciera volver cuanto antes a su agente, Gutiérrez Moreno, a Inglaterra, le informa Irisarri:

"Aquí se ha publicado en el Morning Chronicle un artículo que se supone salido de la cabeza de Álvarez Condarco. Se dice que San Martín escribe de Lima que, luego que concluya allí, vendrá a Londres a negociar con estos Ministros el reconocimiento de la independencia de Chile y el Perú..."

Y, muy molesto ante esa posibilidad, que lo hacía a un lado, agregaba Irisarri: "Esto en primer lugar supone que no hay quién haga lo que San Martín, u otro, hiciere en su caso .."

Y, aunque no creía que el prócer argentino hubiese escrito esa carta, y estaba convencido de que éste era mucho más necesario en América que en Europa, hacía notar a O'Higgins que semejante noticia «perjudicaba el curso de las negociaciones que estuviesen entabladas o por entablarse conmigo, previniendo la opinión contra un Ministro que no había de concluir los negocios que emprendiese... (131).

Y ¿quién podría dudar del carácter monárquico de esas negociaciones, cuando San Martín no daba paso alguno que no fuera con ese preciso objetivo?

Otro antecedente valioso, que corrobora las tendencias monarquizantes de la dictadura de O'Higgins, reside en el hecho de que Irisarri fuese enviado, precisamente, y con destacada preferencia, a Inglaterra, cuyo ministro de Relaciones Exteriores por entonces, lord Castlereagh, «tenía desde años atrás concebida la idea de establecer monarquías en los reinos españoles del Nuevo Mundo, con o sin el asenso de España, como una medida de

(131) Archivo de O'Higgins, t. IV.

orden público mundial para atajar el republicanismo” (132). Y este mismo lord declaró a otro diplomático hispanoamericano que "estaba dispuesto a reconocer la independencia de cualquiera colonia que adoptara las instituciones monárquicas para su gobierno” (133). Precisamente, la política contraria a la de Estados Unidos. Y esto explica por qué las dictaduras de Chile y Buenos Aires prefirieran decididamente la amistad de Gran Bretaña a la de la República del Norte, cuyo avanzado régimen condenaban.

Esa tendencia no era, por otra parte, una novedad. Ya Francisco de Miranda, el «maestro” de O’Higgins, según los devotos de éste, había iniciado ese camino diplomático, preconizando un sistema de monarquía limitada, parecido al inglés, para las futuras naciones de Hispanoamérica. En carta al Ministro Pitt, de 1790, le decía: «espera la América que uniéndose por un pacto solemne a la Inglaterra, estableciendo un gobierno libre y semejante... vengan estas dos naciones a formar el más respetable y preponderante cuerpo político del Mundo .“ (134) -Y de éstos y otros manejos del mal llamado Precursor —pues hubo muchos precursores, antes de él, incluso en los propios tiempos de la Conquista— derivaron, según se sabe, los fallidos intentos británicos de apoderarse del Río de la Plata, en las vísperas de la independencia.

Posteriormente, ya iniciada la lucha entre absolutistas y patriotas, los gobernantes argentinos, siguiendo la anterior línea de Miranda, volvieron a recabar para su causa —y la de Chile— el apoyo de Inglaterra.

Tal política contrariaba, por cierto, los planes de los patriotas republicanos de Chile y del Virreinato del Plata, quienes tenían como sus grandes caudillos a Carrera y Artigas.

(132) Montaner: Historia diplomática de la Independencia de Chile..

(133) *íd.*

(134) Dr. Silvestre Pérez: El misterio de iniquidad y la independencia de América Hispana. Tomo 1. Montevideo 1950.

Aún más. Como Carrera, durante su Gobierno, se inclinó francamente a la República Norteamericana, el choque entre ambas corrientes patriotas encontró nuevos motivos de encono.

Ya el capitalismo extranjero miraba con ojos ansiosos hacia estos países, que se estaban abriendo a su natural codicia, y a las pugnas internas agregase el factor exterior. Eugenio Pereira, en un interesante opúsculo, nos informa cómo la lucha entre esos "dos imperialismos rivales" llegó a estallar, con violencia, en las costas de Chile, cuando la fragata norteamericana Essex, al mando del comodoro Porter, grande amigo de Carrera, fue atacada y vencida, con muerte de la mitad de la tripulación y de sus oficiales, por el comodoro británico Hillyard (135). Y ahora se comprenderá mejor por qué Hillyard sirvió de intermediario en el tratado de Lircay, que, hundiendo a Carrera y nuestra primera República, alejaba el espectro de este temido régimen y reemplazaba la influencia de Estados Unidos por la de Inglaterra, grata a los patriotas moderados y a sus amigos de Buenos Aires, como lo señala Eugenio Pereira (136). El ataque a la fragata Essex verificase en marzo de 1814, cuando Carrera ya no estaba en el poder, y contó con la protección del gobierno moderado. En vano, Poinsett recabó el apoyo del gobernador de Valparaíso. Como escribiera Porter: "El país está incontrolable, la influencia inglesa se hace cada día más decisiva... (137) -

Trasladando esta pugna al discutido y nebuloso terreno masónico, afirma el Dr. uruguayo, don Silvestre Pérez: "Se puede decir con propiedad que, desde entonces, la lucha tremenda de las dos masonerías, representadas por San Martín, Pueyrredón, O'Higgins, la inglesa, y la norteamericana., por los Carrera, Poinsett, etc., es la que dirige todas las Provincias Unidas del Río de la Plata y Chile. El odio de ambas, encarnado en San

(135) Eugenio Pereira Salas: La actuación de los oficiales navales norteamericanos en nuestras costas (1813-1840). Prensas de la Universidad de Chile. 1935

(136) Id., id.

(137) Id., id.

Martín y Carrera, hará que el último sea asesinado y luego despedazado. .“ (138).

Todo esto, que merecería estudiarse en profundidad, muestra, pues, cuán titánica fue la lucha de Carrera. Contra los absolutistas, apoyados por el Gobierno de España y el virrey del Perú. Contra los patriotas moderados, que contaron con el favor de San Martín y el Ejército de los Andes. Contra la Logia, que preconizaba un régimen monárquico, con el respaldo de Gran Bretaña y las demás Cortes de Europa. Contra los gobiernos de Santiago y Buenos Aires, que, al fin, lo llevaron al cadalso. Si algo puede sorprender, es cómo Carrera no cayó mucho antes.

Cierto es que tuvo a su favor la colaboración de Estados Unidos, representada por el cónsul Poinsett, en su Gobierno de la Patria Vieja, y por quienes lo ayudaron en sus afanes para formar una escuadrilla libertadora, cuando viajó a la República del Norte. Pero esa colaboración, liquidada por sus enemigos, como ya hemos visto, fue, además, pequeña, si la comparamos con la que tuvieron a su haber sus adversarios.

Observemos, en fin, en relación con la cita del historiador uruguayo, que no tenemos conocimiento de que, ya en 1814, Carrera fuese masón, del rito de York; se sabe, por sus notas personales, que ingresó a la masonería republicana, durante su residencia en Estados Unidos.

Y otra cosa, muchísimo más importante. Mientras hemos visto a Irisarri dispuesto a entregar a Inglaterra partes de nuestro territorio y una Corona real, Carrera, en compensación de la ayuda norteamericana a nuestra independencia, se limitó sólo a ofrecer ventajas comerciales. Sábese, además, que la nación del Norte no abrigaba por entonces ningún propósito expansionista en la América del Sur. Lo dijo, expresamente, Jefferson, cuando los políticos yanquis elaboraban sus proyectos imperialistas: "Se objetará si recibimos a Cuba que no habría entonces manera de

(138) Dr. Silvestre Pérez.

fijar un límite a nuestras adquisiciones. Podemos defender a Cuba sin una marina. Este hecho establece el principio que debe limitar nuestra mira. Nada que requiera una marina para ser defendido debe ser aceptado” (139).

Volviendo a lo anterior, y dadas las estrechas vinculaciones con Inglaterra de los miembros de la Logia Lautarina, y sus indiscutibles tendencias monárquicas, no es de extrañar que Irisarri fuera enviado, especialmente, a Londres, a mover allá planes de ese carácter, que concuerdan con tantos otros de sus hermanos, como hemos visto y seguiremos viendo.

Negar esos y otros manejos monárquicos, a pretexto de que carecía de instrucciones, o a que éstas le fueron dadas por el Senado, según dijera O’Higgins, cuatro años más tarde, ya sabemos que es algo insostenible.

Además, existen notas dirigidas por el ministro de Relaciones, don Joaquín Echeverría, a Irisarri, en las cuales se aprueban los pasos dados por éste en la Corte de Londres en maniobras, indudablemente, monárquicas. Las veremos después.

En suma, en este enrevesado asunto, difícil de abarcar en sus detalles —por la condenable quemazón de papeles comprometedores, realizada por O’Higgins y el senador Cienfuegos, el obispo, y por el tendencioso ocultamiento de esta clase de asuntos— todos los principales actores, en 1822, pretendían descargar-se de responsabilidades y se echaban mutuamente la culpa: Irisarri, al Senado y a O’Higgins; éste, a Irisarri y al Senado... El señor Irarrazabal prefiere culpar a San Martín.

Lo cierto y lo lógico es que todos, si hemos de creer a todos, participaron en esas secretas maquinaciones. Y no olvidemos, por cierto, a don Joaquín Echeverría, ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores, el cual, desde los tiempos de la Patria Vieja, probó ser ducho en manejos que requerían sigilo y disimulo. En el pasquín satírico *Linterna Mágica*, de 1811, atribuido con mu-

(139) Dr. S. Pérez: Ob. Cit.

cha fundamento a don Manuel de Salas, se representa a don Joaquín Echeverría «con media docena de caras», y con esta letrilla al pie:

*Mi asunto es averiguar,
con arte vender a todos,
mas mis tratos y mis modos
los han llegado a calar (140).*

La duplicidad de quienes dirigían y accionaban los hilos de los manejos monárquicos se acrecentaba, necesariamente, por los rigurosos principios de la Logia, que imponían el secreto de sus actividades, y por la naturaleza misma de ese tipo de maniobras diplomáticas.

Así, el canónigo don Valentín Gómez, agente del Gobierno de Buenos Aires en Europa, estuvo de acuerdo con Irisarri en no escribirse directamente, sino "bajo otros nombres y direcciones, tomando él desde luego el nombre de Monsieur Francois Babin, domiciliado en una casa distinta de la que habitaba" (141). Precauciones todas, que prueban la clase de negocios secretos en que entendían.

Veamos ahora, siguiendo a don José Miguel Irarrazabal, en su interesante obra sobre San Martín y sus enigmas, algunos antecedentes sobre los proyectos monárquicos argentinos y los planes, de igual carácter, de San Martín en el Perú. Bien se observa en todos ellos la pertinacia con que dicho prócer y las autoridades de Buenos Aires, tan ligados a O'Higgins, perseguían el establecimiento de nuevas monarquías en los dos Estados vecinos y en el nuestro. Los nombres de doña Carlota Joaquina, del infante don Francisco de Paula, de un hipotético inca peruano, del duque de Luca, etc., desfilan ahí como probables candidatos al "trono" en el sur de Hispanoamérica.

(140) R. Silva C.: Los pasquines de la Patria Vieja

(141) R. Montaner: Hist. Diplomál. de la Indep.

Comenzando por la princesa Carlota Joaquina, la cual pretendía recoger la herencia de su padre, Carlos IV, en América, se sabe, aparte de sus manejos en Buenos Aires, que envió comunicaciones a "varios personajes de Chile, algunos de los cuales no parecieron estar distantes —como dice Irarrazabal en su discreto estilo— de compartir esos planes" (142). Entre esos partidarios, podemos citar a don Manuel Fernández, diputado al Congreso de 1811, a quien se cita en la Linterna Mágica:

*Este es juego de pelota,
la caja está muy sencilla,
pero ofrezco mi va pila
por que venga la Carlota (143).*

En los manejos que Belgrano y Rivadavia realizaron en las Cortes europeas, a partir de 1815, se llegó a componer un Manifiesto, que debía firmar Carlos IV, y en el cual se estampaban, entre otras, las siguientes declaraciones: "Las Provincias Unidas del Río de la Plata han sido las primeras que postradas a mis reales pies protestan que no han reconocido ni pueden reconocer otro soberano legitimo que yo, y como de su Rey y Padre claman y piden de mí el remedio de los males que padecen y de las ruinas que les amenazan. . " Por todo lo cual, el pobre ex soberano tenía a bien renunciar en favor de su hijo Francisco de Paula, liberal y masón, entre paréntesis, "el alto dominio y señorío que ha recibido de su Augusto Padre de todas las ciudades, villas y lugares... que formaban el Virreinato de Buenos Aires, la Presidencia del Reino de Chile, y provincias de Puno, Arequipa y Cuzco". En consecuencia, ordenaba a su hijo Fernando y a todos los miembros de la Casa real que reconocieran a don Francisco de Paula de Borbón como «Rey legítimo e Independiente de los tres Reinos Unidos: Río de la Plata, Perú y Chile.. .“ Y, en

(142) Yrarrázaval: San Martín y sus enigmas, t. 1. Nota.

(143) R. Silva C.: Los pasquines de la Patria Vieja.

el proyecto de Constitución, elaborado para el régimen de ese nuevo Estado, tornabas a insistir en que la nueva monarquía de la América del Sud tendrá por denominación el Reino Unido del Río de la Plata, Perú y Chile” (144).

Dejando a un lado las varias consideraciones que pudieran hacerse sobre ese y otros proyectos de integración hispanoamericana, tan soñados entonces y ahora, sólo nos cabe, para seguir el hilo de esta reseña, preguntar: ¿Con qué título los agentes diplomáticos argentinos incluían a Chile en sus planes monárquicos? ¿Hubo algún entendimiento sobre esta materia entre las autoridades de Buenos Aires y los patriotas moderados chilenos?

Sólo caben dos respuestas. Si existió ese entendimiento, quiere decir que esos patriotas no opusieron reparo a que Chile se uniera con el Perú y Argentina bajo una monarquía nueva. Si se obró a espaldas de ellos, queda probado que Buenos Aires abrigaba la pretensión de disponer a su arbitrio de los destinos de Chile.

Véase, pues, cuán ciertas eran las denuncias de Carrera, y cuán justificadas sus luchas en Argentina, que aún algunos de sus admiradores no entienden bien, bajo el aluvión de calumnias que sepulta su inmensa obra revolucionaria.

Vuelto Belgrano a Buenos Aires, en 1816, tuvo oportunidad de hacer sonar sus ideales monárquicos en el Congreso de Tucumán, instalado a fines de marzo de dicho año. Escribiendo a Rivadavia, todavía en Londres, le expresaba: "Es casi general la opinión de la monarquía constitucional. Han perdido casi totalmente el campo los del republicanism. Nuestra opinión cunde y ya no hay embarazo en hablar, ni aún escribir acerca de ella. - Se dividen las opiniones. . . entre los Incas y los Borbones. Tengo para mí que en el Congreso se tratará la cuestión” (145).

Efectivamente. Planteada en dicha asamblea la candidatura al trono de un miembro de la familia de los incas —el cual, se-

(144) San Martín y sus enigmas t. 1.

(145) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 1.

gún Belgrano, vivía en el Cuzco— ocurrió que, mientras algunos aristócratas escucharon, atónitos, la proposición, una multitud de congresales y otras personas se entusiasmó tanto con el proyecto —según las confidencias de un diputado— que aún los contrarios hubieron de manifestarse de acuerdo, para evitar choques en pleno Congreso. Sólo que después, poco a poco, mediante discusiones, artículos de periódico y otros medios, se hizo notar —según el burlesco confidente— la dificultad de poner los ojos en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca. . .“ (146).

Los diputados de Cuyo adhirieron en el Congreso a la monarquía del inca, y hay textos de San Martín en el mismo sentido; si bien se sospecha que, aparte la aceptación del régimen monárquico, él pensaba en otro rey. En carta a Belgrano, de 1816, le expresaba: «Yo digo a Laprida (otro de los delegados de Cuyo) lo admirable que me parece un inca a la cabeza; las ventajas son geométricas, pero por la patria les suplico no nos metan en una regencia de personas; en el momento que pasa de uno todo se paraliza y nos lleva el diablo; al efecto no hay más que variar de nombre a nuestro Director —Pueyrredón— y queda un regente.. .“ (147).

Que fue, entre paréntesis, como después veremos, lo que hizo O’Higgins, para abrir paso a la monarquía.

Y, pues hemos citado a este mandatario, útil será recordar que él puede también haber sido adicto a esos planes, pues su gran maestro, según dicen, el famoso Francisco de Miranda, fue uno de los primeros revolucionarios que habló de la restauración del trono incaico, dentro de un sistema constitucional.

Fracasado el proyecto, se pensó poco después en una monarquía, basada en la unión de la familia de los Incas con la de los

(146) San Martín y sus enigmas, t. 1.

(147) id.

Braganza, soberanos de Portugal y Brasil, pero Pueyrredón rechazó el plan. Aceptaba sólo a los Braganza. Mas, cuando supo el triunfo de San Martín en Chacabuco, el cual le abría las puertas de Chile, consideró que el rey don Juan, de Portugal, quedaba chico para tan grande monarquía y era menester buscar uno, mucho más poderoso y digno —como escribiera a San Martín— de corresponder a la honra que recibirá en mandarnos” (148).

Continuaban, entretanto, las gestiones monárquicas de Rivadavia en Europa, con bastantes vicisitudes, y no sin que sonara, por cierto, el nombre de Chile. Así, el agente de Buenos Aires en Río de Janeiro, concertado con Rivadavia, obtuvo del ministro de Relaciones del Brasil que propusiera a las potencias europeas "el reconocimiento de la independencia de la América meridional, a lo menos de los antiguos virreinos de Lima y Río de la Plata, incluso Chile, sobre la base de un sistema monárquico”, según escribe Mitre en su Historia de Belgrano (149).

Como puede verse, las autoridades de Buenos Aires continuaban disponiendo de la suerte de Chile. ¿Con o sin el beneplácito de O’Higgins y los patriotas moderados?

Por los mismos días de agosto, en que se desarrollaban esos proyectos, llegó a Buenos Aires el caballero Le Moyne, enviado por el duque de Richelieu, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, con la misión de sondear el terreno, para abrir paso a un re-gimen monárquico en Argentina, con el príncipe de Orleans como rey. El temor de que pudiera adoptarse el sistema republicano en estos países, y otros factores, alentaban esos manejos.

Después de algunas conferencias con Pueyrredón, éste aceptó el plan francés, y si hemos de creer a Le Moyne —y hay bastantes razones para creerle— aquél daba como un hecho la "sumisión” de Chile y el Perú al proyecto, con lo cual el príncipe de Orleans entraría a regir uno de los reinos "más poderosos del mundo”.

(148) San Martín y sus enigmas, t. 1.

(149) Id..

brían arrojado luz sobre estos particulares, parece haberlos hecho quemar O'Higgins, como se ha expuesto antes" (150).

Empero, Ricardo Donoso afirma, categóricamente, que Irisarri aceptó el proyecto en que Gómez se hallaba empeñado" y dio cuenta de dichas gestiones al Gobierno de Chile, por carta de 21 de julio (151).

Con anterioridad, el 12 de julio de 1820, Irisarri había dado cuenta a O'Higgins de que el plan francés contaba con el apoyo de Inglaterra y era también conocido por el gabinete de Madrid (152).

Veamos ahora, siempre siguiendo a don José Miguel Irarrazabal, otros manejos monárquicos; ahora, en el Perú, en tiempos de San Martín y su llamada Expedición Libertadora.

Como nota previa, y en síntesis, puede afirmarse que esa empresa, con tanto sacrificio costeadada por Chile, y puesta por O'Higgins bajo el comando exclusivo de San Martín, resultó un fracaso, precisamente, por los manejos políticos y diplomáticos a que el prócer argentino se entregara, con mucho más ardor que a las operaciones militares, casi nulas en todo el tiempo. Por lo demás, para sus preferentes maniobras secretas, San Martín estaba expresamente autorizado por el Gobierno de O'Higgins, porque éste, no sólo hizo caso omiso de las instrucciones que el minúsculo Senado chileno preparara para regular la acción de aquel generalísimo, sino que, en respuesta a una solicitud de éste, en la cual pedía poderes para negociar con el virrey de Lima, le contestó que se los daba "con toda la plenitud de facultades que las circunstancias requieran, para que, en nombre del Supremo Director de Chile, y en virtud de este poder, pueda V. E. conocer y entrar en toda especie de negociación y transacción política con

(150) J. M. Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 1.

(151) R. Donoso: Antonio José de Irisarri.

(152) Carta de Irisarri a O'Higgins fechada en Londres, el 12 de julio de 1820. Archivo de O'Higgins, t. IV

el virrey del Perú o con quienes lo representen”, si bien los acuerdos debían ser ratificados por Chile (153).

Lo primero, pues, que hizo San Martín, al llegar al Perú, en septiembre de 1820, fue pactar un armisticio con el virrey Pezuela y enviarle dos delegados, para negociar el reconocimiento de la independencia por parte de España, sobre la base del inexcusable régimen de una monarquía constitucional en América.

Sabido es que, por los años de 1820 a 23, gracias al pronunciamiento de Riego y otros altos jefes militares de España, el absolutista Fernando VII se había visto obligado a convertirse —mientras no vinieran de fuera a auxiliarlo, como ocurrió al fin de ese lapso— en rey constitucional, y no faltaban en América quienes creían, por lo mismo, llegada la ocasión de negociar el reconocimiento de la independencia, dentro del sistema de una monarquía de ese tipo.

Si una misma causa dio origen a la formación de Juntas de gobierno, y otras novedades, en España e Hispanoamérica, ¿por qué, continuando el paralelismo, no poner fin a las sangrientas pugnas y estrechase la mano con la metrópoli y con sus fuerzas liberales, que también luchaban allá contra la monarquía de derecho divino?

Débase, además, un hecho importante, que parecía allanar el terreno: la venida a América de muchos hombres de armas (peninsulares, o criollos), que ingresaran, años atrás, a logias masónicas, para luchar contra el régimen absoluto.

Precisamente, uno de ellos, el futuro general argentino, don Tomás Iriarte, en sus interesantes Memorias, nos da detalles sobre el asunto. Cuenta que, viniendo de Cádiz, en 1816, junto con el general La Serna, después virrey del Perú, y con otros altos jefes, como Valdés, Seoane, La Torre, etc., que también distinguieron se en los sucesos del virreinato, él fue introducido en una sociedad masónica, denominada Logia Central la Paz Ame-

(153) Cit. Por Rojas Mery: Independencia de Sudamérica hispana.

ricana del Sud, cuyo objetivo era favorable a los patriotas hispanoamericanos.

"El partido liberal —escribe— perseguido entonces de muerte por Fernando, pretendía de este modo formarse una nueva patria en América, si se veían obligados a abandonar la Península, para evitar los furores de aquel déspota sanguinario. . Yo estaba muy contento con los nuevos compromisos que había contraído, porque por el lenguaje de mis compañeros tenía motivos para esperar que en último resultado nuestros trabajos podían contribuir algún día a reforzar la causa americana; ¡cuántas veces ol proferir a Valdés, dirigiéndose a mí, estas formales palabras!:

"La guerra que vamos a hacer a sus paisanos es tan injusta, que si recibo un balazo, mi muerte será tan afrentosa como si hubiera muerto en una horca" (154) - Y acerca de La Serna, añade Iriarte que "era en extremo liberal" y "siempre he creído que conocía la existencia de la Logia, y que más tarde después que yo me separé debió entrar en ella. . " (155).

Contando con tan favorables antecedentes, y a pesar de que el virrey Pezuela, según se cree, era absolutista, San Martín le envió a Miraflores dos delegados, don Tomás Guido y don Juan García del Río, para proponerle —según cuenta el virrey en una nota— la coronación en América de un príncipe de la casa reinante de España”, con lo cual quedaría a firme el reconocimiento de la independencia, sin nuevas luchas, y dentro de los principios de equidad y justicia” (156).

Pezuela rechazó el pían, fundado en que su estudio y resolución competían al Gobierno de España.

En cuanto al juicio oficial de Chile sobre esas conferencias de Miraflores, también hay testimonio, como más adelante veremos, de que fueron aprobadas.

Poco más tarde, a fines de enero de 1821, por obra, sobre

(154) General Tomás de Iriarte. Memorias...

(155) id.

(156) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. 11.

todo, de Valdés y otros jefes, señalados como masones en las *Memorias de Iriarte*, aquel virrey fue depuesto reemplazado por La Serna.

El encumbramiento de éste debió encantar a San Martín, como también la llegada al Perú, poco después, de un "comisionado regio", don Manuel Abreu, enviado por el Gobierno español para negociar algún arreglo con los patriotas chilenos. En Lima, donde se vio con el virrey, éste lo indujo a que en vez de continuar viaje a nuestro país, tratara con San Martín, representante de Chile como generalísimo de la Expedición libertadores², así, negociaciones, que, de acuerdo con los varios documentos emanados de algunos de sus participantes, tendían en sustancia a sellar la paz, sobre la base del reconocimiento de la independencia y de la implantación de una nueva monarquía limitada (157).

Y, por cierto, en los planes de San Martín se hacía figurar a Chile, según se ve en una cláusula presentada al virrey, que dice: "Se cooperaría a la unión del Perú con Chile para que integrase la monarquía y se harían iguales esfuerzos respecto de las provincias del Río de la Plata" (158).

Como puede verse, en estas conferencias con La Serna, realizadas en Punchauca, se insistía en un arreglo monárquico, que abarcaba a todo el Sur de Hispanoamérica. El plan de siempre, preconizado por la Logia. Y el propio historiador de ésta, don Antonio R. Zúñiga escribe: "No se debe perder de vista lo que tenemos dicho con respecto a la acción de la masonería en las filas del ejército realista. La destitución de Pezuela fue obra exclusiva de ella, y la conferencia celebrada en Punchauca el 2 de junio, entre San Martín y La Serna, se verificó entre la Escuadra y el Compás, es decir, bajo el signo masónico (159).

(157) E. Rojas M.: independencia de Sudamérica hispana.

(158) San Martín y sus enigmas, t. II.

(159) Cit. por E. Rojas M.: independencia de Sudamérica hispana.

Mas, tal como en el caso de las negociaciones con Pezuela, el nuevo virrey sostuvo que él no podía resolver nada, sin el beneplácito del Gobierno de Madrid.

En ese mismo año de 1821, ocurrió en México un gran acontecimiento, que serviría de poderoso estímulo a San Martín para renovar sus proyectos: Iturbide había conseguido del jefe realista peninsular, don Juan O'Donojú, el reconocimiento de la independencia de su patria, sobre la base de la creación de una monarquía constitucional, con Fernando VII, u otra persona de su dinastía, como rey. Más o menos, el mismo plan agitado por San Martín. Apoyándose en ese sensacional cambio político, que conociera en diciembre del mismo año 21, San Martín, Protector del Perú, se apresuró en convocar a su Consejo de Estado, en el cual, por cierto, figuraban condes y marqueses, para fijar las instrucciones que seguirían sus agentes, García del Río y Paroissien, en las Cortes de Europa, a fin de negociar la venida a América de un príncipe de Inglaterra, o de Rusia, o de la Casa de Austria, o de Francia, o Portugal, o España, señalándose en este último caso al ya aludido duque de Luca.

Tan secreta fue esa reunión, que las actas fueron escritas en clave. Como expresara un contemporáneo, Mariátegui: «San Martín y sus cómplices no trataron en público la cuestión de remitir a Europa agentes para que nos vendiesen; obraron bajo toda reserva y en el mayor secreto». Y añade: "¿y no es ésta una confesión clara y terminante de que se obraba contra la opinión pública?" (160).

El mismo día de la reunión, Monteagudo, principal ministro del Gobierno de San Martín, envió un oficio al ministro de Relaciones de O'Higgins, don Joaquín Echeverría, en el cual le comunicaba la partida de García del Río y Paroissien a Chile,

(160) Anotaciones a la Historia del Perú independiente de don Mariano F. Paz Soldán, por Francisco Javier Mariátegui. Lima. Imprenta el Nacional, 1869.

para seguir después a Europa. "Ahora —le expresaba— van a salir para ese Estado, donde comenzarán a desempeñar aquella parte de su comisión calculada a promover los intereses de Chile, cuya prosperidad está tan íntimamente ligada a la del Perú. El principal objeto del Excmo. Señor Protector es representar a U. S. a lo vivo para que se sirva elevarlo a S. E. el Director Supremo las inmensas ventajas que ambos países reportarán de la ejecución del plan confiado a los diputados; las fundadas esperanzas del apetecido suceso, bajo el actual lisonjero aspecto de nuestros negocios y de la necesidad de hacer con vigor los pequeños esfuerzos que aún faltan para colmar la grandiosa obra de la libertad del nuevo mundo" (161).

Y San Martín, en carta a O'Higgins, escrita poco antes, dándole «claro aviso» de esos proyectos, le decía, entre otras cosas: "Estoy persuadido de que mis miras serán de la aprobación de usted, porque creo estará usted convencido de la imposibilidad de erigir estos países en repúblicas. Repito que García hablará a usted verbalmente sobre planes que no me es posible fiar a la pluma" (162).

¿Cuál fue la respuesta de O'Higgins a las proposiciones de San Martín?

El señor Irarrazabal, en su empeño de librar al mandatario de Chile de toda concomitancia con planes monárquicos, reproduce algunos documentos que, a su juicio, prueban el republicanismo de O'Higgins.

Veamos si la prueba es suficiente.

Cita, en primer lugar, la nota dirigida por García del Río y Paroissien a San Martín sobre sus conferencias con O'Higgins, según la cual éste les «indicó que no dudaba sería nuestro plan ventajoso y adaptable al Perú; pero que en cuanto a Chile, en donde no había opinión formada sobre el sistema de gobierno, en donde uno u otro noble estaba por la forma monárquica, lo

(161) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. II.

(162) Id.

mejor era dejar las cosas en su estado actual, puesto que siempre les quedaba tiempo para constituirse como mejor les pareciera, después de observar las medidas de los gobiernos de América y la marcha de la política de los principales gabinetes europeos. Conociendo que los motivos que tenía S. E. para expresarse de este modo eran los de retener el mando, no tratamos de esforzar argumentos, persuadidos de la inutilidad de ellos, y habiéndole informado que semejante comunicación debía considerarse puramente confidencial y que de ninguna manera debían ser instruidos de ella los ministros ni el Senado, lo prometió así S. E. y concluimos la sesión” (163).

Examinando esta nota, no se ve en ella ni un rechazo categórico de los planes de San Martín, ni mucho menos una prueba del republicanismo de O’Higgins, sino la expresión de una política de espera, manifestada en la frase: "Lo mejor era dejar las cosas en su estado actual, puesto que siempre les quedaba tiempo para constituirse como mejor les pareciera, después de observar las medidas de los gobiernos de América y la marcha de la política de los principales gabinetes europeos

Y, como se sabe, positivamente —y O’Higgins lo sabía como pocos- que en Perú y el Río de la Plata, además de México, se fraguaban planes monárquicos, en connivencia con los gabinetes europeos, ¿cómo pretender con esa nota probar el republicanismo de aquel gobernante, el cual aguardaba lo que en los demás países ocurriera, para resolver cuál régimen convenía a Chile?

¿Cómo conciliar, además, la supuesta repugnancia de O’Higgins a esos manejos de San Martín con la distinción que le otorgaba al agente monárquico, García del Río, de miembro de la Legión de Mérito, en junio de 1821, y con el hecho, mucho más significativo, de que dicho agente y su compañero Paroissien

—también agrado con esa distinción, años atrás— continua-

(163) San Martín y sus enigmas, t. II.

ran su viaje a Europa, en compañía del señor Gutiérrez Moreno, el emisario de Irisarri? También cita el señor Irarrazabal un trozo de carta de O'Higgins a su amigo y colaborador, don Miguel Zañartu, es. crita a raíz de la partida de esos agentes monárquicos a Buenos Aires, y en donde dice: "En cuanto a la comisión (de ellos) ante ese gobierno, creo deberá ser la proposición de algún príncipe de Europa para que se corone en el Perú y consultar si desea ese pueblo entrar en el inquilinato en que creyeron algunos no era difícil se suscribiera Chile; pero ya lo respetan demasiado para ni siquiera proponerlo. ." (164). ¿Cómo? ¿Debemos creer entonces que los agentes de San Martín no le propusieron el plan? Convengamos en que es una afirmación bien extraña.

Por lo demás, los manejos del Protector del Perú eran conocidos en Chile, como lo prueba, entre Otros textos, la carta de don Joaquín Campino a don Miguel Eyzaguirre, de febrero de 1821, en la cual le decía: la opinión de Lima es decidida por la terminación de la campaña. Todos los caballeros y algunos chapetones gamonales representaron al virrey, por conducto del Cabildo constitucional, que la apoyó, sobre la necesidad de capitular, indicando la base, que era la propuesta verbal hecha al virrey por los diputados de San Martín, sobre coronar en el Perú al Infante don Francisco de Paula, hermano de Fernando. El virrey proveyó que no estaba en sus facultades el poder negociar sobre esa base. Dicha representación tuvo setenta y tantas firmas" (165).

Y el senador y eclesiástico, don José Ignacio Cienfuegos, por su parte, escribió desde Valparaíso a O'Higgins, en enero de 1822, una carta en que le decía: "Aquí he sabido con bastante sentimiento que en Lima se aspira a la formación de una mo-

(164) San Martín y sus enigmas, t. II.

(165) Archivo epistolar de la 1am familia Eyzagnirre... Recopilación y notas de Jaime Eyzaguirre Buenos Aires, 1960. Págs

narquía constitucional compuesta de las provincias del Perú, Chile y Buenos Aires, para colocar en ella un infante de España y que con este objeto se manda a aquella Península al ministro García... Tiempo ha que mi corazón me anunciaba algún proyecto semejante a éste; mas ahora que ya veo desplegarse estas ilegítimas y degradantes ideas me inflamo y mi imaginación tristemente agitada no me permite tener reposo. ¡Oh, Señor! ¡Cómo podremos ver sin dolor que Chile. . . después de tantos sacrificios, tanta sangre derramada . . vengá al fin a quedar en el abyecto rango de una provincia subalterna y dominada por un príncipe enemigo nuestro y cuya educación despótica nunca podrá conformarse con las ideas de nuestra libertad política, aunque le formen las más sabias y liberales constituciones! . . No puede ser amante de la Patria sino egoísta o enemigo de ella el que abraza en su seno semejantes sentimientos. Y si llegara el caso ---que no lo espero--- de que poderosas circunstancias nos obligaran a dar semejante paso, lo podríamos hacer con algún virtuoso príncipe de alguna casa poderosa de Europa que sea capaz de sostener nuestra libertad contra los pretendidos derechos de España y sin que Chile quede subyugado a alguna otra potencia americana"

(166).

Esta carta, citada, más de una vez, como argumento para probar que O'Higgins y su eclesiástico amigo y colaborador eran contrarios a planes de monarquía, no parece tener ese carácter. Lo que vemos en ella, aparte la aceptación de un virtuoso príncipe extranjero, es el sobresalto y la alarma ante el bien fundado temor de que nuestro país pudiera "quedar — como ahí se dice— en el abyecto rango de una provincia subalterna y dominada por un príncipe enemigo nuestro"; y el mismo calor, y el indignado acento, y las alegaciones en contra de esos propósitos, tan visibles en ese escrito, prueban que su autor temía que se realizaran; lo cual, como es fácil deducirlo, significa que él no

estaba muy seguro del espíritu nacionalista y republicano de O'Higgins, íntimo amigo y compañero de Logia del promotor de esas maquinaciones, muy parecidas, según ya se ha visto, a varias otras.

Y hay autores peruanos, contemporáneos de estos hechos, que afirman el entendimiento de los dictadores del Perú y Chile en esos manejos.

Así, Paz Soldán, en su conocida Historia del Perú independiente, escribe que la misión de Cavero, otro agente de San Martín en Chile, tenía por principal objetivo "el arreglo de la clase de gobierno que debía adoptarse en estas naciones nuevas". Y añade: "San Martín procedía de acuerdo con el Director O'Higgins, y según planes combinados con anticipación" (167). Y el

"

mismo afirma en otra parte: En 1818, el primer ministro que Chile envió a Europa, don José Antonio Irisarri, tuvo la especial

comisión de buscar un príncipe europeo para Chile; si este deseo no tuvo efecto, o si el pensamiento se varió, no por esto dejó Chile de tener la iniciativa y que O'Higgins fuera el que firmara las instrucciones" (168) -

Y otro contemporáneo, don Francisco Javier Mariátegui, también escribe: «En el plan de monarquizar a la América, también tuvo una parte principal el Director de Chile" (169).

A la vista de estos y otros antecedentes, pierden, pues, todo valor las declaraciones antimonárquicas de O'Higgins, que se complacen diversos autores en repetir: «Que primero permitiría lo hiciesen pedazos que entrar en semejan te proyecto" —el de San Martín—; que la felicidad del país "sólo se logra bajo un gobierno republicano"; que «antes deje el sol de alumbrarnos para siempre que consentir que se establezcan en América un cetro, una corona" (170).

(167) Historia del Perú independiente, por Mariano Felipe Paz Soldán. Primer período 1819-1822. Lima. MDCCCLXVIII..

(168) Id.

(169) Mariátegui: anotaciones a la Hist. del Perú Indep.

(170) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. TI.

En estas frases, y en la afirmación de Irisarri sobre la ausencia de firmas oficiales en las instrucciones, que le entregó el Gobierno de Chile, en 1818, se basa todo el alegato de quienes creen en el «republicanismo» de O'Higgins

Se cita, además, un cambio de cartas entre éste e Irisarri como otro argumento de peso en favor de esa opinión. En noviembre de 1820, el enviado diplomático de Chile escribió al Director Supremo una carta, en la cual le expresaba: «Espero saber cuáles son los principios por los cuales debe ser regido ese Estado para promover finalmente el reconocimiento de la independencia de Chile. Ahora es excusado tratar de esto, porque nadie sabe lo que ha de reconocer, si es una República democrática, aristocrática, o una monarquía, o un gobierno sin principios. . ." (171).

Es de toda evidencia que, si O'Higgins hubiera sido el ardoroso republicano que se perfila a través de sus declaraciones, ni Irisarri le habría hecho esa pregunta impertinente, ni O'Higgins hubiera dejado de contestarle en los términos que esos ideales exigían.

No tenemos conocimiento de que exista una respuesta semejante. Don José Miguel Irarrazabal reproduce en su obra la que puede ser contestación a esa pregunta de Irisarri. Data de un año cuatro meses después —16 de marzo de 1822— y dice: «No se si en mis comunicaciones privadas o en las oficiales se ha dicho a Ud. que todo lo insertado en las instrucciones reservadas que Ud. devolvió desde la Punta de San Luis, concernientes a la forma de gobierno que por entonces se creyó podría adoptarse si la revolución sufriera contrastes que amenazaren ruina, tuvo a bien el Senado revocarlas y comisionó al senador don Ignacio Cienfuegos para que en mi presencia se quemaran las actas y acuerdos referidos que en aquella época tuvieron a bien dictar y quedó todo deshecho. Después acá nada, nada se ha resuelto porque dicen no es aún tiempo de resolver en materias tan difíciles como

espinosas. Por otra parte, se ignora la forma de gobierno que adopten los mexicanos, los de Colombia, los del Perú y los de las provincias del Río de la Plata. Se cree pues necesario considerar y conciliar la que Chile adopte con las demás del continente americano; esta es la opinión general que dista mucho del proyecto que había sugerido la cobardía que tanto detestan los pueblos” (172).

Curiosa nota ésta de O’Higgins. Según ella, el Director Supremo no recordaba, en 1822, si le había dicho a su representante diplomático que unas instrucciones, que se le dieran en 1818, habían sido revocadas, no por él, sino por el Senado (nombrado por él), y reducidas a cenizas en su presencia ¿Se comprende semejante manejo de las relaciones exteriores? ¿Era el Senado quien las dirigía, como parece desprenderse de ese texto? ¿La "opinión general" no aceptaba ese "proyecto que había sugerido la cobardía que tanto detestan los pueblos?"

Apartemos estas y otras interrogaciones, que pudieran hacerse, y veamos la parte clara de la nota de O’Higgins. En ella reitera lo que ya hemos visto: para resolver sobre el régimen político de Chile, era necesario esperar lo que se acordara en los demás países de Hispanoamérica, los mexicanos, los de Colombia, los del Perú y los de las provincias del Río de la Plata”, según dice en su comunicación.

¿Era ésta la voz de ese ferviente republicano, que declaraba preferir "lo hiciesen pedazos" que "deje el sol de alumbrarnos" etc., antes que dar el pase a un sistema monárquico, cuando él no ignoraba los manejos de ese género de San Martín en el Perú, y todos los realizados por los prohombres de Buenos Aires, y los de Iturbide en México?

O’Higgins, como Irisarri y otros connotados miembros de la Logia Lautarina, no podía ignorar que el plan de San Martín

—el de coronar al infante Francisco de Paula— formaba parte

(172) San Marín y sus enigmas, T.I

de un vastísimo proyecto de entendimiento con España, en virtud del cual quedaría reconocida la independencia del Perú y sur de América, y ese príncipe, hermano de Fernando VII, entraría a gobernar. Era el mismo proyecto, en sus grandes líneas, que Rivadavia y otros, ya en 1815, propusieron para el Río de la Plata, Chile y Perú, y el mismo que quiso aplicar Iturbide en México, en 1821, aunque su ambición imperial lo llevó a la ruina.

Se comprende fácilmente, pues, por qué O'Higgins, tan ligado a San Martín y a los hombres de Buenos Aires, y todos unidos por vínculos masónicos, tenía que llevar esa política de espera, promonárquica, al compás de los sucesos exteriores (de América y Europa).

Afianza lo dicho la afirmación de Mariátegui, quien, refiriéndose a la Logia Lautarina, dice: «lo único que el pueblo no debe ignorar es que —la Logia— no sólo fue compuesta para revolucionar a la América y hacerla independiente; también para fundar monarquías» (173). Categórica es también la opinión en el mismo sentido del doctor Silvestre Pérez quien, junto con dar interesantes datos sobre la citada Logia, nombra entre sus miembros argentinos a San Martín, Belgrano, Zapiola, Guido, Julián Álvarez, Rodríguez Peña, Monteagudo, Álvarez Jonte, etc., y señala a todos ellos como «el Estado Mayor del monarquismo», que después se ocultó bajo el nombre de unitarismo (174) -

Y don Augusto Orrego Luco, en *La Patria Vieja* —tomo II, p. 283— no duda tampoco de que «O'Higgins y San Martín eran monarquistas» y de que «fue partidaria de la monarquía toda la Logia Lautarina...»

Además, los agentes diplomáticos norteamericanos que vinieron a Chile, durante la dictadura de O'Higgins, se manifestaron casi siempre muy recelosos en cuanto al sistema político preferi-

(173) Mariátegui: Anotaciones. a la l-ist. del Perú.

(174) Silvestre Pérez: Ob. Cit.

do por sus gobernantes, y no ocultaron tampoco su disgusto hacia el despotismo, "temeroso hasta del nombre del pueblo", como apuntara Mr. Bland, según ya hemos visto.

Por su parte, el jefe de la misión Worthington en Chile (1818-1819), en carta a Damas, le decía: "Creo firmemente que el actual gobierno prefiere las instituciones europeas a las nuestras. Se mira con desconfianza a los norteamericanos, pues se los supone aliados al partido de los Carrera, y aún nuestra Constitución ha llegado a ser.., desagradable y odiosa para ellos. La sencilla forma republicana no es popular entre el elemento militar, aún la república democrática nuestra" (175).

Y en el Diario Personal de Jeremías Robinson, otro agente diplomático de Estados Unidos en Chile, puede verse, entre otras noticias, la correspondiente a un día de junio de 1818: «Vinieron a vernos Monteagudo, Ribas (subsecretario de Relaciones), etc. Se habló del manifiesto del Director Supremo, escrito al parecer por Guido —agente de Buenos Aires—. Todos ellos son adversarios del gobierno republicano representativo; son las mismas ideas de Prevost, que el poder debe ser ejercido en Chile de manera despótica hasta que se cimente la independencia, alegando por la forma monárquica" (176).

A todos los antecedentes que hemos expuesto para mostrar las verdaderas tendencias del gobierno de O'Higgins, podemos añadir los que se desprenden de las siguientes notas, dirigidas por el ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Echeverría, a las personas que se indican, y que nos ha sido dado encontrar en uno de los más antiguos volúmenes manuscritos de ese Ministerio:

1.—Nota a Irisarri, de 27 de junio de 1820, en la cual se le informa que 5. E. (O'Higgins) «se ha servido aprobar los pasos que se proponía dar U. 5. a efecto de obtener la mediación

(175) Eugenio Pereira Salas: La misión Wort/lington en Chile (1818-1819). Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1936.

(176) E. Pereira: Jeremías Robinson.

de las Grandes Potencias Europeas, bajo la precisa condición del reconocimiento de nuestra independencia” (177).

2.—Nota a San Martín, de 14 de noviembre de 1820, en que se le alaba por su gestión en la conferencia de Miraflores con el virrey Pezuela; «ejemplo de decoro, sinceridad y justicia», como se la califica. (Foja 187 vuelta).

3.—Comunicación a Irisarri —17 de abril 1821—, en la cual se le dice: «He visto detenidamente y puesto en el conocimiento de S. E. el contenido del oficio de U. S. N.º 64 con el largo detall que hace U. S. sobre los pasos dados para procurar del rey de España, por medio de su embajador en esa corte —Londres—, la misión de un ministro con quien pudiesen transarse los negocios de América. S. E. se halla enteramente satisfecho de cuanto ha obrado U. S. .“ (Fojas 216 vuelta-217).

4.—Nota al mismo Irisarri, de 16 de junio de 1821, en la cual se le expresa: «S. E. ha reconocido con la mayor satisfacción el zelo y talento con que U. S. comenzó el desempeño de su comisión en los primeros pasos y conferencias tenidas con el Ministro Lord Castlereag” (Foja 225).

5.—Nota a Irisarri, de 22 de marzo de 1822, que dice: «Por el oficio de U. S. N.º 99 quedo enterado de la llegada a Madrid de los diputados Revenga y Echeverría, como igualmente del paso que dio U. S. con el Duque de Frías, Embajador de S. M. C. cerca de esa Corte —de Londres—. De todo he enterado al Supremo Director de este gobierno, que aprueba en un todo la precedente conducta que U. S. ha observado en aquella circunstancia. Dios gúe. a U. S.” (Foja 400).

6.—A Irisarri. «Oficio N.º 83. Santiago, marzo 22 de 1822. Participo a U. S. como le han sido entregados a D. Agustín Gutiérrez Moreno tres mil pesos para que pueda verificar su viaje

(177) Archivo Nacional: Años de 1810 a 25. Copiadores de alguna correspondencia dirigida al exterior. por el primer gobierno patrio .. y de los gobiernos subsiguientes, a los estados americanos y a los agentes extranjeros. Foja 158 vuelta.

a Londres, y que además se le ha cubierto la letra de trescientos pesos que U. S. endosó a su favor, cuando emprendió su viaje para venir a esta capital .“ (Foja 402, vuelta).

7.—Nota a Irisarri, también de 22 de marzo de 1822, en la cual se le comunica que las instrucciones que desea tener acerca de su desempeño, se las entregará don Agustín Gutiérrez Moreno, pues sale de aquí mañana en compañía de los señores García y Paroissien, diputados del Perú cerca de las Cortes de Europa” (Foja 403).

8.—Oficio a Irisarri, de 8 de junio de 1822, en el cual se le dice: "Después de las instrucciones que fueron dirigidas a U. S. por el conducto de don Agustín Gutiérrez Moreno, nada puedo añadir en el día en contestación al oficio de U. S. N.º 132; siendo así que nuestras relaciones con el Perú se hallan en el mismo estado que a la fecha de la salida de dicho Gutiérrez Moreno” (Foja 407).

Como puede verse, a través de estas notas, casi todas publicadas en el tomo IV del archivo de O’Higgins, los planes monárquicos de San Martín, en su conferencias del Perú, como varios manejos de igual tipo de Irisarri en Europa, aparecen aprobados por el gobierno de Chile, sea por el ministro Echeverría, sea por éste y el propio O’Higgins.

En carta de 12 de diciembre de 1821, don Antonio José de Irisarri, el hombre que, más tarde, culpara a O’Higgins y al Senado del pecado horrendo de patrocinar planes monárquicos —que él mismo movía en Europa— le aconsejaba al Director Supremo, en relación con algunas de sus cartas, que las arrojara al fuego, para no dejar a la posteridad documentos que "suenen como cien trompetas” (178).

O’Higgins, como hemos visto, siguió el consejo; pero ni su condenable quemazón de papeles comprometentes, ni sus frases antimonárquicas, ni el discreto ocultamiento de los historiadores,

(178) Archivo de O’higgins.

ni los esfuerzos de otros para torcer la realidad del pasado, podrán ya mantener más tiempo en pie el mito del “republicanismo” de ese mandatario.

Aún más. Hay todavía otros documentos, solemnes, emanados del propio O’Higgins, los cuales prueban que en su Gobierno no fue establecida la República en Chile. Son: el acta de “proclamación de la independencia”, de 1818, la Constitución de ese mismo año, y la de 1822. En ninguno de esos textos se habla de “República”.

En el primero, Chile era declarado independiente y soberano y quedaba en “plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses”. Y en la Constitución de 1818, como en la de 1822, no se habla en parte alguna de la República, sino del Estado de Chile.

Sólo después de la caída de O’Higgins, en los gobiernos liberales, o pipiolos, de Freire y don Francisco Antonio Pinto, como después veremos, se estableció en los textos constitucionales la República con todas sus letras.

Y hay todavía un dato, bien curioso, que prueba cómo O’Higgins, en la misma Constitución de 1822, abría la puerta al régimen monárquico, siguiendo, con toda probabilidad, el consejo, ya visto, de San Martín, en su carta a Belgrano: “no hay más que variar de nombre a nuestro Director y queda un regente.

Vale la pena copiar íntegro el artículo 86 de ese texto constitucional, para que el lector — tal vez, un poco asombrado— saboree esa palabra, típicamente monárquica. Dice: “Para los casos de muerte —del Director Supremo—, si el Congreso no estuviese reunido, se observará lo siguiente. Habrá una caja de tres llaves de distintas guardas, depositada en una pieza contigua a la Sala Directoria. En los aniversarios cívicos del 12 de febrero, 5 de abril y 18 de septiembre, el Director llevará un pliego escrito y firmado de su letra y nombre, y sellado con el sello de la nación, y a presencia de todas las autoridades, lo guarda-

rá en dicha caja, haciendo presente que contiene el nombramiento de la Regencia que haya de sucederle hasta la reunión del Congreso, si fallece. Serán tres los nombrados que la compongan, si no hay guerra interior, en cuyo caso será Director interino el primero de los tres nombrados. Una de las llaves guardará el Supremo Director, otra el Presidente de la Corte de Representantes, y otra el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia. El Director, cuando se sienta en peligro de muerte, avisará secretamente a su Ministro de Gobierno el lugar en que guarda la llave. Si llega el caso de fallecer, el Ministro de Gobierno citará inmediatamente a todas las autoridades, corporaciones, jefes militares y vecinos principales, y a las veinticuatro horas, llevando la llave del Director que acabó, abrirá en consorcio de los otros dos claveros la caja, y a presencia de todos, se sacará el pliego, se abrirá y leerá, y acto continuo se recibirán los nombrados, prestando juramento ante la Corte de Representantes

Cierto es que este artículo —en cuya elaboración intervino un connotado realista de la Patria Vieja, convertido oportunamente en ministro de O'Higgins— no tuvo efecto, pues, a poco de promulgarse aquella Constitución, en la cual se prorrogaba por seis años más el mando del Director Supremo, la incontenible marea liberal lo arrojó del poder.

Queda, en todo caso, ese artículo, en el cual, a la manera monárquica, O'Higgins designaba por sí solo una Regencia sucesora, como una de las tantas pruebas de sus verdaderas inclinaciones políticas.

Hay, en fin, testimonios de ilustres contemporáneos, en los cuales se da a entender que esa Monarquía, claramente perfilada en la voz Regencia, era ya un hecho consumado, o a punto de consumarse

Nada menos que don Diego Portales, escribiendo sobre regímenes políticos, decía en una carta, en marzo de 1822: "La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios *La Monarquía*

no es tampoco el ideal americano salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar” (179).

Y otro contemporáneo eminente, el general Freire, en carta a Lord Cochrane, de 20 de noviembre de 1822, hablando de las «ambiciosas miras” de O’Higgins, expresaba: «La fortuna, que lo ha favorecido constantemente, ha dado ya a la ambición un lugar preferente en su corazón. El encantador halago de una corona no puede resistirse más; y así se ve que la red se tiende sin disimulo en toda la extensión del Estado, para conducirlo como de la mano al fin propuesto” (180).

Y Vicuña Mackenna, al exponer las impresiones de los chilenos ante la caída de la dictadura de O’Higgins, decía: «Otros han alegado que era un trono futuro lo que se había desplomado” (181).

Y en un relato de John Thomas, secretario de O’Higgins, escrito a base de unas memorias de éste, en el cual se habla de los sucesos ocurridos en Santiago, después del desastre de Cancha Rayada, figura este significativo párrafo: «Al entrar a la gran sala el Director — O’Higgins— se sentó en el Trono. Don Luis de la Cruz tomó su asiento en la mesa grande a la derecha y el desvergonzado Rodríguez —Manuel— a la izquierda. (182).

En el mismo relato, se afirma también que O’Higgins tenía su Guardia de Corps, milicia propia de monarcas (183).

Los contemporáneos de aquel régimen tampoco encontraban en él, en manera alguna, formas republicanas. Jeremías Robinson, en su ya citado Diario Personal, apuntando sus impresiones

(179) Epistolario de don Diego Portales. 1821-1837, t. 1. Santiago de Chile, 1937.

(180) Lord Thomas Cochrane. Memorias. Editorial del Pacífico. Santiago, 1954.

(181) Vicuña Mackenna Vida de O’Higgins.

(182) Thomas: Entre el desastre de Cancha Rayada y la batalla de Maipo..

(183) Id.

sobre un Te Deum catedralicio, para celebrar el 25 de mayo —de 1818— escribe: Frente al altar, sobre una plataforma elevada, estaba sentado O'Higgins; a su derecha Balcarce, a su izquierda, Guido.

"Frente a él, en una especie de fascistol, estaba su sombrero de plumas y su espada. Las calles estaban llenas de militares. Para mí pensaba: en el fondo es un simple cambio de gobernantes; demasiada ceremonia para un gobierno republicano y para la libertad de conciencia" (184).

A esa ansiada Monarquía (a que se había vuelto, según Portales, y cuya corona buscaba O'Higgins, según Freire) era preciso formarle un digno séquito de nobles y de titulares de alguna Orden. Y así se explica lo que escribía un amigo del Director Supremo, en julio de 1822, a don José Alejo Eyzaguirre: «Corre que van a crear duques y otros títulos, como a organizar la Legión de Honor, con sus respectivas rentas. . .» (185). Y, efectivamente, en noviembre del mismo año, fue reorganizada y ampliada la Legión de Mérito, a tono con la aristocrática Orden del Sol, creada por San Martín en el Perú.

Se sabe, además, que en el envilecido ambiente de adulación que envolvía al Director Supremo, no faltaban voces que lo llamaban: ¡Augusto!...

No estamos en situación de emitir un juicio claro sobre las pretensiones personales de O'Higgins, que, por lo demás, hubieron de hundirse muy pronto, cuando Freire, continuador de los Carrera y Manuel Rodríguez, se alzó contra él.

Sobre esta materia, así como sobre todo lo relativo a manejos monárquicos, durante el Gobierno de ese mandatario, se necesita realizar una larga y prolija investigación, que abarque no sólo nuestra literatura histórica y nuestros Archivos, sino también iguales fuentes de España, Perú, Argentina, México, Ingla-

(184) E. Pereira S.: Ieremías Robinson.

(185) Archivo epistolar de la familia Eyzaguirre.

tierra, Francia, etc., donde, sin duda, existen datos que pueden aclarar muchas oscuridades. En todo caso, los antecedentes expuestos en esta reseña, necesariamente limitada, autorizan para afirmar, de modo categórico, que el Gobierno de O'Higgins realizó gestiones, de tipo monárquico, y estuvo muy ligado a los planes que, en igual rumbo, movieran San Martín y los gobernantes de Buenos Aires, bien unidos a él por vínculos políticos y masónicos.

En consecuencia, cabe desechar, también categóricamente, el mito que asigna a ese mandatario el papel de fundador de la República.

Don Alberto Edwards, escritor independiente, fue muy justo al sostener que "O'Higgins y San Martín eran monarquitas al estilo europeo", y al reafirmar después que la "diplomacia incipiente —de O'Higgins— trabajaba por el establecimiento de una monarquía" (186).

Y un extranjero ilustre, Bolívar, en carta al monarquista peruano, Riva Agüero, claramente condenatoria de esas tendencias políticas, le decía, en abril de 1823: "Hubo un Bonaparte, y nuestra América ha tenido tres Césares; estos perniciosos ejemplos perjudican a mi opinión actual, pues nadie se persuade que habiendo seguido la carrera militar como aquellos, no me halle animado de su odiosa ambición. Ya mis tres colegas: San Martín, O'Higgins e Iturbide, han probado su mala suerte por no haber amado la libertad y por lo mismo no quiero que una leve sospecha me haga perder como a ellos" (187).

Y si los planes monárquicos no cuajaron, fue porque en su contra irguieron se obstáculos invencibles.

Los más importantes fueron los siguientes:

1.—La política, totalmente contraria a la independencia, de Fernando VII.

(186) Alberto Edwards: La jronda aristócrata.

(187) Cit. por Silvestre Pérez: Ob. Cit.

2.—El republicanismo de Bolívar, Carrera, Sucre, Artigas, etc., de vieja estirpe hispana.

3.—La influencia de Estados Unidos de Norteamérica.

Hagamos una breve reseña de estos tres factores.

1.—Fernando VII, con su ciega intransigencia y su extremismo absolutista, se opuso a cualquier entendimiento con los próceres y agentes diplomáticos hispanoamericanos, que buscaban la paz sobre la base de reinos constitucionales independientes, ligados de algún modo a la Corona.

Ejemplo claro y significativo de esa ciega política, también adoptada por varios de sus colaboradores gubernativos, incluso en el breve lapso constitucional de 1820 a 23, en que actuaron el conde de Toreno y otros elementos liberales, puede verse en el caso del Plan de Iguala y del Tratado de Córdoba, por los cuales se reconocía la independencia de México y ofrecíase su corona imperial al propio Fernando, o a un príncipe de su sangre.

Es muy probable, a juicio de algunos historiadores, que si el Gobierno español hubiese aprobado esos instrumentos, México no se hubiera perdido del todo para España; habría sido independiente, pero ligado a la metrópoli por la monarquía de un Borbón. Como expresa Zabala: Iturbide se habría contentado con ser uno de los grandes duques del imperio, y la virtud republicana de los Guerreros, Bravos o Victorias, o se hubiera plegado a los deseos de la nueva corte, o hubiera tenido necesidad de ceder al impulso de un gobierno enérgico y vigoroso. Pero el gabinete de Madrid, tan obstinado como falto de consejos, y, lo que es más extraño, las Cortes españolas, esa asamblea que había hecho profesión pública y solemne de la soberanía nacional. . . no quisieron reconocer la aplicación de su misma doctrina en la otra parte del Atlántico” (188).

Es cierto que la Constitución de Cádiz —año 12—, al considerar a las provincias de América como parte integrante de la

(188) Jaime Delgado: España y México en el siglo XIX, t. 1 (1820-1830). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, MCML.

Monarquía, vedaba cualquiera desmembración de su territorio; pero los años corridos desde entonces, con su odiosa carga de luchas y de sangre y el desarrollo de la tendencia separatista, hacían ya inaplicable esa disposición constitucional. Y no faltaron algunos políticos liberales que así lo entendieron. Don Gabriel Ciscar, consejero de Estado, en un dictamen sobre el asunto de México, expresaba que era "de día en día más urgente el proceder al establecimiento de la independencia en las vastas provincias del continente de América". A su juicio, en vista del fracaso de la lucha bélica, no quedaba más camino "que el de acceder a lo que no hay fuerzas ni razón para estorbar; y si se adoptase el partido generoso de cooperar al establecimiento y consolidación de la independencia de nuestros hermanos ultramarinos, cimentando por medio de federaciones los únicos enlaces que pueden subsistir entre los habitantes de ambos hemisferios", él estaba cierto de que "España se cubriría de gloria se asegurarían los intereses y posesiones que los peninsulares tienen en aquel continente..., y se evitaría la guerra marítima" (189).

Interesante es también la proposición hecha en las Cortes, en 1822, por el diputado Cabrera de Nevaes, cuando se trataba del envío de comisionados regios —como el ya citado Abreu— y de los poderes e instrucciones que era necesario darles para sus tratos con los hispanoamericanos. Según él, entre otras bases, debían figurar las siguientes: "Las Cortes reconocen, en general, la independencia de las provincias continentales de las dos América españolas en las cuales se halle establecida de hecho. . Se establecerá una confederación compuesta de los diversos Estados americanos y la España, y se titulará Confederación Hispano Americana, debiendo ponerse a su cabeza al señor don Fernando VII con el título de Protector de la Gran Confederación Hispano-Americana, y siguiéndole sus sucesores por el orden prescrito en la Constitución de la monarquía" (190).

(189) j. Delgado: España y México.

(190) id.

Pero, ni en el Consejo de Estado, ni en las Cortes, ni mucho menos en el ánimo del rey fueron atendidas las opiniones de Ciscar, Cabrera de Nevares y otros. Fernando VII mantuvo, ciegamente, como principio intocable, el de no reconocer la independencia de ningún país americano, ni aún con un príncipe español a su cabeza. El resultado fue la segregación rotunda y un distanciamiento odioso, que duró muchas décadas y se mantuvo hasta mucho después de sellada la paz entre España y sus retoños.

Y ese gravísimo error del Gobierno de Fernando VII fue visto, con mucha claridad, en esos mismos años, por muchos peninsulares. Así, don Hilario de Rivas y Salmón, encargado de negocios de España en Estados Unidos, expresaba en una carta: "Temo que cualquiera transacción que quisiera hacerse ya con los gobiernos disidentes, exigiéndoles sacrificios, llegue tarde. Mientras la España estaba en estado de enviar expediciones a sus Américas, podíamos haber sacado de ellos grandes ventajas pecuniarias y de comercio. Todo lo hubieran concedido con tal de lía maese, desde luego, independientes y quedar libres de un terrible enemigo. Pero ahora que nada tienen que esperar ni qué temer de España, recelo que no podamos sacar más ventaja que la que nos dé la circunstancia de hermanos y de hablar una misma lengua. Las Américas no lograrán la libertad a que aspiran, pero sí la independencia, por más esfuerzos que hagamos. En mi humilde opinión, hace tiempo que la España debiera haber hecho con los disidentes una transacción cualquiera. En vez de continuar esta lucha desigual, a mi parecer sin objeto, ciega y obstinadamente, debiera haber ahorrado la sangre y los tesoros que ha agotado, aunque no fuera más que para reponerse un poco, como las demás naciones, del estado exánime y decaído en que la dejó la pasada guerra" (contra Napoleón). Y añadía: "Creo también que desde el momento en que se vean libres de enemigos, la guerra civil se encenderá o continuará en todas partes de América, y no veo más que un medio de atajarlas: que de Europa les envíen príncipes de sangre real, especialmente Borbones. De otro

modo, los generales que más han contribuido a la revolución, más interesados que patriotas, ambiciosos y ¿mulos unos de otros, se harán eternamente la guerra a costa de los engañados pueblos”(191).

Estas y otras citas, que pudieran hacerse, prueban que el pensamiento de varios políticos peninsulares coincidía con el de aquellos próceres, generales y estadistas hispanoamericanos que luchaban por la independencia, dentro de un régimen monárquico. Y nada puede tener esto de extraño, puesto que la revolución de la independencia fue parte de un proceso liberal, que afectó simultáneamente a España e Hispanoamérica y tuvo en ambas secciones del Imperio un desarrollo paralelo y notablemente semejante en sus raíces y manifestaciones.

Súmese a todo esto el vínculo masónico, que ligaba a peninsulares de filiación liberal con próceres y generales hispanoamericanos, y se terminará de comprender el porqué de los planes monárquicos de México, Buenos Aires, Chile, Perú.

2.—La formidable acción de Bolívar, Carrera, Sucre, Artigas y otras fuerzas republicanas fue otro de los grandes factores de la derrota de las maquinaciones monárquicas. Bolívar condenó, categóricamente, tanto el Imperio de Iturbide, en México, como los planes de San Martín en el sur de Hispanoamérica. Entre los varios testimonios que podemos citar, nos bastará por ahora el de una carta del Libertador al general Santander, de septiembre de 1822, donde dice: Iturbide con su coronación ha decidido el negocio de la Independencia absoluta de México, pero a costa de la tranquilidad y aún dicha del país”. Y añade que el pueblo está “descontento con el nuevo Emperador, que más pensará en sostenerse contra los patriotas que en destruir a los realistas. En México se va a repetir la conducta de Lima, donde más se ha pensado en poner las tablas del Trono que en libertar los campos de la Monarquía” (192) -

(191) J. Delgado: España y México.

(192) Vicente Lecuna: La entrevista de Guayaquil. Caracas, 1947.

En Argentina, además de Carrera, cuya acción veremos más adelante, uno de los más fogosos republicanos fue el sacerdote apóstata, Vicente Pazos Kanki, quien ridiculizaba las ideas monárquicas en sus artículos, y al cual, como escribe Gandía, se debió, "en gran parte, que la Argentina no fuera un reino" (193) -

Y por cierto que estos grandes republicanos, y los pueblos que los seguían, presentaban viejas y subterráneas corrientes peninsulares. No es ésta ocasión para explayarse en tal materia; baste recordar los antecedentes políticos de la España prerromana, los notables principios igualitarios y democráticos de los fueros municipales de la Edad Media, las frecuentes rebeliones contra los reyes, cristianos y musulmanes, en la misma época, las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia y Mallorca, los alzamientos contra el rey de algunos conquistadores de América, la rebelión republicana de los Comuneros del Paraguay, etc.

3.—La influencia de Estados Unidos, con su República, sus agentes y su famosa Declaración de Monroe, de 1823, contribuyó también en gran escala a la ruina de los planes monárquicos, así como a la consolidación de la independencia de Hispanoamérica.

Dicho influjo, que se dejó sentir fuertemente en nuestra América, una vez entablada la lucha emancipadora —porque, con anterioridad, el sentimiento hispánico, orgulloso y nacionalista, repudió las ingerencias extranjeras— tuvo grandes repercusiones en varios países. Así, en Venezuela y Nueva Granada, las diversas provincias declararon su independencia en textos muy semejantes al de Filadelfia (194) - Y Bolívar expresó, muchas veces, su admiración por Estados Unidos, que aparecía como un modelo, por su excepcional régimen (195). De Carrera, ya conocemos su íntima amistad con el cónsul Poinsett —gran colaborador suyo en el Gobierno y en la lucha armada— y su viaje a la República norte

(193) E. Gandía La revisión de la historia Argentina..

(194) Nicolás García Sarnudio: independencia de Hispanoamérica. Fondo de Cultura económica México, 1945..

(195) Id.

americana. Hemos visto también cómo, reemplazado este prócer por los patriotas moderados, la inclinación a la República del Norte fue sustituida por el acercamiento a la monárquica Inglaterra, hacia donde, más tarde, fue enviado Irisarri por O'Higgins, quien pasara allá parte de su niñez y juventud. De Londres vino también San Martín, en 1812, con la idea de realizar la independencia, "enviado por el gobierno de Napoleón con ese fin", según dice el argentino Gandía (196).

Además de influir en los dos más grandes próceres republicanos de la América hispana, Bolívar y Carrera, Estados Unidos contribuyó poderosamente a la ruina de los planes monárquicos con su famosa Doctrina Monroe, la cual hacía saber a las potencias de Europa la oposición del gobierno norteamericano a cualquier proyecto intervencionista de la Santa Alianza o de cualquier Estado extracontinental en América.

Otra cosa, bien distinta, pero de la que no cabe culpar a los próceres y demás elementos que entonces se inclinaron a Estados Unidos, en su oposición a la monárquica Europa, fue el posterior aprovechamiento capitalista de nuestra América disgregada.

Justo, no obstante, es advertir que, ya en esos años y aún con anterioridad, ese peligro fue visto. Después de la paz de Versalles (1783), que consagró la independencia de Estados Unidos, a raíz de la guerra que los angloamericanos separatistas, con la ayuda de Francia y España, libraron contra Inglaterra y los colonos fieles, el gran conde de Aranda se dio cuenta de que el nuevo Estado amenazaría con el tiempo la estabilidad del Imperio español en América. Para conjurar el peligro, propuso a Carlos III que se proclamara emperador y creara tres reinos, en México, Nueva Granada-Venezuela y Perú, a cargo de otros tantos infantes, que los gobernarían con cierta independencia y en colaboración con los hispanoamericanos. El clarividente proyecto, que acaso pudo ser base de una especie de gran Federación de

España y América, fue objetado por el conde de Floridablanca y no alcanzó a madurar. Vinieron después los tristísimos períodos de Carlos IV y Fernando VII.

Refiriéndose al futuro de Estados Unidos, Aranda había escrito: «Esta república federal ha nacido pigmea, por así decirlo, y ha necesitado el apoyo de la fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia para lograr su independencia. Tiempo vendrá en que llegará a ser gigante y aún coloso muy temible en aquellas vastas regiones. Entonces ella olvidará los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará sino en engrandecerse. Su primer paso será apoderarse de las Floridas para dominar el golfo de México. Después de molestarnos así en nuestras relaciones con Nueva España, aspirará a la conquista de ese vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya. Estos temores son demasiado fundados y habrán de realizarse dentro de pocos años, si antes no ocurriesen otros más funestos en nuestras Américas. Una sana política nos aconseja precavernos de los males que amenazan” (197).

Muy certera fue también la visión de fray Melchor Martínez. En su Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814, escrita de orden del Rey, dice: «La república bostonesa, aislada y rodeada de tantos pueblos deseosos de imitar sus ideas de libertad, considera y teme al mismo tiempo la debilidad de su existencia; y por esta razón excita sus mayores esfuerzos para engrandecer su pequeñez y generalizar su sistema como medio único de su firmeza y subsistencia. A este fin, pone en movimiento todos los resortes imaginables, sin escrupulizar en los más inicuos, e inmorales, para atraer a los americanos a su depravado intento. La libertad de conciencia y de imprenta le sirve para publicar y esparcir los principios y máximas subversivas y sediciosas, que siempre hallan acogida en la

(197) Cit. por García Zamudio: Independencia de hispanomericana.

mayor parte de los hombres, dominada de la ignorancia y de la malicia. El comercio clandestino y el permiso de la pesca de la ballena los introduce en todas las costas, puertos, islas y demás posesiones españolas, dándoles ocasión a persuadir a los americanos el floreciente estado y ventajosa situación de su país, afeándoles como una ignominiosa esclavitud el gobierno colonial y la sujeción a la matriz de Europa pero su principal objeto es que toda la América adopte el sistema republicano, separándose de la Europa, en cuyo caso esperan ellos su engrandecimiento y permanencia, apoderándose desde luego de todo el comercio y riquezas americanas” (198).

Por su parte, el ministro de España en Estados Unidos, don Luis de Onís, en carta de abril de 1812, expresaba que esta República pretendía absorber Texas, Nuevo México, etc., como lo hizo más tarde, y añadía: "Parecerá un delirio este proyecto, pero no es menos seguro que el proyecto existe y que se ha levantado un plano expresamente de esta provincia por orden del gobierno, incluyendo en dichos límites la isla de Cuba, como pertenencia natural de esta república” (199).

Entre paréntesis, cuando uno ve la clarividencia del conde de Aranda, de fray Melchor Martínez, de Onís y otros de sus contemporáneos, los cuales vislumbraron que la emancipación de Hispanoamérica podría con el tiempo convertirse en dependencia de Estados Unidos, ha de reconocer, con honrada objetividad, que tanto los realistas, contrarios a la ruptura de los vínculos con España, como los patriotas monarquizantes, que buscaron entendimientos con la metrópoli, a base de independencia y de reyecías constitucionales con príncipes hispanos, no estaban desprovistos de sólidas razones para defender sus ideales.

Sólo que esos ideales hallábanse tan fuertemente ligados a sus intereses y privilegios, que la defensa de éstos era el factor

(198) Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814, escrita de orden del rey. Valparaíso, 1848.

(199) Cit. por Silvestre Pérez: Oh. Cit..

predominante. Y contra tal actitud, que ponía una valía a los anhelos republicanos y progresistas, encarnados entonces en Estados Unidos, lucharon aquellos próceres, como Bolívar, Carrera y otros, para conseguir que el Nuevo Mundo respondiera a su nombre, desligándose de las caducas instituciones de Europa y abriendo cauce a profundas reformas. Por lo demás, los proyectos de monarquía constitucional y de integración en Hispanoamérica estaban condenados al fracaso, porque el temperamento extremista e impolítico, heredado de España, y los factores geográficos, imponían la autonomía y la dispersión, y porque, según ya se ha dicho, con Fernando VII era imposible todo acuerdo, como pudieron experimentarlo, no sólo los liberales de España y los agentes de los patriotas hispanoamericanos que fueron a su Corte a tratar planes monárquicos, sino también los propios reyes de la Santa Alianza, que quisieron ayudarlo en la recuperación de sus perdidos dominios.

En consecuencia, los próceres y las fuerzas que en América lucharon contra los proyectos monárquicos, inclinándose a Estados Unidos, y no a Europa, tuvieron, junto con su superior espíritu democrático, una visión más certera de la realidad y del futuro político, sin perjuicio de que se ilusionaran también con el soñado plan de establecer un vínculo de unión y entendimiento entre los diversos Estados surgidos de la quiebra del Imperio.

Y si, andando el tiempo, cumpliéronse los vaticinios del conde de Aranda, de fray Melchor Martínez, etc., de ello cabría culpar, no a los próceres republicanos, sino a la indolencia congénita de la raza y de los gobiernos y clases dirigentes, sobre todo.

Veamos ahora, en particular, la acción antimonárquica de Carrera, en Montevideo y Argentina, que es muy importante y autoriza para considerar al prócer como al más grande y rectilíneo campeón del sistema republicano en el extremo sur de América. Conocidos ya, en sus grandes líneas, los tenaces y variados planes que agitaban secretamente las Logias y los dictadores de Buenos Aires, Santiago y Lima, todos estrechamente ligados y

auxiliándose mutuamente, se comprenderá mejor la difícil lucha que hubieron de librar Carrera, y otros hombres y pueblos, contra la fuerte corriente monárquica, que cruzaba por toda Hispanoamérica y Europa.

Para Carrera, esa transacción con el pasado no era aceptable, y fue enérgicamente denunciada por él en sus cartas y periódicos. Su extremismo político, de honda raíz hispana, en el cual parecían revivir las viejas esencias democráticas vascas, y los bríos altaneros del conde Fernán González —quien «non daba por los reyes más que por una castaña»— y el espíritu de los comuneros de Castilla y de grandes conquistadores de América, ese extremismo, decíamos, lo impulsaba a rechazar el sistema monárquico, de cuya descomposición él mismo fuera testigo en España, en los abyectos días de su derrumbe y en los que les siguieron. Para él, la independencia debía ser absoluta, y punto de partida de un régimen totalmente diferente, cuyo campeón victorioso y modelo era por entonces Estados Unidos.

Eso fue lo que, en la medida de lo posible, él quiso hacer en su notable y audaz Gobierno de la Patria Vieja, y ese mismo fue el móvil que persiguió hasta el fin, a lo largo de sus extraordinarias gestiones en la República norteamericana y de sus heroicos e infatigables esfuerzos y sacrificios en Montevideo y el Río de la Plata.

Y es necesario recalcarlo, una y otra vez, para deshacer la siniestra consigna, que insiste en presentar sus luchas, allende los Andes, como las de un simple e "intruso montonero", «bandido», «anarquista», "monstruo", que sembraba el terror con sus hordas, movido sólo por bajos fines de ambición y de venganza.

¡No! Si algún móvil de venganza pudo inflamarlo, más de una vez, ante el suplicio inicuo de sus hermanos, y los crímenes y abusos cometidos con su familia y sus partidarios, y las prisiones, intrigas y calumnias de que él fuera víctima, tantas veces, eran otras las fuerzas que encendían su pluma e impulsaban sus planes políticos y guerreros.

Quería concluir en Chile la obra libertadora, republicano, que él iniciara; quería que Chile fuera, verdaderamente, independiente y arrojara de su seno el predominio de una política extranjera; quería que los negocios públicos de su patria se ventilaran a toda luz, en contacto con el pueblo, y no en conciliábulos secretos y tenebrosos, cuyas decisiones se aplicaban con el apoyo de una fuerza armada foránea. Quería, en una palabra, que Chile fuera una República, gobernada sólo por chilenos, y no esa «provincia oscura de la capital del Río de la Plata», para la cual se preparaba "un trono", en medio de las sombras.

Y su tremenda lucha fue, al fin, coronada por la victoria. El no alcanzó a disfrutarla, porque la muerte se interpuso. Pudo ver sólo la caída de Pueyrredón, a la cual contribuyó decisivamente con sus vigorosos escritos, y también la del régimen de las Provincias Unidas, después de un sonado triunfo de los federales, en que él tuvo gran parte. Pero, después, también se derrumbaron San Martín y O'Higgins y, con ellos, el despotismo y los planes monárquicos. Carrera ya era polvo, hacía más de un año; polvo incendiario, como el difunto Cid, porque el recuerdo imborrable de sus luchas y martirio inflamaba a miles de chilenos, que, al fin, se alzaron, junto con Freire, para restablecer la República. liberal y chilena, cuyo cimiento echara el gran prócer.

Y, como el sistema republicano y el federalismo, por los cuales luchara Carrera, allende los Andes, también resultaron al final victoriosos, hemos de reconocer, necesariamente, que él fue el único y definitivo triunfador, en Chile y Argentina, mientras los otros tres próceres, sus enconados y terribles enemigos, Pueyrredón, San Martín y O'Higgins, se hundían en la derrota inexorable de sus planes.

Tal era el «turbulento incorregible», el "bandido", el "antropófago", etc., de que hablaban los gobiernos y los pagados plumazos de entonces, a uno y otro lado de los Andes, y tal es lo que siguen repitiendo, como un eco de torpes calumnias, los que

ignoran la imborrable verdad histórica y la enorme significación y clarividencia de ese gran patriota.

Y para que se vea hasta qué increíbles extremos llegaba la falsa propaganda, nos bastará recordar, como diremos después, que no vacilaron en tildarlo de ¡parricida!

Pero ya los lectores saben quién mató, con una cuenta, a don Ignacio de la Carrera.

Una explicación, en fin, antes de continuar. Se ha condenado, muchas veces, al prócer de Chile por sus luchas en suelo extraño, como si ellas hubiesen constituido una intromisión ilegítima en las contiendas argentinas.

El cargo sería aceptable, si las autoridades de Buenos Aires, que obraban en estrecho acuerdo con las de Santiago, no hubiesen impedido el paso de Carrera a Chile, como lo intentaba, y si ese mismo Gobierno no hubiera intervenido con descaro en la política interior y externa de nuestro país, en la forma que hemos visto.

Se argüirá que no se podía, racionalmente, permitir a Carrera el paso a su patria, porque ello habría desencadenado, con toda probabilidad, la guerra civil, y que era inevitable la intervención Argentina en nuestra política, porque el Ejército de los Andes había libertado a Chile, en parte, de la dependencia de España.

Ciertamente, todo esto puede alegarse; pero sólo sirve, no para condenar las acciones de Carrera, sino como expresión del punto de vista del partido moderado (chileno-argentino), frente al cual los ideales nacionalistas y republicanos del gran prócer tenían también perfecto derecho y, aún más, irrenunciable deber a expresarse y a traducirse en acciones políticas y militares, que no eran sino la continuación de la pugna de los tiempos de la Patria Vieja. Pues los mismos patriotas moderados, que combatieron al campeón de la independencia en 1811-1814 —y cuyos nombres pueden verse, en parte, en los Anales de la República (200)—, ocu-

(200) L. Valencia: Anales de la República, t. I Págs. 277-286; y t. II.

paban ahora, con O'Higgins en la silla directorial, los cargos de ministros, senadores, agentes diplomáticos, etc.

Si se acusaba a Carrera de intervención intrusa en las contiendas políticas argentinas, podía él contestar que, anterior a la suya, y más ilegítima aún, era la intromisión prepotente, a pretexto de la independencia, de una facción de Buenos Aires en favor de un bando político de Chile.

Porque San Martín, con su Ejército de los Andes, no se había limitado a batir a los realistas, sino que, de acuerdo con sus planes políticos y con las instrucciones de Pueyrredón y de la Logia, estrechó aún más su alianza con los patriotas anticarrerinos, realizando así su antiguo proyecto de pasar a Chile, para combatir a los partidarios del rey y a los "anarquistas", o sea, al bando de los Carrera.

Súmese a esto lo que ya hemos visto sobre el nombramiento de O'Higgins, y el gobierno de varios meses de don Hilarión de la Quintana, y la Logia, y el régimen dictatorial, y el tutelaje argentino, y los planes monárquicos, y la muerte de los dos Carrera y de Manuel Rodríguez, y la muerte y el despojo de bienes sufridos por don Ignacio de la Carrera, y el apoderamiento por Pueyrredón de la escuadrilla de José Miguel, y tantas otras cosas, y dígame si tenía, o no, razón este último al luchar, en su forzado exilio, contra los gobiernos de Chile y Argentina, que, todavía, se ensañaban en su contra, forjando intrigas y calumnias y persiguiendo a sus parientes y partidarios.

¿Podía pedírsele indiferencia y resignación?

Y ¿puede aceptarse que sólo móviles ambiciosos y de venganza impulsaban a Carrera, cuando hasta los mismos extranjeros, y aún amigos íntimos de O'Higgins, concordaban con aquél en sus juicios sobre la triste situación de Chile?

A las opiniones, ya citadas, de algunos agentes diplomáticos norteamericanos, podemos añadir estas otras:

De Worthington (1818-1819): "La política, dividida en dos partidos: el de Buenos Aires y el de Chile. El primero está com-

puesto por los oficiales civiles y militares que vinieron del otro lado de los Andes y por todas las personas opuestas a los Carrera... En cuanto al partido chileno, lo que será es difícil preverlo; lo que es ahora se puede definir en pocas líneas. Es invisible e intangible; existe sólo en la personalidad de los Carrera. Dos de ellos fueron asesinados en Mendoza. Reapareció en Manuel Rodríguez, que sufrió la misma suerte. Ahora se encarna en el Teniente Coronel Freire, uno de los hombres más valientes del país y la esperanza próxima de Chile” (201).

Al autor de este notable y profético texto pertenece también la siguiente opinión sobre O’Higgins, el cual, a su juicio, cambió mucho después de Maipú: "Acondicionó el Palacio en un estilo más brillante que el que tenía bajo el Gobierno español. Armó una numerosísima escolta, se transformó en político, en financista, perdiendo así la confianza y el amor de su pueblo... Ahora todo el mundo lo cree un autómeta, movido por hilos subterráneos"; "tendrá que sostenerse por la fuerza armada, y aún por la fuerza armada no chilena” (202).

Y Jeremías Robinson (1818-23), del cual ya conocemos algunos ácidos juicios sobre el "despotismo" imperante en Chile y el Río de la Plata, escribe, refiriéndose a nuestro país: "No hay Congreso y el Senado consiste en una especie de aristocracia, de la cual el Director Supremo y sus ministros son la cabeza visible. Los demás poderes le están subordinados. . . No hay libertad de prensa, ni de opinión, de conciencia ni de palabra. La fuerza hace la ley y la fuerza compele al respeto y la fuerza acompaña todos los actos públicos” (203). Y acompañaba también, en forma imponente y temible, a O’Higgins, hasta en sus paseos por el puente de Cal y Canto. En un día de mayo de 1818, apuntando ese dato en su Diario Personal, Robinson expresaba: "Había mucha gente. Estaba el coche del Director Supremo con sus amistades f e-

(201) E. Pereira S.: La misión Worhington en Chile.

(202) Id.

(203) E. Pereira S.: Jereinias Robinson.

meninas; él se paseaba a pie con dos ayudantes a cada lado y la guardia montada a su espalda” (204).

Y el propio San Martín, en carta a su Gobierno, de diciembre de 1818, le decía, hablando de la administración de O’Higgins:

“No es respetada ni amada y sólo se sostiene por las bayonetas del Ejército de los Andes” (205). Y, poco después, insistía en lo mismo, en nota reservada: “este Gobierno en su conducta pública manifiesta una bancarrota total; su administración es odiosa y aborrecida por todos sus habitantes” (206).

Basta por ahora.

¿Se comprende, pues, la lucha de Carrera en el exilio, para derrumbar los gobiernos de Buenos Aires y Santiago, que, a la postre, fueron derrumbados, dándosele con ello toda la razón?

¿No tenía Carrera justos títulos para proseguir la obra de la independencia y del progreso de Chile, que él iniciara, y en la cual se le atravesaba ahora un ejército dependiente de un extranjero que, bajo la máscara de libertar al país, pasaba a controlarlo, como su propio generalísimo lo reconocía?

Todo esto se preguntaba y escribía Carrera, con toda razón; y se falsifica torpemente la Historia cuando se pretende, ocultando o disfrazando esos hechos gravísimos, atribuir al gran prócer otros móviles que no fueran los del más ardiente y sacrificado patriotismo.

Sí. Él lucharía hasta la muerte “por la libertad de América”, como lo dijo en sus postreras palabras del cadalso, y su integridad era muy honda para no cumplir, hasta donde le alcanzaran las fuerzas y la vida, esa solemne promesa hecha a los suyos y a sí mismo. No era hombre para arredrarse ante los obstáculos, y sí su duro destino lo obligaba a combatir contra dos gobiernos, a uno y otro lado de los Andes, para eso estaban su pluma vigorosa y sus talentos y coraje de caudillo.

(204) E. Pereira S.: Jeremías Robinson.

(205) E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica Hispana.

(206) Id..

No ignoraba que su existencia estaba puesta en la partida; lo dijo, varias veces; pero a su temperamento, aventurero y grande, a su generosa entrega a una causa, la muerte no le era temible. Una carta suya, escrita a su noble hermano Luis, desde Norteamérica, pinta mejor que nada su abnegado patriotismo, semejante al de sus dos hermanos, ya muertos por la patria, y al de su nieto, Ignacio Carrera Pinto, sacrificado con toda su valiente hueste en el grandioso y numantino holocausto de La Concepción.

Decía el prócer en esa carta: Si los porteños —los argentinos— libertan a Chile, y por una conducta igual a la que han tenido con los pueblos subalternos de Buenos Aires merecen el odio del pueblo, no te comprometas en contra de ellos, sino después de muy rogado y de conocer que hay compañeros de honor que no te echarán en las astas del toro. De lo contrario, déjalo todo al tiempo, y tirando a un lado compromisos que no redundan en beneficio, sino en perjuicio de la Patria, empecemos a trabajar por nuestra quietud y por el bien de la numerosa familia, que ya experimenta la indigencia y que debe mover nuestra compasión. Pero, si después de sólidas meditaciones, conoces que nuestra ruina hará la felicidad del pueblo en que nacimos y que hemos jurado libertar de la tiranía, ¡vamos adonde nuestro honor y nuestras intenciones lo exigen!” (207).

¡tal era pasta de los Carrera!

Ya sabemos que la lucha del exilado prócer, en Montevideo, comenzó con las terribles y certeras armas de su Imprenta Federal, que lanzaba cartas y manifiestos, en los cuales denunciábanse los abusos y maquinaciones de los gobiernos de Chile y Argentina. Citamos ya, entre otros textos, la Carta en que el prócer descorría el velo de los sigilosos manejos monárquicos y nombraba, con toda precisión, a los candidatos al trono; todo lo cual revela que él y su grupo estaban muy bien informados, incluso sobre los más secretos planes de la Logia.

(207) Augusto Iglesias: José Miguel Carrera.

Entre sus colaboradores de Montevideo, no puede omitirse a un fogoso político uruguayo, don Nicolás de Herrera, ex ministro de Alvear, y gran conocedor de la situación política del Río de la Plata, y el cual influyó bastante sobre Carrera para inducirle a atizar el fuego revolucionario del ideal federalista y republicano en Argentina.

Como escribe Guillermo Feliú Cruz, comprendía Herrera, con gran perspicacia, «que el centralismo cada vez más absorbente de Buenos Aires iba a herir directamente los intereses de otras provincias que, de tradición más antigua, recelaban de la preeminencia bonaerense. .. “, y que pronto estallarían la lucha por el federalismo y contra la capital (208).

Era conveniente, pues, apresurarse en tomar posiciones y encender desde luego los fuegos contra Pueyrredón y su régimen dictatorial y promonárquico; y así lo estimó también Carrera, el cual veía en esa lucha la posibilidad de hundir a aquel Gobierno, sustituirlo por otro que le fuera adicto, y obtener facilidades para pasar a Chile, su ansiado sueño.

Comenzó así —sobre todo, desde las columnas de su periódico El Hurón— una viva y eficaz campaña, que era contestada con imposturas y calumnias, según dice Feliú, por los periódicos de Santiago y Buenos Aires, donde escribían, entre otros, Irisarri y Julián Álvarez, respectivamente.

A juicio del historiador argentino, Joaquín Pérez, El Hurón, del cual se tiraron tres números en la segunda mitad de 1818, fue «quizá la publicación más importante de la *Imprenta Federal* y una de las causas que aceleraron la caída de la administración de Pueyrredón” (209) -

Otros escritos, además del *Manifiesto* y los ya citados en el

(208) Guillermo Feliú Cruz: La Imprenta Federal.. . En Homenaje de la Soc. Chilena de Hist. y Geog. a la memoria del Gral. D. J. M. Carrera.

(209) J. Pérez: San Martín y José Miguel Carrera.

curso de estas páginas, fueron: Un aviso a los pueblos de Chile, Diálogo curioso entre el Director Pueyrredón y su Secretario Tagle, Gaceta de un pueblo del Río de la Plata a las Provincias de Sud América, Otras calumnias refutadas, Nuevo descubrimientos o máximas secretas del actual Gobierno de Buenos Aires, etc. Todos estos corresponden a los años 1818 y 19.

Posteriormente, cuando Carrera hubo de abandonar Montevideo, la *Imprenta Federal* siguió desarrollando su labor en Entre Ríos, con la publicación de proclamas a los pueblos y soldados de las provincias del Río de la Plata, atribuidas a Carrera, y otra A los chilenos, firmada por él.

Además de todas esas publicaciones, que alcanzan a más de treinta piezas y se extienden hasta 1820, créese, con mucho fundamento, que de la Imprenta Federal, y del talento satírico de Carrera, salieron cuatro famosas caricaturas, que circularon tal vez entre los años 1818 a 20, en Santiago y Buenos Aires. Son interesantísimas, terriblemente sangrientas y de bellos coloridos y factura. Una de ellas, siguiendo la descripción de Feliú, representa lo siguiente: "Al fondo, y en el centro, un trono con un dosel y una silla a cuyos pies hay un cojín. Sentado en las gradas del trono aparece O'Higgins vestido de uniforme. San Martín tiene los cabellos erizados, grandes bigotes y viste uniforme con banda terciada al pecho. Las piernas y los brazos son de pantera y en las manos tiene garras. Entre O'Higgins y San Martín, que están al lado derecho, hay dos cabezas y los restos mutilados de un cuerpo. En la mano izquierda tiene San Martín otra cabeza. La caricatura representa el momento en que O'Higgins pasa a San Martín una corona imperial, diciéndole: Ahora que los pueblos tiemblan y no ven. San Martín, en actitud de tomar la corona, le contesta: Yo te haré príncipe de la sangre y serás el primero después del rey. Al lado izquierdo aparece un individuo con gorro frigio, que dice a un grupo con los ojos vendados: Pueblos, arracad la venda de vuestros ojos, y ved *allí vuestros destinos!*

Víctimas de un traidor! Esclavos de un tirano!” (210). Otra caricatura es tremendamente hiriente para O’Higgins.

Varios fueron los reclamos entablados por el Gobierno Argentino ante el barón de la Laguna, gobernador de Montevideo, para que éste hiciera cesar las publicaciones del círculo carrermo. Y, aunque Pueyrredón, en carta a O’Higgins, afectaba subestimarías, asegurándole que sólo producían risa, o desprecio, entre los «juiciosos habitantes” (211), lo cierto es que le causaban tales desprestigio e irritación, que, en nota a su agente en Río de Janeiro, le expresaba: "Caída día se apura más y más el sufrimiento de este Gobierno con relación a esos perversos asilados en Montevideo. El mal es muy grave... Apure V. S. las reflexiones y los arbitrios en esta parte, y no descansen hasta conseguir la expulsión de esos monstruos a países donde no les sea fácil abrir a su Patria heridas tan mortales” (212).

Como resultado de esas reclamaciones, y de las maniobras de don Miguel Zañartu, ministro de Chile en Buenos Aires, el general Lecor —barón de la Laguna—, aunque había prometido su amistosa protección a Carrera (no obstante las graves diferencias de ideales políticos que los separaban) se vio obligado, al fin, a su pesar, y obrando con la mayor caballerosidad y nobleza, a disponer el cierre de la imprenta y la salida del prócer de Montevideo.

Quiso éste conseguir entonces, valiéndose de un emisario, que el caudillo federalista del Uruguay, Artigas, republicano como él, lo recibiera en su campo; mas, la errada creencia de que Carrera, en aquella ciudad, se había entendido con los portugueses, indujo a aquél a negarle asilo y a amenazarlo con la horca, si se ponía a su alcance.

En tan crítica situación, y después de hacer su testamento,

(210) Guillermo Feliú Cruz: Imprenta Federal. En Homenaje de la Soc. Ch. de Hist. y Geog.

(211) J. Pérez: San Martín y José Miguel Carrera.

(212) Id.

el intrépido prócer, desafiando, como tantas otras veces, graves peligros y asechanzas, dijo adiós a sus amigos de Montevideo y, el 1.º de julio de 1819, lanzóse al campamento de don Francisco Ramírez, el caudillo de Entre Ríos. Y, como no faltaban espías, pagados por los gobiernos de Chile y Argentina, que vigilaban todos sus pasos, Carrera les hizo creer que se embarcaría en una goleta con destino a nuestro país, lo cual, sabido por O'Higgins, movió a éste a tomar providencias para apoderarse de su temible adversario.

Como escribe el general Iriarte, «Carrera, hostigado en todas direcciones y arrinconado, digámoslo así, en un callejón sin salida, como una fiera acosada por cazadores inclementes, imaginó, para salvarse, conquistar la voluntad de Ramírez y fomentar su ambición naciente con el halagüeño prospecto de los felices resultados de una guerra contra Buenos Aires, centro único de todos los recursos...

«Así, pues, afrontando un peligro inminente... atravesó la campaña oriental y, a duras penas, pues hubo de ser asesinado en San José tuvo al fin la fortuna de pasar el río Uruguay y llegar salvo a Entreríos». Y añade: “No tardó Carrera muchos días, poniendo en acción su genio y su irresistible atractivo, en ganar las buenas gracias del jefe entrerriano; y desde entonces supo encaminarlo hábilmente a su objeto primordial inmediato, el de derribar el gobierno de Buenos Aires, a cuyo efecto consiguió de Ramírez se uniese con el gobernador López, de Santa Fe, formando una liga ofensiva y defensiva contra el gobierno directo-rial” (213).

Para el buen nombre de Carrera, interesa establecer que la lucha de los federales, en que él intervino de modo notable, era muy justificada, y así lo manifiesta el ya citado historiador argentino, don Joaquín Pérez, en las siguientes palabras: «La Logia Lautaro, a través de Pueyrredón y de Rondeau, que le sucedió,

(213) T. Iriarte: Biograf. de D. J. M. Carrera. En Homenaje de la Soc. Ch. de Hist. y Geog.

mantenía una rígida dictadura en las llamadas Provincias de la Unión, dictadura que creía necesaria para salvar la causa patriota, y que se aplicaba sin contemplaciones para destruir toda clase de oposición política. Se trataba de presentar al país unido en un solo frente para oponerlo a las fuerzas realistas y conquistar la independencia; pero esta unión y esta independencia debían lograrse bajo los dictados de la Logia y responder a su programa del momento, que se condensaba en el proyecto de establecer una monarquía constitucional como forma de gobierno.

«Frente a ella se habían levantado —rebeldes— las llamadas Provincias Libres, que, bajo la dirección de Artigas, eran deliberadamente republicanas y federales, haciéndose eco del verdadero sentir de los pueblos. Esta Circunstancia determinaba que en todas las provincias de la Unión hubiese fuertes núcleos que le respondiesen”.

Y agrega: «El deseo de terminar con la resuelta oposición, que crecía incesante, oscureció de tal manera el criterio del gobierno de Buenos Aires, que cometió los mayores desastros políticos y militares, encendiendo una guerra civil, con la que consiguió únicamente arruinar el país y aumentar el prestigio de los federales, mostrando lo compacto de su opinión y la raigambre de su causa. Así fue que, en vista del fracaso de las diversas expediciones militares despachadas sobre los federales, el gobierno de Pueyrredón no vaciló en poner en peligro la causa misma de la emancipación con tal de doblegar aquella resistencia” (214).

Creemos que en esta síntesis del historiador Pérez se contiene una clara justificación de la causa federal y una prueba, no menos clara de que, al intervenir en esa contienda, Carrera, como siempre, era fiel a su línea, libertaria y republicana, y servía, desde allá, a su patria. La misma Logia, el mismo despotismo, la misma tendencia monárquica, la misma impopularidad de tal régimen, que acabamos de ver en la cita del historiador argentino,

(214) J. Pérez: San Martín y I. M. Carrera

débanse también en Chile, como resultado de la intervención de San Martín y su Ejército de los Andes, y contra todo ello esgrimía Carrera su pluma y su espada, sirviendo simultáneamente a dos países y la causa general de la República en toda Hispanoamérica, que era la de los pueblos, según frase de Bolívar: «Los pueblos quieren república; los gobiernos, reyes. . .» (215).

Y apuntemos, nuevamente, que la colaboración de Carrera en la lucha federal fue importantísima. Desde luego, a poco de tratar con Ramírez, el prócer chileno pasó a ser su «oráculo», según Iriarte, y su «confidente y brazo derecho», como dice Pérez (216).

Concertada, pues, de acuerdo con las recomendaciones de Carrera, la unión de Ramírez con López, o sea, las fuerzas de Entre Ríos y Santa Fe, se dio un paso importantísimo hacia la formación del Ejército federal, que, en febrero de 1820, derrotó a las tropas directorales, comandadas por Rondeau —sucesor del caído Pueyrredón— en la batalla de Cepeda.

Fruto de este hecho de armas pues nada menos que la disolución del régimen directorial de las llamadas Provincias Unidas y su reemplazo por el federalismo y la República, todo lo cual quedó consagrado, días más tarde, en los tratados del Pilar, «uno de los sostenes angulares en la historia de la organización política Argentina», al decir del historiador Pérez (217).

Desaparecido el régimen directorial —Director Supremo y Congreso— fue nombrado gobernador de Buenos Aires don Manuel de Sarratea, quien, entre otras cosas, ordenó abrir el famoso Proceso de Alta Traición y Monarquismo, para sacar a luz las maquinaciones diplomáticas del derrocado régimen, en las cuales, como ya se ha dicho, se comprobó entonces la participación de Irisarri.

El gran papel desempeñado por Carrera en la victoria de los

(215) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, t. II..

(216) 1°. Iriarte: Biograf. de D. 1. M. Carrera. Pág. 46; y J. Pérez: San Martín y 1. M. Carrera.

(217) J. Pérez: Ob. Cit.

federales y en los tratados del Pilar no es cosa inventada por sus admiradores chilenos; lo registran los propios historiadores argentinos y uruguayos y también uno de los más grandes adversarios del prócer: don Miguel Zañartu, ministro entonces de Chile en Argentina; el cual, en carta a O'Higgins, de 14 de marzo de 1820, decíale que el tratado del Pilar "dio a Carrera, mediador de la paz, una importancia cual Ud. no puede concebir. Vive en casa de Sarratea disfrutando el cortejo y adulaciones de todo el pueblo, y tomando en los negocios una mano que muchos lo miran como un secreto gobernante. Ni podía ser de otro modo, porque como desde la primera hasta la última autoridad se ha puesto al gusto de los montoneros, a quienes gobernaba Carrera, todos en el día se consideran como sus hechuras, y en lo concerniente a pasos de armonía y tranquilidad, consultan su voluntad. El sabe demasiado hacer valer su influjo y sacar partido aún de las sombras" (218).

Este juicio, que parecería escrito por un ardiente admirador, tiene enorme importancia, porque, no sólo destaca el prestigio y poder que alcanzaba por entonces Carrera en Argentina, sino también su mesura y espíritu de armonía, tan opuestos a los dictados de monstruo, bandido, antropófago, tigre, etc., que le adjudicaban constantemente en los calumniosos escritos de San. tiago y Buenos Aires.

Pues ese espíritu de armonía, ese don de perdonar, esa generosidad con sus enemigos, que Carrera llevara hasta límites fatales, en la Patria Vieja, también los probó, ahora, en Buenos Aires, donde estaban muchos de sus adversarios. Como escribe el argentino Iriarte: «Le habría bastado a Carrera una sola palabra a Ramírez para que éste la vengase, y el acto se habría inmediatamente consumado. Pero no, él no era vengativo; bien al contrario, daba cuartel a los enemigos, que le hacían la guerra a muerte.

(218) J. Pérez : San Martín y I. M. Carrera.

“No se puede ofrecer un testimonio más auténtico de la generosidad del general Carrera, del hombre que sus adversarios persiguieron hasta conducirlo al patíbulo. Nosotros le agradecemos tan noble conducta...” (219).

Y Pérez, a su turno, expresa: "Mucho de la política ponderada y de equilibrio, que se siguió con el partido vencido en Cepeda, se debió a la influencia de Carrera..." (220).

Con el triunfo de los federales, llegaba también para nuestro prócer, al fin, la ansiada oportunidad de organizar su expedición a Chile. Auxiliado por el nuevo gobernante (Sarratea), el infatigable caudillo pudo formar una hueste de 600 chilenos, bien armados y abastecidos, que denominó Ejército Restaurador (el mismo nombre del de la Patria Vieja, y con la misma bandera de tres colores).

Establecido con estas tropas en el campamento de la Chacarita, cerca de Buenos Aires, Carrera se ilusionaba con la idea de regresar a su patria y obtener un fácil triunfo, y así lo declaró a sus soldados en una patriótica proclama.

Mas, como siempre en su fatal destino, surgieron complicaciones, que lo obligaron a postergar sus planes propios y a mezclarse, de nuevo, en las contiendas argentinas.

No entraremos en los detalles de esas pugnas. Sólo cabe decir que, impulsado por su carácter generoso y por sus estrechas relaciones con el general Alvear —su viejo amigo en la guerra de España y colaborador suyo en las ardientes publicaciones de la Imprenta Federal— Carrera cometió la imprudencia de concederle su protección. La cual, después del fracaso de ese inquieto político en su tentativa de apoderarse del mando del ejército de Buenos Aires, fue mal vista por los muchos enemigos de Alvear, quienes culparon al prócer chileno de indebida interferencia en los asuntos argentinos.

Atizó con eficacia ese descontento don Miguel Zañartu, el

(219) Iriarte: Biograj. de Carrera.

(220) J. Pérez: Ob. Ca.

cual, irridadísimo y alarmado al ver el ascendiente de Carrera entre los gobernantes, y las facilidades que éstos le brindaban para formar su Ejército Restaurador, no perdía el tiempo en embarazar sus planes por todos los medios.

Mas, si en el asunto relativo a Alvear, tuvo Zañartu buen éxito, en su afán de impedir la ayuda de las autoridades al prócer, fracasó, y las notas de protesta, que enviara a Sarratea, sólo sirvieron para que éste lo hiciera cesar en sus funciones diplomáticas, dando como causa el derrumbe del Gobierno ante el cual había sido acreditado. Le extendió, pues, pasaporte, a fin de que Zañartu se dirigiera a Montevideo, como lo hizo.

Sólo que, poco tiempo después, caído Sarratea del poder, por obra de los manejos del partido monarquista, que se aprovechó de la retirada de Buenos Aires del Ejército de los federales, Zañartu pudo regresar a esta ciudad, a reasumir su representación diplomática y a poner todo su empeño en la vieja pugna contra Cartera.

Contó en esta labor con una ayuda preciosa: la del general San Martín, cuyo gran papel en las maquinaciones de zapa contra el caudillo de Chile ha puesto de relieve el historiador Pérez. Según éste, ni aún el lector bien informado conoce «la magnitud del peligro que significó el Ejército Restaurador de Carrera para los planes de San Martín; pero se sorprenderá más aún al ver documentada la labor obstinada de San Martín para contrarrestarlo con éxito” (221).

Sin exagerar, puede afirmarse que Carrera encontró en las acciones de esos dos formidables adversarios uno de los factores decisivos en la quiebra de sus planes políticos y militares.

De San Martín se sabe que unía a su talento y a su astucia una voluntad inflexible para oponerse a todo aquello que contrariara su ideal americano: la independencia, dentro de un régimen fuerte, aristocrático y monárquico. De aquí su apoyo a los pa-

(221) J. Pérez : San Martín y José M. Carrera.

triotas moderados de Chile, su aversión a los carrerinos y a los federales —a todos los cuales llamaba anarquistas— y su invencible repugnancia a participar con sus tropas en las luchas internas argentinas, y aunque para ello hubiera de desobedecer las órdenes de su Gobierno.

Don Miguel Zañartu, auditor de guerra de O'Higgins, cuando éste negociara el tratado de Lircay, era también, como San Martín, miembro de la Logia y partidario de la monarquía constitucional —según dice don Domingo Amunátegui (222) — y lo mismo que el prócer argentino, puso en su implacable lucha contra Carrera todo el talento y la tenacidad de un destacado servidor de sus ideales políticos.

Como fruto de las maquinaciones de estos temibles adversarios, se fueron alejando, poco a poco, del lado de Carrera los caudillos y gobernadores federales, que le habían prestado u ofrecido su concurso. Así, desde marzo de 1820, cuando el gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, se inclinaba hacia Carrera, hasta mayo del mismo año, en que, por obra de persuasivos manejos de San Martín, ese gobernador rechazó categóricamente a un enviado del prócer de Chile, todo un funesto trastorno había-se producido para este último. No sólo se apartaba de él un posible y poderoso aliado, sino que éste convertirse en un acérrimo enemigo, que, además de oponerle las armas de la provincia de Córdoba, concitaba contra él las de Cuyo. Por otra parte, a fin de asegurar esta última provincia a su favor, San Martín y O'Higgins enviaron dos agentes a Mendoza, para negociar un tratado entre ella y Chile, en el cual se acordó —mayo de 1820— que los pueblos de esa provincia se pondrían inmediatamente en defensa contra cualquier intento de ataque de Carrera, a quien no se permitiría, en ningún caso, poner los pies en dicho territorio. Chile se obligaba a remitir a ese aliado bastante armamento

—1.000 fusiles, 1.000 sables, etc.—, además de 6.000 pesos pa-

(222) Don Miguel José de Zañartu y Santa Maria. por Domingo Amunátegui Solar. Ediciones de la Universidad de Chile, 1944.

ra la ciudad de San Luis y 10.000 para el gobierno de Mendoza (223).

También San Martín logró desbaratar los planes de un activo partidario de Carrera, el teniente Francisco del Corro, quien comandaba el ejército de San Juan y le había ofrecido todo el concurso de sus mil soldados, en gran parte chilenos, para realizar la expedición a Chile, junto con fuerzas de otras ciudades, que confiaba en atraerse.

Por cierto, en todas esas maniobras era esencial el dinero, llave maestra para ganarse oficiales, autoridades y soldados, y claro es que, en último término, los fondos salían del tesoro de Chile. Uno de los emisarios secretos de San Martín, de apellido Rawson, en carta a O'Higgins, le expresaba que había recibido a otro agente, «para que auxiliado por mí con todo el dinero que necesitase para ganarse partido en la tropa, trabajásemos de acuerdo en mi plan de contrarrevolución» (contra Del Corro, en San Juan); lo cual le permitió «poner el Gobierno en manos de un vecino a quien debemos el orden y la seguridad de que goza la Provincia, ofreciendo un baluarte seguro a Chile contra las tentativas de la ambición de Carrera y sus planes» (224).

El mismo Rawson, en otra nota, alude, nuevamente, a los desembolsos considerables que he hecho para ganarme la voluntad de la tropa y hacerme un partido entre la oficialidad de ella»

(225).

En cuanto a la acción anticarrerina de don Miguel Zañartu, el general Iriarte escribe: «Es indudable que Zañartu desplegó un poder de actividad poco común para aglomerar resistencias que entorpeciesen la marcha de Carrera; temía con razón que la presencia de éste en Chile conflagrase todo el país, cuyas masas simpatizaban con su antiguo jefe. Fue tan hábil la dirección que aquél dio a sus operaciones, que al fin consiguió que los gober-

(223) J. Pérez: San Martín y José Miguel Carrera.

(224) Id.

(225) Id.

nadares de las provincias argentinas se pusiesen de acuerdo para combinar sus hostilidades contra Carrera. Hasta entonces habían sido aisladas: cada gobernador de provincia defendía la de su mando al tránsito de los invasores” (226). La misma opinión sobre tan importante asunto emite don Miguel Luis Amunátegui en La dictadura de O’Higgins .

Sobre otros manejos de Zañartu, nos informan muy bien sus propias cartas. Sirva de ejemplo la escrita a O’Higgins, en 21 de marzo de 1820, en la cual, después de comunicarle sus incidentes con Sarratea, por el apoyo prestado al Ejército Restaurador de Carrera, le dice: «Yo he tenido en mis manos diez o doce papeletas dadas por Benavente como comandante de la división de soldados que vienen a la ciudad desde su campamento a enganchar otros, o a diligencias del cuerpo. Pasan delante de sus antiguos jefes y por los cuarteles de donde se han desertado el día anterior, invitando a sus camaradas para ir a Chile, y prometiendo, a unos buenas pagas, a otros un grado, etc. Esta audacia ha aumentado favorablemente en la clase militar la prevención que hay contra Carrera, y en el menor trastorno esté Ud. seguro que no inquietara mas.

“Yo espero instrucciones, y entretanto voy a hacer lo que dirá a Ud. Mathieu.” (un emisario que le enviaba a Chile).

Y, a continuación de otros antecedentes, añade «La principal arma de que Carrera se sirve es la de la opinión. Haciendo saber la que dice tener en Chile, adquiere la que aquí no obtiene, encuentra así prosélitos y sorprende incautos. . Así es preciso que Ud. persuada a todos los amigos que escriban a sus corresponsales, haciendo ver el horror con que se mira en ese país semejante monstruo, o el desprecio que se hace de él. Si escribiesen algunos extranjeros, la cosa sería de mayor suceso, porque se consideran más imparciales.

“Yo le tengo espías en su misma casa. Una de ellas me avisa

(226) Gral. T. Iriarte: Biografía de D. M. Carrera. En Homenaje de la Soc. Ch. de Hist. y Geograf.

en este momento que el motivo de dos grandes convites que le han dado ayer y hoy... ha sido su próxima partida a Santa Fe... Añade que lleva a dicho punto las tropas... No es posible evitar el contagio en ese país si Ud. no toma la providencia de cortar los caminos de la cordillera, y no dejar pasar a persona alguna. Si hay siempre expedición a Lima... debe escribirse que no la hay. Con esto se consiguen dos cosas: para que Carrera desmaye y se desaliente de la empresa de penetrar a un país tan defendido de tropas, como también de que estos pueblos, viendo en Carrera y su protector (Sarratea) el autor de tantos perjuicios, o se levanten contra ellos, o les nieguen los auxilios... San Martín puede escribir a Bustos (caudillo que dominaba en Córdoba) sobre el particular, porque Carrera confía mucho en él. También en Mendoza y San Juan se puede hacer mucho. ..“ (227).

Basta recordar que estas últimas recomendaciones fueron bien atendidas, como ya vimos al exponer los manejos de los agentes de San Martín en Córdoba, Cuyo y San Juan, para mostrar la importancia fundamental de los manejos de don Miguel Zañartu en la lucha contra Carrera.

En el mismo mes de mayo de 1820, tan funesto para el prócer de Chile, cayó también Sarratea del Gobierno de Buenos Aires, lo cual trajo como respuesta una nueva campaña federalista, dirigida por López, Carrera y Alvear, quienes, en la Cañada de la Cruz, cerca de la capital del Río de la Plata, infligieron una sangrienta derrota a los unitarios, a fines de junio.

Nuevamente, el interés de Carrera en favorecer a Alvear, a quien deseaba colocar a la cabeza del Gobierno de Buenos Aires, tropezó con fuertes resistencias y le atrajo impopularidad.

Y, pronto, ocurriría un hecho, aún más fatal que los anteriores. López, el caudillo de Santa Fe, engañado por proposiciones de paz con que lo paralizaba el coronel Dorrego, nuevo gobernador de Buenos Aires, había llamado a Carrera y Alvear a

(227) Domingo Amunátegui S.: Don Miguel de Zañartú...

su campamento, al sur del Arroyo del Medio, para conferenciar con ambos sobre esas proposiciones. La división chilena, entretanto, había quedado bajo las órdenes del coronel Benavente, acampada en San Nicolás de los Arroyos. Como se temiese, con bastante fundamento, que Dorrego pudiera atacarla, no obstante sus engañosas propuestas de paz, Carrera y López pusieron de acuerdo con Alvear para que éste, en persona, fuera a esa localidad a poner sobre aviso a los chilenos. Fatalmente, Alvear se durmió en el camino, y, en la madrugada del 2 de agosto, los mil quinientos hombres de Dorrego atacaron por sorpresa a las huestes carrerinas, causándoles fuertes bajas en muertos y prisioneros. Los que pudieron huir retiráronse a la provincia de Santa Fe. A esta victoria de los directorales en San Nicolás —como escribe Pérez— "sucedió durante dos días un saqueo general por la soldadesca vencedora, sobre cuyo vandalismo están contestes las Memorias de Iriarte, Quintana y La Madrid". Dato que es preciso tener muy en cuenta, para no descargar sólo sobre los federales y, en especial, sobre Carrera, como es la costumbre, los consabidos ataques por las tropelías de los soldados.

Alvear, culpable principal del desastre, por su gravísima negligencia, fue hecho apresarse por López, que hasta quiso fusilarlo. Lo salvó la caballeresca intervención de Carrera, quien, no obstante ser el más perjudicado con el descalabro de su Ejército, pudo conseguir su libertad y facilitarle medios para que se retirara a Montevideo.

La catástrofe sufrida por el caudillo de Chile puede apreciarse a través de estas palabras del historiador argentino: "De pronto se quedó sin su división, pues apenas si se salvaron alrededor de cien hombres. Además, perdió todas las armas que tantos afanes le había costado reunir: Dorrego, según detallaba en su parte oficial del combate, se apoderó en San Nicolás de más de 50 oficiales y cerca de 400 hombres de tropa, de 192 fusiles, 417 ter-

cerolas, 449 sables, 517 monturas, más de 3.000 caballos y las piezas de artillería capturadas por Carrera en Cañada de la Cruz. Nótese la magnitud del desastre.

“Además, desaparecidos del escenario Sarratea y Alvear, el primero por su versatilidad y el segundo por su atropellada ambición, Carrera no vislumbraba ningún candidato que pudiera ayudarlo en Buenos Aires, donde ahora carecía de crédito.

“Para colmo de todo, Del Corro había seguido estrictamente las instrucciones que Carrera le diera en abril, y para entonces habían sido frustrados sus propósitos, según explicamos anteriormente.

“Nunca había sido peor su situación. Antes del desastre de San Nicolás, contaba Carrera con su respetable Ejército Restaurador y con la importante fuerza de Del Corro esperándole en San Juan, para pasar juntos a Chile, en la cercana primavera. Ahora se imponía empezar de nuevo; se había apagado su estrella, que hasta entonces brillara rutilante” (229).

A pesar del traicionero ataque de Dorrego a las fuerzas de su aliado, López se avino a celebrar un armisticio con aquél, para proseguir las negociaciones de paz. No dieron resultado, porque, como escribiera el propio López al Cabildo de Buenos Aires, en septiembre de 1820, su enemigo sólo pensaba en «someter las provincias libres a la dominación del mismo corrompido Gobierno que ha devorado a la nación y aún a nuestros vecinos” (230).

La guerra, pues, hubo de seguir su curso. A una ligera derrota de López, en Arroyo de Pavón —12 de agosto—, sucedió, veinte días más tarde, un gran triunfo sobre Dorrego, en Gamonal. Fue tan espantosa la carnicería —según dice el propio López en la citada nota— “que detuve mi caballo, porque herida mi sensibilidad, no podía ver derramar tanta sangre americana” (231).

(229) J. Pérez: San Martín y I. M. Carrera.

(230) Cit. en Asambleas Constituyentes Argentinas, por Emilio Ravignani, t. VI. Segunda parte. Buenos Aires, 1936.

(231) Id.

Carrera trató de conseguir que su aliado aprovechara la victoria, marchando hacia Buenos Aires, pero el caudillo y gobernador de Santa Fe, quien a toda costa trataba de llegar a un entendimiento con los contrarios y poner fin a una guerra, que arruinaba al país, no quiso seguir esos consejos. Influía también en su ánimo la fuerte presión que sobre él se ejercía para separarlo de Carrera, al cual se achacaba, de modo principalísimo, la culpa de la continuación de las hostilidades.

Por esos días, instalóse en Buenos Aires la Junta de Representantes, que eligió como gobernador de esa provincia —vista la grave derrota de Dorrego en Gamonal— a don Martín Rodríguez, enemigo resuelto de Carrera. Además, para atraerse a las provincias, la Junta trató de reunir un Congreso en Córdoba y, por de pronto, a fines de octubre de 1820, aprobó ciertas bases de entendimiento con Santa Fe, cuyo primer artículo establecía como requisito previo e inexcusable que se apartara por completo a Carrera, Sarratea y Alvear de toda ingerencia en los negocios entre Buenos Aires y aquella provincia, y no se les permitiera residir en ningún punto de su territorio, ni entrar ni extraer del mismo ninguna fuerza armada (232). Esta cláusula, en realidad, sólo estaba dirigida contra Carrera, pues los otros dos políticos, como ya se sabe, habían desaparecido de la escena. Y, un mes después, a fines de noviembre, se llegó a un acuerdo de paz entre Buenos Aires y Santa Fe —tratado de Venegas—, por el cual López se comprometía a desarmar las tropas de Carrera, que alcanzaban sólo a 130 hombres.

Advertido a tiempo del inminente peligro que sobre él se cernía, el abandonado prócer logró huir, antes de la llegada a su campo de los dragones de López. Los manejos de San Martín

—como dice Pérez (233) — habían dado sus frutos, y Carrera hallábase solo; su otro aliado, Ramírez, que le permanecía fiel, estaba por entonces lejos, combatiendo a su antiguo jefe, Artigas,

(232) J. Pérez San Martín y I. M. Carrera.

(233) id.

al cual San Martín, con su reconocida astucia, envolviera en sus redes, para sembrar la discordia en el bando federal (234).

Se inicia así el capítulo más infortunado para la fama de Carrera en Argentina: el de su breve alianza con los indios del desierto, que ha servido para cubrirlo de oprobio.

Podremos comprobar, sin embargo, como en tantos otros casos, que mucho de lo escrito sobre este asunto está cargado de injusta e innoble pasión política y carece, por consiguiente, de veracidad.

El 25 de noviembre de 1820, después de escribir a su ex aliado López y a Merceditas, su mujer, Carrera partió con sus 130 chilenos y los guías indígenas, que le enviaran los caciques, hacia el interior de la pampa.

Bien comprendía el caudillo la gravedad de su determinación. Mas ¿qué otro camino podía tomar? Sabiendo que, de un momento a otro, llegarían las fuerzas de López a desarmarlo; acosado como una fiera acorralada; sabedor de lo que le ocurriría, en el caso de caer en manos de sus enemigos implacables, ¿iba a rechazar el auxilio que, fascinados por su legendaria fama, le ofrecieran los caciques?

Durante cuatro días, alimentándose de lo que hallaba en su ruta, caminó la pequeña hueste por las vastas soledades, hasta encontrarse con algunas partidas de indios, que se adelantaron a recibirla. Luego de cambiarse entre todos ciertos saludos bélicos, conforme al ritual indígena, celebróse una gran fiesta, con asado de potro, libaciones y obsequios. En seguida, en presencia de Carrera, los caciques, de rostros pintados, celebraron consejo y pidieronle ayuda... para atacar el pueblo del Salto, uno de los reductos fortificados más metidos en el interior de la pampa.

Para el siempre caballeresco prócer, esa petición, tan natural, debió tener el sabor de un nuevo veneno que le ofrecía su extraño destino.

(234) Dr. Silvestre Pérez: Ob. Cit.

¿Cuál fue su respuesta? La única digna de él: tratar, por todos los medios persuasivos, de impedir ese golpe; aconsejar a los indígenas que se limitaran a apoderarse de los ganados de la población. Así lo refiere el irlandés Yates, único testigo que escribió un relato de estos sucesos.

De aquí —según expresa un historiador argentino— que «no se puede aceptar la idea de que Carrera aprobara, ni menos.

prohijara un ataque de la naturaleza del que meditaban los indios”. Y añade: «Pero tampoco podía oponerse. ¿Qué reacción hubiera causado a sus nuevos aliados esta negativa? Por el corto número de sus hombres, estaba poco menos que prisionero y, sin duda, hubieran sido todos sacrificados, cuando tanto necesitaban del desierto” (235).

Por su parte, Carrera, quien jamás rehuyó la responsabilidad de sus actos, ni aún en la víspera de su ejecución en Mendoza, escribiendo a su mujer sobre aquel penoso trance, le decía: «El paso de mañana me consterna, y más que se sepa que yo voy, pero atribúyase por los imparciales a la cruel persecución del infernal complot” (236). Parecidos términos empleaba en una carta a un comandante amigo: «A esa fiera persecución del infernal partido o complot, dénesele todos los males que resultan de mi incorporación con esta gente, de quien espero más consecuencia y más hospitalidad que la de algunos otros ilustrados, cuya ingratitude me abisma. . .“ (237).

El ataque al Salto —cuya guarnición, parapetada en las torres del fuerte y de la iglesia, capituló luego, sin recibir daño— fue, sobre todo, espantoso para las mujeres, quienes fueron robadas por los indios, junto con otros bienes, después de sacarlas del templo, donde se refugiaron.

En cuanto a las fuerzas de Carrera, sabemos, por una carta de éste a su esposa, que él mandó una compañía a la población,

(235) J. Pérez: San Martín y 7. M. Carrera.

(236) Id.

(237) Id.

“con orden de tirar al aire y huir de las primeras calles, como aterrados, para que los indios desistieran de su empresa. Así se habría logrado, pero los soldados, animados por el pillaje, se apoderaron de la plaza con intrepidez” (238). Y el propio Yates apunta que en el pueblo «encontramos una apreciable cantidad de moneda metálica y artículos de valor”.

Pero, este mismo testigo, que honradamente reconoce la participación de las fuerzas chilenas en el saqueo, afirma también que Carrera no estuvo al principio allí. Dice: "Cuando el gene. tal supo lo que ocurría, se puso en camino apresuradamente en dirección al pueblo, pero se encontraba a dos leguas de distancia y no pudo llegar a tiempo de evitar los excesos; pero logró conseguir al menos que los indios, que estaban a punto de poner fuego a la población, no cumplieran sus propósitos y hasta los convenció de que debían retirarse.

“Así lo hicieron, llevándose a las mujeres montadas en los caballos más viejos, y a muchas en brazos, cuando no podían caminar. Pasaré por alto los lamentos y las angustias de aquellas desgraciadas cautivas de los salvajes. Fácilmente pueden imaginar. se. Carrera pidió la libertad de las más respetables y de sus familias. Algunas, las que habían caído en poder de los caciques, fueron liberadas reservadamente. Pero, las que por desgracia eran cautivas de los indios, quedaron en su poder, porque la autoridad de los caciques no llega hasta exigir el abandono de lo que se considera bien ganado en la guerra. Así y todo, logramos por diversos medios sacar algunas muchachas de aquel terrible cautiverio. Rescatamos unas a trueque de nuestras capas encarnadas, gorras, chaquetas, etc., y pudimos sustraer otras disfrazándolas con los uniformes de los soldados. No faltaron las que se vieron liberadas por la fuerza, a pretexto de que eran hermanas o parientas nuestras” (239). Y Carrera continuó, más tarde, rescatando cuantas cautivas

(238) Cit. por E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

(239) Cit. por J. Pérez: San Martín y J. M. Carrera.

pudo, aún a riesgo de su propia seguridad y de la de sus hombres, abonando en un todo las afirmaciones de Yates”, según escribe el historiador Pérez, a base de un categórico documento, insertado en su obra (240).

Y otro autor, también argentino, el general Iriarte, expresa que Carrera, para evitar en lo posible los males que caerían sobre el Salto, "dio aviso anticipado a algunos de los principales vecinos, a fin de que tomasen medidas de precaución y evitasen la catástrofe que les amenazaba. No pudo hacer más. Muchas personas que aún existen de aquel tiempo recordarán que fue público este proceder de Carrera. Dos años después del suceso, nos lo aseguró así un vecino notable”.

Y agrega esta atinada reflexión: "Basta el buen sentido, sin necesidad de tales antecedentes, para comprender que así se conduciría, aún suponiéndole un corazón felino, porque a su penetración no podía ocultarse cuánto le importaba no dar ocasión a sus enemigos para que infamasen su nombre... Y, sin embargo, no faltará quien todavía crea que Carrera fue el autor de tan horrenda maldad. He ahí los efectos de la calumnia: siempre deja impresiones; y Carrera, a fe, fue blanco muchas veces de sus infames tiros” (241).

Y esto, por cierto, fue lo que ocurrió. Se hizo creer a las gentes que el caudillo de Chile había sido el autor del ataque al Salto, y los unitarios, abultando con inaudita exageración y con los más odiosos colores un golpe que, en realidad, fue sólo de saqueo y robo de mujeres, lanzaron contra el prócer las más inconcebibles injurias. Tocó la nota más alta y delirante en ese concierto de insultos y calumnias el señor Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, quien, en una proclama, de los primeros días de diciembre de 1820, llamaba a Carrera "el horrible monstruo que abortó la América... hombre depravado, genio del mal, furia bostezada por el infierno mismo... funesto parricida... trai-

(240) J. Pérez: San Martín y I. M. Carrera..

(241) Iriarte: Biograf. de Carrera.

dor... facineroso .. cien veces más bárbaro y felino que los salvajes errantes del sud... hotentote desnaturalizado... monstruo más rabioso y feroz que los que alimentan los espesos bosques de la Hircania. .“ (242).

Eran las armas, junto con la intriga, el espionaje y la traición, que siempre se emplearan contra Carrera, en Chile y Argentina, ya que en buena lid no era fácil vencerle.

Pero, el piadoso señor Martín Rodríguez, que así se dejaba arrebatado por el demonio de la más disparatada calumnia y del más extravagante —y jocoso— furor retórico, tenía buen cuidado de callar que él mismo, no sólo había procurado, aunque en vano, atraerse a las tribus de las pampas, sino que se entendió con un cacique, aliado de Buenos Aires, para pasar a cuchillo la guarnición federal de Melincué (243). Y callaba también que sus amigos directoriales, más de una vez, habían sembrado el terror entre sus propios compatriotas con sus feroces asaltos y depredaciones.

Así, después de la traicionera derrota de Benavente en San Nicolás, como ya dijimos, y ahora lo repetirá Iriarte, una división, que ahí dejara Dorrego para mantener el orden, "se entregó al saqueo de la población con el más bárbaro furor; nada pudo sustraerse a su rapacidad. Las mujeres vagaban despavoridas y desnudas por las calles, huyendo de la soldadesca desenfrenada; otras se asilaron en la iglesia, para salvarse de la persecución de sus libertadores y compatriotas" (244).

Y el ex aliado de Carrera, el gobernador López, en su ya citada nota al Cabildo de Buenos Aires, meses atrás, le decía: "La provincia de Santa Fe ya no tiene qué perder, desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecía que venían de los mismos infiernos. Nos han privado *de nuestras casas, por que las han quemado; de nuestras propiedades, porque las han*

(242) I. Pérez: Ob. Cit

(243) B. Vicuña M.: El ostracismo de los Carrera.

(244) Iriarte: Biograf. de I. M. Carrera.

robado; de nuestras familias, porque las han muerto por furor o por hambre. Existen solamente campos solitarios por donde transitan los vengadores de tales agravios, para renovar diariamente sus juramentos de sacrificar mil veces sus vidas por limpiar la tierra de unos monstruos incomparables. . .“ (245).

Y no se olvide tampoco, según lo anotaba el mismo López en esa comunicación, que "el Gobierno que se decía de las Provincias Unidas" era el culpable, por sus abusos y despotismo, de la guerra civil; juicio estampado también por el historiador Pérez, como ya se sabe.

Y Ravignani, a su turno, es bien explícito al afirmar que una de las principales causas de esa lucha civil residía en la tendencia monárquica de los unitarios, opuesta al republicanismo de los federales, que contaba con el apoyo del pueblo. Como dice ese autor, el bando de Buenos Aires se inclinaba hacia el monarquismo y, a partir de 1819, «adopta esta orientación en forma categórica, enviando la misión Valentín Gómez a Europa, en los precisos momentos que las fuerzas federales. . van consolidándose como exponentes de la voluntad de los «pueblos”. Y agrega que este "sector del país afirmará cada vez más la tendencia federalista hasta imponerse, incontenible, en los pactos de 1820” (246).

Y, como en esa lucha, y en esos pactos —del Pilar—, Carrera había tenido descollante intervención, véase, pues, si las injurias y calumnias de los monárquicas pueden ser tomadas en serio.

Después del ataque al Salto, el destacamento chileno y los indios continuaron su marcha, por parajes agrestes e inclementes, hasta llegar, al cabo de un mes, a las tolderías indígenas. Allí, en un parlamento, poco más tarde, los caciques, de rostros pintados y con plumas de colores en la cabeza, hicieron al prócer diversos homenajes y presentes y sellaron con él la alianza de sus tribus.

(245) Asambleas constituyentes argentinas t. VI. Segunda parte.

(246) Emilio Ravignani: asambleas constituyentes Argentinas, t. VI. Segunda parte. Pág. XXIII.

Según Iriarte, en el corto tiempo que allí estuvo logró adquirir "extraordinario ascendiente sobre los indios, que lo miraban como a un ser sobrenatural: tal era el encanto de su palabra y la fascinación que causaban su persona imponente, su mirada penetrante y sus nobles maneras. Para hacerse entender lo suficiente, aprendió muy pronto el idioma de los bárbaros; y esto, unido a una afabilidad congenial para uniformarse con las costumbres y el lenguaje de las personas con quienes había tenido que tratar y negociar en las frecuentes peripecias de su vida aventurera y azarosa, era un atractivo poderoso que en más de una ocasión salvó a Carrera de riesgos inminentes. Los indios no cesaban de admirarlo y no le daban otro nombre que Pichi Rey, o Reycito" (247) .

Más, si en ese campamento podía Carrera sentirse al abrigo de los ataques de sus adversarios, no le ocurrió lo mismo con su propia tropa, en la cual no faltaban elementos facinerosos, como el propio caudillo lo declarara, más de una vez. La vida ociosa, la indisciplina, la falta de pago —y quizás qué otras causas, aún peores— movieron a unos soldados a tramar un motín, para degollar a Carrera y a los oficiales. Y, aunque, conocido a tiempo, se logró frustrarlo, vio, claramente, el prócer que no podía continuar en esos parajes y, como a los veinte días de su llegada, se despidió de los caciques, los cuales pusieron a su disposición unos cuarenta hombres, para que le sirvieran de guías en el desierto.

Tales fueron las cortas relaciones con los indios, tan desmedidamente abultadas por la calumnia.

Penosísima fue la nueva travesía de las pampas, en medio de calores caniculares —últimos días de enero y todo febrero— y por regiones secas; el hambre, la sed atroz, las enfermedades, el desamparo, en la terrible soledad, agobiaban a la sufrida tropa.

Por fin, a principios de marzo de 1821, el infatigable caudillo y sus hombres llegaron a la frontera sur de Córdoba, resueltos a pasar a Chile.

(247) Iriarte: Biograf. de D. J. M. Carrera.

Vano sueño, porque, como ya se sabe, estaban tomadas, desde mucho antes, todas las disposiciones para impedirlo. No sólo se había firmado el convenio entre Chile y la provincia de Cuyo, sino que llegaban desde Santiago armas y oro para hundir por todos los medios a Carrera.

A fines de noviembre del año anterior, don Miguel Zañartu, en oficio a los gobernadores de aquella provincia, les expresaba, en nombre de su Gobierno, que "no solo subsanaré los gastos que ocasione la aprehensión de aquel malvado, sino que también daré una gratificación correspondiente a todos los individuos que más se distinguen en el logro de este importante objeto" (248).

Como una semana después de su arribo a las fronteras de Córdoba, Carrera fue atacado, sorpresivamente, por las tropas del gobernador Bustos, en Chaján; y aunque, al principio, esa circunstancia y la superioridad numérica de los cordobeses inclinaron de su lado la victoria, una carga frenética de los chilenos puso, poco después, en «vergonzosa desbandada» —como dice Paz en sus Memorias (249)— a las fuerzas de Bustos.

No interesa a la índole de este trabajo el detalle de las operaciones bélicas en la guerra a muerte entre los Gobiernos de Chile y Argentina y el formidable caudillo republicano.

En tal desigual lucha, baste decir que éste aún tuvo otros triunfos: Las Pulgas, Río Cuarto, dos entradas a San Luis. Y, como eran triunfos de un puñado de hombres contra tropas mayores, la imaginación popular llegó a ver en Carrera a un hechicero, que, lanzando papeles a la tierra, había brotar legiones de soldados (250).

Y el general Iriarte, hidalgamente, rinde entusiasta elogio a esa pequeña hueste: "Los chilenos, en repetidas acciones parciales, habían tenido constantemente la mejor parte. No habían cesado de distinguirse con rasgos de extraordinario valor, peleando

(248) Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

(249) I. Pérez: San Martín y I. M. Carrera.

(250) M. L. Amunátegui: La dictadura de O'Giggins.

en todas ocasiones contra fuerzas muy superiores y siempre venciendo, no obstante la escasez de sus recursos, rodeados de enemigos y desnudos en lo más crudo de la estación”.

Y añade: "Aunque el período de aquella campaña fue muy corto, ella sólo bastaría por sus hazañosos hechos de armas para establecer el crédito militar del experto caudillo y poderlo equiparar, bien que en más reducida escala, con los Sertorios y Vi-natos y con otros muchos guerreros no menos afamados de los tiempos antiguos y de nuestros días” (251).

Como en tantos otros testimonios —de españoles realistas, de políticos norteamericanos, de historiadores argentinos— es un general extranjero quien, a través de ese noble homenaje, da lecciones a muchos chilenos, poco informados.

Y el propio Iriarte, y otros autores argentinos, son también quienes defienden a Carrera de las calumnias que siguieron persiguiéndolo en sus últimas operaciones militares.

Así, en las dos oportunidades —marzo y julio de 1821— en que el estandarte de la Patria Vieja flameó en las calles de San Luís, son voces argentinas las que desmienten, terminantemente, el supuesto mal trato dado por los chilenos a la población.

Escribe el historiador Pérez: "Siguiendo —Carrera— su política de atraerse la voluntad de los cuyanos, no solamente impidió que se cometieran desmanes en San Luis... sino que con su trato logró atraerse el apoyo de algunos vecinos de importancia, como lo reconoce Gez, que no peca de carrerino, en su obra. .”(252).

Y, en su segunda entrada a dicha ciudad, Carrera se condujo de igual modo que en su anterior ocupación. Plantando su campamento en el Chorrillo, a una legua de distancia, llegó a la urbe con una pequeña escolta, para ganar la confianza de los habitantes. No se cometió ningún exceso, dándose aún el caso de ha-

(251) Iriarte: biografía. de D. 1.2!. Carrera.

(252) J. Pérez: San Martín y J.M. Carrera.

ber enviado Carrera la esposa del gobernador Ortiz con una guardia hasta el pueblo de Renca, donde éste se encontraba” (253).

Otro importante testimonio es el del futuro coronel, Manuel A. Pueyrredón, nacido, precisamente, en San Luis. Este oficial, entonces joven, cayó prisionero de las fuerzas chilenas, en la acción de Río Cuarto, y a pesar de ser sobrino del ex dictador de Buenos Aires, fue muy bien recibido por Carrera, a causa de que aquél había salvado de la muerte a dos oficiales carrerinos, caídos en manos de los contrarios.

Escribiendo Pueyrredón sobre la primera entrada del caudillo de Chile en aquella ciudad, dice: «Ningún daño, ni insultos, ni violencias se habían hecho; el orden no fue alterado en manera alguna, lo que le granjeó la simpatía y respeto de aquel pueblo” (254).

Y, la segunda vez que Carrera estuvo en San Luis, prisionero ya el joven Pueyrredón, cuenta éste que el caudillo, con gran delicadeza, envió a un ayudante a su casa, para calmar la inquietud de su familia. Y añade: «El recado del general Carrera les había tranquilizado en parte, pero mi presencia y la relación que les hice de la forma como me había tratado, acabó de ganarles la voluntad y disipar sus temores.

«Después, siempre que mi madre hablaba del general Carrera, lo hacía con mucho elogio.

« ¡Compárese esta conducta con la de algunos de nuestros jefes, que hacen gala de ser déspotas!” (255).

Pero, ni sus hazañas militares, ni la política de paz con las provincias argentinas, que a toda costa perseguía Carrera, anheloso únicamente de pasar a Chile, ni la popularidad y el renombre democrático y republicano, de que gozaba entre los pueblos

(253) I. Perez: Ob. Cit

(254) J. M. C.: El huscar desdichado. Libro que Contiene la Memoria de Manuel A. Pueyrredón, poesía y canciones que tratan de la vida y la muerte de con José Miguel Carrera. Ediciones Isla Negra. Editorial Universitaria, 1962. Santiago de Chile.

(255) Id.

del país vecino, fueron bastantes para vencer las tortuosas maquinaciones de sus implacables enemigos de Chile y el Río de la Plata.

Las dos corrientes patriotas, que, desde los primeros tiempos de la independencia, chocaran por el mando, seguían combatiendo con saña por sus opuestos ideales o intereses, y Carrera, príncipe del pueblo, cuya muerte estaba decretada desde que se vio en él a un inquebrantable líder revolucionario, sería suprimido por la facción moderada y monárquica chileno-Argentina.

Además de los manejos, calumnias e intrigas de sus adversarios, contribuyeron al eclipse de la estrella de Carrera la derrota y la muerte de su fiel aliado Ramírez, el caudillo entrerriano.

Había ocupado éste los últimos meses en combatir a Artigas, a quien derrotara e hiciera huir al Paraguay. Después, concertado para unir su ejército, de cuatro mil hombres, con el pequeño contingente chileno, aravesó el Paraná y puso en fuga a unas tropas de Buenos Aires; mas, a fines de mayo de 1821, fue vencido por las fuerzas de Santa Fe, mandadas por su ex aliado, López.

Después de este desastre, del que pudo salvar sólo con unos cuatrocientos hombres, Ramírez se unió con Carrera, en la provincia de Córdoba, y atacaron juntos, con adversa fortuna, a su caudillo y gobernador, Bustos, en Cruz Alta, en cuyos fortines y casas éste se parapetara. Según Iriarte, el fracaso debiese a la reprensible conducta de Ramírez”, el cual preocupabas muchísimo más de su querida que de las operaciones militares; y a esto mismo debió también su derrota final y su muerte (256).

Disgustados ambos jefes por lo ocurrido en Cruz Alta, acordaron, amistosamente, separar sus fuerzas, para dividir las de los contrarios; Ramírez dirigiese a la provincia de Santiago del Estero, y Carrera, a la de San Luis, para acercarse a los Andes, y por consiguiente, a Chile.

(256) Iriarte: Biograf. De D. J. M. Carrera.

Poco después de este acuerdo, el 10 de julio de 1821, *Ramírez, el Supremo Entrerriano* fue vencido y muerto en un combate. Cortada su cabeza, se la expuso en una jaula, en Santa Fe, y el gobernador Bustos, en carta a su colega de Buenos Aires, pudo decirle: “La heroica Santa Fe, ayudada por Dios y las provincias aijadas, ha cortado en guerra franca la cabeza del Holofernes americano” (257).

Perdía Carrera con él a su último aliado importante. Sin embargo, como ya se sabe, aún pudo el formidable luchador triunfar por esos días, en Río Cuarto, sobre el coronel Morón, quien murió en el combate, y hacer su segunda entrada en San Luis, en donde estableció un gobierno adicto, con el fin de hacer la paz y dirigirse a Chile.

Empero, sus adversarios, concertados desde hacía tiempo con la dictadura de Chile, rechazaron esas proposiciones pacíficas y reunieron las fuerzas de Mendoza, San Juan, La Rioja y Córdoba para destruir al gran caudillo; imborrable homenaje a la bravura e intrepidez de un puñado de chilenos.

Sobre esa alianza chileno-cuyana, el reputado historiador argentino, Vicente Fidel López, escribe que, desde algún tiempo atrás, "se había apoderado de Chile una profunda alarma. Bastante desconceptuado ya, y sin el apoyo de San Martín, tembló O'Higgins de que su mortal enemigo consiguiese doblar la resistencia de las provincias de Cuyo y presentársele en Chile con una fuerza y un prestigio irresistibles. Amenazado seriamente y teniéndose por perdido si el caso llegaba, el Supremo Director de Chile levantó los brazos y dirigió vehementes plegarias al Gobernador de Mendoza, por medio de un plenipotenciario ampliamente facultado para ofrecer lo de ésta y de la otra vida, con tal que Mendoza y San Juan se constituyeran en defensores y vanguardia tuitiva del Gobierno de Chile. El plenipotenciario de Chile, don José Silvestre Lazo, consiguió del Gobernador de Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, cuanto solicitó, porque no se supo allí ha-

(257) Cit. por E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio

cer la diferencia de los tiempos, ni comprender el cambio de los intereses, y se procedió en la errada idea de que a las autoridades de Cuyo les incumbiese todavía la defensa de la situación interna de Chile. . ." (258).

Fruto de las gestiones del Gobierno de O'Higgins —como dijimos oportunamente, al hablar de las actividades de San Martín y Zañartu— fue el tratado, de mayo de 1820, por el cual el Gobierno de Chile se comprometía a enviar armas y dineros, para combatir a Carrera en Argentina.

En cumplimiento de este compromiso, y después de la victoria de Carrera sobre el coronel Morón, O'Higgins envió a Godoy Cruz diversas armas y 4.000 pesos, para hacer más efectiva la lucha contra el invicto caudillo.

Entretanto, sabedor éste de que tropas de diversas ciudades se aprestaban para atacarlo, abandonó San Luis, el 21 de agosto de 1821, con rumbo a San Juan, zona para él desconocida, donde esperaba proveerse de cabalgaduras y aumentar los efectivos de su pequeña hueste, en conformidad a un acuerdo celebrado, pecantes, con un jefe de esa provincia.

La marcha hacia San Juan fue desastrosa. Y, una vez más, la traición se hizo presente. Pérfidos guías, como escribe Iriarte, "lo condujeron por parajes solitarios, por sendas fragosas, sin pasto ni agua para los caballos, sin víveres para la tropa". Y, describiendo la penosa marcha y la crítica situación del infortunado prócer, añade "a columna estaba muy mal montada por las correrías pasadas, y no había medios de remonta; el tránsito por aquellos yermos acabó por aniquilarlos. Una gran parte de la tropa marchaba a pie para dar algún respiro a las cabalgaduras en esqueleto. El desaliento y el cansancio se hizo sentir en las filas de aquellos hombres de granito, tan avezados a las fatigas y privaciones más punzantes. La inquietud de Carrera crecía gradualmente, y su confianza también empezaba a flaquear en presencia de una situación tan difícil y peligrosa. Y, sin embargo,

(258) Cit. por E. Rojas: El general Carrera en el exilio.

no le quedaba más arbitrio que seguir adelante, porque después de su salida de San Luis sus enemigos lo habían reocupado, y la retirada estaba completamente cerrada: no dejaba a su espalda ningún asilo, ni un solo amigo en el poder.

"La única salvación posible dependía de encontrar caballos de remonta, porque casi a pie como estaban, era fácil prever que un encuentro con los enemigos, cualquiera que fuese su número, sería una derrota infalible. Marchaban, pues, hacia San Juan, donde había probabilidad de encontrar caballos; si los conseguían, estaban salvos y algo más: victoriosos. Carrera empleaba toda su sagacidad y astucia característica para evitar a sus contrarios, ocultando cuanto le era posible la dirección de sus marchas; pero ellos tenían continuas noticias de todos sus movimientos, porque Carrera, sin saberlo, estaba circundado de espías, sus mismos guías, que daban frecuentes avisos a sus adversarios" (259).

Para colmo de infortunios, en la víspera del fatal choque en Punta del Médano, Carrera había enviado a cincuenta de sus hombres, los mejor montados, a buscar cabalgaduras a Guanaca-che. La mitad de la tropa que permaneció con el prócer, como dice Pueyrredón, "estaba a pie; las yeguas y caballos flacos que habían podido pasar estaban tendidos en el suelo, acabados de fatiga.. ." (260).

Produjese así, en tan lamentables condiciones para la hueste chilena, el ataque de setecientos mendocinos, montados en robustas cabalgaduras, a las órdenes del coronel de milicias, Albino Gutiérrez, en la madrugada del 31 de agosto de 1821.

El resultado, naturalmente, fue adverso a Carrera, quien, sin embargo, pudo retirarse, con los restos de sus tropas.

La importancia decisiva que, en el triunfo, tuvieron los caballos, comprados con dineros del tesoro de Chile, queda en evidencia, a la luz de una carta a O'Higgins del gobernador, Godoy Cruz, donde le dice: "800 caballos, los mejores que se encontra-

(259) T. Iriarte: Biograf. de D. 1. m Carrera.

(260) J. M. C.: El Húsar desdichado

ban en Mendoza... comprados con los recursos que tan a tiempo he recibido de Ud. y parte quitados despóticamente, me han dado la victoria. Desde el momento que llegó a mi noticia la desgracia del Río IV, los recolecté y puse en los mejores potreros de alfalfa” (261).

La Logia Lautarina, como siempre, se daba la mano, a través de los Andes.

Después del descalabro de Punta del Médano, Carrera y los suyos —y entre ellos, unos traidores— caminaron todo el día por áridas regiones, locos de sed. "El sol abrasador y el polvo de las playas de las lagunas, que habíamos tragado en abundancia, sin haber bebido agua desde el día anterior, hacía desesperante nuestra situación”. Así escribe el joven oficial argentino, que, de prisionero de Carrera, había convertido en su admirador y hasta luchara por él en Punta del Médano.

Y este mismo joven Pueyrredón nos sigue contando los sucesos que van a pasar en el camino, y las confidencias del infortunado prócer, quien le comunica su resolución de poner fin a su vida de revolucionario y dirigirse a Estados Unidos. Le dice: "Se acabó para mí la política y la guerra; José Miguel Carrera no volverá nunca más a estos países, que serán siempre para él de un ingrato recuerdo. Hace tiempo que deseaba un suceso de esta clase para retirarme; estoy muy cansado de esta vida; si no me he separado, ha sido por el compromiso de los hombres que me han seguido, y ahora ya soy libre” (262) -

Parece que estas declaraciones, expresadas en francés, fueron oídas por algunos y sirvieron de pretexto para consumar la traición, que, pocas horas más tarde, en las sombras de la noche, redujo a Carrera a la impotencia.

Como a las dos de la madrugada, mientras la maltrecha hueste seguía su penoso camino, grandes voces sonaron en la noche. Pueyrredón, quien se durmiera en su cabalgadura, cuenta: "Me

(261) Cit. por E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

(262) J. M. C.: El húsar desdichado.

desperté sobresaltado a los gritos de ¡alto! ¡atajen! ¡aquí va!, en medio de un gran tropel y confusión, de unos que avanzaban y otros que retrocedían; dos fogonazos de pistola, uno tras otro, se sucedieron cerca de donde yo estaba, pero nada veía en aquella confusión y oscuridad; mi primera idea fue que alguna partida enemiga nos había sorprendido, y eché mano al sable rápidamente.

"Poco duró mi incertidumbre, porque oí muy distintamente la voz del general, que dijo: ¡No matéis, chilenos, a vuestro general!

"La sangre se me heló en las venas; entonces comprendí todo; pero me parecía un sueño, una pesadilla, más que una realidad" (263) -

Los traidores fueron cuatro oficiales: tres chilenos y un cordobés, Manuel Arias, quien enrolado poco antes en las fuerzas de Carrera, había recibido censuras de éste, por ciertos abusos, y conspirado después en su contra, en San Luis (264).

En el camino hacia Jocolí, donde los traidores habían de entregar al ilustre prisionero a un grupo de soldados de Mendoza, el joven Pueyrredón hizo cuanto pudo para salvarlo. Y trató también de infundirle la creencia de que el gobernador, Godoy Cruz, no sería capaz de servir de ejecutor de venganzas, a pesar de que no ignoraba que era éste un hombre "vengativo, hipócrita, que iba todos los días al templo a ir misa y comulgar, y volvía a su casa para firmar sentencias de muerte "

Carrera escuchaba, sonriendo, al oficial argentino y le agradecía sus inútiles consejos.

"Pues un hombre como yo —replicó—, nada espera, porque nada tiene que esperar. Mire usted, se lo he dicho muchas veces a mis oficiales que ellos nada tienen que perder, pero que Benavente y yo hemos de ser los pavos de la boda, y esto no puede dejar de suceder. .

(263) J. M. C.: El húsar desdichado.

(264) E. Rolas M.: El general Carrera en el exilio.

“Mi suerte hace mucho tiempo que está decretada. Godoy pertenece a la logia que la decretó y, aunque en su mayor parte no existe, quedan Godoy Cruz y O’Higgins que están de manos dadas. Mis enemigos son implacables; hicieron perecer a mis hermanos, ¿y cree usted que me han de dejar con vida a mí? ¡OH!, no; tendrán mi vida, sí, tendrán mi vida, pero ni aún así quedarán satisfechos. ¡Ojalá fuera éste el último sacrificio!

"Por lo que hace a la muerte, yo no la temo; he pensado mucho en ella y estoy completamente familiarizado con esta idea. Como yo sabía lo que me esperaba, me he preparado a ese trance. Además, ¿que es la muerte? «Estoy persuadido que es una sombra oscura que pasa”.

«El modo firme con que pronunció estas notables palabras me impresionaron de tal modo que por mucho tiempo no supe qué contestarle.

«Estaba sublime en aquellos momentos. Yo ya no hacía más que admirarle en silencio y admirar también la tranquilidad de su porte. Ni un solo rasgo de debilidad le noté en todo el camino

«Marchaba tan sereno como lo hacía a la cabeza de su columna; parecía todavía el general en jefe.

«Yo esperaba oírle hablar algo de los que le habían preso, pero ni una queja, ni una palabra pronunció contra los traidores.

«Observaba su rostro. Su voz no se desmintió un instante; era firme y tranquila como antes. Hasta las palabras de agradecimiento me las dirigió con su sonrisa habitual; solamente cuando dijo «la muerte es una sombra oscura que pasa”, alzó el brazo en alto e hizo un movimiento con la mano de izquierda a derecha y se revistió de un aire de melancolía y superioridad tan grande, que me pareció ver en él al rey de la creación, o al Cristo con la conciencia del justo, caminando al martirio.

«Algunas veces me parecía también que veía aquella alma grande volar al cielo, único lugar digno de ella” (265).

(265) J. M. C.: El húsar desdichado

No entra en el plan de este libro —que no es biográfico— tratar de los últimos días y del fusilamiento del general Carrera, realizado en Mendoza, el 4 de septiembre de 1821, a los diez años justos de su relampagueante entrada en la Historia —con mayúscula— de Chile. Todos los autores recuerdan el negro crimen, entonces cometido; el coraje y la entereza del prócer; su galante saludo a una dama; los grandiosos y conmovedores detalles de sus postreros minutos; su entrañable carta de adiós a su mujer; su muerte; y su cabeza y sus brazos cortados, para exponerlos a la ignominia pública; el frenético alborozo de sus enemigos; los obsequios, títulos y condecoraciones enviados por el dictador de Chile a los verdugos y cómplices; los pláceles al mismo por esa muerte inmensa, que uno de sus colaboradores comparaba en importancia a la «toma de Lima. . » (266) - Los poetas, de entonces y de siempre, también han vertido su congoja sobre esa muerte inolvidable.

Mora:

*Cubran cipreses fúnebres la escena
del sacrificio atroz; riéguela el llanto
de la nación chilena...*

Y Neruda:

*Lo llevan a los muros de Mendoza,
al árbol cruel, a la vertiente
de sangre inaugurada, al solitario
tormento, al final frío de la estrella...*

*Nunca un hombre tuvo
un final más exacto. De las ásperas*

(266) Carta de don Miguel Zañartu a O'Higgins, de 9 de octubre de 1821 En Archivo de O'Higgins, t. VI.

*embestidas, entre viento y bestias,
hasta este callejón donde sangraron
todos los de su sangre.*

*Cada grada
del cadalso lo ajusta a su destino.
Ya nadie puede continuar la cólera
Y cuando le disparan, y a través
de su paño de príncipe del pueblo
asoma sangre, es sangre que conoce
la tierra infame, sangre que ha llegado
donde tenía que llegar, al suelo
de lagares sedientos que esperaban
las uvas derrotadas de su muerte.*

*Llorad por él, llorad hasta que mojen,
mujeres, vuestras lágrimas la tierra,
la tierra que él amó, su idolatría.
Llorad, guerreros ásperos de Chile,
acostumbrados a montaña y ola,
este vacío es como un ventisquero,
esta muerte es el mar que nos golpea. . (267).*

Para Carrera, el patíbulo fue el último golpe que sus enemigos le asestaron en vida; pero también el fin de una salvaje tragedia, de un injusto martirio, inenarrable.

En su tumba pudieron grabarse las palabras puestas por Miguel Ángel en el sepulcro de íos Médicis:

"Dormir es dulce, y más dulce aún ser de piedra, en tanto reinen la miseria y el oprobio. No ver nada, no oír nada, es toda mi dicha. No me despiertes, pues. Habla bajo".

Pero, en ese sacrificio del genio de la independencia, del magnánimo Quijote de carne y hueso, entre muchas cosas dignas de recordación, hay algo en que necesitamos detenernos: sus últimas palabras: "Muero por la libertad de América".

Es la única frase que de él se recuerda —porque detestaba la fraseología y la farsa— y en esa frase, como en todas las suyas, brilla la verdad.

Sí; esa fue su ardiente y difícilísima lucha. Y, aunque es cierto que su corazón le arrancó, a veces, gritos de venganza, los hechos demuestran que siempre fue noble con sus adversarios vencidos, tanto en Chile como en Argentina. A los varios antecedentes, ya expuestos, podemos añadir el testimonio del general Brayer, después de la primera entrada de Carrera en Buenos Aires:

"estáis en el buen camino, mi querido general. En todo lo que se ha hecho, reconozco que el reposo, la felicidad y el bienestar del pueblo han sido más atendidos que el placer de la venganza. ¡Muy bien, general! El desprecio debe reservarse para los malvados y traidores. La venganza concluye siempre por preparar nuevas catástrofes. Creed, mi querido general, que hay una gran dignidad en el olvido" (268).

En cuanto a la llana ambición de que le culpan, también ya hemos probado la injusticia de ese cargo. En su primer golpe militar, entregó el poder a otros. Cuando la facción moderada quiso privarlo del mando del Ejército, no opuso resistencia a hacer su entrega. Cuando fue dueño del poder en Chile, se ocupó, no en vanidades ni en intereses propios o de pequeños círculos, sino en realizar la independencia y promover el progreso general y la cultura del país. Y no vaciló en disminuir sus poderes, dentro del marco de una Constitución, que establecía un Ejecutivo de tres miembros y un Senado. Tampoco dudó en dejar el Gobierno en otras manos, para ir a combatir contra Pareja.

Y, en el Río de la Plata, con mayor razón, pues estaba en

suelo extraño, jamás Carrera, a pesar de su poderoso ascendiente entre los caudillos federales, quiso desempeñar cargos políticos, que, más de una vez, en Buenos Aires o en San Luis, pudo tener, si hubiera sido el ambicioso que pintan. Ya hemos visto que ponía todo su peso en favor de sus compañeros de lucha argentinos. Y que sus adversarios veían la posibilidad de que Carrera pudiese alcanzar altos cargos lo prueba, entre otros hechos, una carta de Dorrego a López, de agosto de 1820, en la cual le expresaba: «Penétrese V. 5. de la necesidad de que don José Miguel Carrera salga del país y quede inhabilitado por tratado secreto de obtener cargo ni empleo alguno político en ambos territorios» (Buenos Aires. y Santa Fe).

Verdaderamente, cuando se penetra un poco en el limpio conocimiento de los hechos históricos, uno llega a asombrarse del maligno poder de la calumnia, que, repetida una y mil veces, atraviesa los tiempos y, contra el testimonio irrefutable de la realidad, desfigura y falsea hombres y sucesos.

Una sola fue la ambición de Carrera: poner todas sus energías en su grandiosa lucha por la libertad, la independencia y el régimen republicano en el sur de Hispanoamérica.

Y su infatigable batallar, como ya se ha dicho, fue victorioso en toda la línea y en todos los teatros de sus valientes hazañas.

El no alcanzó a ver sino unos pocos triunfos: la liberación de España del dominio napoleónico, por la cual luchara con brillo en más de diez combates, en 1808-1809; la independencia de Chile, por él iniciada, contra viento y marea, y que sus rivales chileno-argentinos afianzaran, aunque sin completarla; la caída de Pueyrredón, en 1819, y el derrumbe del régimen directorial de Buenos Aires, en 1820; hechos de los cuales fuera él uno de los grandes artífices.

Mas, poco después de su muerte, sus otras aspiraciones patrióticas también fueron coronadas por el más completo triunfo:

cayeron para siempre San Martín y O'Higgins; se derrumbaron los planes monárquicos; Chile, con Freire, completó su independencia y pasó a ser República; y, en Argentina, quedó también asegurado el régimen federal y republicano, cuya primera base pusieran los caudillos rebeldes, con Carrera, en los tratados del Pilar.

Como escribe el historiador uruguayo, Dr. Silvestre Pérez:

Caída la bandera federal de manos de Artigas, fue recogida por Carrera... y la obra antigüista de la liberación de los pueblos pudo terminarse así, y las monarquías no fueron en América" (270).

Y el propio San Martín, el verdadero gran rival de Carrera, hubo de reconocer, años más tarde, en su retiro de Boulogne-sur-mer, el error de su lucha contra el federalismo y el régimen republicano. Por una parte, legó su espada de la independencia al tirano Rosas, campeón de los federales (271); y, por otra, en carta a don Francisco Antonio Pinto, de septiembre de 1846, le decía:

"Tiene usted razón: su afortunada patria ha resuelto el problema. Confieso mi error; yo no lo creí de que se pueda ser republicano hablando la lengua española" (272).

¡Supremo homenaje a Carrera de su más formidable adversario!

Los hechos, pues, con su elocuente e indestructible lenguaje, prueban que el gran prócer de Chile, aunque muerto en el patíbulo, a causa de su misma grandeza y clarividencia, fue el triunfador máximo.

Ya es tiempo de comprenderlo, de una vez por todas, y de recordar las palabras que, hace casi un siglo, en la inauguración de la estatua del ilustre mártir de la independencia, pronunciara don José Victorino Lastarria, en septiembre de 1864.

Dijo: "¿Por qué glorificamos hoy en esa estatua de bronce, destinada a vivir más allá de nuestros días, al ajusticiado de

(270) Dr. Silvestre Pérez: Ob. Cit

(271) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas t. II.

(272) Dr. S. Pérez: Ob. Cit.

Mendoza, al reo que después de morir en un cadalso, fue destrozado por manos del verdugo? ¿Por qué el patíbulo de 1821 se transforma hoy en un monumento de gloria? «¡Ah! porque hoy pronuncia el pueblo chileno el augusto fá-lio de la historia. ¡Porque hoy la posteridad imparcial y justiciera hace lo que los contemporáneos de José Miguel Carreta no hicieron, porque desconocieron al genio, porque no lo comprendieron! «José Miguel Cartera se adelantó a su época. Queriendo apresurar los acontecimientos, pretendió que sus contemporáneos rompieran bruscamente con su pasado y con su presente, para consumir una revolución, que miraban con recelo, para lanzarlos a un porvenir de verdad, que ellos suponían un abismo... ¡Tal fue su culpa! ¡TaL es su gloria! «Si sus contemporáneos lo hubieran comprendido, lo habrían también honrado; y las pasiones, hijas del miedo y del egoísmo, no habrían hecho centellear aquellos odios que fatigaron el magnánimo corazón del héroe durante la década tremenda y borrascosa que principia en el solio de Santiago y termina en el banquillo de Mendoza. «Sus enemigos lo condenaron. Su posteridad lo absuelve y glorifica, porque ve en él al gran patriota, al primero de los revolucionarios de Chile colonial. ¡He aquí una formidable condenación del patíbulo político!» (273) . (Y un caso muy parecido al de Balmaceda, el otro inmenso patriota y clarividente, de las postrimerías de ese mismo siglo; también incomprendido y sacrificado, para desgracia de Chile, que pagó muy caro el odio a esos dos grandes).

(273) Obras Completas de don J. y. Lastarria. Edición oficial. Volumen IX. Estudios históricos. Tercera serie. Santiago de Chile. Imprenta Barcelona, 1909.

SEPTIMA FASE

TRIUNFOS POSTUMOS DE CARRERA. CAÍDAS DE SAN MARTIN Y O'HIGGINS. FREIRE; FIN DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA. OTROS PROGRESOS LIBERALES.

Ya hemos dicho que la Expedición Libertadora del Perú, encomendada por O'Higgins a San Martín, no cumplió sino en muy pequeña parte su objetivo, porque este prócer, en vez de combatir con los realistas, quiso entenderse con ellos para sellar la paz, sobre las bases del reconocimiento por España de la independencia del Virreinato y de la instauración de una nueva Monarquía, su norte invariable.

El fracaso de estos proyectos, que los virreyes Pezuela y La Serna no pudieron aceptar, porque el Gobierno de Fernando VII era, como ya se sabe, ciegamente contrario a reconocer la soberanía propia de cualquiera de sus dominios americanos, fue un serio revés para San Martín.

Completase la ruina de esos proyectos en La famosa entrevista de Bolívar con el prócer argentino, celebrada en Guayaquil, a fines de julio de 1822. EL genio revolucionario del Norte —como Carrera lo era del Sur— Le expresó, claramente, a San Martín que rechazaba de plano la monarquía de algún príncipe europeo

en América, según puede verse en algunos documentos bolivarianos.

Así, en una nota, de 29 de julio de 1822, referente a la entrevista de Guayaquil, el secretario general de Bolívar, por encargo de éste, expresa que el Protector, San Martín —ya resuelto a abandonar el Perú, donde cundía su impopularidad— había dicho a Bolívar que deseaba, antes de retirarse, «dejar bien puestas las bases del gobierno. Que éste no debía ser democrático, porque en el Perú no conviene, y últimamente dijo que debería venir de Europa un príncipe solo y aislado a mandar al Perú. 5. E. —Bolívar— contestó que en América no convenía, ni a Colombia tampoco, la introducción de príncipes europeos porque eran partes heterogéneas a nuestra masa, y que por su parte 5. E. se opondría a ello si pudiese, mas sin oponerse a la forma de gobierno que cada uno quiera darse. 5. E. expuso todo lo que él piensa sobre la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después” (1)

Es evidente que, al expresar en la conferencia sus convicciones republicanas, tantas veces expuestas en sus escritos (discurso de Angostura, carta de Jamaica, etc.), Bolívar, con su alto prestigio y fuerza, dio el golpe de gracia a los planes monárquicos de San Martín.

Y el Protector del Perú, sobre el cual ya pesaban varios otros factores adversos, dio luego por terminada su empresa libertadora y abandonó Lima, sobre cuyo Palacio de Pizarro volvería a ondear la bandera de España, hasta que Bolívar y Sucre realizaran de verdad, y con la fuerza de las armas, la independencia del Virreinato, que, con ellos, pasó a ser República.

Muchas son las irregularidades anotadas por los historiadores en el asunto de la Expedición al Perú, que tanto sacrificio en sangre, esfuerzos y dineros costara a Chile, y cuyo escasísimo re-

(1) Vicente Lecuna: Cartas del Libertador, t. XI. Nueva York, 1948.

sultado —aparte la notable obra realizada por el gran almirante, Cochrane— hay que atribuir, no sólo a San Martín, sino a O'Higgins, como vamos a verlo.

Por de pronto, hubo, de parte del Gobierno de este último, una conducta muy poco leal con el Lord, porque sólo en el momento de zarpar la Expedición se le hizo saber que la escuadra también dependería de San Martín, enemigo acérrimo de Cochrane (2). Y, para dorarle la píldora, se le expresaba en dicha notificación: «Relevantes pruebas ha dado V. S. de que su conducta militar no sigue otro rumbo sino aquel que le indica el gobierno, y me lisonjeo de que V. S. consecuente siempre a sus principios, se presentará a la gratitud de la América como el héroe de su libertad».

Sólo que, ese mismo día, el Gobierno entregaba a San Martín el siguiente oficio, muy reservado: «La conducta que repetidamente ha observado el lord Cochrane en las varias campañas que ha hecho la escuadra de la república bajo su comando, ha calificado su insubordinación y su arbitrariedad en el cumplimiento de las instrucciones que a la vez se le han ministrado»; por lo cual se autorizaba a San Martín para que lo exonerara del mando naval, si no cumplía sus órdenes (3).

Pero, lo más grave de todo fue que O'Higgins dio carta blanca al generalísimo argentino para que obrara en el Perú a su arbitrio, sin trabas ni regulaciones, como si la Expedición fuera un asunto que competía sólo a ellos y, prácticamente, a San Martín, encargado de realizarla.

Refiriéndose a tan singular procedimiento, escribe Jaime Eyzaguirre: «La nación tenía derecho a mantener el control de todas esas fuerzas que tanto le habían costado, y los senadores, en extremo quisquillosos y desconfiados de la arrogancia Argentina, se dieron a la tarea de elaborar minuciosas instrucciones para reglar con ellas los pasos del generalísimo San Martín.

(2) J. M. Yrarrázava 1: San Martín y sus enigmas. t. 1.

(3) Id.

«O'Higgins recibió en Valparaíso el acuerdo del Senado y desde el primer momento se resolvió a no darle curso” (4). Y, el 22 de septiembre de 1820, o sea, más de un mes después de la partida de la Expedición, uno de los ministros del Gobierno hizo saber a los senadores, en tono autocrático, que, convencido O'Higgins «del alto poder que ejerce”, acordó con San Martín el plan de las operaciones y que «el prescribirle menudas pautas habría sido herir de muerte su delicadeza, su honor, sus virtudes y talento y’ lo que es más, habría sido encadenar el vuelo de su genio” (5).

El minúsculo Senado se irritó bastante al ver atropelladas sus facultades, y a principios de octubre, condenó la actitud de O'Higgins en una nota, que terminaba con estas severas palabras:

"El juicio de la posteridad y acaso el presente residenciaría a las autoridades que constituyeron y mandaron sus fuerzas a otro Estado, dejándolas al arbitrio de un comisionado sin órdenes ni límites” (6)

Fue así como ocurrió el hecho insólito, que don Miguel Luis Irarrazabal resume, diciendo: «La expedición libertadora partió de Valparaíso como una expedición chilena... Mas, no bien asentó pie en suelo peruano... fue derivando en una empresa sin nacionalidad definida. . . para convertirse en una particular, aún personal, de dicho jefe, y en la que tenían participación destacada algunos civiles y militares de las Provincias Unidas, amén de otros extranjeros” (7).

A fin de completar y perfeccionar su absoluta prescindencia del Gobierno de Chile, el hábil San Martín, aprovechando el audaz golpe de lord Cochrane, al apoderarse de la Esmeralda, hizo más tarde su entrada a Lima, para declarar la independencia del Perú. Ciertamente es que el Perú no era independiente, porque, en la mayor parte de su territorio, dominaban los realistas, sin ser molestados por San Martín, atento sólo a sus planes y conferencias

- (4) J. Eyzaguirre: O'Higgins.
- (5) San Martín y sus enigmas, t. I.
- (6) Eyzaguirre: O'Higgins..
- (7) San Martín y sus enigmas, t. II.

secretas con los virreyes; pero aquella declaración era utilísima, no sólo porque significaba un paso adelante en el movimiento emancipador y cubría de gloria al generalísimo, sino porque todo Estado nuevo requiere un soberano, y él se ingenió para serlo, nombrándose por sí mismo Protector del Perú, con lo cual, teórica y prácticamente, daba el golpe de gracia a su dependencia —bastante relativa, como hemos visto— del Gobierno de Chile. Bien caló la significación de este golpe maestro del astuto político el peruano Mariátegui, al deplorar, entre otras cosas, que San Martín, "de general de un ejército auxiliar, subordinado de quien lo eligió y comisionó, se convirtiese en gobierno de una nación que no existía todavía y que debía ser independiente" (8).

Sólo que Mariátegui, por lo que se ve, erraba al suponer que el prócer argentino hubiese sido, alguna vez, "subordinado" del Gobierno de Chile, pues bien sabemos que O'Higgins le dio carta blanca para obrar como quisiera. Aún más. No hizo ningún reparo a San Martín cuando éste, sin acordarse de sus propias promesas, ni de los solemnes juramentos de O'Higgins, se designó a sí mismo Protector. Al contrario, le hizo llegar sus felicitaciones por tan "sabia" medida

Interesa registrar este hecho, porque es una de las tantas pruebas de cómo las palabras de O'Higgins, casi siempre ampulosas, no calzaban bien con los hechos, como en el caso de su carta de perdón a los Carrera y en sus declaraciones antimonárquicas, que ya hemos visto.

En las vísperas de la partida de la Expedición libertadora, el mandatario chileno había prometido: "Peruanos: he aquí los pactos y condiciones con que Chile, delante del Ser Supremo y poniendo a todas las naciones por testigos y vengadores de su violación, arrostra la muerte y la fatiga para salvaros. Seréis libres e independientes; constituiréis vuestro gobierno y vuestras leyes por la única y espontánea voluntad de vuestros representantes.

(8) Cit. en: San Martín y sus enigmas, t. II.

Ninguna influencia militar o civil, directa o indirecta, tendrán estos hermanos en vuestras disposiciones sociales” (9).

Pero, un año después, cuando San Martín se nombró Protector, le envió una nota, de 6 de septiembre de 1821, en la cual le decía: No dudo un solo momento de que V. E. arrostraría toda clase de sacrificios para dejar airosa la esperanza de la patria... Como uno de esos sacrificios personales, y sin duda el más penoso, ha mirado este gobierno la medida que V. E. tan sabiamente ha adoptado de asumir en sí mismo el mando político y militar de esos países. . " (10).

Como se ve, los dos dictadores, uno en Perú y el otro en Chile, no sólo invalidaban sus propias promesas, sino que se entendían admirablemente, libres de trabas y cortapisas, para "sacrificarse" y llevar adelante sus planes, y, entre éstos, los monárquicos, mientras la acción militar, en uno y otro país, era descuidada.

Sólo que, al no emplear San Martín el ejército en serias operaciones contra las fuerzas del rey, provocó en oficiales y tropas gérmenes de desaliento y de sedición, mientras en la ciudadanía prosperaban la incertidumbre y la sospecha.

Refiriéndose Mariátegui a un complot de algunos oficiales contra el Protector, expresaba: "¿Y de qué provenía este disgusto de los jefes? De que trataban de que la guerra terminara, mientras que San Martín, por sugerencias de los monarquitas, la prolongaba..." (11). Y Bolívar, en carta a Sucre, de septiembre de 1822, denunciaba tácitamente la impopularidad de San Martín, al sostener que éste era adicto al sistema monárquico, "en tanto que el pueblo es por el contrario". Y añadía: "Los pueblos quieren república; los gobiernos, reyes, y en esta controversia no resulta más que la impunidad de los españoles y el triunfo de sus armas" (12).

(9) San Martín y sus enigmas, t. II.

(10) Id..

(11) íd.

(12) Id..

Así fracasaba esa empresa, que saludara O'Higgins, al partir la escuadra de Valparaíso, con una de sus frases, tan repetidas siempre: "¡De esas cuatro tablas penden los destinos de la América!"

A Chile llegaban noticias de la creciente impopularidad del Protector. En carta a don Alejo Eyzaguirre, de julio de 1822, un amigo de Santiago le decía: «Dicen que San Martín sale de la capital; otros, que ha salido; pero todo Lima en general, descontento con sus pillerías y que llaman a Bolívar» (13) - Y el mismo corresponsal, en septiembre de dicho año, expresaba: "Ya sabrás el destierro de Monteagudo en Lima, que lo echaron a Panamá. Creo se siguen con don José —San Martín—, porque un cigarrero me dicen que brindó con una botella llena de licor del modo siguiente: Brindo por San Martín y que su sangre sea derramada como lo es el líquido de esta botella, y tiró, o dio contra el suelo a la botella. Esto me hace creer que el entusiasmo en Lima es crecido sobre echar a don José" (14) -

Y, precisamente, en ese mismo mes de septiembre de 1822, en confirmación de lo expuesto en esa carta, San Martín abdicó el mando y se vino a Chile, de donde muy luego se alejaría también, con cierta prisa, para no asistir al derrumbe de su amigo O'Higgins, que ya se anunciaba con signos evidentes.

La renuncia de San Martín sorprendió a muchos como un enigma, a pesar de que sus causas, según hemos visto, parecen bien claras. Ni había consumado la independencia del Perú por la fuerza de las armas, ni tuvo tampoco buen éxito en establecerla mediante sus favoritas negociaciones monárquicas. La estrepitosa caída del odiado ministro Monteagudo, y el fracaso en la entrevista con Bolívar ahondaron su desaliento. Se le acusaba, además, de pretender coronarse él mismo, y aunque los más de los historiadores lo absuelven de tal imputación, lo cierto es que se recogieron firmas con ese propósito, y que Bolívar y Cochrane creían

(13) Archivo epistolar de la familia Eyzaguirre.

(14) id.

en esas pretensiones imperiales. Recuérdese que estaban frescas en la memoria las coronaciones de Napoleón, Murat, Bernadotte, Iturbide...

Dice Mariátegui: «Decididos San Martín y Monteagudo por la forma de gobierno monárquica, creyendo o aparentando creer que la mayoría de los peruanos tenía las mismas ideas y aspiraba a darse un Rey o un Emperador, trataron de prepararlo todo para conseguir lo que se proponían, y de aquí la idea de una orden aristocrática y la creación de la del Sol” (15).

Pero él mismo, hablando de "las firmas que se colectaban para que San Martín fuese proclamado Emperador”, dice que ésta fue una «intriga de los adulones" y una «ridícula farsa”, que no encontraron eco favorable (16).

Otro factor que impulsó la retirada de San Martín fue el temor de un estallido revolucionario, según lo declara en una carta su ministro y consejero, García del Río «Esta carta —escribe Mitre—, la conjuración latente de los jefes del ejército argentino-chileno, la sublevación de la opinión patriótica del Perú con motivo de la propaganda monárquica de Monteagudo, son otras tantas luces convergentes, que, unidas a otras, iluminan.., el gran misterio de la retirada de San Martín de la vida pública” (17).

En el aspecto negativo de la llamada Expedición Libertadora del Perú, habría que citar también las querellas entre San Martín y lord Cochrane, en las cuales este último, sin duda, tenía la razón; las caudalosas especulaciones de algunos favoritos del Gobierno de O’Higgins en el Callao, atropellando el bloqueo establecido por el lord, sobre las cuales éste da claras noticias en sus Memorias (18); el pingüe y astuto sistema de despojo de íos ricos peninsulares del Perú —empleado también antes en Chile—

(15) F. J. Mariátegui: Anotaciones a la Historia del Perú independiente.

(16) íd..

(17) E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica hispana.

(18) Lord Cochrane: Memorias.

(19) .

que consistía en exigirles una parte de sus bienes, a cambio de seguridades gubernativas, para quitarles a continuación el resto y aprisionarlos, de lo cual hay un dramático ejemplo en el Diario de María Graham (19); etc.

Digamos, en fin, que la famosa Expedición Libertadora, que iba a decidir los destinos de la América” —frase que hace las delicias de tantos— le costó a Chile endeudarse en la enorme suma de 460.000 pesos, amén de la pérdida de cerca de 3.000 soldados.

Según don Gonzalo Bulnes, de los 3.400 chilenos que, en total, fueron enviados al Virreinato, sólo aproximadamente 500 hombres volvieron a Chile con Pinto, en 1824.

"Los restantes dejaron sus huesos en el Perú, víctimas de los prolongados acantonamientos en los valles insalubres de la costa y de los descabros de Ia y de Moquegua, o quedaron en su suelo por obra de ajenas traiciones, o por haber sido incorporados, sin gloria para su propio pabellón, en cuerpos de ejército que ostentaban distintas enseñas” (20).

Y tan fuerte sangría, humana y fiscal, realizabas, sin fruto suficiente, mientras en el propio Chile se hacía interminable la lucha contra los realistas en el Sur, porque el Gobierno de O’Higgins no suministraba recursos al general Freire, sobre quien des. cargara todo el peso de la guerra.

Y veamos ahora cómo, casi a raíz del fracaso de San Martín, se realizaron los otros ideales de Carrera: la caída de O’Higgins y el establecimiento de la República por Freire.

Por escaso que sea el espíritu crítico de quien juzgue la larga dictadura de O’Higgins — 1817-1823—, difícil es no advertir sus graves vacíos y defectos, ya en parte anotados.

La tarea más urgente e importante que se presentaba a aquel Gobierno —concluir la guerra de independencia— no se realizó, ni mucho menos, a pesar de que ese régimen, por ser dictatorial,

(19) María Graham: Diario de mi residencia en Chile en 1822..

(20) Cit por Yrarrázava1: San Martín y sus enigmas, t. II.

disponía de la más amplia libertad de acción. Sólo dos provincias, Coquimbo y Santiago, arrebatadas a los realistas, en febrero de 1817, cuando el Ejército de los Andes penetró a Chile por varios pasos cordilleranos, estuvieron bajo el control del Gobierno, durante el período de O'Higgins. La batalla de Maipú, en 1818, consolidó esta situación, sin lograr que el resto del territorio se viera libre de tropas realistas, las cuales empeñaron la llamada "guerra a muerte" en la provincia de Concepción y siguieron manteniendo su dominio en Chiloé, durante todo ese Gobierno.

El examen detenido de estos hechos indiscutibles sería muy interesante. Insinuaremos sólo algunas preguntas y consideraciones.

¿Por qué O'Higgins y San Martín —que era el generalísimo— no enviaron a Freire los recursos, tantas veces pedidos, para concluir la guerra del Sur y apoderarse de Chiloé, asuntos de evidente interés patrio, siendo que hubo medios para organizar la Expedición Libertadora del Perú?

¿No hubiera sido lo justo terminar, primero, la guerra de la independencia en Chile y, después, si había fuerza para ello, lanzarse contra el Virreinato, y lanzarse para combatir, no para perder el tiempo en secreteos monárquicos con los virreyes?

Se dirá que era preciso acabar con el poderoso foco realista del Perú, peligro constante para Chile. Deleznable argumento, pues, por lo mismo que existía ese temor, mucho más urgente e imperioso resultaba asegurar esas zonas del Sur, ya que allí, precisamente, habían arribado Pareja, Gainza y Osorio para reclutar fuerzas y combatir contra los patriotas.

¿Siguiere aquí en Chile, por obra del generalísimo San Martín, el sistema empleado por éste en el Perú —el de no dar golpes decisivos a los realistas— con el doble fin de justificar y mantener la dictadura, destruir a los liberales y dar tiempo a la maduración de los favoritos proyectos monárquicos?

Después del triunfo de Chacabuco, según vimos, no se per-

siguió a tiempo a los derrotados realistas, muchos de los cuales pudieron escapar, embarcándose en Valparaíso. Y, como dice Irarrazabal: A raíz de Maipú se repitió por el jefe del ejército patriota (San Martín) el error que siguió al triunfo de Chacabuco, de no atacar con presteza y vigor a los restos de las fuerzas realistas, que, no siendo molestadas, tomaron en la zona de Concepción vigoroso desarrollo”

Cualesquiera sean las razones de tan extraño modo de operar y las respuestas que puedan darse a las anteriores preguntas, un hecho macizo e inobjetable puede afirmarse. La dictadura de O’Higgins dejó sin terminar la independencia, mientras que el olvidado y tan vapuleado régimen aniñar quico de Freire, con las solas fuerzas de Chile —tal como obrara Carrera— dio cima a esa importante empresa.

Si, desde el punto de vista militar, puede hacerse este grave reparo al Gobierno de O’Higgins, no menores críticas despierta su aspecto político, que puede definirse en una sola palabra: despotismo.

La independencia, que, para un verdadero revolucionario, como Carrera, debía ser punto de partida de una renovación de instituciones, ideas, etc., como base indispensable de un Estado nuevo, estuvo muy lejos de tener ese sentido para los hombres de la facción chileno-Argentina, que gobernarán con O’Higgins. Sus tendencias monárquicas, el furor con que combatieran el liberalismo republicano de los Carrera y Manuel Rodríguez, el afán de limitar la revolución a la sola independencia de España, como si ésta fuera lo único importante, para hacer de ella sólo un simple cambio de autoridades y dejar en pie casi toda la estructura del antiguo régimen —que únicamente mudaba de nombre— convirtieron la dictadura de O’Higgins en una etapa de marasmo o estancamiento político, sostenido por la fuerza.

Es cierto que restauró algunas obras e instituciones, creadas

por Carrera y sus colaboradores, como el Instituto y la Biblioteca nacionales, las escuelas de primeras letras, el periódico gubernativo, el Hospital y la Escuela militares, el Cementerio; para eso estaban a su lado algunos patriotas antiguos, que se distinguieron en la Patria Vieja. Convengamos, sí, en que para seis años de dictadura, esa restauración de instituciones es bien poca cosa, si la comparamos con su difícil nacimiento, en un lapso mucho más breve. Y no se dejará de observar que, al restablecer lo creado por Carrera, sus enemigos le tributaban, sin desearlo, un indiscutible homenaje.

Y necesario es también advertir que la Escuadra, de los tiempos de O'Higgins, a pesar de la falsa propaganda en contrario, no fue la "primera" que tuvo Chile, sino la sucesora de la formada por obra de Carrera, tanto en la Patria Vieja, como durante su famoso viaje a Estados Unidos.

Pero, en lo esencial, como dijimos, la característica política del régimen de O'Higgins fue el estancamiento, la sola consolidación del poder de los nuevos gobernantes y del sistema despótico, implantado con ese objeto, en estrecho acuerdo con San Martín. Y los proyectos monárquicos tendían también al mismo objetivo: asegurar la independencia, sobre la base de un régimen fuerte y autoritario, que pusiera freno de hierro a los auténticos liberales, o anarquistas.

La Constitución, que O'Higgins promulgara en 1818, y que aprovechó para reafirmarse en el mando, no modificó casi en

ese despotismo militar. El Senado, de cinco miembros, nombrados por el propio Director Supremo, si tenía algunas facultades, era sólo en el papel. Ya hemos visto cómo O'Higgins guardó en su bolsillo las instrucciones, que ese cuerpo redactara, para regular la conducta de San Martín en el Perú.

¿Y los tribunales de justicia? Otra ficción, como ya vimos en el cobro despótico, hecho por O'Higgins a don Ignacio de la Carrera, de una deuda contraída en Estados Unidos por José Miguel.

Y como lo prueban también, sobradamente, las incautaciones de valiosas propiedades, hechas por simples decretos gubernativos, que, de la noche a la mañana, transferían el dominio de una mano a otra. No en vano —como ya vimos que dijera el propio O'Higgins— «toda» la nación le había otorgado "la autoridad más alta con que se puede confiar a un mortal el dominio incontrovertible sobre la vida y la fortuna de toda una nación". Para citar un solo ejemplo, y sin insistir en los despojos de que se hizo víctimas a los Carrera, señalaremos la confiscación de la enorme chacra del Manquehue, o Vitacura, de don Rafael Beltrán, la cual fue obsequiada por O'Higgins a San Martín ; obsequio que éste le retribuyó después con dos haciendas en el Perú, confiscadas por el Protector a sus legítimos dueños.

Ya hemos citado, no en textos de carrerinos o de escritores nacionales, sino en documentos de agentes norteamericanos y del propio San Martín, frases y declaraciones que muestran la verdadera efigie de la dictadura de O'Higgins. Podemos agregar lo escrito por otro argentino, Balcarce —reemplazante de San Martín en sus ausencias— en julio de 1818: «El país (Chile) está en tranquilidad; pero sólo es debido a las bayonetas». Y hasta el propio Bolívar, según el general don Luis de la Cruz, le preguntó a San Martín, en la entrevista de Guayaquil: «¿Qué me dice Ud. del Director de Chile? Me aseguran que es un tirano de su país, con varios agentes de su despotismo, entre los cuales se enumera el general Cruz . » (24). En fin, Jeremías Robinson, del cual hemos citado varios interesantes juicios, no ocultaba que ya se veía, en 1821, vacilar el edificio de la dictadura:

"La idea de un cambio administrativo —expresaba— prevalece entre los amigos de Carrera que quieren su vuelta. Su partido es numeroso. Hace poco estaba en la Pampa. (25). Y, ponen-

(22) Carlos J. Larraín: De la Academia de la Historia. Las Condes. Nacimiento. Santiago de Chile, 1952.

(23) Irarrazabal: San Martín y sus enigmas, í. 1.

(24) id., t. II. Pág. 304.

(25) E. Pereira S.: Jeremías Robinson.

dose en el caso de la caída de O'Higgins, anunciaba: "El único capaz de sucederle es el general Freire, el ídolo popular de Concepción" (26). Lo mismo que dijera Worthington, años antes, según se recordará.

Al agobiador cansancio provocado por los males de tan larga dictadura, unido al fracaso de San Martín en el Perú, y a otros factores, se agregó, en 1822, una descarada comedia política; principio del fin del régimen de O'Higgins. Tal fue el conjunto de maniobras, del que surgió la Constitución de ese año, destinada, aparentemente, a satisfacer viejas aspiraciones públicas, si bien las burlaba en la realidad.

Comenzóse por organizar, primero, en mayo de 1822, una Convención preparatoria, que tendría por objeto pronunciarse sobre el modo de crear un Congreso de representantes y resolver algunos asuntos de interés general. Ya entonces pudo verse que esa esperanza de satisfacción de los anhelos públicos era sólo una burla, porque el Gobierno impuso los nombramientos de los convencionales, según puede verse en la siguiente carta de O'Higgins a Freire, intendente de Concepción, de mayo de 1822:

"Mi más apreciado amigo: Hemos acordado la reunión de una Convención preparatoria, de que instruirán a usted los documentos que incluyo de oficio. Por ellos verá usted lo útil de la obra que vamos a emprender para hacer feliz nuestra patria, dándole forma legal y respetable. Si la convención no se compone de hombres juiciosos y desprendidos de intereses particulares, sería mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa. Usted es quien debe cooperar a llenar el voto público haciendo que la elección recaiga en don Santiago Fernández, sujeto digno de tal encargo, pero debe usted advertir que el nombramiento debe hacerse en el momento que usted reciba esta carta, pues de lo contrario se abre el campo a la intriga e incomodidades. Hágame usted el gusto de contestarme, hecho el nombramiento inmediata-

(26) Jeremías Robinson.

mente, por extraordinario, al pie de la carta. Como la convención es solamente preparatoria, se ha señalado un solo representante a cada una de las cabeceras de partido, a las capitales de Intendencia del mismo modo que a esta capital, para cuyo objeto he dirigido iguales documentos directamente a los expresados lugares. Deseo que la salud de usted se conserve buena. Su amigo invariable, etc.—Bernardo O’Higgins” (27).

Días después, Freire contestó al Director Supremo, haciéndole saber —seguramente, con íntimo disgusto— que había cumplido sus órdenes. Lo propio hicieron las demás autoridades del país. Y de este expedito modo fueron electos los diputados en los Cabildos. Sus nombres figuran en la Dictadura de O’Higgins, de Amunátegui (Pág. 408).

El 23 de julio, fue instalada en Santiago, con gran solemnidad, la famosa Convención, que haría legal y respetable el régimen y feliz a la patria, merced a esa marcha majestuosa. O’Higgins, desde su solio, tomó juramento a los diputados, los cuales, en seguida, eligieron presidente de la asamblea a don Francisco Ruiz Tagle; vicepresidente, a don Casimiro Albano, eclesiástico y hermano de leche de O’Higgins, y secretarios, a Camilo Henríquez y a don José Gabriel Palma.

Después de investir a éstos en sus cargos, el Director Supremo se retiró, no sin dejar en manos del presidente un documento, para que fuese luego leído y contestado por los convencionales. El esperaba en su palacio la respuesta, porque —como dijera en su habitual fraseología— "quería ser el primero de los ciudadanos en la obediencia".

En dicho mensaje, O’Higgins, entre otras cosas, presentaba la renuncia de su cargo a los mismos diputados amigos, elegidos por él. "La convención —escribe don Miguel Luis Amunátegui— representó con viveza su papel en esta comedia ridícula, que ni siquiera tenía el mérito de la originalidad. Escuchó con un asombro aparente la proposición del Director, y todos los miem-

(27) Vicuña Mackenna; Vida de O’Higgins..

bros gritaron a una que era preciso forzarle a que permaneciese en el mando. Dijeron que una mutación de gobernante en aquella época sería más peligrosa que una invasión, y ratificaron por aclamación en O'Higgins la elección que habían hecho los pueblos .“ (28). Estos mismos pueblos, como ya sabe el lector, que lo habían elegido en 1817 y 1818...

En seguida, el vicepresidente y algunos diputados se dirigieron a comunicar a O'Higgins lo resuelto y a pedirle que volviera a la asamblea, a oír en forma más solemne el patriótico rechazo de su renuncia. Así lo hizo y, en respuesta, para confirmar que era el primero de los ciudadanos en la obediencia, aceptó el sacrificio” con estas palabras: "Sacrificaré mis deseos a mi obediencia.. Y (29).

Pero, en el mensaje, además de su renuncia, el Director Supremo sometía a esa Convención preparatoria el tratamiento de diversos asuntos, como si ella fuese una asamblea legislativa. Preparaba, así, la primera metamorfosis de aquel curioso cuerpo.

Ocurrió, sin embargo, un entorpecimiento imprevisto. El diputado por San Felipe, don Francisco de Paula Caldera, sostuvo "que los poderes de la convención preparatoria sólo alcanzaban a organizar la corte de representantes y a resolver provisoriamente hasta la reunión del congreso los asuntos que el gobierno le consultase. La convención había excedido sus facultades al deliberar sobre la renuncia del director supremo, negándose a admitirla, y al reelegirle por un período cuya duración no se hallaba aún determinada. Fundaba su opinión en las palabras mismas de la convocatoria.

"Caldera fue llamado al orden; pero su discurso causó una gran sensación " (30).

Algunos convencionales objetaron, con deleznable argumentos, la tesis de Caldera; entre ellos, Camilo Henríquez, "uno de

(28) M. L. Amunátegui: La dictadura de O'Higgins..

(29) Id. Id.

(30) Id.

esos hombres —como dice Amunátegui— que siempre ponen su talento al servicio de los gobiernos existentes” (31). Como es de suponer, triunfaron los planes de la dictadura, y la Convención, de preparatoria, quedó transformada en legislativa.

Entre las novedades, que entonces se acordaron, figuran una amnistía en favor de los condenados políticos y la reposición en su diócesis del obispo Rodríguez Zorrilla, recalcitrante realista, a quien se tardó en devolverle su palacio, que fuera residencia de San Martín en otro tiempo.

Cuando a la Convención no le quedaba ni un mes de vida, O’Higgins le envió un oficio, a fines de septiembre de 1822, para que se apresurara en la tarea de redactar. . un texto constitucional. Era una segunda metamorfosis: de legislativa, la asamblea pasaba ahora a ser constituyente.

Dos diputados, don Fernando Errázuriz y don José Miguel Irarrazabal, impugnaron tan singular transformación con muy sólidos argumentos; "pero —como dice Amunátegui— la mayoría no obraba, ni quería hacerlo, por convencimiento, sino por servilismo. El director lo mandaba, y eso valía más para ella que los discursos más elocuentes y razonables” (32). Así, en menos de un mes, y del modo más irregular e ilegítimo, quedó despachado el proyecto de Constitución, que O’Higgins promulgara el 30 de octubre.

Según Vicuña Mackenna, esa flamante Carta era "una obra de canónigos y de abogados, de frailes y tinterillos; un trasunto de los concilios y de las cancellerías, en que las partidas y los cánones estaban amalgamados con una supina hipocresía para imponer la impostura de la ley y de la libertad a la conciencia de la nación” (33).

El nuevo código hablaba de tres poderes, pero lo cierto es que el Ejecutivo los absorbía a todos. "El insondable

(31) La dictadura de O’Higgins..

(32) Id..

(33) Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

la Trinidad —añade Vicuña Mackenna —había sido aplicado por los canonistas a la política, y el milagro de tres poderes en una sola autoridad quedaba hecho” (34). El Ejecutivo nombraba al Legislativo, y éste a aquél. El poder judicial era un feudo” del primero.

Como si todo esto fuera poco, se fijaba en un sexenio el nuevo período de “sacrificio” presidencial de O’Higgins y débase a este la facultad, propia de un monarca, de designar sucesor en la Regencia, según ya viéramos. Por otro artículo, disponías que “él sólo librará contra la caja nacional.. ”

Citemos, además, otra novedad, de trascendental importancia en la pavorosa disminución de nuestro territorio, aunque de ella no hablen los historiadores. En el artículo tercero de esa Constitución, por primera vez en Chile, se cambiaban oficialmente íos límites de nuestro país en la siguiente forma: “Al sur, el Cabo de Hornos; al norte, el despoblado de Atacama; al oriente, los Andes; al occidente, el mar Pacífico

Si se recuerda que, en conformidad a las cédulas reales de España, la Capitanía general de Chile abarcaba también, en esa fecha, todo el territorio del otro lado de los Andes, hasta el Atlántico, siguiendo una línea que corría, más o menos, por el río Diamante, al sur de Mendoza, hasta Mar del Plata, lo cual daba a nuestro país las inmensas tierras que se extienden desde aquella línea hasta el extremo austral, podrá apreciarse el gigantesco daño que ese artículo —reiterado en las Constituciones posteriores— ha infligido a nuestros derechos territoriales.

Y, al señalarse como fin meridional del país el cabo de Hornos, quedaba también fuera de Chile la Antártica (en la cual

—extraordinario caso de ironía e ignorancia— se ha dado a una de sus bases el nombre de O’Higgins) -

¿Qué razones, qué influencias determinaron esa fijación de límites, la cual reducía a estrechísima faja nuestro territorio, de océano a océano, de los tiempos de España?

(34) Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

Asunto es éste que merecería investigarse.

Recordaremos únicamente que ya el cuyano y anticarrerino Martínez de Rozas, tan amigo de O'Higgins, en una declaración al Congreso de 1811, había propuesto el límite oriental de Chile en la cordillera andina, anticipando de este modo lo resuelto por la Constitución de 1822. Y sólo durante la Presidencia de Balmaceda, en 1888, se suprimió, en el texto constitucional de 1833, este artículo que anulaba nuestros derechos territoriales allende los Andes y en la Antártica (35).

Al gran desprestigio para el Gobierno de O'Higgins, causado por esa despótica burla constitucional de 1822, añadidse el envilecedor espectáculo de la adulación al Director Supremo. Como escribe Vicuña Mackenna: "Los banquetes se sucedían al mismo tiempo que los besamanos. óiganse en esas ocasiones, bajo los artesonados del palacio, brindis y arengas que recordaban la degradación de Roma en sus últimos días. El redactor oficial Vera —por cierto, argentino— comparaba al director en una de estas solemnidades "a Julio expulsando con una mano a los enemigos de su patria y con la otra amparando la libertad y las leyes". Otras veces eran las felicitaciones de los cuerpos colegiados, de los cabildos y aún de los profesores de los colegios públicos que, con el pretexto de loas infantiles, pronunciadas por sus alumnos, le apellidaban Augusto" (36).

Y, en el teatro, para consumir la apoteosis del Director Supremo, se oían los cantos infortunados de Camilo Henríquez, que llegaban hasta asegurarle el triunfo sobre la muerte:

O'Higgins viva, triunfe aun de la parca!

"Pero —continúa Vicuña Mackenna— aún en instituciones de una jerarquía social y política mucho más alta, se veía im-

(35) Oscar Espinaza Moraga: El aislamiento de Chile. Editorial Nacimiento. Santiago de Chile, 1961.

(36) Vicuña Mackenna: Vida de O'Higgins.

preso el sello de aquella decadencia moral del pueblo, fruto de una política bastarda.

"Desde 1817 existía una orden de caballería, esencialmente monárquica, con juro de heredad, tribunales especiales, sueldos y placas, cual era la Legión de Mérito. El director se había dado una escolta *de la persona, cuyos soldados eran propiamente sus guardias de corps*. Existía otro cuerpo privilegiado y numeroso con el título de la *Guardia de Honor*, y aún entre las milicias de caballería había dos regimientos que llevaban el título de Lanceros de *O'Higgins*. En una palabra, tan desaforada y universal se había hecho la adulación, que cuando sobrevino el terremoto de 1822, llegó a decirse por la prensa que "todas las desgracias ocurridas eran insignificantes comparadas con la salvación de la persona del director, que había estado en riesgo inminente de ser aplastado por una muralla en Valparaíso" (37).

Y todo autoriza para pensar que, sea por efectos de la adulación, sea por temperamento, O'Higgins llegó a tener, o por lo menos, a manifestar, altísima idea de sí mismo. Ya sabemos, entre otras cosas, lo del brazo único, *que decidiría* la suerte de la patria. Veremos luego una carta suya, en la cual, olvidando muchos hechos, habla de su "espada, acostumbrada a vencer los enemigos exteriores" Quejándose, durante su exilio en el Perú, de haber sido dado de baja en el Ejército, a causa de una de sus conspiraciones contra Freire, decía: «Deseo que mi patria me haga justicia, restituyéndome mi empleo y suspendiéndome el ostracismo Esto es más por el honor de ella que por el mío...» (38). En carta de felicitación a Prieto, por el triunfo de Lircay, le expresaba: "Quiera el cielo que no se confirme en él lo que, con asombro de las naciones, se ha visto confirmado en el general O'Higgins, a saber, el proverbio de "pago de Chile" (39). Refiriéndose al triunfo de Ayacucho, con que Sucre consolidó la in-

(37) Vida de O'Higgins.

(38) J. Eyzaguirre: O'Higgins.

(39) Id.

dependencia del Perú, O'Higgins dijo: «Después de Ayacucho, mi misión americana está concluida...» (40). Y, otra vez, escribió: «Un pago igual al que recibieron de sus repúblicas Aníbal y Escisión me ha separado del mando.» (41). En fin, en uno de sus retratos, que puede verse en el opúsculo de Jaime Eyzaguirre sobre la Orden de Mérito, ya citado, O'Higgins aparece con los títulos de Director Supremo de Chile, Generalísimo de sus Ejércitos, Grande Almirante de sus Escuadras, Presidente del Consejo de la Legión de Mérito, Grande Oficial de ella.. . Laureado de Oro de Chacabuco y Maipú.

Creemos que basta.

Y cedamos ahora la palabra a don Miguel Luis Amunátegui, para que nos muestre otra faz del panorama chileno de entonces. Luego de hablar de la gran escasez y pobreza, reinantes en 1822, sobre todo, en el Sur, dice: «Referías con extrañeza que hombres se habían suicidado por no tener qué comer. La necesidad obligaba a los menesterosos a no despreciar para su sustento ni la carne de los lobos marinos, ni la de los animales que las enfermedades hacían perecer. En pocos meses, más de setecientas personas habían muerto en sola la provincia de Concepción por falta de alimentos.

“Para colmo de desgracia, guarneecía esa comarca un ejercito hambriento como sus demás pobladores, que no recibía su paga casi nunca, desnudo hasta el extremo de haber compañías a las cuales la decencia no permitía presentarse en poblado.

"Como ordinariamente sucede, el gobierno era acusado de todos los males, de aquellos de que era culpable y de aquellos de que era inocente. El pueblo le pedía cuenta de los escándalos de la convención y de la miseria que soportaba.

“El malestar físico hacía que las arbitrariedades injustificables de los mandatarios produjesen mayor indignación...

“Los soldados del Sud sobre todo murmuraban en alta voz.

(40) Eyzaguirre: O'Higgins..

(41) Id.

La guarnición de Santiago estaba perfectamente tratada, lujosamente vestida, corrientemente pagada, mientras que ellos, los veteranos de la frontera, los defensores incansables de la patria contra las agresiones de los últimos jefes realistas, contra las invasiones de los bárbaros, carecían de ropa, de pan. Se desconfiaba del ejército de Concepción, y había un plan para destruirlo. La guerra contra Benavides se había prolongado, porque el temor o la indiferencia había escatimado a los que la sostenían todos los recursos precisos, aún las municiones para pelear. Estas y otras hablillas parecidas formaban la conversación de los cuarteles.

~El cínico proceder de la convención en sus últimos actos llevó a su colmo el furor de todos, de los paisanos y de los militares” (42).

No puede omitirse tampoco otra grave causa de desprestigio de la dictadura de O’Higgins: los abusos y negociados de los favoritos —varios argentinos— sobre los cuales no entraremos en detalles. Baste saber que Vicuña Mackenna hablaba de la "Oligarquía de pillos” (43), y que lord Cochrane, cuya lealtad al Director Supremo no podría ponerse en duda, refiriéndose a los escandalosos negocios que algunos hacían en el Callao, mientras la escuadra bloqueaba a los realistas, en los días de la *Expedición Libertadora*, llegó a lanzar esta acusación: "En el ínterin que estaba de este modo esforzándome en sitiar por hambre a los españoles, los ministros chilenos estaban enviando grano, para que se vendiese con un mil por ciento de beneficio, a la guarnición bloqueada” (44). Y hasta en la *Historia de Chile*, destinada a la enseñanza, del profesor don Francisco Frías, con ser tan notoriamente favorable a O’Higgins, se habla de los turbios negocios y escándalos administrativos y de la participación que en ellos tenían el peninsular Arcos y la media hermana del Director Supremo (45). Entre

(42) M. L. Amunátegui: La dictadura de O’Higgins.

(43) Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

(44) Lord Cochrane: Memorias.

(45) Francisco Frías V. :Historia de Chile, t. II. nacimiento Santiago de Chile, 1947.

otras cosas, don Antonio Arcos, que era proveedor del Ejército, envió a las tropas del Sur unas municiones inservibles, porque tuvo la habilidad, como apunta Reyno, de mezclar "escoria y ladrillo molido con pólvora" (46).

A todo lo anterior, hay que añadir aún otros factores, que avivaron las llamas de la creciente agitación y concluyeron por lanzar a Freire al alzamiento armado.

Dada la escasez reinante, el Gobierno había prohibido la salida de granos del país, y el propio Freire, como intendente de Concepción, dispuso que ni aún de su provincia podrían sacarse. Ocurrió, sin embargo, que un comerciante, interesado en exportar al Perú seis mil fanegas de trigo, ofreció a Freire trece mil pesos, para el pago de sus tropas, si le permitía hacer ese negocio. Tan extrema era la necesidad de cancelar, siquiera algo de los sueldos debidos, al irritado Ejército del Sur, que el general e intendente, luego de consultar el asunto en una Junta de guerra, autorizó la exportación.

Al ministro de Hacienda y Guerra, Rodríguez Aldea, le pareció mal esa medida del intendente y, poco después, en el periódico *Cosmopolita*, apareció un artículo, en el cual se criticaba a Freire por haber infringido las órdenes del Gobierno, y las suyas propias, señalándose lo contradictorio de su actitud.

Al público y al mismo Freire no le cupieron dudas de que el ataque provenía de Rodríguez Aldea; el servilismo de la prensa y la falta de libertad de opinión probaban que ese artículo provenía de las alturas del poder.

Justamente irritado, el general Freire envió una franca y larga carta a O'Higgins, cuyo texto puede verse en la Vida de éste, de Vicuña Mackenna. Luego de expresarle que le hablaría con toda claridad y sin rodeos, "como un amigo de usted, como amante del orden", le decía que, desde tiempo atrás, notaba en el ministro de Hacienda y Guerra una "mala disposición" en su contra, a pesar de los servicios que le prestara a él

(46) Manuel Reino: Freire.

y a su pariente Aldea. Esa sospecha veíala confirmada, ahora, al imponerse del decreto gubernativo, que autorizaba la salida de granos de la provincia de Concepción, y del injurioso artículo del Cosmopolita. A su juicio, ese decreto ponía en serio peligro el abastecimiento de esa provincia —en donde el año anterior se ahorcaron, por causa del hambre, algunos padres de familia— y sólo servía para «enriquecer a cuatro monopolistas», que se llevaban el trigo para otra parte.

Quejándose luego del abandono en que se tenía al Ejército del Sur, y de las exiguas sumas que el ministro Rodríguez le enviaba, hacía ver el peligro de tal situación y, conociendo que él no era persona grata al ministro, solicitaba se le dijera con franqueza si debía renunciar al mando, que él estaba presto a hacer. Repitiendo su queja por el decreto, que permitía sacar trigo de su provincia, llegaba hasta afirmar que aquel ministro y su socio, Lantaño, se favorecían pecuniariamente con dicha medida.

Sobre la autorización de exportar las seis mil fanegas a Lima, que él, como intendente y jefe del Ejército sureño, concediera a un comerciante, explicaba su necesidad y urgencia, en vista de las angustias económicas de oficiales y soldados y de los trece mil pesos —suma imposible de conseguir por otro medio— que pagó aquél por el permiso, aprobado, además, en Junta de guerra. “Venga —decía— el autor del artículo a ver la provincia, el ejército, y acompañándolo en las campañas y acciones de guerra, en su desnudez, en comer yeguas, mulas, asnos, perros, gatos, etc., y después de este práctico conocimiento dictará con el debido acierto su censura”

Aseguraba en seguida que los monopolistas sacaban el trigo de la zona de Concepción, mientras el hambre cundía en el pueblo y en las tropas. Finalmente, luego de expresar que lamentaba carecer de una imprenta, para vindicarse de las calumnias contra él lanzadas en el Cosmopolita, insistía en un punto fundamental: "Repito que la miserable situación en que estamos exige pron-

to remedio. Sin plata ni víveres no puede sostenerse el ejército. Ud. lo sabe... “, etc.

La miseria, que agobiaba a las tropas del Sur, por lo demás, venía arrastrándose desde el principio de la "guerra a muerte Así, don Manuel Reino, en su reciente biografía de Freire, escribe que, en 1820, "la situación del Ejército del Sur empeoró en forma alarmante. Nada llegaba de lo que se solicitara a Santiago en el mes de septiembre del año anterior. Los soldados cubrían sus cuerpos con «pedazos de alfombras y muchos ni siquiera con eso”. Las comunicaciones solicitando socorro caían en el vacío, y el intendente (Freire) escribía al general don José Ignacio Zenteno que «andaba escondiéndose de sus soldados, porque le daba rubor ver su desnudez y su miseria” (47) - Y agrega en otra parte que hubo vez en que unos dragones tuvieron que andar a pie, cargados con las sillas de montar, «después de comerse las cabalgaduras para no perecer de hambre” (48).

La respuesta de O’Higgins, de 19 de septiembre de 1822, a la carta de Freire, y la duplica de éste, un mes más tarde, exigirían mucho espacio, aunque se las resumiera al máximo. Su texto puede verse en Vicuña Mackenna (49) - En dos palabras, el Director Supremo negaba las apreciaciones de Freire, y éste insistía gravemente en sus juicios y quejas, no sin contestar a algunas alusiones y exponer datos de interés sobre varios asuntos. Y, como ocurre casi siempre en las polémicas, las relaciones entre ambos quedaron muy tirantes.

En medio del agrio cambio de cartas, otro acontecimiento añadía leña al fuego de la rebelión, ya próxima a estallar. «El 12 de octubre —dice Reino— la oposición contaba con un nuevo argumento de ataque. San Martín desembarcaba ese día en Valparaíso, dejando abandonado a su suerte al ejército que con tanto sacrificio reuniera Chile para dar libertad al Perú. Los 4.000

(47) M. Reino: Freire.

(48) Id.

(49) Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

chilenos, que dos años antes integraran las 4.642 plazas de esa fuerza, no regresaban con su general. El sentimiento nacional, herido en lo más profundo, se alzó contra él. Chile se había quitado el pan de la boca y apretado su cinturón, al responder generosamente al llamado de O'Higgins para soportar el peso de la campaña libertadora, y ahora veía frustradas sus esperanzas y malbaratador sus esfuerzos" (50).

Jaime Eyzaguirre señala también otra causa, de orden íntimo, en la ruptura de Freire con O'Higgins, y convengamos en que el tal episodio no favorece, en modo alguno, al último. Dice:

"Freire amaba a doña Nicolasa de Toro, la heredera del condado y mayorazgo de la Conquista. Sus pretensiones eran correspondidas por la joven y contaba con la aprobación de su madre viuda, doña Josefa Dumont. A raíz de la batalla de Maipú, en que desapareció el primogénito de esta última, que luchaba en el bando realista, un decreto del gobierno dispuso el embargo de los bienes familiares, amenazando así con la miseria a doña Nicolasa, la sucesora. Pero la madre, que era mujer de mucha cabeza, no cesó de mover influencias hasta salvar con el apoyo del Senado la fortuna de la heredera y buscó en torno suyo un apoyo para la niña entre los caudillos de la causa revolucionaria triunfante. El matrimonio de doña Nicolasa con Freire se le presentaba así como un paso providencial, y por eso lo miró desde el primer instante con buenos ojos. Pero había también otros interesados por la blanca y repleta mano de la condesita de la Conquista, y entre ellos un hijo de don Rafael Correa de Saa, contador de la hacienda y amigo íntimo del Director Supremo y del ministro Rodríguez Aldea. La pretensión del joven don Juan de Dios, oficial de la guardia de O'Higgins, obtuvo desde luego el apoyo del gobierno, empeñado en que los cuantiosos bienes del mayorazgo de Toro tuvieran por administrador, no sólo a un patriota reconocido, sino también a un adicto seguro del régimen.

(50) Reyno : Freire.

Doña Josefa Dumont, por su parte, no opuso objeción alguna al candidato que ofrecía tan valioso respaldo, y el matrimonio se verificó en la iglesia Catedral, el 8 de octubre, alrededor de los días en que Freire entablaba con O'Higgins su duelo epistolar. Las aspiraciones del caudillo del sur sufrían así un golpe tremendo, y aunque dejó transcurrir el dolor en silencio, don Ramón no perdonó al que con su influencia decisiva había tronchado sus ilusiones y privándole de la felicidad” (51).

María Graham, en su interesante Diario, dejó escrito más o menos lo mismo, aunque con menos detalle, y acogiéndolo como un rumor: "Se dice que Freire tiene otro motivo de resentimiento contra la familia del Director, y contra el Director mismo. El general Freire amaba apasionadamente a una joven que la batalla de Maipú dejó huérfana. Su amor era correspondido y esperaba casarse con ella. En su calidad de huérfana la joven estaba bajo la tutela del gobierno, que la dio por esposa a otro. Ella, con sus cuantiosos bienes de fortuna, fue arrebatada al hombre que la amaba para premiar, según dicen, a un meritorio oficial. ¿Quién más meritorio que Freire? Este sufrió el ultraje, pero ¿puede haberlo olvidado? Se le propuso otro matrimonio, que rechazó con indignación, infiriéndose así una doble afrenta a sus sentimientos (52).

Antecedentes más explícitos sobre esa maniobra, que entregó a un favorito del Gobierno la mano de la condesita de Toro y su hacienda de la Compañía, hállanse en un interesante estudio de Amesti (52 a).

Cualquiera haya sido el efecto provocado en Freire por tan innobles hechos —sobre los cuales sus descendientes carecen de noticias en la tradición familiar, según me lo han dicho— no creemos que ese gran patriota iba a dejarse influir por asuntos de su

(51) J. Eyzaguirre: O'Higgins.

(52) María Graham: Diario...

(52 a) Documentos Sanmartinianos de la Contaduría Mayor del Ejército de Chile, Por Luís de Amesti. En Boletín de la Acad. Chil. de la His!. N.º 57. 1957.

intimidad en su conducta pública. Ya hemos visto que, desde alias atrás, era señalado por dos diplomáticos de Estados Unidos como el probable continuador de la línea de los Carrera y Manuel Rodríguez, como «la esperanza próxima de Chile». Gravísimos, intolerables, según ya se ha probado, eran los males que agobiaban al país, bajo una dictadura, que pretendía aún entronizarse por seis años más, valiéndose de una Constitución ilegítima, cuyos orígenes y disposiciones eran una burla descarada hecha a todos los chilenos (exceptuando a la ínfima minoría de gobernantes y favoritos). Contra todo eso iba a alzarse Freire, secundado por el Ejército y el pueblo.

Como escribe don Miguel Luis Amunátegui, ese valiente general «poseía un corazón demasiado bien puesto para desear la ruina del gobierno y de O'Higgins. Si los mandatarios no se hubieran hecho culpables de tantos abusos, de faltas tan graves, Freire se habría mantenido quieto, y no habría buscado jamás en una sublevación la venganza de las ofensas que se le habían hecho» (en el Cosmopolita) Y, antes de alzarse, como hemos visto, escribió francamente a O'Higgins, "mostrándole el abismo adonde se precipitaba, transmitiéndole las quejas del pueblo, haciéndole ver la injusticia de ciertos procedimientos, la impolítica de ciertos manejos. Estas advertencias no fueron escuchadas" (53).

La chispa final que produjo el estallido revolucionario fue el trámite de la jura de la Constitución, promulgada, como ya se ha dicho, el 30 de octubre de 1822. Los pueblos del Sur, en noviembre, se negaron a ese acto, y el Ejército dio su respaldo a la ciudadanía. Del foco de Concepción, la llama revolucionaria corrió por todo el país, y el nombre del general Freire fue aclamado por doquier.

Para asegurar mejor el triunfo, el caudillo del Sur quiso contar con la Escuadra y escribió a su almirante, Cochrane, vuelto a Chile hacía poco, a fin de solicitarle su concurso. El noble lord,

(53) M. L. Amunátegui: La dictadura de O'higgins.

fiel al Gobierno de O'Higgins, del cual dependía, consideró, además, que su condición de extranjero le vedaba intervenir en la política de Chile, y no contestó a Freire, no obstante su invariable simpatía por la causa liberal.

En su carta, fechada en Concepción, el 20 de noviembre de 1822, decía el caudillo a Cochrane que había llegado el momento” de «arrostrar toda clase de sacrificios” para sostener los derechos de la patria. "Corramos el velo a las tramoyas con que se juega y alucina a la República, llevándola precipitadamente a su última ruina. Su deplorable estado es público y notorio. No hay habitante que no lo conozca y llore la pérdida de su libertad. .

Luego de condenar el «viciado modo” con que se elaboró la Constitución, añadía que ésta y el reglamento de comercio «han acabado de poner en claro las ambiciosas miras del primer magistrado, la intriga y corrupción de sus ministros de Estado. Todo descubre que las aspiraciones de aquél se han trastornado. La fortuna, que lo ha favorecido constantemente, ha dado ya a la ambición un lugar preferente en su corazón. El encantador halago de una corona no puede resistirse más, y así se ve que la red se tiende sin disimulo en toda la extensión del Estado, para conducirlo como de la mano al fin propuesto..

Después de alabar a Cochrane por sus grandes servicios a la independencia, le expresaba: "Esta provincia, que por carácter ama la virtud y el verdadero mérito, idolatra a usted, al mismo tiempo que detesta y abomina al libertador del Perú —San Martín—, que acaba de regresar a este suelo, en donde con lágrimas de sangre se llora el premio que ha tomado por los servicios prestados. En Chacabuco se habría concluido la guerra para toda la República si se hubiera querido; pero era preciso conservarla para hacerse necesario y llevar a cabo las negras miras de la ambición.

“Toda esta sacrificada y asolada provincia ha arribado al término de su exasperación. Sus habitantes están unánimemente decididos a prorrumpir de una vez con el grito de mutación y re-

forma del Gobierno. . . Este es el voto general manifestado por el pueblo, sin excepción de sexos ni edades. Este es el voto de las virtuosas tropas que tengo el honor de mandar; esto es lo que quiere la oficialidad y esto es lo que quiere el sacerdocio.. .“

Y, más adelante: «Téngase por odiosa y sospechosa la residencia de San Martín en cualquier punto del Estado chileno. Salga de él para ir a ser feliz en otra parte, pues que tan cara vende su protección a los desgraciados. .

Terminaba, en fin, pidiendo a Cochrane el apoyo de la Escuadra (54).

Comentando las afirmaciones de Freire, el almirante expresa: “Esta carta. . me confirmó en la opinión que yo me había formado respecto a la influencia que San Martín ejercía en el supremo director, y a su reciente frialdad conmigo. Si los informes del general Freire eran exactos, existía evidentemente un deseo de restaurar a San Martín en el imperio del Perú, cuando hubiesen podido apoderarse de la Escuadra, y en cambio había embaucado al general O’Higgins a tomar parte en el complot, con promesas de prestarle apoyo. Esto parece problemático; pero ahí está la carta del general Freire, publicada por primera vez, y el pueblo chileno puede, en vista de ella, deducir sus consecuencias”

(55) -

Las denuncias de Freire y Cochrane tienen indudable valor, no sólo en cuanto a los planes monárquicos, sino porque ponen de manifiesto, junto con otros antecedentes, que luego veremos, la maniobra ideada por los partidarios de O’Higgins para salvarlo del derrumbe.

Poco después del 20 de noviembre, en que Freire escribiera al lord aquella carta, ya el movimiento revolucionario de Concepción había tomado cuerpo. Los mil seiscientos hombres del Ejército del Sur, unidos a los ciudadanos en ardiente propósito de poner fin a la dictadura, exigían la reunión de un Congreso

(54) Lord cochrane memorias.

(55) Id..

nacional. Una asamblea de representantes de todas las jurisdicciones de aquella provincia, celebrada a petición de Freire, nombró a éste su caudillo, para que al frente de sus tropas, si fuere preciso, impusiera los ideales revolucionarios (10 de diciembre).

Freire, entretanto, había enviado a la ribera del Maule una compañía de Cazadores a caballo, para proteger a su provincia de cualquier intento de ataque gubernativo. Escribió también, en unión con la asamblea de representantes, al Cabildo y vecindario de Coquimbo, y al general Beauchef, gobernador de Valdivia, para que secundaran su alzamiento. De todos, recibió una entusiasta adhesión.

O'Higgins, por su parte, se preparaba también a la lucha, y el 16 de diciembre dirigía a la Corte de representantes, creada en la Constitución de 1822, la siguiente carta:

"Excma. Suprema Corte: tengo el disgusto de anunciar a V. E. 5. una desgracia alarmante. Ya se han recibido comunicaciones oficiales de la sublevación de los díscolos de Concepción con el gobernador intendente a su cabeza. ¡Nuestra patria va a perecer! Y los laureles de doce años de revolución van a mancharse con la sangre y estragos de la guerra civil; esto es lo que verdaderamente siente mi corazón. El éxito no es dudoso y debe sernos favorable; mas, para asegurarlo firmemente, pido la más enérgica cooperación de V. E. 5. en la ejecución de mis planes. V. E. 5. puede estar seguro de que mi espada acostumbrada a vencer los enemigos exteriores estará ahora también siempre a su lado para conservar el orden, las vidas, la seguridad y las propiedades de los ciudadanos pacíficos, y no se colgará, como he dicho otra vez, hasta que no deje ni enemigos ni ingratos.

«La independencia y la paz, que a trueque de tantos y tan heroicos sacrificios goza Chile, no debía ser turbada, y menos por sus hijos... mas el orden será restablecido a todo trance, y la constitución que hemos jurado será sostenida.

«Facultado a este fin ampliamente por V. E. S. al primer rumor de este desgraciado incidente, di órdenes, y todas las pro-

videncias necesarias están ya dictadas para poner en pie dos ejércitos; una fuerza considerable está ya en marcha sobre el Maule, nuevas tropas van a seguirla, y espero que la razón o la fuerza destruirán en breve el germen de la anarquía.

“Para llevar adelante estas medidas, se necesitan fondos y recursos extraordinarios. . . “, etc. (56).

Doce días después, el 28 de diciembre, O’Higgins, no sintiéndose seguro, al parecer, de la adhesión de las fuerzas con que creía contar en Chile, envió una nota., a la Junta Gubernativa del Perú, en demanda de auxilio.

Vale la pena copiar siquiera parte de su texto, porque en él, desmintiéndose la repetida especie de que la aristocracia pelucana derrumbó al dictador, se culpa expresamente del movimiento revolucionario a los carrerinos, esto es, a los liberales.

Dice: «Desde el exterminio de los Carrera, Chile había tenido la felicidad de ver todo su territorio tranquilo... pero por desgracia nunca faltan hombres desnaturalizados y bastante enemigos de su país para aprovecharse de cualquier pretexto y alucinar al inocente pueblo para hacerle instrumento de su vil ambición encubierta bajo la capa de su virtud. Así es que algunos de los partidarios de los Carrera, aprovechándose de las desgracias que ha sufrido la Provincia de Concepción de resultas de la mala cosecha de trigo que experimentó este país el año anterior, han podido conseguir fomentar una revolución en dicha provincia, y aún lo que es más increíble, seducir al Gral. Freire hasta el punto de hacerlo declararse contra este Gobierno. Aunque este desgraciado acontecimiento no puede causar ninguna alarma a este Gobierno porque toda la parte sana de este Estado no puede menos que mirar con horror un acto de rebelión digno del más ejemplar escarmiento, siempre es muy sensible y doloroso el considerar que puede haber americanos capaces de concebir el plan de sembrar la guerra civil. . " Confiaba, pues, en que la acción

(56) M. L. Amunátegui: La dictadura de O’higgins.

de la Junta Gubernativa del Perú permitirá al Gobierno de Chile "contar con aquellos auxilios que las circunstancias pudieran demandar para reducir a unos traidores y restablecer el orden que no menos interesa a todos los Gobiernos de Sudamérica que a Chile mismo.. ." (57).

Y, por cierto, no sólo al Perú se clamaba, en demanda de socorro. Argentina, factor decisivo en la instauración y permanencia del régimen dictatorial de Chile, también debía correr en su ayuda. "Pidiéronse auxilios a Mendoza para sostener la capital contra el ejército de Concepción", escribe Vicuña Mackenna, no sin acompañar este antecedente de ácidos e iracundos comentarios, que preferimos omitir (58). Y don Miguel Luis Amunátegui señala al colaborador de O'Higgins que actuó en esas gestiones, y agrega que José Albino Gutiérrez, el afortunado vencedor de la maltrecha hueste de Carrera, en Punta del Médano, ofreció ponerse al frente de 1.500 ó 2.000 soldados, para venir a socorrer al querido Director Supremo, de quien recibiera el grado de brigadier del Ejército de Chile y la placa de la aristocrática Legión de Mérito, amén de otras cosas, por haberlo librado de aquel formidable caudillo (59) .

Para desgracia de O'Higgins, la situación era ahora muy distinta. Si el Gobierno de Mendoza, gracias al oro de Chile, a la traición y a otras circunstancias, pudo entonces liquidar al adversario del Director Supremo, hoy, el nuevo adversario hallábase aquí, en nuestro territorio, respaldado por un Ejército y un pueblo, al abrigo de intervenciones y ataques extranjeros, que, por lo demás, no se realizaron.

Con la noticia del apoyo de Mendoza y de sus partidarios de Santiago, creyó O'Higgins que su triunfo era seguro, y así lo hace ver una carta de Rodríguez Aldea, en la cual —como di

(57) Archivo Nacional: Años de 1810 a 25. Copiadores. de alguna correspondencia dirigida al exterior. Fojas 340-340 vta.

(58) Vicuña Mackenna Vida de O'Higgins

(59) M. L. Anunátegui: La dictadura de O'Higgins..

ce don Miguel Luis Amunátegui— anunciaba que los sublevados del Sud, conociendo, aunque tarde, que han obrado con ligereza, tienen prontos sus caballos para huir y buscar la impunidad en la formación de montoneras; pero que don Bernardo toma sus medidas para cercanos y hacer inútiles aquellos preparativos de fuga”

(60).

Pronto, no obstante, esa mezcla de ilusión y mentira vino a tierra. El 1.º de enero de 1823, supone en Santiago que toda la provincia de Coquimbo se había levantado contra el Gobierno y, tal como la de Concepción, enviaba fuerzas a la capital, donde cundía también el fervor revolucionario.

El 7 de enero, viendo temblar el suelo bajo sus pies, O’Higgins aceptó la renuncia de Rodríguez Aldea y, poco más tarde, envió tres parlamentarios a Freire, a fin de llegar a un acuerdo pacífico con aquel al cual, días antes, tratándolo de "desnaturalizado", "enemigo del país", «vil traidor”, etc., amenazara con terribles castigos. En la carta, que el 14 de enero escribiera al caudillo del alzamiento, lo llamaba ahora "distinguido amigo” y le ofrecía abrirle su corazón, «para que viese sus heridas envueltas en unos afectos sinceros. . .“ (61).

En el viaje hacia el Sur, los enviados de O’Higgins pudieron apreciar el alarmante grado que alcanzaba la agitación de los pueblos y las ansias de reforma. Para calmarlas, recurrieron a la maniobra de reunir al Cabildo y vecindario de las urbes, que iban atravesando, para asegurarles que el Director Supremo había ofrecido su renuncia y la convocatoria de un Congreso constituyente. Así lo expresaron en Rancagua, San Fernando y Curico.

Mas, si con ese recurso pudieron los agentes del dictador evitar tumultuosos estallidos, otro suceso vino a demostrarles la creciente gravedad de la situación. La vanguardia de los Cazadores desconoció la autoridad de su jefe, el coronel don Luis de la Cruz, íntimo amigo, compañero de Logia y colaborador de

(60) La dictadura de O’Higgins.

(61) B. Vicuña Mackenna: Vida de O’Higgins.

O'Higgins, y, al mando de otro oficial, declarase en abierta insurrección contra el Gobierno.

Iniciadas, poco después, las negociaciones con los representantes de Freire, hubo acuerdo, por cierto, en la renuncia de O'Higgins, pero no en cuanto a su reemplazo por el general revolucionario, quien había impuesto como requisito la creación de un triunvirato, que representara a las tres provincias.

En este escollo tropezaban las conferencias, cuando, el 28 del mismo mes de enero, se produjo en Santiago la abdicación de O'Higgins.

Existe la tendencia a presentar ese acto como ejemplo de patriotismo y de magnánimo desinterés, y no faltan periodistas que lo elevan a lo sublime. Los hechos relatados y los que veremos a continuación están muy lejos, sin embargo, de justificar tan encomiásticos juicios. Por el contrario, todo prueba que O'Higgins, confiando en las maniobras de sus adeptos, se aferró cuanto pudo al poder, y que sólo cuando vio lo inútil de su terca resistencia, se avino a entregarlo. Aún más. Después de su forzada abdicación, no faltaron maquinaciones en su favor, que movieron a Freire a ordenar su arresto; y, posteriormente, en su destierro del Perú, conspiró para recuperar el mando de Chile. Y, aunque todo esto es muy sabido, conviene repetirlo, para que las nubes de incienso se utilicen con más honradez y justicia.

Para el relato de la abdicación de O'Higgins, seguiremos, reduciéndolo en lo que no sea esencial, lo escrito por don Miguel Luis Amunátegui, que concuerda con las versiones de otros historiadores.

Dice: "el 28 de enero, entre las diez y once de la mañana, la parte más visible del vecindario —santiaguino— comenzó a juntarse en los salones de la intendencia, que ocupaba entonces la casa de los obispos, al costado de la catedral. Asistieron a aquella reunión los hombres más condecorados de Santiago, y entre ellos algunos que jamás habían tomado la menor ingerencia en la política.

"A las doce del día, la concurrencia no cabía en aquel edificio, y resolvió trasladarse a la sala del consulado... Hubo gente para llenar no sólo esa sala, sino también el patio.

"Todos... estaban acordes en que don Bernardo O'Higgins debía ser separado del mando.

"Entre tanto el director era informado en su palacio de lo que estaba sucediendo, y se ponía furioso al saber una manifestación que reputaba un desacato contra la autoridad, un insulto a su persona. Bien fuera que le engañasen. .., bien que la indignación no le dejara comprender la importancia de aquel acontecimiento, lo cierto es que se obstinó en mirar aquella reunión como una asonada promovida por unos cuantos demagogos y cuatro mozos de café, y que prometió no dejar impune tamaña insolencia.

"Al instante impartió órdenes para que los comandantes de la escolta y de la Guardia tuvieran listas sus tropas.

"No tardó en saber que Merlo —comandante de la Escolta—, había hablado de respetos al pueblo y manifestado la resolución de no cooperar a ningún acto hostil contra los ciudadanos reunidos en el consulado.

"A esta noticia sube de punto su furor. Se dirige del palacio al cuartel, acompañado de solos sus edecanes. Busca a Merlo; en presencia de los soldados le arranca las charreteras de los hombros y se las pisotea; después le arroja a empellones para la calle.

"Los soldados victorean al director. O'Higgins les da a reconocer por su comandante a don Agustín López, y sale con ellos a la plaza. Allí los deja formados, y con un corto número se en-camina al convento de San Agustín, donde se halla acuartelado el regimiento de la Guardia de Honor".

El centinela quiere impedir la entrada a O'Higgins, pero éste le da un grito y atraviesa la puerta. El comandante, don Luis Pereira, argentino, "le recibe con consideraciones y procura calmarle; pero le hace entender que en caso de un conflicto no se halla dispuesto a embestir contra el pueblo, aunque sí a exigir que

se guarde todo el respeto debido a la persona de don Bernardo”. Salen, en seguida, juntos, al frente del regimiento, y llegan a la plaza de Armas, donde se reúnen con la Escolta.

En este lugar permaneció largo tiempo don Bernardo, agitado por la más violenta indignación, impaciente por castigar a los revoltosos del consulado, y dudando si podría contar o no con la fidelidad de una tropa que acababa de darle muestras tan poco equívocas de insubordinación”.

Mientras tanto, el intendente de Santiago, don José María Guzmán, quien presidía, puede decirse, la asamblea de vecinos, tomó también algunas disposiciones militares, para el caso de que O’Higgins intentara algún golpe, y hasta "se incitó a los ciudadanos a armarse en apoyo de la causa popular”, improvisándose en pocas horas una tropa de voluntarios.

Después, el Cabildo abierto envió a O’Higgins una comisión, de la que formaban parte don Fernando Errázuriz y don José Miguel Infante, para pedirle que fuese al Consulado a escuchar las peticiones de la asamblea.

"O’Higgins recibió a estos diputados en la plaza, al frente de su tropa formada en batalla y con las armas en descanso; escuchó el mensaje con impaciencia y enojo, y respondió: *que el cabildo, fuera de su sala de sesiones, no tenía ninguna representación; que el vecindario reunido tumultuariamente en asonada tenía aún menos derecho para pretender entrar en arreglos con la autoridad suprema de la república; que se restituyera el cabildo a su sala, que se disolviese aquel tumulto, y entonces, sólo entonces, consentiría él en oír lo que tenían que decirle*".

Al conocer la asamblea la desafiante contestación de O’Higgins, y pues se deseaba evitar toda violencia, pensaron algunos que lo mejor era dirigirse a la madre de éste, para que le aconsejara ceder, pero ella se negó a dar ese paso.

Buscaron entonces a dos íntimos del Director —Rodríguez Aldea y don Luis de la Cruz— con el mismo objeto, y éstos accedieron a intervenir. El primero escribió una carta a O’Higgins,

aconsejándole abdicar, y Cruz fue en persona a hablarle de necesidad de hacerlo.

“Encontró por el camino un edecán que, en nombre

O’Higgins, iba a intimar a la asamblea que se disolviera, si n quería exponerse a los resultados de una desobediencia. Cruz ca gó con la responsabilidad de hacer suspender la orden, y se lleve consigo al portador de ella.

“Llegado delante de O’Higgins, le encontró siempre enfurecido y dispuesto a persistir en su propósito. Le explicó entonces como. . . iba a solicitar que el director pasase al consulado.

“Don Bernardo, en contestación, le repitió con tono despreciativo: ... esa reunión, salvo reducidas excepciones, sólo se compone de demagogos y mozos de café —Se engaña V. E. —le replicó Cruz con firmeza— *vengo de allá y puedo asegurarle que se halla congregada en ese sitio la porción más notable de los habitantes de Santiago.* —Entonces me han informado mal —dijo O’Higgins con alguna vacilación...

“Cruz y Pereira tuvieron que gastar aún más de un cuarto de hora para hacerle cambiar de propósito.

“Al cabo... lograron atraerle a su opinión. O’Higgins pasó a su palacio a revestirse de todas sus insignias, y adornado de esa manera se encaminó al consulado, en compañía de Cruz y Pereira, y seguido de su escolta. La Guardia permaneció en la plaza.

“Serían como las cuatro de la tarde”.

Llegado O’Higgins al Cabildo abierto, atravesó la sala, pasando en medio de la enorme asistencia, y se instaló en el sitio de honor.

Don José Miguel Infante, poniéndose en pie, expuso que la crisis política era muy grave... Y, probablemente, se acercaba ya el instante en que demandaría la abdicación del Director Supremo, cuando éste, interrumpiéndole, irritadísimo, gritó: "*El individuo que ha tomado la palabra ¿qué? títulos, qué derecho tiene para hacerlo?*"

Desconcertado el orador por la imprevista e insolente pregunta, tocó a don Fernando Errázuriz reemplazarlo en la escena; levantándose rápidamente, repuso a O'Higgins, con voz airada:

"El título que tiene Infante..., es el haber sido uno de esos diputados del pueblo a los cuales V. E. ha rehusado escuchar cuando por encargo de esta respetable reunión hemos ido a buscarle a la plaza principal; en seguida se puso a enumerar los fatales resultados de esa tenaz persistencia que mostraba O'Higgins para retener el mando, a despecho de sus conciudadanos; habló de la continua alarma que había alejado del país toda tranquilidad, de la guerra civil que devoraba a la república, de la anarquía que la estaba desbrozando, y concluyó exhortando al director, en nombre de la patria, a que evitara, dimitiendo su empleo, la ruina completa del estado".

En seguida, a pedido de O'Higgins, se nombró una comisión, con la cual él trataría y resolvería sobre su renuncia. Nuevamente, quiso resistir la entrega del mando, a pretexto de haberlo recibido de la «representación nacional» y de que no era conveniente renunciar de inmediato.

Ambas objeciones fueron rechazadas. Recordó el intendente, Guzmán, que el «nombramiento» de O'Higgins como Director Supremo había sido hecho sólo por los santiaguinos y por "un número de personas mucho más limitado que el presente"; en cuanto a demorar la abdicación, tampoco cabía aceptarlo.

Luego de ponerse de acuerdo sobre otros puntos, que Amunátegui no señala, y entre los cuales figuraba el compromiso de no hacer cargos a O'Higgins por su conducta gubernativa (62), procedió éste a deponer el mando, y nombrase una Junta en su reemplazo, formada por los señores Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante y Fernando Errázuriz.

Produjese a continuación la teatral escena y la inevitable fraseología, que hacen las delicias de muchos, sobre todo en el

(62) J. Eyzaguirre: O'higgins.

sonoro instante en que O'Higgins, abriéndose violentamente la casaca, hasta el punto de hacer saltar sus botones, exclamó: ~¡Tomad de mí la venganza que queráis, que no opondré resistencia! ¡Aquí está mi pecho! ¡Desprecio ahora la muerte como la he despreciado en los campos de batalla!"

Todo lo cual, dicho a raíz de las seguridades que se le habían dado, fue recibida con un *¡Viva el general O'Higgins!...*

Curioso *¡ Viva!* a quien se acababa de hundir en una derrota interminable, y después de largas horas de forcejeo..

Ya nada más había que hacer. Eran como las nueve de la noche. O'Higgins se retiró a su palacio, en compañía de un séquito y de muchos vecinos (63).

Agrega Amunátegui: "Tan pronto como se supo en la división de Prieto la abdicación de don Bernardo, el número 7 de línea se amotinó y depuso a sus jefes solo pretexto de que eran o'higginistas incorregibles. Así, puede asentarse que ni uno solo de los cuerpos del ejército se mostró bien fiel al director, y que todos ellos cuando menos manifestaron simpatías por el movimiento del pueblo" (64).

Como se ve por estos datos, antes de cumplirse año y medio de la muerte de José Miguel Carrera, su lucha contra la dictadura imperante en Chile concluía con el más completo y definitivo triunfo.

Pocas veces, en nuestra historia, ha recibido uno de sus hijos ratificación más solemne, dramática y casi unánime de la justicia de sus ideales.

Hemos escrito que el repudio de O'Higgins fue casi unánime, y esto exige un esclarecimiento.

Descartemos, como es lógico, a la pequeñísima minoría de partidarios del dictador, privilegiados del régimen, que hubieron de morder el polvo amargo de la derrota. Y preguntémonos:

¿cuáles fueron, verdaderamente, las fuerzas que derrumbaron la

(63) M. L. Amunátegui: La dictadura de O'Higgins.

(64) id.

dictadura? ¿Qué influencia tuvieron Freire y los liberales y carrerinos, de una parte, y los pelucones de Santiago, de otra, en aquellos acontecimientos?

El punto requiere examen, porque en algunas obras, y en la vulgar creencia de muchos, se tiende a dar como un hecho que fue la aristocracia santiaguina, irritada por los desbordes de la dictadura, la que dio el golpe de muerte.

Mas, cuando se sabe que los sucesos de Santiago, del 28 de enero, fueron sólo el epílogo de un poderoso movimiento revolucionario, militar y civil, ya triunfante en el Norte y el Sur, queda en evidencia la exageración de aquel aserto.

No ponemos en duda que en multitud de pelucones santiaguinos imperara un fuerte sentimiento de repudio hacia un re-gimen, en tantos sentidos, irritante. Pero, en otros, en muchos otros, ¿no primaría más bien el designio de limitar y sujetar una revolución, que podía ser peligrosa, si no se la encauzaba por vías prudentes, y, además, favorables a macucas” maniobras, en que eran maestros?

Luego registraremos hechos que dan una respuesta afirmativa esta pregunta.

En todo caso, cualesquiera hayan sido las intenciones de algunos asistentes al Cabildo abierto, del 28 de enero, queda en pie que allí fue aprobada y consumada la revolución contra la dictadura, incluso con el voto favorable de connotados anticarrerinos, que así justificaban, una vez más, a los próceres ejecutados en Mendoza.

Y, como la revolución, según Lo desairara el propio O’Higgins en su solicitud de auxilio al Perú, era obra de Freire y de los partidarios de los Carrera, queda probado su carácter nacional, casi unánime.

Sobre los manejos, que entonces realizaron algunos en favor de O’Higgins, no cabe tratar en esta reseña. Baste saber que la Junta quiso darle el mando de un ejército, para que fuera al Perú Lo escrito por Cochrane sobre los planes de San Martín

y O'Higgins, y la seria advertencia de Freire sobre el peligro de la permanencia del ex *Protector del Perú en Chile*, son significativos.

Freire hizo todavía algo más. Decretó la prisión de O'Higgins dentro de la casa que éste habitaba en Valparaíso —adonde se dirigiera, después de abdicar— y envió a la Junta de gobierno la siguiente nota, en febrero de 1823: "Al arribo a este puerto, al mando del ejército de la provincia de Concepción, que obra de acuerdo con el de Coquimbo, he encontrado al ex director don Bernardo O'Higgins próximo a marchar al Perú, con licencia de ese gobierno, según se me ha asegurado. Como este sujeto ha ejercido la suprema magistratura, y como todos los pueblos de la república tienen derecho a exigir de él una justa residencia, he mandado sujetar su persona en un arresto decoroso. La misma providencia deberá tomarse en esa y demás pueblos con los ministros y otros magistrados públicos de la pasada administración

"En este concepto y haciendo a U. 5. responsables de cualquiera providencia en contrario, espero tomarán todas las que conciernan al mencionado objeto. . ." (65).

El juicio de residencia, que Freire, de acuerdo con el sentir carrerino y de otros elementos, deseaba aplicar a O'Higgins y sus colaboradores principales, era una vieja y justiciera institución de Castilla, que había funcionado en nuestro país, como en toda Hispanoamérica, desde los tiempos de la Conquista. Ni el propio fundador del Reino de Chile —y, por tanto, de nuestra nacionalidad— se había librado de ese juicio, y todos los Gobernadores, miembros de la Real Audiencia, corregidores, etc., hubieron de pasar por esa prueba, que, ciertamente, honra al antiguo Derecho público de España, porque permitía castigar los agravios y abusos de las autoridades.

Si O'Higgins hubiera tenido conciencia de haber obrado

(65) Acusación pronunciada ante el tribunal de jurados de Lima por el doctor don Juan Ascencio contra el "Alcance al Mercurio Peruano". En Colecc Histonad, y Docs. Relativos a la Independ. de Chile, t. XII.

bien, no se habría opuesto a ese juicio; se habría adelantado a pedirlo, como hizo Sucre en Bolivia, en noble escrito. También contrasta aquella actitud con la de Carrera, en las vísperas de su ejecución, cuando asumió valientemente todas las responsabilidades de su conducta, frente al simulacro de Consejo de guerra que lo juzgara”. Como dijo un testigo argentino: "Quien no vio ni oyó al General Carrera en aquel acto solemne de su vida, no puede decir que lo ha conocido. En una causa tan desesperada y tan sin disculpa como la que sostenía, se creó, durante aquella larga conferencia, simpatías que lo defendieron hasta el último momento. Lo que más honró al General Carrera en aquel acto, fue que no negó, no tergiversó ni ocultó ninguno de sus errores.

"Fue un noble e ilustre confesor de la verdad, sin ejemplo en la historia del mundo” (66).

En cambio, ante el temor del juicio, O’Higgins escribió a su amigo Zañartu: "Yo entiendo que no debo sujetarme a residencia; sería éste el mayor oprobio que Chile podía hacerme. Porque no lo ha hecho gobierno alguno de los anteriores ni al mismo Director Lastra. Tampoco se ha practicado en Buenos Aires ni algún otro gobierno de América; además, todas las Constituciones que han regido hasta aquí han declarado inviolables a sus gobernantes; así también se estipuló en la reunión del pueblo de Santiago del modo más solemne al abdicar mi mando.

Pero si el encono y el olvido contra el primer padre de la Patria llegase a tan alto grado, sea usted mi defensor. . . Sea usted más feliz que el que dio la libertad a Chile en este día en Chacabuco ,en otro igual selló la carta de su independenciam en Concepción” (67).

Como en otros escritos de O’Higgins —y dejando a un lado sus habitantes alabanzas a sí mismo— debemos observar que en esa carta hay afirmaciones contrarias a los hechos. Tanto en el Re-

(66) E. Rojas M.: El general Carrera en el exilio.

(67) J. Eyzaguirre: O’Higgins.

glamento Constitucional de Carrera (1812), como en el Reglamento para el Gobierno provisorio de Lastra (1814), lejos de declararse inviolables a los gobernantes, se ordenaba que debía someterse al juicio de residencia, y en tales términos, que el artículo 11 de la Constitución de Carrera, disponía: "Cualquiera del pueblo podrá acusarlos por traición, cohecho y otros altos crímenes, de los que siendo convencidas., los removerá el mismo Senado, y los entregará a la justicia ordinaria para que los castigue según las leyes.. ". Y, en el Reglamento de 1814, refiriéndose al Director Supremo, el artículo 8 ordenaba: "Concluido el término de su gobierno, quedará sujeto a residencia, y el juez de ella será elegido por el Congreso.

Por cierto que en los dos textos constitucionales del período de O'Higgins desapareció esa justiciera garantía, vieja de tantos siglos, y en el de 1822 se declaró "inviolable" al Director Supremo. Pero de aquí a afirmar que "en todas las Constituciones..... " se había establecido esa inviolabilidad hay —entre otras cosas— gran distancia.

La negativa de O'Higgins, sus cartas halagadoras a Freire, los manejos de aquellos que temblaban ante un juicio que dejaría al descubierto tantas arbitrariedades y abusos, el rechazo de algunos a intervenir como jueces en tan espinuda cuestión, la natural benevolencia de Freire, etc., dejaron, al fin, sin efecto, el juicio de residencia, a raíz de una estéril lucha de los carrerinos por que se hiciera justicia. Escribiendo sobre esto en un Extracto del Tizón Republicano, de 5 de mayo de 1823, decía don Manuel José Gandarillas: "Me ha electrizado la decisión con que ese pueblo, agobiado de ultrajes, ha desafiado el furor del tirano más desenfrenado para destituirlo del mando en que lo colocó una combinación pérfida; mas no puedo soportar esa consideración con que se le ha mirado. Pues qué, ¿aún no eran bastantes seis años de crueldades, vejámenes y degradación, que se le ha sufrido amenazar al pueblo con las armas e insolentar la

tropa contra él? . .“ (68). Y agregaba aún otras tremendas verdades...

A la fecha en que apareció esta carta de Gandarillas, ya hacia un mes que la Junta de Eyzaguirre, Errázuriz e Infante había entregado el poder a Freire —el 4 de abril de 1823— y, en consecuencia, fue este último mandatario quien hubo de resolver el problema del juicio a O’Higgins.

La poderosa presión que sobre él se ejerciera para no llevarlo a efecto, sus relaciones de tantos años con el caído dictador, la sumisión de éste y sus halagos al nuevo gobernante, etc., indujeron a Freire a disponer la salida del país de O’Higgins, sin someterlo a juicio.

Influyó en esta determinación una carta privada dirigida a Freire por don Diego Portales, en la cual éste se excusaba, con muy buenas razones, de formar parte del tribunal designado para juzgar a O’Higgins.

Creemos de interés reproducir, en sus partes sustanciales, el texto de dicha comunicación.

Escribe Portales: "Tengo de los hombres que entonces hicieron el gobierno una impresión desfavorable, que me impide apreciar con independencia los actos en que intervinieron. Reconozco en el señor O’Higgins servicios muy apreciables a la causa de la independencia del país, y aún me parece que no es prudente ni digno someterlo a residencia, porque en el estado actual de las cosas lo que más conviene es que salga rápidamente del país, para evitar las agitaciones que su proceso deberá provocar. El señor O’Higgins ha dejado en el país, como consecuencia del poder que ejerció con tanto absolutismo, como por los favores que dispensó, partidarios que no se avendrán a perder lo que les dio y que estarán dispuestos a defenderlo, poniendo en peligro su propio gobierno de Ud. La prudencia aconseja que se le deje ir

(68) Carta a los editores de “El Mercurio” de Valparaíso sobre su numero 1.132 y otros particulares por Carlos Rodríguez. En Colecc. de Historiad. y Docs. Relativos a la independencia de Chile, T XII.

lo más lejos posible, para que su nombre no sea ya una bandera de discordia.

«Un Juez debe ser ante todo un hombre que no tenga ni propósitos ni ideas preconcebidas contra el que va a juzgar. Yo no tengo propósitos ni favorables ni desfavorables contra el señor O'Higgins, porque no lo conozco ni nada he recibido de él, pero tengo prevenciones demasiado fuertes contra este señor, por motivos que está de más explicar. A los desaires que infirió a los míos —por haber formado parte el padre de Portales de una Junta de gobierno de Carrera—, se cuentan mis opiniones adversas a su obra en el poder, que se señaló por algunos crímenes que fueron inútiles y que en nada allanaron el afianzamiento de su poder. Esta prevención contra el señor O'Higgins, ¿no cree Ud. que me impide constituirme en juez de un hombre que no aprecio? Yo no tendría tranquilidad de espíritu para oír y dar cuenta de los robos que se hicieron bajo su nombre, ni sabría encubrir mi disimulo cuando se descubran los asesinatos de los Carrera, los destierros contra los Ureta, Vigil —carrerinos—, Eyzaguirre —el presbítero— y tantos otros que fueron humillados

«Me parece también extraño que entre los vocales del Tribunal se encuentren algunas personas que carecen de independencia para convertirse en jueces del señor O'Higgins, del señor Zañartu y del señor Rodríguez. El señor Villegas y el señor Vera —ambos, argentinos—, lo mismo que el señor Fuenzalida, han trabajado juntos con estos caballeros, y lo que es peor, recibido sus favores. Soy consecuente conmigo mismo y tengo demasiado aprecio por mi dignidad, y no quiero sentarme en la misma banca en que van a hacerlo esos hombres que parecen haber perdido la idea de la lealtad y del agradecimiento. Si han sido colocados ahí para salvar al señor O'Higgins y sus Ministros, yo no me prestaré para esto y no quiero ser comparsa

“Si me fuera posible convencerle a Ud. que esta residencia no tendrá resultado alguno, estoy seguro de indicarle un buen camino. Los vocales amigos del señor O'Higgins y sus ministros

prolongarán por siglos la residencia. Los empeños desarrollados son ya considerables y yo mismo los he experimentado .. Rodríguez, a mi juicio, promoverá situaciones tales en el Tribunal, secundado por Zañartu, que el proceso se convertirá en un escándalo para los que lo han promovido..

«Debe únicamente largarse al señor O'Higgins y cerrarse el recuerdo de su gobierno. Esto es lo más sabio y lo que aconseja el momento.. .“ (69).

Fue, al fin, lo que se hizo, no sin otorgarse a O'Higgins un curioso pasaporte, que es, sin duda, una de las piezas más extrañamente cómicas de la literatura oficial de Chile. Porque, junto con hacerle salir del país e imponerle como condición que diera cuenta al Gobierno de los lugares en que fijara su residencia, lo colmaban de elogios, cediéndose así a la fuerte presión de sus amigos pelucones.

Decía ese singular documento: “Sólo las repetidas instancias de V. E. han podido arrancarme el permiso que le concedo para que salga de un país que le cuenta entre sus hijos distinguidos...” (Siguen otras desmedidas alabanzas) - Y continuaba:

"Yo faltaría a un deber mío, que V. E. sabrá apreciar altamente, si a la licencia no añadiese las dos condiciones siguientes: 1° circunscribiría a sólo el tiempo de dos años; 2° que V. E. avise al gobierno de Chile sucesivamente el punto donde se halle...” Firmaban Freire y el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, don Mariano Egaña, con fecha 2 de julio de 1823 (70).

Con tan original pasaporte, O'Higgins marchó luego al Perú, para gozar allí de dos grandes haciendas, dotadas de esclavos, que le obsequiara San Martín, durante su Gobierno, después de despojar a sus legítimos dueños. O'Higgins vivió en el Perú, no sin conspirar contra Freire, hasta 1842, año de su muerte.

(69) Patria Vieja. Revista de Rectificaciones Históricas. año III. Número 9. Santiago de Chile, 1955.

(70) M. L. Amunátegui: La dictadura de O'Higgins.

Sólo nos resta, para concluir, dar una rápida mirada al período liberal, o *pipiolo* (1823-1829), a fin de hacer ver cómo, en ese lapso, se cumplieron totalmente los planes de independencia y régimen republicano, que eran los de Carrera.

Bien se sabe que ese período es designado, generalmente, con el nombre de Anarquía; término bastante injusto, porque supone un caos inútil, cuando lo cierto es que fue fecundo en valiosas tareas y reformas y estuvo animado de nobles y generosos propósitos, que aprovecharon, precisamente, sus enemigos para producir disturbios y complicaciones y aumentar, así, esa inestabilidad política de que lo culpan.

Aludiendo a ese odio antiliberal, ha escrito don Domingo Amunátegui: "la época de nuestra Historia Nacional más censurada, más vilipendiada, más ridiculizada, ha sido la que empieza con la abdicación de O'Higgins y termina con el triunfo conservador en Lircay.

"Nada es más injusto" (71).

Por su parte, don Isidoro Errázuriz, el famoso Condorito, en su brillante y, por desgracia, inconclusa Historia de la Administración Errázuriz, declara que él prefiere designar esa época, no con el despectivo nombre de Anarquía sino con el de "ensayo del régimen representativo y parlamentario" (72).

Y es lo justo, porque, precisamente, la obra política fundamental de ese tiempo consistía en organizar el Estado sobre bases constitucionales y democráticas, en reemplazo del despotismo militar anterior, que había ahogado todas las libertades y establecido un régimen tiránico, como jamás antes conociera Chile, en ciertos aspectos, después de las luchas de la Conquista.

Escribe Errázuriz: "Desde 1823 hasta 1829 predomina en Chile la tendencia a constituir el país sobre la base democrática y liberal. Todo cede o se inclina ante la voluntad y ante el

(71) Domingo Amunátegui: Pipiolos y pelucones.

(72) Isidoro Errázuriz: Historia de la Administración Errázuriz. Santiago de Chile, 1935.

derecho popular comprendido con lealtad y amplitud. Las diversas clases de la sociedad y los habitantes de todas las secciones territoriales tienen visible interés y toman activa parte en los negocios del Estado. Y bajo la influencia de estas comunes aspiraciones y de este ejercicio frecuente y sincero de iguales derechos y facultades, el desnivel de situaciones y caracteres que creó y dejó tras sí el régimen colonial se hace menos sensible, y asoma la probabilidad y la esperanza de que las nuevas leyes y la nueva existencia política corrijan y modifiquen gradualmente los vicios y defectos de la organización económica y de la primera educación nacional” (73).

Hay, además, casi siempre, tolerancia, afán de armonía, llamamientos a hombres de todas las filas, para llevar adelante planes de organización política y de progreso. Freire, con su natural bondadoso, y por tantos años unido al régimen de los patriotas moderados y de O’Higgins, aunque no siempre de acuerdo con él, se entiende con carrerinos y anticarrerinos y trata de obrar con prudencia, usando guante blanco con sus adversarios.

"Por eso, de 1823 a 1829 —como escribe don Isidoro Errázuriz- no son raros los pronunciamientos y los casos de insubordinación militar; pero el patíbulo político no se levanta como una provocación y un escándalo, y la represión no causa cólera ni horror. Ese período de seis años aparece en nuestra historia como una luminosa interrupción, como un oasis de humanidad y candor, entre las proscipciones tenebrosas de la primera dictadura y las proscipciones y condenaciones por mayor de la época siguiente” (74) -

El candor, en parte, consistía en creer —como dice Errázuriz— "que una fórmula escrita bastaría para trasladar a Chile la república antigua o la norteamericana. Indudablemente, nuestros abuelos soñaban en esos días; pero su sueño era el de la ju-

(73) Isidoro Errázuriz, Ob. Cit.

(74) Id.

ventud, el del entusiasmo patriótico, el de la justicia eterna e ideal” (75).

Frente a esos ideales de justicia y renovación, que reanudaban la línea de Carrera en la Patria Vieja, después de un penoso eclipse, se alzaban las fuerzas derrocadas del poder y los elementos tradicionales.

Un oficial de la Marina Británica, que estuvo al servicio de Chile por esos años, ha dejado en sus *Memorias* una notable página, valiosa por ser de un testigo extranjero, sobre los dos bandos en pugna: liberales y pelucones. Estos últimos —escribe— "cuyo nombre significa los grandes pelucas", eran principalmente españoles, o criollos que de antes habían sido decididos realistas y de quienes se abrigan todavía fuertes sospechas de echar menos en su interior al gobierno de España. En su mayor parte eran hombres acaudalados y de familia, y muchos de ellos gozaban de puestos importantes en la Iglesia y en el Estado, en los cuales (según decían los del partido contrario) sólo se mantenían merced al cohecho. Fuerte y ciegamente apegados a los antiguos usos, por insignificantes que fuesen, o aún mal adaptados al estado actual de cosas, se manifestaban obstinados a todas y cada una de las innovaciones, ya fuesen en sí mismas inocentes o saludables para el propósito que buscaban. En materias religiosas eran observantes, escrupulosos hasta lo último, de todas las ceremonias y supersticiones, teniendo como caso de conciencia creer cualquier cosa, sin excepción alguna, que los sacerdotes estimasen oportuno comunicarles.

“Los liberales se diferenciaban, como ellos mismos deseaban que se entendiese, en todos respectos de los pelucones, jactándose de la liberalidad extrema de sus opiniones... Los cabecillas de este partido eran, ciertamente, hombres de talento e ilustrados y muchos de ellos dueños de buen caudal y ligados a familias respetables, pero en su mayor parte afectaban despreciar esas ven-

(75) Errázuriz

tajas de los pelucones, y hasta llegaban a insistir en que eran incompatibles con el carácter de un verdadero liberal. En todos respectos se afiliaban en el extremo opuesto de sus adversarios en política, y aunque, merced a sus esfuerzos, se habían logrado muchos cambios altamente ventajosos en las antiguas formas de gobierno, en los tribunales de justicia y en el estado de la sociedad en general, sus ideas de libertad aún tendían al anarquismo, y para eludir el dictado de supersticiosos, no pocos de ellos se hicieron libres pensadores. Muchos pretendían rechazar toda religión en general; razón por la cual sus adversarios les negaban el nombre de liberales y los infamaban con el calificativo de libertinos” (76) -

Dentro de esta enconada pugna, y con las limitaciones y debilidades a que ya se ha hecho referencia, el período liberal, cuyos más importantes mandatarios fueron los generales Freire y Francisco Antonio Pinto, fue fecundo en obras de positivo interés y progreso para el país.

"Se ha hecho creer generalmente —dice don José Victorino Lastarria— que la administración de los pipiolos era el tipo del desorden, de la dilapidación, de la injusticia y de la arbitrariedad. Pero semejantes acusaciones, hijas de la mala fe o de la ignorancia, caen al suelo cuando se hojean los boletines de las leyes de la época y se estudia un poco la historia” (77).

Queda fuera de los límites de esta reseña —consagrada únicamente a las grandes líneas del proceso de la independencia y del establecimiento de la República— entrar en el estudio de aquel período histórico. Nos limitaremos, pues, a hacer un breve resumen de sus obras, ligadas a dicho proceso.

Además de los grandes esfuerzos tendientes a dar forma moderna y liberal al Estado, de los cuales el máximo fruto fue la

(76) Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821-1829. Traducción de J T. Medina. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria, 1923.

(77) I. V. Lastarria: Obras Completas, t. IX

notable Constitución de 1828, el régimen pipiolo puso término a la guerra de independencia, estableció francamente el sistema republicano, dispuso la abolición total de la esclavitud, de los mayorazgos y de la Legión de Mérito, promovió la instrucción y la cultura y dictó un avanzado decreto, con el fin de proteger la propiedad indígena y subdividir las tierras fiscales, para aumentar el número de propietarios; obras todas que honran a esos liberales de antaño y los hacen merecedores de un tratamiento mucho más digno del que suele otorgárseles, no obstante sus defectos o errores, que, ciertamente, no cabe desconocer.

El hombre que, al derrumbar la dictadura de O'Higgins, abrió la puerta a ese noble período histórico, fue don Ramón Freire, nacido y muerto en Santiago (1787-1851), y el último sobreviviente, asesinados los Carrera y Manuel Rodríguez, de los grandes héroes populares de la independencia.

Inclinado desde niño a la profesión de las armas, Freire no pudo cumplir su anhelo de dirigirse a España e ingresar allá en la milicia. Su padre, por asuntos de negocios, se trasladó con su mujer e hijos a Lima y, embarcado, poco después, con uno de ellos, se dirigió a las costas del Ecuador y Panamá, sin que nunca volviera a saberse el destino final del barco y los viajeros.

La pérdida de su esposo y de uno de sus hijos, unida a la del caudal con que aquél partiera, dejó a doña Gertrudis Serrano en la más aflictiva situación, y en tierra extraña. Con los recursos que un hermano le enviara, desde el sur de Chile, pudo la señora mantenerse en Lima hasta 1805, año en que la familia regresó a nuestro país. Una casa comercial, de la que el desaparecido padre fuera socio, dio al joven Ramón un puesto de sobrecargo en una de las naves que hacían el tráfico entre Chile y Perú. Seis años desempeñó Freire esos servicios, que lo familiarizaron con las cosas del mar, hasta que, en 1811, establecido con su madre y hermano en Concepción, pudo conseguir el grado de cadete de caballería en el Cuerpo de Dragones de la Frontera.

Realizábase así el sueño de la niñez, que le abriría las puertas de la gloria militar.

Dos años más tarde, siendo Freire alférez de ese Cuerpo, le tocó disparar los primeros tiros en la guerra de la independencia, cuando la expedición de Pareja desembarcó en San Vicente. Des de entonces, y hasta el fin de la guerra de emancipación, en 1826, cuando él mismo conquistara el último reducto realista (Chiloé), Freire tomó parte en todas las campañas de la Patria y obtuvo el triunfo en muchos combates.

"Como soldado —escribe su último biógrafo— estuvo adornado de todas las virtudes que se exigían en su época: valor, audacia, resolución, sacrificio . Su mejor recurso de combate fueron las impetuosas cargas, donde, a la cabeza de sus soldados, lucía su arrojo personal. Sus planes eran sencillos y llevaban el sello de la audacia, su cualidad sobresaliente. “ Como ejemplo brillante de sus cargas, puede citarse la de Maipú, la cual "decidió la batalla cuando la derrota parecía inevitable” (78).

Y ya hemos visto que, encargado por San Martín, en vísperas de la travesía de los Andes, de penetrar en Chile con uno de los cuerpos del Ejército por el paso del Planchón, venció a los realistas y se hizo dueño de Talca, el 11 de febrero de 1817, un día antes de la acción de Chacabuco.

A Freire también debiese, en gran parte, el famoso triunfo de Cochrane en la audaz operación de la toma de Valdivia.

Otra de sus hazañas, en junio de 1813, fue la captura de la fragata española Thomas, la cual con la San José, apresada poco antes, a raíz de la ocupación de Talcahuano por Carrera, formaron parte de la auténtica "primera Escuadra nacional”.

Como gobernante, aunque prestó servicios eminentes a la causa liberal, secundado por el fervor de su esposa, doña Manuela Caldera —cuyo "pipiolismo quedó por muchos años legendario en la sociedad de Santiago” (79) -, Freire no tuvo la eficien-

(78) M. Reino: Freire.

(79) Cit. por Reino: Freire.

cia del guerrero. Su sincera aversión a las tareas gubernativas, que se vio obligado a desempeñar por los reiterados votos del país, y a las cuales renunciara más de una vez, era un escollo en su acción política, no siempre firme y categórica.

Dice don Isidoro Errázuriz: "La epopeya nacional celebra en el general Freire al héroe de cien combates. El martirologio liberal lo ha anotado entre sus más ilustres santos. Revestido de la autoridad absoluta durante una época tempestuosa, no ha dejado tras sí huellas de sangre o lágrimas. Es un tipo popular y simpático. Lo único que hay que deplorar. . . por el éxito de la causa en pro de la cual se agitaba Chile en 1823, fue el caprichoso destino que hizo del soldado un hombre de gobierno, y que convirtió, de un golpe y sin la debida preparación, al Comandante en jefe de las fuerzas del Sur, en el primer magistrado de una nación, empeñada en conquistar instituciones representativas.

"En el ánimo generoso y humano de Freire no cabían menguadas pasiones. Era incapaz de abrigar planes siniestros y sistemáticos de usurpación del poder, y ante el abismo de la dictadura violenta y establecida sobre cadáveres de sus conciudadanos, se habría detenido, indudablemente. Pero, al mismo tiempo, las trabas y las fórmulas constitucionales repugnaban en el más alto grado a su educación y sus antecedentes de guerrero. Jamás pudo vivir en armonía con el Cuerpo Legislativo...

"Este funesto inconveniente era agravado por la popularidad que acompañaba a Freire como militar... El pueblo adoraba en él al único jefe que Chile podía oponer a los brillantes y aguerridos adalides del ejército argentino. . . En seguida, el hecho de haber puesto su gloriosa espada al servicio del pronunciamiento nacional contra la dictadura constituía al general en el árbitro de la situación política que él ayudó a crear.

"Así pensaba y sentía el pueblo, y no pensaban y sentían de otra manera las autoridades"
(80) -

(80) I Errázuriz: Hist. De la Administración Errázuriz.

Si añadimos a estos factores la sorda y sostenida guerra declarada al nuevo régimen por los desplazados del poder —los cuales, por lo menos dos veces, intentaron restaurar a O’Higgins— y las dificultades inmensas de organizar nuevas instituciones en un país tantos años sometido a un despotismo oligárquico-militar, se comprende la magnitud de las tareas y responsabilidades de Freire y demás gobernantes y políticos en tan agitado período. Se sabe también que, a la postre, los elementos pelucones, aprovechándose, precisamente, de la falta de ambiciones políticas de Freire y Pinto, y de otras circunstancias, lograron derribar el régimen pipiolo, en la revolución de 1829, que estaba destinada, exclusivamente, como dice Vicuña Mackenna, a restaurar en el poder a O’Higgins, si bien Portales consiguió impedir esto último, haciendo elegir Presidente a Prieto (81). Todo esto ayuda a comprender cuán fuerte era aún el apego a las viejas instituciones y a los sistemas autoritarios, y cuántos escollos hubieron de vencer los hombres del sexenio liberal para llevar adelante sus planes.

Sin embargo, como ya se ha dicho, su obra fue importante y fecunda, y vale la pena reseñarla.

El fin de la guerra del Sur —o guerra a muerte—, en gran parte debido a Freire, significó un inmenso alivio para la zona de Concepción y territorios adyacentes, que por tantos años sufrieran las depredaciones de realistas e indígenas.

No poca culpa del estallido y prolongación de esa guerra recae en San Martín, generalísimo de las fuerzas armadas en Chile, por no haber perseguido oportunamente a los vencidos de Chacabuco y Maipú, que en el Sur se rehicieron, y por sus tratos con Benavides, quien se convirtió en dura cabeza de los realistas. Si todo ello fue un error, o un acto deliberado, para mantener un enemigo en pie y justificar así la dictadura, a fin de dar tiempo a la maduración de sus favoritos planes monárquicos

(81) B. Vicuña Mackenna: Vida de O’higgins.

—como lo hizo en el Perú— es asunto que convendría investigar a fondo, aunque la segunda hipótesis, dadas las características y las tendencias políticas de San Martín, parece la más aceptable y cuenta, como ya vimos, con un testimonio en su favor de Freire. Sobre el papel desempeñado por O'Higgins, se sabe que, a raíz del triunfo de Chacabuco, quiso que se persiguiera a los derrotados realistas, a lo que San Martín no accedió. El hecho de que este último fuera el generalísimo y, en sus ausencias, Balcarce, desliga a O'Higgins de la superior responsabilidad en la conducción de la guerra, aunque su jerarquía de Director Supremo pareciera indicar lo contrario.

Lo positivo es que, después de su fracaso en Talcahuano

—1817— y del desastre de Cancha Rayada —1818— y de su abrazo a San Martín, en Maipú, O'Higgins no volvió más a empulgar la espada, y fue Freire, como intendente de Concepción y jefe del Ejército del Sur, el encargado de hacer la guerra al famoso criollo Benavides.

Y ya hemos visto cómo, sin perjuicio de suministrarse soldados y recursos a San Martín para su Expedición Libertadora, a Freire se le dejaba en el más condenable abandono.

Es cierto que, a fines de 1820, en las Vegas de Talcahuano y, poco después, en la Alameda de Concepción, Freire logró quebrantar seriamente el poder militar de Benavides, quien, al año siguiente, fue vencido por el general Prieto y ejecutado en Santiago; sin embargo, la guerra continuó hasta el fin de la dictadura de O'Higgins, y sólo durante el Gobierno de Freire pudo dársele remate, en el Parlamento de Yumbel —enero de 1825—, después de ser vencido y decapitado el último jefe de los montoneros del rey.

Concluida la "guerra a muerte", y para dar fin a la obra militar de la independencia, necesitabas todavía arrojar de Chiloé al general Quintanilla, que aún enarbolaba en el archipiélago las banderas de España.

Dos expediciones capitaneó el propio Freire con ese impor-

tante objeto. Fracasada la primera, en 1824, pudo organizarse otra, a fines del año siguiente, que dio como resultado, después de los triunfos de Pudeto y Bella vista, la capitulación del último reducto real en Chile (enero de 1826).

Los generosos términos del convenio con Quintanilla —que pueden verse en la *Autobiografía* de éste (82)— honran al general Freire y contrastan con la conducta seguida, ordinariamente, por los realistas en sus triunfos sobre los patriotas.

Así, en menos de tres años, venciendo enormes dificultades, económicas y políticas — como que en la víspera de la expedición a Chiloé hubo un intento para reponer a O'Higgins en el Gobierno—, el general Freire daba término a la guerra de la independencia, en la cual —caso único entre los próceres— había luchado, sin interrupción, desde el primer combate con Pareja, en 1813.

La justicia histórica obliga a decir que, si se miden y comparan la duración, las penalidades y los frutos de los servicios militares de Freire y de O'Higgins, los del primero, sin la menor duda, se llevan lejos la palma. Una cosa es la realidad incommovible de los hechos, y otra, el mito y la llana retórica. Sólo deleznable pasiones e intereses políticos, contrarios al viejo liberalismo, han oscurecido la legítima gloria debida a aquel soldado ilustre, que, después de tantos brillantes servicios, soportó el amargo peso de la guerra del Sur y puso después término a la de la independencia, sólo con las fuerzas de Chile.

Para él, debió esto ser muy grato, porque estaba empapado en auténtica chilenidad. Según el testimonio contemporáneo de un marino inglés, en uno de los frecuentes banquetes que ofrecía O'Higgins a los argentinos, uno de sus ministros dijo “que no había chileno que fuese digno siquiera de limpiar el fusil de un soldado argentino”. Freire había escuchado en adusto silencio la desaforada adulación; mas, al final, descompuesto por la cólera, “cogiendo una fuente de sopa caliente que estaba cerca de él, se

(82) Quintanilla: Autobiografía.

la rompió en la cabeza al atónito declamador, con la enfática exclamación: ¡toma, caray! Se agrega que San Martín no pudo menos de soltar oír esta explosión de patriotismo, la risa al y aseguró al coronel Freire que él habría tratado de la misma manera a cualquiera de sus oficiales gauchos, que en su presencia se hubiese hecho reo de tan servil adulación en desmedro de su patria” (83).

Agreguemos aún a los servicios militares del Gobierno de Freire su apoyo a Bolívar, verdadero libertador del Perú, junto con Sucre. Un decreto dispuso que los buques de la Escuadra chilena, a las órdenes del vicealmirante Blanco, partieran a ese país, para ponerse a disposición de aquél. ~‘La escuadra llegó al Callao en los primeros días de enero de 1825 y participó en el bloqueo de los puertos del Perú durante un año” (84).

Además del trascendental servicio de dar fin a la guerra de independencia, débese al Gobierno de Freire el claro establecimiento del régimen republicano, como lo prueba la Constitución de 1823, cuyo artículo primero establecía: «El Estado de Chile es uno e indivisible; la representación nacional es solidariamente por toda la República”.

Era la primera vez, según dijimos en su oportunidad, que se empleaba la voz República en un texto constitucional chileno. Ciertamente es que esta voz se usó muchas veces en tiempos de O’Higgins, y también durante la dominación española, pero sin ningún significado adverso a la monarquía. Y O’Higgins se guardó muy bien de emplear ese término en sus dos Constituciones y en el acta de declaración de la independencia, donde se habla del Estado y aún de la Regencia.

Podemos citar, además, como prueba de la línea republicana del Gobierno de Freire, la nota enviada por su ministro de Relaciones Exteriores, don Francisco Antonio Pinto, a su colega de Buenos Aires, de 1.º de diciembre de 1824, donde se leen estas

(83) Memorias de un oficial de marina inglés...

(84) Reino: Freire.

categorías palabras: "Que el voto general de su nación, el de este Gobierno y el del Congreso actual está pronunciado por la forma republicana, bajo un sistema representativo, sin recelar nada de las maquinaciones impotentes de los enemigos extranjeros, y menos aún del deseo de algunos pocos por las formas monárquicas, porque ellos son en sí muy despreciables por su cobardía y porque no hallan apoyo en la opinión general" (85).

Estas claras expresiones contrastan muchísimo, como se recordará, con las empleadas por O'Higgins en algunas de sus notas, en las cuales se declaraba que, para decidir sobre el régimen político, era menester aguardar lo que se resolviera en los demás países americanos. . . , donde se estaba tratando de planes monárquicos, tal como lo hacía también Irisarri.

El año 1824, en que don Francisco Antonio Pinto envió esa nota a Buenos Aires, hubo, precisamente, una nueva oleada de intentos enderezados a crear reinos en América, y a ellos, con toda probabilidad, respondía con decisión y franqueza el Gobierno de Freire.

En carta a Sucre, escrita de orden de Bolívar, en noviembre de dicho año, se le dice «que la Santa Alianza no omite medio alguno, por más criminal, por más vedado que parezca, para perturbar el orden en América, para sembrar la discordia, para £ o-mentar partidos y disensiones; por último, para arruinar la obra que tanta sangre y tantos sacrificios han costado a los amantes de la libertad e independencia. Restituir la América al antiguo y vergonzoso estado de Colonias españolas, o cuando menos levantar en ella tronos a las personas de su elección, tales son decidida y obstinadamente las miras de la liga Santa" (86) -

Esta denuncia de Bolívar concuerda con la aparecida en El Liberal, de Santiago de Chile, el 14 de octubre del mismo año, que expresaba: "No pretendemos hacer la historia de esta con

(85). Archivo Nacional: Años de 1810 a 25. Copiadores de alguna correspondencia dirigida al exterior. Foja 320.

(86) V. Lecuna: Cartas del Libertador, t. XI.

juración. Tampoco deseamos revivir el odio público contra tales caudillos (Pueyrredón, O'Higgins, San Martín, Iturbide) “.

"ellos están caídos y respetamos su desgracia Pero es preciso prevenirlos ahora que se ven en movimiento los mismos resortes que la Santa Alianza agita para ejecutarlos, empleando toda clase de agentes y recursos. El príncipe de Polignac, en su conversación con el ministro inglés, descubre las intenciones de la Francia y sus deseos de monarquizar el continente americano. En consecuencia se nos despachan agentes, o secretos o semioficiales... Hemos visto en nuestro país, como huésped, al que se vio en Cádiz trabajando en el equipo del navío "Asia”.

El señor Iturbide conferencia en Europa con los dependientes de la Santa Alianza; despacha los suyos a México, parte en pos de ellos y antes se comunica y combina con San Martín en Inglaterra. Este se oferta para volver a Buenos Aires, donde cuenta con sus cofrades y con el partido de oposición. No tardará mucho Riva Agüero en ser destinado al Perú " (87).

Si se recuerda que Iturbide, en ese mismo año 1824, fue fusilado en México, por su intento de recuperar la Corona, y que San Martín continuó en sus maquinaciones monárquicas, por lo menos hasta 1828, en que hizo un rápido y misterioso viaje a América (88), podrá verse cómo proseguían los intentos de instalar reyes en nuestros países, con la colaboración de los mismos Paroissien, García del Río, Álvarez Condarco, Irisarri, Zañartu, Guido, etc. (89).

Por dos documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se guardan en el Archivo Nacional, se ve que, aún en el Gobierno de Freire, hubo una tentativa de conferir a Egaña —designado agente diplomático en Londres, en reemplazo de Irisarri- facultades para negociar planes monárquicos, en clarísima

(87) E. Rojas Mery: Independencia de Sudamérica hispana.

(88) J. M. Yrarrázaval: San Martín y sus enigmas, t. 11..

(89) E. Rojas M.: Independencia de Sudamérica hispana.

continuación de las antes otorgadas al guatemalteco por el régimen de O'Higgins; pero el intento fue anulado.

En una de esas notas, de 27 de febrero de 1824, se dice que el Gobierno de Freire, con acuerdo de los senadores, ha resuelto que en las instrucciones preparadas para el desempeño diplomático de don Mariano Egaña, se suprimieran los artículos en que se hablaba acerca de admitir Monarcas en los nuevos Estados de América, sobre que se guarda en las instrucciones un profundo silencio, encargándose sólo al Enviado dé cuenta al Gobierno con sus observaciones de cualquiera ocurrencia sobre este particular, según se acordó en el Consejo de Estado... “ (90).

Y, en el otro oficio, días después, se dice que, en un borrador de las instrucciones presentadas al Senado por el ministro de Relaciones —el mismo Egaña, designado en seguida agente en Londres— había un párrafo con este título: «Aquí el párrafo que contiene varias reflexiones acerca de las aspiraciones de la Santa Alianza Europea de establecer Soberanos en los nuevos Estados de América”. Y, más adelante, se expresaba: “Prevengo a U. S. que este párrafo que transcribo se omitió en las instrucciones originales conferidas al Ministro Plenipotenciario don Mariano Egaña por haberse hallado así conveniente” (91).

Según don Domingo Amunátegui, quien no pone en duda la ideología monárquica de Egaña, como vimos en su oportunidad, no fue éste, sin embargo, el autor de esa parte anulada de las instrucciones, sino el argentino don Gabriel Ocampo, secretario del Senado. «Bien pudo suceder —agrega— que el funcionario aludido recibiera la inspiración de Egaña; pero en las actas del Senado aparece que fue él y no don Mariano el verdadero autor del proyecto” (92) .

Nos ha parecido de interés exponer estas informaciones, por

(90) Archivo Nacional: Años de 1810 a 25. Copiadores de alguna correspondencia dirigida al exterior. Foja 526.

(91) Id. Foja 530.

(92) D. Amunátegui; Pipiolos y pelucones.

que refuerzan lo escrito en páginas anteriores sobre la natural y obstinada pugna monárquica, y porque prueban el republicanismo del régimen liberal y de sus dos principales magistrados supremos, Freire y Pinto, quienes cortaron de raíz aquellos manejos. Y, así, coronando la lucha de Carrera y sus partidarios, en el notable texto constitucional de 1828, pudo leerse en su portada: Constitución política de la *República de Chile*.

La abolición total de la esclavitud es otro timbre de gloria del período pipiolo.

Ya se sabe que el primer golpe a esa vergonzosa lacra lo dio el primer Congreso nacional, en 1811, una vez que Carrera, a raíz de su primer complot, el 4 de septiembre, hizo posible un cambio en el personal de los diputados. En octubre de dicho año, a indicación del noble filántropo, don Manuel de Salas, el Congreso aprobó un acuerdo, ratificado por la Junta gubernativa, que declaró libres a los hijos de esclavos, nacidos en Chile, y a los esclavos que llegaran y permanecieran seis meses en el país (93).

Era Chile el primer país del Nuevo Mundo que atacaba ese deshonor de la humanidad”, según la expresión de Salas.

Por cierto, hubo grandes protestas contra la humanitaria medida y hasta se invocaron, como siempre, preceptos religiosos para combatirla (94).

Bajo la influencia de esa ley, que no se atrevió a ir más lejos en la reforma, algunos propietarios de esclavos les dieron, espontáneamente, la libertad. Y, cuando Carrera hizo nacer la *Aurora de Chile*, pudo leerse en ella, el primer día de su aparición, lo siguiente: "La humanidad no derramará ya lágrimas sin consuelo sobre la suerte de los infelices esclavos, antes comprados y vendidos como bestias, condenados sin crimen desde su nacimiento a la más amarga de las penas, a la perpetua servidumbre. Ya son libres cuantos nazcan baxo los auspicios del Gobierno

(93) Guillermo Feliú Cruz: La abolición de la esclavitud en Chile. Santiago de Chile, 1942.

(94) id.

regenerador. Y en breve por la ejecución de los planes en que se medita, todo hombre que alcance a respirar el aire de la Patria, será libre”.

Otro paso adelante se dio en el último Gobierno de Carrera, en 1814. Un decreto de la Junta, firmado por el prócer, el presbítero Uribe y don Manuel Muñoz Urzúa, dispuso la libertad de todos los esclavos que se incorporaran al Regimiento de Ingenuos de la Patria, cuya creación ordenaba ese mismo decreto.

Escaso fue el fruto de esta orden, porque los amos ocultaron a sus esclavos, o los hicieron retirarse a sus haciendas, para impedir el alistamiento (95).

Además, en ese mismo año, 1814, Carrera, como lo dice y refuerza en su testamento (Montevideo, 1819), manumitió a sus esclavos: María de los Santos Carrera y "un negro que me fue regalado por el obispo Guerrero.. ." (96).

A partir de octubre de 1814, la restauración absolutista anuló todas las medidas contra la esclavitud.

Durante la dictadura de O'Higgins, la Constitución de 1818 restableció la libertad de vientres, pero nada dijo sobre el decreto de la Junta de Carrera, en favor de los esclavos que se alistaran en el Ejército patrio. Por el contrario, el Senado, en 1819, negó todo valor a ese decreto (97). Nada tiene de extraño esta resolución, si se recuerda que O'Higgins, en su hacienda peruana de Montalván, tuvo hasta su muerte numerosos esclavos, a quienes separó por sexos y puso bajo el control de una "abadesa" y de un capellán (98).

Esta misma circunstancia nos autoriza para creer que el artículo sexto de la famosa *Constitución*, promulgada por aquel mandatario en 1822, el cual establecía el principio platónico de la igualdad de todos los chilenos, no puede interpretarse como

(95) G. Feliú: La abolición de la esclavitud en Chile.

(96) Testamento de don José M. Carrera. En Homenaje de Za Soc. Ch. de Hist. y Geog.

(97) G. Feliú: La abolición de la esclavitud en Chile.

(98) J. Eyzaguirre: O'Higgins.,

anulador de la esclavitud, pues los esclavos, según es bien sabido, no eran personas, sino objetos de propiedad.

En cambio, con el advenimiento del régimen liberal, la nueva Constitución, de 1823, dispuso en su artículo 8º: En Chile no hay esclavos: el que pise su territorio por un día natural será libre. El que tenga este comercio no puede habitar aquí más de un mes, ni naturalizarse jamás”.

Era la abolición total de la esclavitud, y su tenaz y apasionado autor fue don José Miguel Infante, quien hubo de vencer, con el apoyo de los senadores, las resistencias y objeciones jurídicas del ministro, don Mariano Egaña (99) -

Y, así como don Manuel de Salas —según cuenta Gay— no teniendo la pluma con que había firmado el decreto de libertad de vientres, le mostraba sus tres dedos, cual si fuesen reliquias, Infante, orgulloso también de la coronación de esa obra, decía que no deseaba en la lápida de su tumba otro epitafio sino el que lo recordara como libertador de los esclavos (100).

Otro progreso, debido al régimen liberal, fue la abolición de los mayorazgos; viejo sistema, que tendía a mantener el lustre de las familias, mediante la prohibición de dividir o enajenar las propiedades vinculadas, que se transmitían íntegras al hijo mayor.

Por lo mismo que tal institución tenía marcado carácter aristocrático y era una rémora para el progreso económico y la conveniente subdivisión de la propiedad raíz, aparte de favorecer con exceso a los primogénitos, en desmedro de los intereses de sus hermanos, la Constitución de 1828 estimó justo suprimir dicho sistema. En su artículo 126, entre otros mandatos igualitarios, disponía: "Quedan abolidos para siempre los mayorazgos y todas las vinculaciones que impidan el enajenamiento libre de los fundos..”

Este precepto, ciertamente, fue muy combatido por los pelucones, y cuando sobrevino el derrumbe pipiolo, la nueva Cons-

(99) G. Feliú: La abolición de la esclavitud en Chile.

(100) Id.

titución, de 1833, no vaciló en derogarla. Sólo que, pocos años más tarde, en pleno régimen pelucón, el talento de un estadista hubo de comprender la justicia y las ventajas de aquella reforma y, a pesar de fuertes protestas, los mayorazgos fueron abolidos definitivamente (Gobierno de don Manuel Montt; leyes de 1852 y 1857).

También fue suprimida, durante el periodo de Freire, la *Legión de Mérito*, por considerársela incompatible con el espíritu republicano.

Ya hemos visto, siguiendo la historia de esa Orden en un interesante opúsculo de Jaime Eyzaguirre, que O'Higgins la fundó, en junio de 1817, después de recibir el visto bueno de la Logia y de San Martín, quien, como su Presidente, y asesorado por un Consejo en que dominaban los argentinos, nombró a aquél Grande Oficial.

Posteriormente, en 1822, fue promulgado el Estatuto definitivo de la Legión, según el cual ésta se compondría de Grandes Oficiales, Mayores Oficiales, Oficiales y Legionarios. Y, ese mismo año, por decreto de 9 de febrero, que puede verse en la biografía de Carrera, de don Ambrosio Valdés, Págs. 350-352, se hicieron numerosos ascensos en la institución.

San Martín había creado en el Perú, poco antes, en pleno desarrollo de sus planes monárquicos, la aristocrática Orden del Sol, con placas, privilegios y escudos, y era natural que su grande amigo de Chile diera también mayor vuelo a la suya. Pues en la Constitución de 1822 se hablaba de Regencia, convenía aumentar esa vistosa nobleza nueva para los nuevos tronos con que se sellaba. Lo había hecho antes Bonaparte, al crear la Legión de Honor, cuando afilaba sus garras para ceñirse una corona, y los dictadores del extremo sur de América, adulados y engreídos, pretendían remedar, siquiera fuese en grado aldeano, la pompa y la vanidad del coloso.

“Para conferir la Orden —dice Eyzaguirre- el Gran Con-

sejo se reunía la víspera de los aniversarios de las batallas de Chacabuco y de Maipo y de la independencia de Chile.

«La incorporación de un ciudadano a la Orden daba motivo a diversas ceremonias. Una vez convenidos los nombramientos, se comunicaban a los agraciados por Secretaría, citándoseles a las salas de sesiones para que con el Gran Consejo concurrieran la víspera de los aniversarios indicados a la Iglesia Catedral. Allí, en presencia de todos los miembros de la Orden, leía el Secretario en voz alta el texto de los diplomas “, firmado por el Director Supremo del Estado de Chile y Presidente de la Legión, y refrendado por el «Secretario Canciller”.

En seguida, el «Maestro de Ceremonias” conducía al candidato a prestar juramento ante el sitial del Presidente; luego, éste le decía:

«Si así lo hicieréis, tendréis el beneplácito de Dios y de la Patria; y si no, su indignación”.

Después, el Presidente «tomaba de manos del Canciller la estrella de la Legión y la colocaba en el pecho del agraciado. Este, conducido por el Maestro de Ceremonias, abrazaba a cada uno de los Consejeros y tomaba colocación en el último asiento de su grado. En seguida se cantaba el «le Deum” y se entregaba al candidato, por el Secretario, un ejemplar de los Estatutos de la Legión. A la salida de la Catedral, los castillos disparaban salvas y las tropas formadas en dos alas abrían camino al Supremo Director hasta la sala de su despacho” (101).

Además de la banda y de la estrella de oro, con el nombre de O’Higgins, los agraciados con esa distinción tenían varios privilegios, como ser: rango de oficiales y jefes de Ejército, fuero, sueldos, etc.

“Los que formaban parte de la Orden.. no podían ser juzgados sino por un Consejo de Guerra compuesto por miembros de ella. No podía arrestarse a un legionario sino por persona per-

(101) Jaime Eyzaguirre: Historia de la Orden al Mérito.

teneciente a la Orden, ni colocársele grillos ni otra clase de prisiones. Mientras el Director Supremo, de acuerdo con el Consejo, no hubiera ordenado el retiro del diploma, el legionario culpable no podía ser castigado con penas aflictivas o degradantes.

“Las declaraciones o testimonios solicitados a un miembro de la Orden por escribanías o juzgados, debían pedirse a éste en su domicilio o por escrito” (102).

El Estatuto, además, establecía pensiones en favor de los miembros de la Legión, de acuerdo con su jerarquía (mil pesos por año a los Grandes Oficiales y sumas menores a los otros). Los gastos para este objeto, estrellas de oro, bandas y demás, debían costearse con los fondos incautados a los realistas.

Por cierto, abundaban en la Orden los enemigos de los Carrera. Para citar algunos ejemplos, sólo considerando a los extranjeros, casi todos argentinos, señalaremos a Pueyrredón, San Martín, Irisarri, Tomás Guido, Godoy Cruz, Monteagudo, Albino Gutiérrez, Juan Bautista Bustos, Hilarión de la Quintana, Toribio Luzuriaga, a algunos de los cuales hemos visto figurar en torno a los cadalsos de Mendoza.

Caída la dictadura de O’Higgins, la Legión de Mérito subsistió por corto tiempo, durante el cual se incorporaron siete personas y Freire fue ascendido a Grande Oficial, hasta que, al fin, venciendo la resistencia del ministro, don Mariano Egaña, miembro de ella, se dispuso prácticamente su abolición, en 1823, durante el Gobierno de Freire, y de modo definitivo, en 1825 (103)..

Las razones de ese repudio son, más o menos, las mismas que expusiera don Domingo Santa María en uno de sus escritos históricos, donde se lee: «La creación de esta orden no era más que un remedo vergonzoso de las que en tiempo del coloniaje se conocían con otros nombres. La diferencia consistía en que estas últimas establecían una aristocracia de sangre, y la primera, otra más funesta, más odiosa, una aristocracia militar. O’Higgins, sin

(102) Eyzaguirre, Ob. Cit.

(103) Id.

embargo, tenía su propósito en todo esto. Deseando prestigiar el militarismo en Chile, que era la base de su gobierno, hacía lo posible por ennoblecerlo, a fin de que los hombres más distinguidos del Estado reconocieran un grado del ejército. Pero no por esto la institución dejaba de ser absurda y ridícula; pues no se comprendía que, proclamándose a la vez la igualdad. . ., se crease una orden de distinción, en la que entrarían también los favorecidos, los palaciegos y los aduladores, y cuyos miembros todos tendrían fueros e inmunidades especiales. . .“ (104).

Parecidas condenaciones ha recibido esa Orden de parte de varios historiadores y hombres públicos, según lo recuerda don Domingo Amunátegui en su citada obra. Y tan bien sepultada quedó esa institución, durante más de ochenta años, que no se hizo intento alguno en ese lapso para extraerla del sepulcro.

Sólo en 1906, en el Gobierno del Presidente Riesco, se dictó un decreto por el cual se ordenaba acuñar doscientas medallas, con la inscripción *Al Mérito*, para corresponder a ciertas atenciones prestadas a oficiales chilenos en el exterior. Y, desde este punto de partida, poco a poco, diversos gobiernos fueron desarrollando esas modestas medallas, hasta convertirlas en una nueva *Orden al Mérito*, cuya regulación final fue obra de Ibáñez, en 1929. Sólo puede otorgarse a personalidades extranjeras, y sus grados son los siguientes: Collar, Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador, Oficial y Caballero. La lista de agraciados con el Collar y la Gran Cruz, hasta 1933, puede verse en el citado opúsculo de Eyzaguirre. Merecen también recuerdo los esfuerzos desplegados por los gobernantes, en el período liberal, en favor de la instrucción pública y de la cultura.

Como la acción del Instituto Nacional era insuficiente para atender a las necesidades de la enseñanza secundaria y superior, el Vicepresidente Pinto contrató los servicios del célebre maestro

(104) Cit. en: *Mi última lección de Historia*, por Domingo Amunátegui Solar. Santiago de Chile, 1946.

español, don José Joaquín de Mora, para que este asesorara al Gobierno y diera más desarrollo y nueva amplitud a los planes educacionales.

Además, ese mismo literato y su esposa fundaron el Liceo de Chile y un Colegio para señoritas, los cuales, como estaban inspirados en el liberalismo de Mora, fueron combatidos por los pelucones y determinaron la creación de otros dos colegios, rivales; de uno de ellos fue director el ilustre venezolano, don Andrés Bello, a quien el Gobierno liberal había contratado en Londres, por intermedio de Egaña, para que prestara servicios en nuestro país.

Otros dos sabios profesores, llegados por entonces a Chile, también con ayuda fiscal, fueron el naturalista francés, don Claudio Gay, y el ingeniero español, don Andrés Antonio de Gorbea.

Todos ellos han ejercido grande influencia en el progreso de nuestra cultura.

Citemos también, entre los afanes educativos de esos gobiernos, la prohibición de las corridas de toros, impuesta por Freire para suavizar y mejorar las costumbres, y las medidas tomadas por Pinto para hacer desaparecer las numerosas chinganas, donde el pueblo se emborrachaba y prostituía, y que el posterior re-gimen volvió a fomentar, con el fin de que, divirtiéndose la gente, no se ocupara de la política (105).

Muy interesante, en otros aspectos, fue una ley, dictada por Freire y Egaña, que reconocía a los indígenas la "perpetua y segura propiedad" de las tierras que poseían, y ordenaba, en otra cláusula, la subasta pública de los terrenos fiscales, la cual debía hacerse "por porciones, desde una hasta diez cuadras, para dividir la propiedad y proporcionar a muchos el que puedan ser propietarios" (106)

No entra en los límites de este libro dar mayores anteceden-

(105) Eugenio Pereira Salas: Los orígenes del arte musical en Chile. Santiago de Chile, 1941.

(106) Domingo Amunátegui: Pipiolos y pelucones.

los cuales marchaba el único hijo varón de José Miguel, seguidos de los Coraceros de la Escolta gubernativa, que precedían el carro fúnebre, fabricado bajo la dirección del matemático Gorbea.

Más de dos horas empleó el cortejo en recorrer las ocho cuadras del trayecto. "Un inmenso concurso —dice el relato oficial— ocupaba las calles y plazas del tránsito, y su silencio no era interrumpido sino por el ruido apacible y melancólico de una música marcial que abría el paso, por los cánticos lúgubres que entonaban los Eclesiásticos, por un doble simultáneo de todas las campanas de la ciudad.. .“

Al día siguiente, desde el amanecer —dice Vicuña Mackenna— "las salvas de artillería del Castillo de Hidalgo anunciaban que un acto grande y solemne de expiación tendría lugar en Santiago. A las diez de la mañana, el Presidente de la República, seguido de las corporaciones del Estado, de los jefes de la guarnición, y acompañado de los miembros de la Convención Constituyente, llegaba al templo de la Compañía, donde iban a celebrarse las exequias fúnebres. . " Las cenizas estaban "en un túmulo piramidal, sobre el que se levantaba, bajo la cúpula central del templo, un catafalco sostenido por cuatro arcos corintios, de los cuales pendían cortinajes negros, adornados de franjas de oro. Cuatro antorchas funerarias ardían en los ángulos del catafalco; y en una pirámide central. . . se leía en gruesos caracteres esta inscripción: **LA PATRIA A LOS CARRERA, AGRADECIDA A SUS SERVICIOS, COMPADECIDA DE SUS DESGRACIAS**".

Luego de haberse instalado las altas autoridades en sus puestos, comenzó el oficio de difuntos. El canto de los religiosos se unía a los himnos fúnebres, mientras, en la plazuela de la iglesia, las tropas lanzaban descargas cerradas, a las que respondía el cañón de la fortaleza de Hidalgo con tres tiros simultáneos.

"Concluida la ceremonia religiosa, la inmensa muchedumbre que se agolpaba en el templo se dirigió al cementerio público, escoltando el carro fúnebre.. . El batallón de Concepción abría La

marcha al toque de sus tambores destemplados y llevando las armas a la funerals; seguiale el carro y en pos de éste un escuadrón de caballería; cerrando el numeroso tren de los convidados, el intendente de Santiago, que iba en el coche de gobierno, acompañado del niño José Miguel Carrera". (Futuro luchador liberal, muerto en el Perú, desterrado por los pelucones, y padre del héroe de La Concepción).

Ante el sepulcro, habló, en nombre del Gobierno, el viejo general de la independencia, don Francisco Calderón, diputado al Congreso Constituyente, quien, al terminar su sentido discurso, dirigiéndose a los restos de los Carrera, expresó: «Y vosotros, hermanos, dignos de un lauro más espléndido que el tardío que os ofrece nuestro amor, víctimas ilustres sacrificadas en la flor de la vida por las maquinaciones tenebrosas de la envidia y de la ambición, reposad, en fin, en este asilo que os ofrece, después de tan larga separación, vuestra patria agradecida; y mientras reinen en ella virtudes cívicas, amor a la independencia y orgullo nacional, vivid en la memoria de sus hijos, como objetos inextinguibles de su admiración y de su gratitud".

En seguida, después de repartirse entre los asistentes el conocido Canto fúnebre, de don José Joaquín de Mora, el canónigo Tollo pronunció otro emocionado discurso, del que Vicuña Mackenna reproduce este párrafo: «La posteridad tiene ya materiales suficientes para formar la historia de estos tres mártires de la libertad nacional. Dejemos a ella el cuidado de encomiar sus virtudes, mientras nosotros, llorando sobre los restos infortunados de los tres héroes chilenos, solemnizamos el día que la patria en llanto consagra a su memoria" (107)

Era el reconocimiento debido a los grandes servicios; el dolor ante el triple martirio; el repudio a los victimarios.

Era también una expresión de congoja ante el sempiterno extravío de las pasiones y los intereses humanos, que, por cruzarse

(107) B. Vicuña Mackenna: El ostracismo de los Carrera.

en el camino del genio clarividente y batallador, retardaron por años —años de derrota y vasallaje— el triunfo de la independencia y de la República, que él ofreciera en la Patria Vieja, con mano generosa y hábil, y apoyado sólo en hombres y fuerzas de Chile.

Más de un siglo nos separa de ese justiciero homenaje, oficial y popular, de 1828; y si es cierto que, por obra de una minoría, mal informada, se ha querido apagar en los últimos años la gloria del auténtico promotor y genio de la independencia, como maravillosa compensación, de acuerdo con lo deseado por doña Inés Echeverría, el poeta máximo de nuestro tiempo ha rendido a esa figura, incomparable y trágica, el tributo de su admiración y de su patriotismo:

*Dijiste Libertad antes que nadie. .,
Liberaste al hijo del esclavo .
Estableciste la primera imprenta
implantaste la escuela en el con*

*Conózcase tu condición altiva,
Señor centelleante y aguerrido.
Conózcase lo que cayó brillando
de tu velocidad sobre la patria.
Vuelo bravío, corazón de púrpura.*

*Conózcanse tus llaves desbocadas
abriendo los cerrojos de la noche.
Jinete verde, rayo tempestuoso.
Conózcase tu amor a manos llenas,
tu lámpara de luz vertiginosa.*

*Levante la patria sus aves, sus alas injustas, sus párpados rojos, vuele hacia el húsar
herido la voz del queltehue en el agua, sangre la loica su mancha de aroma escarlata
rindiendo tributo*

*A aquél cuyo vuelo extendiera la noche nupcial de la patria
Y el cóndor colgado de la altura inútil corone de plumas
[sangrientas*

*el pecho dormido , la hoguera que yace en las gradas de la cordillera
el pueblo levante el matrimonio y la urna envuelve el recuerdo desnudo
con su ferroviaria grandeza y su eterna balanza de piedras y heridas
hasta que la tierra fragante decrete copihues mojados y libros abiertos
al niño invencible a la ráfaga insigne, al tierno y temible acerbo...
[soldado*

*la patria en su proa la inscriba y lo bese el relámpago
porque así fue y delgada y ardiente materia.(108)*

(108) Pablo Neruda: Canto General.

INDICE

PRIMERA FASE. JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO Y REFORMAS.

Caída de Fernando VII y Junta de Gobierno de 1810.
Primer Congreso. Carrera y el golpe del 4 de septiembre
de 1811. Los patriotas moderados en el poder

SEGUNDA FASE. CARRERA Y EL VIRAJE HACIA LA INDEPENDENCIA.

El golpe de noviembre de 1811. Gobierno de Carrera. Su tendencia separatista y republicana. Los moderados y una conspiración. Fin del Congreso y francas medidas de independencia. Decreto de fundación del Instituto Nacional y adelantos educacionales. La Constitución de 1812 y su espíritu republicano. La Aurora de Chile y la prédica revolucionaria. La primera bandera y otros símbolos nacionales. Otros adelantos. La contrarrevolución absolutista. Carrera, general en jefe, y su lucha contra Pareja. El sitio de Chillán y su verdadero significado. La resistencia a Carrera de los patriotas tibios crece con la derrota de Napoleón en España. Irisarri y su papel en las maquinaciones contra Carrera. O'Higgins asume el mando del Ejército. Desastres militares. Los Carrera, prisioneros de los *realistas*

TERCERA FASE. LOS PATRIOTAS MODERADOS Y EL RETROCESO DE LIRCAY.

Preámbulo del tratado de Lircay y la condenación expresa de la independencia y de Carrera, su promotor. Papel de O'Higgins. Consideraciones sobre el vergonzoso tratado. La decisiva influencia del regreso del rey Fernando al trono. Fuga y nueva persecución de los Carrera. El Gobierno suprime la bandera y la escarapela nacionales. Irritación de los patriotas avanzados

CUARTA FASE. EL ULTIMO RESPLANDOR DE LA PATRIA VIEJA.

El golpe carrerino del 23 de julio de 1814. Segundo Gobierno de Carrera. Llegada de Osorio. O'Higgins pretende derrocar el Gobierno y avanza hacia Santiago. Carrera lo derrota y lo perdona

QUINTA FASE. EL ECLIPSE DE LA EMANCIPACION.

Cómo la ruina de la Patria Vieja ya estaba preparada. El "problema" de Rancagua y el absurdo mito anticarrerino. La calumnia de Irisarri. La verdad sobre la batalla, a la luz de los más fidedignos testimonios. O'Higgins no cumple las instrucciones de Carrera. El desastre. Venganzas en Rancagua. Esfuerzos de Carrera para proseguir la lucha. Triunfal entrada de Osorio en Santiago. El éxodo a Mendoza

SEXTA FASE. SAN MARTIN Y LA REANUDACION DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. DICTADURA DE O'HIGGINS Y TUTELAJE ARGENTINO. PLANES MONARQUICOS. SIMULTANEA ACCION DE CARRERA EN EL EXILIO.

La batalla de Chacabuco. ¿Fue este triunfo un arreglo masónico? Antecedentes que autorizan esta tesis. La batalla de Maipú y O'Higgins. La verdad sobre el nombramiento de éste como Director Supremo. Carrera en Argentina y en Estados Unidos. La escuadrilla de Ca-

rretera y las maniobras de San Martín y Pueyrredón. Gobierno en Chile del argentino de la Quintana. O'Higgins, la Logia y los argentinos. Fusilamiento de Juan José y Luis Carrera en Mendoza. Falsas cartas de perdón. Cobro a don Ignacio de la Carrera de las cuentas del martirio de sus hijos. Otros despojos y crueldades. Manuel Rodríguez y su notable acción emancipadora. Cancha Rayada y la obra del guerrillero en Santiago. Asesinato de Manuel Rodríguez y otras noticias sobre lo mismo. Carrera en Montevideo. Su brillante labor de periodista. Misión ante Carrera de unos agentes diplomáticos de la República de Estados Unidos. Proclama de Carrera sobre el fusilamiento de sus hermanos y sus graves denuncias: Chile, "provincia oscura de la capital del Río de la Plata", y el proyectado "trono". Poder de San Martín y los argentinos en Chile. Los planes monárquicos y sus razones internas e internacionales. Irisarri, agente diplomático en Londres y otras Cortes. Errados juicios de algunos autores sobre el "republicanismo" de O'Higgins. La monárquica Inglaterra y la República Norteamericana en Chile. Los proyectos monárquicos argentinos y sus relaciones con nuestro país. San Martín y sus maquinaciones en el Perú. La masonería. Entendimiento de San Martín con O'Higgins. La Logia Lautarina y su monarquismo. Documentos oficiales y otros antecedentes sobre las inclinaciones monárquicas de O'Higgins. Factores determinantes del triunfo del régimen republicano en Chile y América: el cerrado absolutismo de Fernando VII, la acción de Bolívar, Carrera, Sucre, Artigas, etc., y la influencia de Estados Unidos. La titánica lucha de Carrera en Argentina. Opiniones sobre la dictadura de O'Higgins y la Logia. La Imprenta Federal de Carrera y sus denuncias y ataques. Acciones militares de Carrera y los caudillos federalistas argentinos. Triunfos y entradas a Buenos Aires. San Martín, el mayor rival de Carrera y sus maquinaciones de zapa. Revés y fusilamiento del caudillo de Chile. Importancia, clarividencia y victoria final de la lucha de Carrera

SEPTIMA FASE. TRIUNFOS POSTUMOS DE CARRERA. CAÍDAS DE SAN MARTIN Y O'HIGGINS. FREIRE; FIN DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA. OTROS PROGRESOS LIBERALES.

La Expedición Libertadora del Perú y su escaso fruto. La Conferencia de Guayaquil. Irregularidades en la Expedición. Impopularidad y renuncia de San Martín. La dictadura de O'Higgins. No se termina la guerra de independencia. Despotismo y marasmo políticos. La farsa "constitucional" de 1822. Gravísimo cambio en los límites de Chile. Adulación a O'Higgins. Malestar en el ejército del Sur. Polémica entre Freire y O'Higgins por la cuestión del trigo y otros puntos. El matrimonio de una rica heredera. Alzamiento de Freire. O'Higgins se prepara a la lucha. Petición de apoyo al Perú y a Mendoza. Renuncia de O'Higgins. Sobre el juicio de residencia, que O'Higgins resiste. Curioso pasaporte al caído dictador. El régimen liberal, o pipiolo. Injusticia con que ha sido tratado. Freire y su brillante acción militar. Su labor de gobernante. Fin de la guerra del Sur y conquista de Chiloé. Una anécdota patriótica. Claro establecimiento del régimen republicano; algunos antecedentes. Abolición total de la esclavitud, de los mayorazgos y de la Legión de Mérito. Datos sobre estos asuntos. Progreso educacional y otras medidas liberales. Los restos de los tres Carrera son traídos a Santiago Grandioso homenaje. La voz de Neruda .